



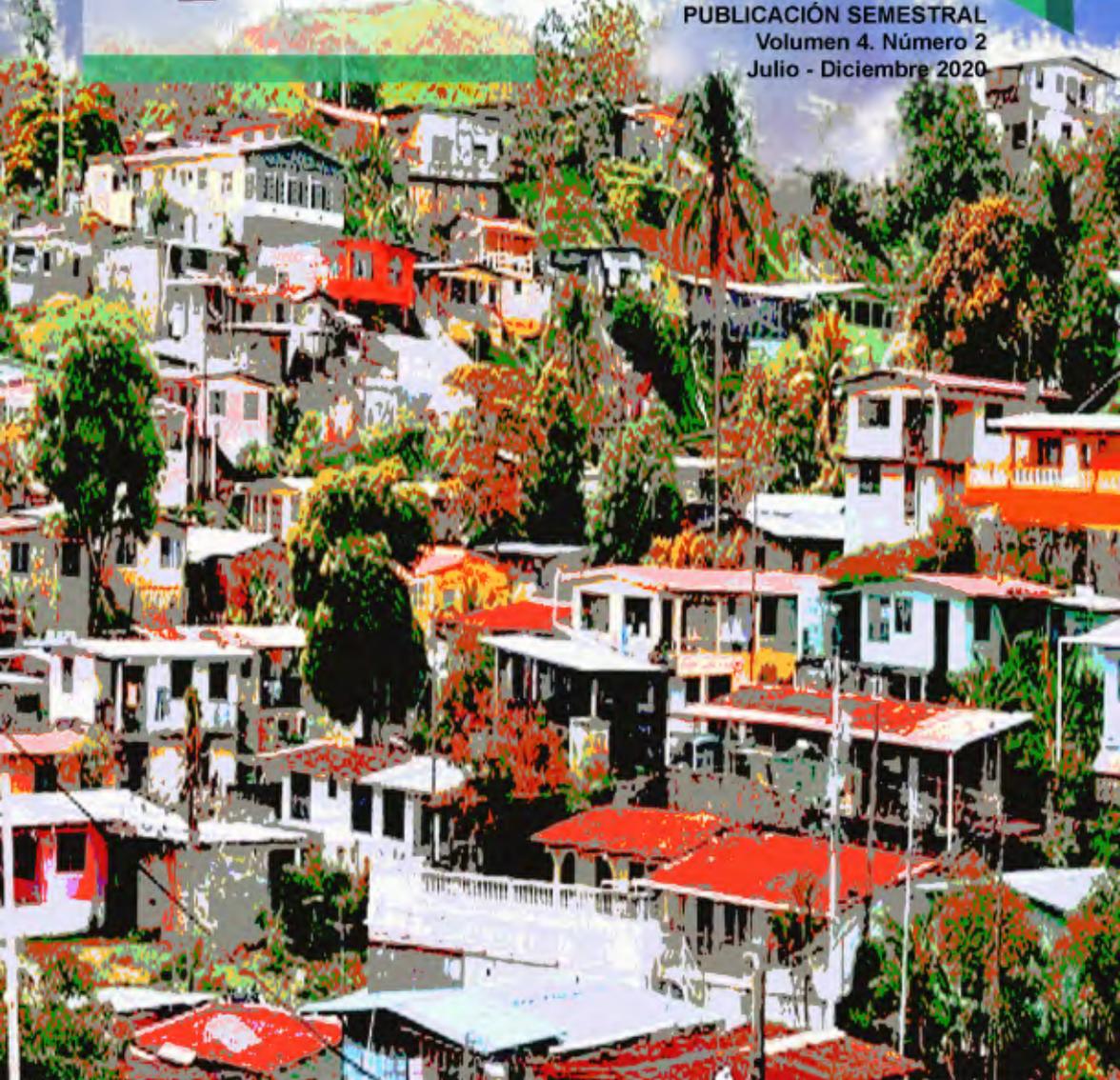
Orbis
Cognita

REVISTA CIENTÍFICA

PUBLICACIÓN SEMESTRAL

Volumen 4. Número 2

Julio - Diciembre 2020



Universidad de Panamá | Centro Regional Universitario de San Miguelito



@orbiscognita



Revista Orbis Cognita

La actual pandemia del COVID 19, ha dejado más patente que nunca la necesidad de la investigación científica como forma de garantizar el desarrollo de la especie humana y de la sociedad creada en torno a ella. La humanidad se encuentra en un estado de consternación, donde lo que antes eran vistas como verdades inobjectables, están ahora sujetas a la duda y la incertidumbre.

La crisis sanitaria mundial, ha devenido en una crisis económica, social y política que ha dejado en evidencia dos realidades muchas veces ignoradas en nuestras sociedades. Por un lado se ha desnudado una terrible desigualdad en la distribución de las riquezas, donde los sectores más vulnerables social y económicamente, son también más vulnerables ante el virus. Por otro lado ha quedado en evidencia las equivocadas prioridades de la inversión de recursos estatales. Nunca ha sido más clara la necesidad imperativa de aumentar la inversión en salud, educación e investigación. En estos momentos queda claro que son estos rubros los que aseguran la vida y la salud de calidad para la población.

En este contexto queda vigorizado el papel de la Universidad de Panamá, que pese a las adversidades se mantiene formando a más de 75 mil estudiantes y de cuyo seno han egresado los principales encargados del manejo de la pandemia en nuestro país. Es también la Universidad de Panamá, la institución líder en investigaciones realizadas y publicadas a nivel nacional. El Centro Regional

Universitario de San Miguelito, contribuye a la epopeya educativa e investigativa de la Universidad de Panamá. Educativamente atendemos más de 4 mil estudiantes, mientras que en el esfuerzo investigativo de la Casa de Méndez Pereira, contribuimos con nuestra Revista científica Orbis Cognita. La Revista Orbis Cognita, entrega a la comunidad científica, profesores, estudiantes y público en general de Panamá y el mundo, un nuevo número cargado con amplios conocimientos científicos, fruto de la investigación y el esfuerzo de sus autores y del Consejo Editorial.

Con la Revista Orbis Cognita, el Centro Regional Universitario de San Miguelito, pone al servicio de los profesores e investigadores, una importante herramienta para la difusión de sus investigaciones. Es un aporte al esfuerzo global por mantener y potenciar la investigación y difusión científica como mecanismo idóneo para enfrentar los estragos sanitarios, económicos y sociales de la pandemia. La presente publicación científica constituye la reafirmación de que la luz del conocimiento, sabrá derrotar las tinieblas de las adversidades para la humanidad.

Dr. Luís Antonio Acosta Betegón



Revista Científica Orbis Cognita
Año 4 – Vol. 4 No. 2 pp. 1-23 ISSN: L2644-3813
Julio – diciembre 2020



Recibido: 4/4/2020; Aceptado: 12/6/2020; Publicado: 15/7/2020

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica



Manejo y disposición de residuos sólidos en la comunidad de Portobelo, Colón.

Management and disposal of solid waste in the community of Portobelo, Colón

Vera De La Cruz Cabrera¹, Stephanie Carrillo¹ y Melitza González¹

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Colón, Departamento de Ciencias Ambientales
Correo electrónico: vera.delacruz@up.ac.pa , vsdesouza1928@gmail.com
Orcid: 0000-0003-3718-4299

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Colón, Departamento de Ciencias Ambientales
Correo electrónico: phanicarrillo@gmail.com
Orcid:0000-0002- 8006-7082

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Colón, Departamento de Ciencias Ambientales
Correo electrónico: melitza_gonzalez@yahoo.com
Orcid: 0000-0002-9965-3081

RESUMEN

Los residuos sólidos son todo lo que se desecha y puede descomponerse fácilmente, siendo de origen animal, vegetal e inclusive inorgánico. Los seres humanos, principales generadores, representan una amenaza al ambiente ya que para satisfacer sus necesidades han incrementado la producción de insumos, dando como resultados nuevos sistemas de producción y tecnologías. En la Comunidad de Portobelo sitio turístico de la Provincia de Colón, se manifiestan patrones de consumo de productos, principalmente aquellos de naturaleza desechable como papel, lata, entre otros. No se observan residuos dispersos o en mala disposición, evidenciando cierta frecuencia de colecta. Sin embargo, se observan aquellos que pueden ser sometidos a procesos para reutilización reduciendo su acumulación en los vertederos ya colapsados o con la

posibilidad de ofrecer beneficios económicos, ecológicos y culturales al lugar. En los últimos cinco años, la colecta de los residuos sólidos en la comunidad se afectó y las autoridades locales ofrecieron el servicio para evitar afectaciones como criaderos de alimañas y alteración del paisaje por mala disposición sin una solución definitiva. El propósito del estudio es describir aspectos básicos del manejo y disposición actual de residuos sólidos como punto de partida para una propuesta ambiental. Para revelar el nivel de conocimiento de pobladores sobre gestión y aprovechamiento de los residuos sólidos se aplicaron instrumentos de encuestas y entrevistas. Los resultados sirvieron para elaborar una propuesta ambiental dirigidas a promover cambios de actitudes, promover una comunidad mas limpia y sostenible, mejorando la disposición final y el aprovechamiento de residuos sólidos.

PALABRAS CLAVE residuos sólidos, gestión ambiental, educación ambiental, protección ambiental.

ABSTRACT

Solid waste is everything that is discarded and can be easily decomposed, being of animal, vegetable and even inorganic origin. Human beings, the main generators, represent a threat to the environment since, to satisfy their needs, they have increased the production of inputs, resulting in new production systems and technologies. In the Community of Portobelo, a tourist site in the Province of Colón, there are patterns of consumption of products, mainly those of a disposable nature such as paper, tin, among others. No scattered or poorly disposed waste is observed, evidencing a certain collection frequency. However, those that can be subjected to processes for reuse are observed, reducing their accumulation in already collapsed landfills or with the possibility of offering economic, ecological and cultural benefits to the place. In the last five years, the collection of solid waste in the community was affected and the local

authorities offered the service to avoid damages such as vermin nurseries and alteration of the landscape due to bad disposal without a definitive solution. The purpose of the study is to describe basic aspects of the current management and disposal of solid waste as a starting point for an environmental proposal. To reveal the level of knowledge of residents about management and use of solid waste, survey and interview instruments were applied. The results served to develop an environmental proposal aimed at promoting changes in attitudes, promoting a cleaner and more sustainable community, improving the final disposal and use of solid waste.

KEY WORDS solid waste, environmental management, environmental education, environmental protection.

INTRODUCCIÓN

El hombre primitivo no contaba con tecnología, por ende; se limitaba en su actuar y la naturaleza sufría menos destrucción. En su condición de nómada, no se preocupaba por los residuos resultantes de su modo de vida, ya que estos, por su composición orgánica, quedaban reducidos a materia prima para plantas y animales. Actualmente, gran parte de las actividades desarrolladas por el hombre productos de la implementación de nuevas tecnologías, generan residuos sólidos.

A los residuos se les conocen con el nombre de basura o residuos sólidos, y corresponde a todo lo que el hombre desecha, lo que ya no le sirve, que puede descomponerse fácilmente o no, sean estos de origen animal, vegetal e inclusive inorgánico. Para Esquer (2009) estos se denominan comúnmente “basura” y son vistos como una amenaza por su producción excesiva e incontrolada, puesto que, contribuyen a la contaminación de las aguas, la tierra, el aire, y también perjudican el paisaje, poniendo en riesgo la salud humana y la naturaleza en general.

Su generación es parte indisoluble de las actividades cotidianas que realizan los seres humanos. Los seres humanos representan una demanda sobre el medio ambiente, ya que para satisfacer sus necesidades se han visto presionados en incrementar la producción de insumos para atender la demanda y el consumo. Esta situación ha generado que se presenten nuevos sistemas de producción y tecnología, sin poder resolver el incremento de residuos sólidos como resultado final (Campos Rodriguez, Quirós-Bustos, & Navarro-Garro, 2012).

Para el Instituto Nacional de estadísticas de Venezuela por sus siglas INE (2013), una de las causas que ha provocado la generación de grandes áreas de acumulación de residuos sólidos, son aquellas en donde se concentra una gran cantidad de población. Allí se manifiestan los patrones de consumo, en especial el uso de productos de carácter desechable, los principales causantes del incremento de residuos en la región. Cabe destacar, que la generación de residuos está íntimamente relacionada con las condiciones económicas, sociológicas, culturales y estándares de calidad de vida de los habitantes de cada país. Por su parte Campos, Quirós y Navarro (2012) sostienen que, en las comunidades rurales, hay una marcada incidencia de acumulación de residuos sólidos debido a diferentes factores que minimizan su gestión como lo son los limitados presupuestos, falta de sitios para su disposición final, la baja respuesta de la población para pagar el servicio de colecta.

En la Comunidad de Portobelo, sitio turístico de la Costa caribeña de la Provincia de Colón en la República de Panamá, se manifiestan patrones de consumo de productos, principalmente, aquellos de carácter desechable como papel, latas, plásticos entre otros. Aunque no se observan residuos dispersos o en mala disposición en la comunidad, es posible observar que en períodos de festejos aumenta la generación de los mismos. Esta situación obliga a considerar la

posibilidad de disponer de aquellos que pueden ser sometidos a procesos de reciclaje o reutilización para ir reduciendo su acumulación en los vertederos ya colapsados y con la posibilidad de ofrecer beneficios económicos, ecológicos y culturales.

La comunidad en estudio cuenta con un servicio de recolección que ofrece el municipio de Portobelo a través de Aseo Urbano domiciliario. El mismo recoge dos veces por semana y colocan canastas para residuos en diferentes puntos como en tiendas, restaurante, entre otros. Sin embargo, se observa en lugares poco visibles, como en playas, espacios abiertos del Centro Educativo é Instituto Profesional y Técnico Jacoba Urriola S. y quebradas adyacentes, cómo se vierten residuos sólidos generados en vertederos improvisados cerca de cuerpos de agua, abren fosas sin ningún control de salubridad o la queman.

El consumo de productos desechables y su producción excesiva e incontrolada muestran un incremento exponencial para los días festivos en Portobelo, lo que supone un escenario de contaminación ambiental. Todo esto hace necesario intervenir en la disposición final de los residuos sólidos generados, minimizando su acumulación en el vertedero y, por consiguiente; como acción preventiva del impacto negativo al ambiente, los riesgos de salud o posibles enfermedades a los moradores de la comunidad. (Reyes, Pellegrini & Reyes, 2015).

La intención es mostrar la realidad que permita ser evidencia para el diseño de una propuesta oportuna que aborde aspectos que puedan promover cambios de actitudes en los miembros de la comunidad de Portobelo para un lugar más limpio y sostenible promoviendo ciudadanos comprometidos, conscientes y capaces de apostar por un lugar libre de contaminación, que genere beneficios económicos, culturales y ecológicos.

Por lo antes dicho, se hace necesario revisar la situación actual sobre el manejo y disposición de los residuos sólidos generados y dirigir acciones encaminadas a involucrar a la población, principalmente a los niños para sensibilizar en favor del medio ambiente y que sean promotores para las futuras generaciones (Reyes, Pellegrini & Reyes 2015). Es necesario plantear las siguientes interrogantes:

¿Cómo se realiza el manejo de la disposición de los residuos sólidos en la comunidad de Portobelo, en la Provincia de Colón?

¿Qué tipo de residuos sólidos predominan en la comunidad de Portobelo?

¿Existen propuestas ambientales que permitan minimizar su acumulación en el vertedero?

¿Se ha realizado educación ambiental en las escuelas y colegios?

MATERIALES Y MÉTODOS:

La comunidad de Portobelo está localizada en la costa norte del Istmo de Panamá, a unos 50 kms al norte de la Ciudad de Colón, en la provincia del mismo nombre. Limita al Norte con el Mar Caribe, al sur con la Provincia de Panamá, al este con el distrito de Santa Isabel y al oeste con la Ciudad de Colón, en las coordenadas geográficas 9°33'N, 79°39'O, con una altitud sobre el nivel del mar de 97 m.

La investigación es de carácter descriptivo. Se desarrolló en un periodo de 10 meses (desde octubre 2018 a septiembre de 2019), desarrollando las siguientes etapas que sustentan la

metodología:

- a.) Diagnóstico de la situación del manejo de los residuos sólidos generados. Para ello se aplicó una encuesta y entrevista a una muestra representativa de la población como instrumento de colecta de datos. Para el cálculo de la muestra se utilizó información del censo de población del 2010, la cual indica que la población de Portobelo corresponde a 4556 individuos, lo que dio como resultado una muestra de 95 personas. Los actores sociales fueron: el alcalde del distrito de Portobelo, maestros y profesores de los centros educativos de la comunidad y algunos líderes comunitarios.
- b.) Revisión de la disposición de los residuos sólidos, observando los puntos de acumulación de residuos sólidos identificados y que están listos para su colecta final.
- c.) Caracterización de los residuos sólidos generados, en los puntos de acumulación visibles, para su clasificación por tipo. (Ver Tabla 1).
- d.) Elaboración y presentación de una propuesta ambiental que permita intervenir en la disposición final y logre minimizar su acumulación en los vertederos; considerando lo siguiente:
 - Identificar las fuentes ó puntos potenciales de generación de residuos sólidos en la comunidad. (tiendas, restaurantes, instituciones públicas, centros educativos entre otros). (Ver Tabla 1).
 - Indagar la existencia de Centro de acopios cercanos, para conocer los precios de compra de aquellos residuos sólidos aprovechables. (Ver Tabla 2).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Encuestas aplicadas a la comunidad:

De acuerdo al desarrollo de las etapas presentadas en la metodología del estudio, los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento de la encuesta a los miembros de la comunidad fueron los siguientes:

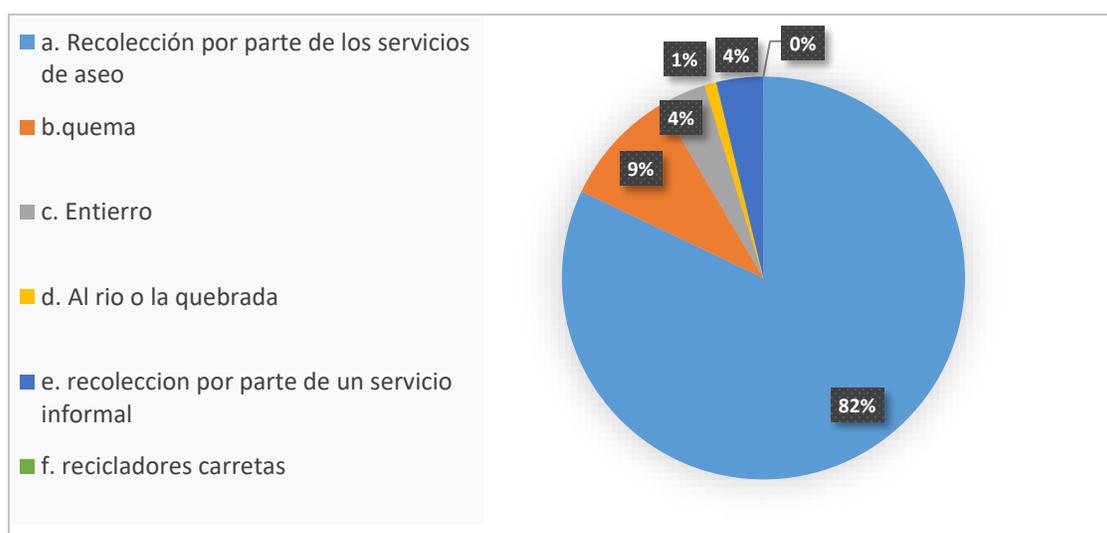


Figura 1. ¿Cuál es el manejo que se le da a los residuos producidos en su vivienda? (puede elegir más de una opción)

En la figura 1, se evidencia que la mayoría de las personas (82%), tienen el conocimiento sobre el buen manejo de los residuos sólidos y la disponen de forma responsable de modo que esperan la recolección por parte de los servicios de aseo. Sin embargo, otros (18%) por falta de los recursos económicos, se ven en la necesidad de buscar otras alternativas como lo es la quema, entierros, vertederos improvisados o clandestinos en orillas de ríos o playas, para procurar no acumularlos en casa lo que se traduce en un posible escenario de contaminación ambiental.

Los residuos sólidos son materiales de desecho que se deben manejar higiénica y responsablemente de tal forma que no ocasionen problemas ambientales o riesgos a la salud. El inadecuado manejo y disposición final de los residuos sólidos, que en ocasiones son depositados dentro de áreas sensibles como manglares, playas, pantanos entre otros, conlleva graves problemas ambientales tales como: disminución de la calidad del agua debido a la generación de contaminación de ríos y quebradas, contaminación del aire producto de la quema de desechos y contaminación del suelo por los lixiviados que libera (Defensoría del Pueblo, 2007). Los residuos sólidos una vez recolectados no son segregados por los empleados de la empresa recolectora, para su aprovechamiento, sino son llevados al vertedero donde los pepenadores se encargan de clasificar el material útil.

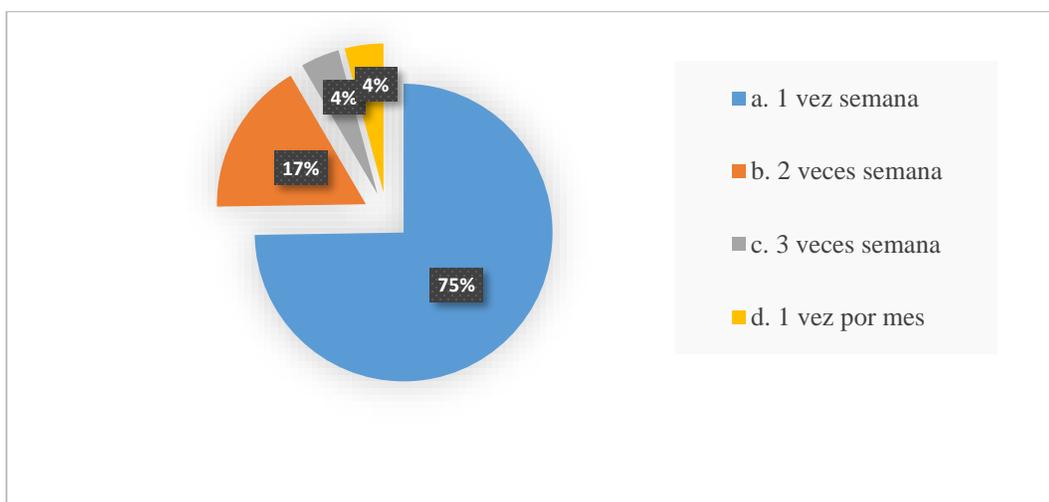


Figura 2. ¿En función de su respuesta anterior, con qué frecuencia se recogen los residuos sólidos?

El 75% señala que los residuos sólidos son recogidos una vez por semana, mientras que el 26% de los encuestados restantes indican que ocurre dos veces por semana, una vez al mes y 3 veces a la semana. (Figura 2). La comunidad de Portobelo recibe, por gestión del municipio, el servicio de recolección de residuos sólidos a través de la Autoridad de Aseo Urbano y

Domiciliario (AAUD), y esta establece la frecuencia para la colecta por semana. Según Guerra (2008) para las áreas de difícil acceso se contratan pequeños recolectores privados, y el municipio le paga a los que brindan este servicio, lo que contribuye a que no se almacenen residuos sólidos en los hogares, minimizando el riesgo sanitario.

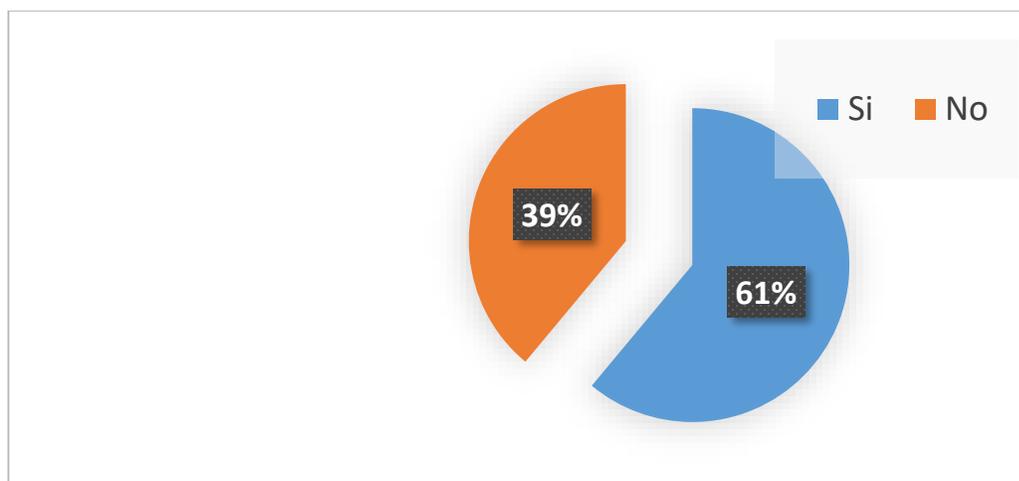


Figura 3. ¿Sabe usted que es un residuo orgánico?

En la Figura 3, muestra que el 61% de la población encuestada tiene conocimiento sobre residuo orgánico, y un 39% restante desconoce su definición. Esta condición abre la posibilidad de promover actividades que propicien el aprovechamiento de los residuos orgánicos para fertilizar el suelo, minimizando su acumulación en el vertedero. Dentro de los tipos de residuos sólidos orgánicos están todos aquellos resultantes de los alimentos, ya sea flora o fauna, susceptible de biodegradación, hojas, cortes de hierba, ramas de árboles y desechos de mascotas. También son el resultado de otros productos que se manejan y utilizan cotidianamente en el hogar (Aristizabal & Sachica, 2001; CCA,2017).

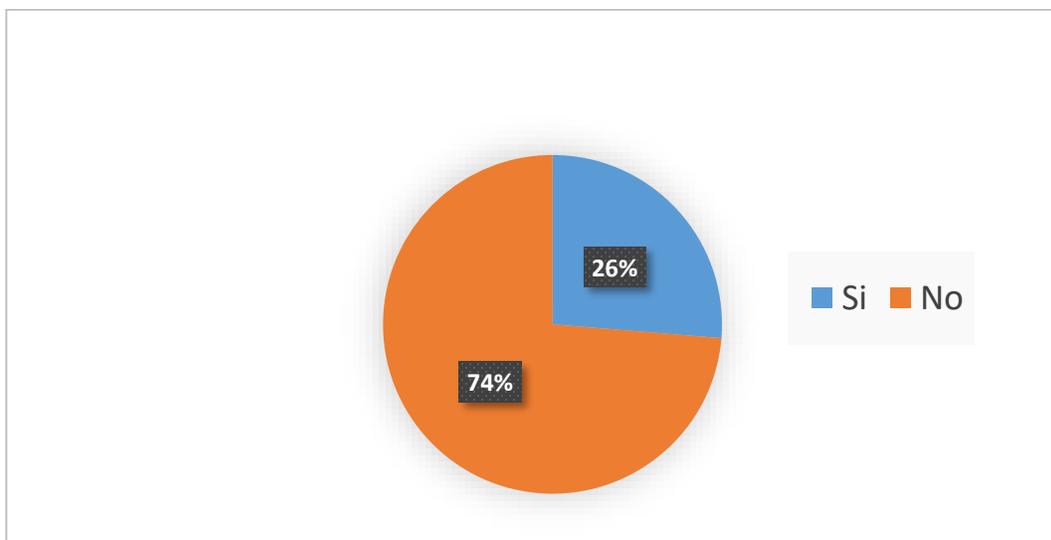


Figura 4. Realiza la separación de los residuos sólidos en diferentes canastas de residuos según su caracterización (orgánico: residuos sólidos vegetales y otros alimentos e inorgánicos: papel, plástico, cartón, etc.)

Se muestra que el 74% de la población de la comunidad de Portobelo realiza la separación de la basura en diferentes canastas de residuos según sus características, y un 26% no separa los residuos orgánicos de los inorgánicos (Figura 4), lo que supone que están dadas las condiciones para promover actividades de reciclaje.

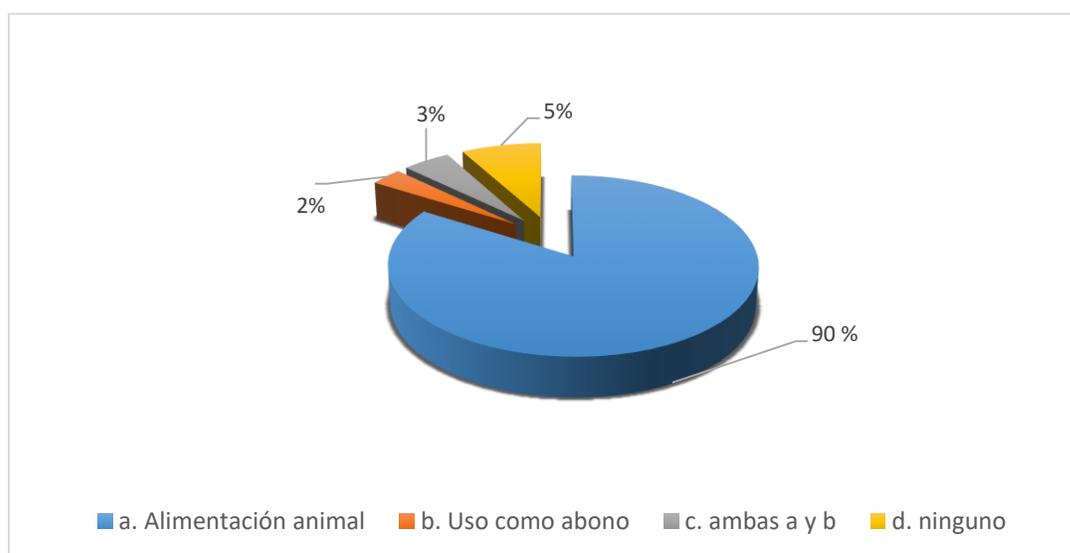


Figura 5. ¿Qué hace con la disposición de los residuos sólidos como sobras de alimentos crudos, restos de vegetales y otros generados en la cocina y jardín?

En la Figura 5 muestra que el 90 % de la población encuestada utiliza los residuos sólidos orgánicos para la alimentación de sus mascotas ó animales domésticos. Sin embargo, un 5% además lo utiliza como abono de plantas, y un 5% que no les da utilidad alguna. Jaramillo y Zapata (2008), sostienen que en las zonas rurales separan la fracción orgánica de los residuos sólidos generados en casa para la alimentación de animales, en su mayoría perros y gatos, pero los residuos orgánicos tienen un alto contenido en humedad lo que implica dificultades para el almacenamiento, el consumo debe ser rápido con el fin de evitar problemas de fermentación o descomposición del mismo.

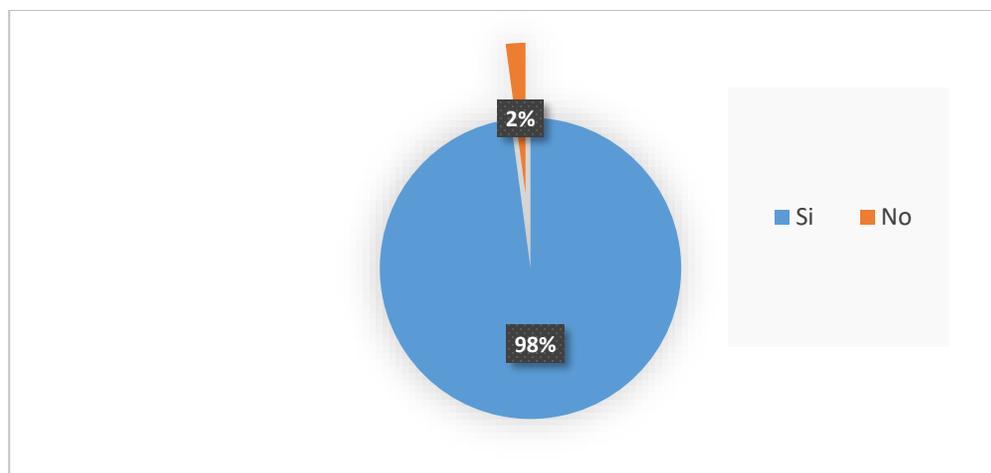


Figura 6 ¿Suponga que el municipio implementa un programa de reciclaje, usted estaría dispuesto a entregar las basuras en dos bolsas diferentes; ¿en una bolsa orgánica y otra inorgánica?

En la Figura 6, el 98% de los encuestados está de acuerdo con dividir la materia orgánica de la inorgánica, lo que se puede traducir en la oportunidad de promoción de actividades de reciclaje lo que conlleva a beneficios económicos, ecológicos y sociales dirigidas a mejorar en la calidad de vida de los pobladores. Sin embargo, el 2 % de la población no está interesada en la implementación de la separación de los residuos sólidos.

Entrevistas aplicadas

En las entrevistas realizadas con los actores sociales de la comunidad de Portobelo, se obtuvieron los siguientes resultados:

El alcalde de Portobelo – Carlos Chavarría, quien indica que la frecuencia de colecta de los residuos sólidos en la comunidad ocurre dos veces por semana, y en cada recorrido se recoge un aproximado entre 8 a 11 toneladas de mezcla de residuos orgánicos e inorgánicos.

Los Docentes del Centro Educativo e Instituto Profesional y Técnico (IPT) “Jacoba Urriola S.” y el Sub director del Centro Educativo - Prof. Ramón Hernández señalan que, en el caso del Centro Educativo, la frecuencia de colecta es irregular, lo que acumula los residuos atentando contra la salud ambiental. Dentro de la gama de residuos sólidos que se genera en este centro predomina los inorgánicos como papeles, plásticos, vidrios entre otros. Los residuos sólidos orgánicos (de alimentos) se utilizan para las plantas. Por su parte el IPT mantiene un vertedero improvisado, donde se deshacen de los residuos que no son colectados, evidenciando un posible escenario de contaminación ambiental y afectando la practica de trabajo de campo de los estudiantes de Bachiller en Agropecuaria.

El encargado del Centro de ayuda comunitaria en Portobelo comenta que los residuos sólidos generados se recolectan una vez a la semana entre orgánicos e inorgánicos, predominando el plástico. Considera que a través de la sensibilización de lo pobladores es posible lograr cambios que vayan dirigidos a cuidar el ambiente. Administra un local llamado Punto Limpio “*Sembrando Cultura Portobelo*”, que proyecta como una organización comunitaria donde recolectan materiales para reciclar y ayudar a la comunidad.

Caracterización de los residuos sólidos generados

En cuanto a los residuos sólidos que se producen en la comunidad (Tabla 1), es necesario vincularlo con las fuentes potenciales de generación de los mismos, y detallamos a continuación:

Tabla 1. Identificación de las fuentes potenciales de generación de residuos sólidos en la comunidad.

Establecimientos	Sitio.1. 1000 cajas latas / mes aprox.
Tiendas	Sitio.T1. 125 cajas latas / mes
	Sitio.T2. 125 cajas latas/mes
Restaurantes Durante el tiempo de fiestas los (sitios piden 2 cajas o más)	Sitio.R1. Vidrio 16 cajas / mes
	Sitio.R2 35 cajas de Latas / mes.
	Sitio.R3. 4 cajas de Latas /semana.
	Sitio.R4. 8 cajas de Latas /mes.
	Sitio.R5. 50 cajas de latas / mes 5 cajas de vidrio/ mes
Centro Educativos de la Comunidad de Portobelo	Sitio.C8. Kiosko 51 cajas de latas/ mes 10 cajas de vidrio/mes
	(Escuela Media IPT Jacoba Urriola Solís) Centro de Fotocopiado en el colegio utilizan papel 5 resmas/mes. Secretaria usa aprox 5 resmas por mes
	(Escuela Básica – Jacoba Urriola Solís) Centro de Copiado es a 2 resmas de papel por mes Secretaria usa 4 resmas papel /mes

Fuente: resultados de las entrevistas a las fuentes generadoras

Se realizaron las indagaciones sobre la existencia de centros de acopio de residuos sólidos aprovechables, para obtener información de las gestiones económicas que se pueden establecer

como parte de los beneficios a los miembros de la comunidad. En la búsqueda no se encontraron centros de acopio cercanos, por tal razón la búsqueda se amplió hasta las afueras de la Ciudad de Colón. El resultado de la visita a aquellos centros que comercializan residuos sólidos (Tabla 2), que se generan en la Comunidad de Portobelo dio como resultado lo siguiente:

Tabla 2. Centro de acopios y precios de compra de residuos sólidos aprovechables.

Sítios	Material	Precios de compra
Sitio.A	Hierro/ libra	No se compran
	Cobre/ libra	No se compran
	Aluminio/ libra	No se compran
	Latas de Aluminio/ libra	No se compran
	Acero/ libra	No se compran
Sitio. B	Cartón/ libra	0.02 centavos
	Papel/ libra	0.05 centavos
Sitio. C	Cobre/ libra	2.00 dólares
	Bronce/ libra	1.40 dólares
	Batería de cobre/ libra	No se compran
	Aluminio/ libra	No se compran
	Lata/ libra	0.45 centavos
	Acero inoxidable/ libra	No se compran
	Compresor de aire	No se compran
Sitio. D	Hierro/ libra	0.09 centavos
	Cobre/ libra	2.50 dólares
	Bronce/ libra	0.07 centavos
	Batería de cobre/ libra	No se compran
	Aluminio/ libra	0.07 centavos
	Lata/ libra	0.50 centavos
	Plomo/ libra	No se compran
Sitio. E	Hierro/ libra	No se compran
	Cobre/ libra	No se compran
	Bronce/ libra	No se compran
	Batería de cobre/ libra	No se compran
	Aluminio/ libra	No se compran
	Lata/ libra	No se compran
	Plomo/ libra	No se compran
	Acero	No se compran

Fuente: Elaboración propia de los investigadores

Esta información fue útil para la elaboración y presentación de la propuesta ambiental motivando a la comunidad y se pueda empoderar, aprovechando los beneficios que puedan obtener y trabajando por la salud ambiental.

CONCLUSIONES

La Comunidad de Portobelo, cuenta con la recolección de residuos sólidos una vez a la semana, con una cuota mensuales de seis dólares. Dichos residuos son colectados de las canastas ya que no cuentan con contenedores o cuartos de aseo. Estos residuos son depositados en el vertedero de Santa Isabel.

El nivel de conocimiento de la comunidad sobre la Gestión y Manejo de los Desechos Sólidos es aceptable; sin embargo, por falta de recursos económicos y poca frecuencia en la recolección de los residuos sólidos, buscan otras alternativas como es la quema, entierros, vertederos improvisados o clandestinos.

Existe información sobre el valor de los residuos sólidos en el mercado local lo que puede servir para promover la actividad de reciclaje y lograr beneficios directos a la comunidad.

Están dadas las condiciones para elaborar y presentar una propuesta ambiental que involucre a los pobladores a participar en el desarrollo de la comunidad portobeleña, a través del diagnóstico de manejo de los residuos sólidos, y se describe mas adelante en el documento con el título **“Propuesta Ambiental para el manejo y disposición de los residuos sólidos en la comunidad de Portobelo”**.

RECOMENDACIONES

Implementar programas de educación y sensibilización ambiental, orientadas a modificar la percepción y el comportamiento de la población. Difundir y fomentar, en las escuelas, la cultura de la separación de residuos sólidos y las ventajas de la reducción, la reutilización y el reciclaje de los mismos.

Aplicar a los residuos sólidos un proceso de clasificación, disposición y transporte que puedan ser aprovechados en alguna gestión económica brindando beneficios directos a sus pobladores y disminuyendo sus efectos negativos al ambiente.

Mejorar la frecuencia de recolección de los residuos sólidos para minimizar su acumulación y mala disposición.

Colocar contenedores en lugares estratégicos para la recolección de residuos sólidos ya que, contribuye a eliminar la mala disposición mejorando el paisaje del sitio.

PROPUESTA AMBIENTAL PARA EL MANEJO Y DISPOSICIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS EN LA COMUNIDAD DE PORTOBELO

Fortalecer la cultura ecológica a través de la sensibilización y motivación por medio de educación ambiental a los miembros de la comunidad y al Centro Educativo e Instituto Profesional y Técnico JACOBA URRIOLA SOLÍS, organizando grupos y promotores ambientales que promuevan ciudadanos comprometidos, conscientes y capaces de apostar por un lugar libre de contaminación, lo que genere beneficios económicos, culturales y ecológicos.

Hacer los esfuerzos para realizar cambios en sus valores, estilo de vida y conductas sobre el manejo y disposición final de los desechos sólidos con el fin de que se adquiriera conciencia de la importancia de perseverar su entorno, así como ampliar sus conocimientos para prevención y mitigación de los problemas existentes y futuro. Para ello es necesario aprovechar la posición geográfica estratégica que tiene el corregimiento de Portobelo como paso obligatorio al resto de las comunidades de la Costa Arriba de la Provincia de Colón para implementar **campañas** a través de la **elaboración de carteles o afiches** con mensajes alusivos al beneficio del manejo adecuado de los residuos sólidos generados y la conservación del medioambiente en diferentes puntos del pueblo. Además, aprovechar las celebraciones de fechas de interés ambiental con **ferias, foros y/o conferencias** de modo que ilustre a propios y extraños sobre las riquezas naturales que se posee y la importancia de su cuidado.

Promover entre los pobladores la separación, recuperación y reutilización de materiales reciclables de los residuos sólidos en la comunidad, para obtener aquellos aprovechables desde el punto de vista económico, ecológico y social, y que contribuya a minimizar su acumulación en el vertedero y revierta en mejoras económicas al pueblo. Esto abre la posibilidad de generar empleos de forma directa y que la comunidad tenga los espacios usados para acumular residuos sólidos en mejores condiciones.

Promover Alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas, que contribuyan al desarrollo de actividades para la gestión integral de los residuos sólidos de la comunidad de Portobelo y que sirvan para sensibilizar a la población como modelo de desarrollo a otras comunidades vecinas, (elaboración de adornos, artesanías entre otras).

Promover el incremento de Centros de Acopio de residuos sólidos reciclables en la comunidad de Portobelo, para la organización de cooperativas que generen el beneficio económico a sus miembros util en la generación de empleos para mejorar su calidad de vida.

REFERENCIAS

Álvarez, Jiménez (2013). Formulación De Un Proyecto Comunitario Para La Gestión Y Manejo De Residuos Sólidos De Zona Franca La Candelaria. *Universidad de Cartagena facultad de Ingeniería programa de ingeniería química Cartagena de Indias d, t, c. COLOMBIA*

Aristizabal C, Sachica M (2001) EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS NO TÓXICOS EN BOGOTA D.C. Colombia
<https://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/derecho/dere2/Tesis54.pdf>

Astrid m.et. (2013). *Modelo Económico Para El Aprovechamiento De Los Residuos Orgánicos De Mango Y Banano Generados En La Central Mayorista De Antioquia*. Universidad de Manizales, Maestría en Medioambiente y Desarrollo sostenible, Medellín. Colombia, pg.64
http://ridum.umanizales.edu.co:8080/xmlui/bitstream/handle/6789/802/Ram%C3%ADrez_%20Jaime_2013.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Autoridad de aseo. (2014). HISTORIA. LUNES, 1 DE JULIO DE 2019, de Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario de Panamá Sitio web:
http://www.aaud.gob.pa/index.asp?id=his_mis_vis

Echarri, L. Libro electrónico CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE.

Tema14: Repercusiones políticas, económicas y sociales de los problemas ambientales

>> Población, ambiente y desarrollo

Escalona Guerra, E. (2014). Revista Cubana de Higiene y Epidemiología. Daños a la salud por mala disposición de residuales sólidos y líquidos en Dili, Timor Leste.

Esquer, R. (2009). Reciclaje y tratamiento de los Desechos sólidos urbanos.

Cajamarca, D. (2012). Procedimientos para la elaboración de abonos orgánicos. Universidad de Cuenca Facultad de Ciencias Agropecuarias Escuela de Ingeniería Agronómica, Ecuador. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/3277/1/TESIS.pdf>

Campos Rodríguez, R., Quirós-Bustos, N., & Navarro-Garro, A. (2012). Alternativas y acciones en el tema de residuos sólidos plateaos por las municipalidades de Jiménez y Oreamuno y su relación con el desarrollo y la sostenibilidad. *Tecnología en Marcha - Dialnet*, 26 (2), 104-111.

Cerrato, E. (julio 2006), Gestión integral de desechos sólidos, *Atlantic International University, Honolulu, Hawai*

Comisión para la Cooperación Ambiental CCA (2017), *Caracterización y gestión de los residuos orgánicos en América del Norte*, informe sintético, Comisión para la Cooperación Ambiental, Montreal, 52 pp.

Contraloría General De La República (2012), Procedimiento Para La Gestión Integral De Residuos Sólidos En La Contraloría General De La República, República de Panamá. https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/28655_A/70126.pdf

Contraloría General De La República De Panamá. (2012). *Instituto Nacional De Estadísticas Y Censo*. Obtenido de INEC PANAMÁ:

https://www.contraloria.gob.pa/INEC/Mapas/Mapas.aspx?ID_PROVIN_CIA=3&ID_TIPO=2&ID_IDIOMA=1

Galway. L, Seckar. K, Church. R. (2006). *Manejo de desechos*, Universidad de McGill y Madres Maestras. Disponible en:

<https://www.mcgill.ca/pfss/files/pfss/GenericWasteGuide2006.pdf>

Guerra G. (2008), *Propuesta de Manejo Adecuado de los residuos sólidos en las subcuencas de los ríos Los Hules – Tinajones y Caño Quebrado*. Universidad Tecnológica de Panamá. Facultad de Ingeniería Civil, Panamá.

<http://www.cich.org/Publicaciones/06/desechos-solidos-gegs2008.pdf>

Guerra, E. E. (2014). *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología. Daños a la salud por mala disposición de residuales sólidos y líquidos en Dili Timor Leste*. Habana.

Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodológica de la investigación*. 6th ed. Disponible en:

<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Instituto de Estadísticas. (marzo de 2013). *Generación y Manejo de Residuos sólidos en Venezuela (2011-2012)*. Obtenido de Instituto de Estadísticas - República

Bolivariana de Venezuela:

www.ine.gov.ve/documentos/Boletines_Electronicos/Estadisticas_Sociales_y_Ambientales/Residuos_Solidos/pdf/2013.pdf

Jaramillo Eno, G., & Zapata Mátquez, L. M. (2008). *Tesis de Postgrado "Aprovechamiento de los Residuos Sólidos en Colombia"*. Antioquia: Universidad de Antioquia
Jhosman. (mayo 2013), desechos sólidos, clasificación por estado.

Ley N°41. Por la Cual se transfieren Los Servicios Relacionados Con El Aseo Urbano Y Domiciliario En La Region Metropolitana, A Los Municipios De Panamá, San Miguelito Y Colon, Panamá, 27 De Agosto De 1999.

<https://docs.panama.justia.com/federales/leyes/41-de-1999-aug-30-1999.pdf>

Ley N°33. Que establece la Política Basura Cero y su marco de acción para la gestión integral de desechos sólidos y dicta otras disposiciones, Panamá, 30 de marzo de 2018.<http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/pan179521.pdf>

Marco Jurídico De Los Residuos Sólidos en Panamá, 2010, República de Panamá.

https://apronadpanama.files.wordpress.com/2010/03/legislacion_residuos_solidos_panama.pdf

Organización Mundial de la salud. (s/f). *Organización Panamericana de la salud*. Obtenido de Nota Técnica sobre Agua, Saneamiento e Higiene en Emergencias: https://www.paho.org/disasters/index.php?option=com_docman&view=download&category_slug=technical-notes-on-disasters&alias=2027-12-manejo-de-desechos-solidos&itemid=1179&lang=en Instituto Politécnico Nacional, México, D.F.

©netquest (2018). Calculadora de muestras Conoce el número de entrevistas que tienes que realizar. <https://www.netquest.com/es/calculadora-tamano-muestra>.

Reyes Curcio, Alvins, & Pellegrini Blanco, Nila & Reyes Gil, Rosa E. (2015). El reciclaje como alternativa de manejo de los residuos sólidos en el sector minas de Baruta, Estado Miranda, Venezuela. *Revista de Investigación*, vol. 39(86), 157-170. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/3761/376144131008.pdf>

Rischmagui G, (marzo 2017). 05._manual_desechos_solidos.pdf. Disponible en: https://www.ndf.fi/sites/ndf.fi/files/attach/05._manual_desechos_solidos.pdf

Ruíz, M. I.; Borboa, M^a del Socorro; Rodríguez, J.C. (2013), El Enfoque Mixto De Investigación En los Estudios Fiscales. *Revista Académica de Investigación*. Editada por Eumed.net Defensoría Del Pueblo de la República de Panamá

Vegas, A. (2012, octubre,2). Diferencias entre desechos y desechos sólidos. wed. <https://www-ocio-net.cdn.ampproject.org/v/s/www.ocio.net/estilo-devida-/Diferencias-entre-desechos-y-desechos-sólidos>.

	Revista Científica Orbis Cognita <u>Año 4 – Vol. 4 No. 2 pp. 24 - 40 ISSN: L2644-3813</u> Julio – Diciembre 2020 <u>Recibido: 14/2/2020; Aceptado: 22/6/2020; Publicado: 15/7/2020</u> Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica			
				

Análisis visual de los camiones de escalera: expresión de la gráfica popular en Colombia

Visual analysis of escalera trucks: expression of popular graphics in Colombia

María Isabel Zapata Cárdenas

Universidad de Medellín. Colombia

mizapata@udem.edu.co

RESUMEN

El objetivo de este artículo es revisar los esquemas gráficos e icónicos presentes en el estilo visual de los Camiones de Escalera, transporte tradicional rural en Colombia. Cabe aclarar, que los vehículos han sobrepasado su importancia como medio de transporte, para convertirse en un referente de la cultura visual en el contexto campesino del país. En la actualidad, estos camiones abren el debate sobre su existencia, a propósito de intenciones estatales por chatarrizarlos. Acción que acabaría con las prácticas artísticas de decoradores, pintores y artesanos. Este escrito se centra en la revisión de la composición gráfica, los elementos religiosos, figurativos y paisajísticos, presentes en la carrocería. Se propone entonces una metodología cualitativa, partiendo de la investigación narrativa como gran eje que se sitúa en una realidad rural constituida de forma colectiva, alrededor de un medio de transporte, que involucra a sus creadores visuales (decoradores y artistas), conductores, mecánicos y carroceros. El artículo resalta los principales elementos visuales que son comunes en estos vehículos, pero también evidencia la dicotomía que se vive entre continuar con el proceso artesanal del decorado y las opciones de los sistemas digitales de impresión, donde los diseños en plotter y sustratos adhesivos comienzan a dominar las paredes metálicas

de estos vehículos. El texto expone un fenómeno en vía de extinción, dado el impacto de la tecnología y las apuestas públicas por dejar de circular este popular medio de transporte.

PALABRAS CLAVE camiones de escalera; esquemas figurativos; gráfica popular; iconografía; imagen.

ABSTRACT

The objective of this article is to check out the graphic and iconic schemes present in the visual style of the Escalera Trucks, traditional rural transport in Colombia. It should be clarified that the vehicles have exceeded their importance as a means of transport, to become a benchmark of visual culture in the country's peasant context. At present, these trucks open the debate about their existence, regarding state intentions to scrap them. Action that would end the artistic practices of decorators, painters and artisans. This paper focuses on the checking out of graphic composition, religious, figurative and landscape elements, present in the body. A qualitative methodology is then proposed, based on narrative research as a great axis that is situated in a rural reality constituted collectively, around a means of transport, which involves its visual creators (decorators and artists), drivers, mechanics and bodybuilders. The article highlights the main visual elements that are common in these vehicles, but it also shows the dichotomy that exists between continuing with the artisanal process of decorating and the options of digital printing systems, where plotter designs and adhesive substrates begin to Master the metal walls of these vehicles. The text exposes a phenomenon in danger of extinction, given the impact of technology and public gambling because this popular means of transport has ceased to circulate.

KEYWORDS escalera trucks; figurative schemes; image; popular graphics; iconography.

INTRODUCCIÓN

Este material se deriva de la investigación titulada “Análisis iconográfico de la cultura popular campesina colombiana. Caso: Camiones de Escalera. Relatos e historias mediadas por la imagen”, vinculada al programa Doctorado en Educación y Comunicación Social de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de Málaga, España. El tema es pertinente desde dos enfoques: el primero, porque se sitúa en el renglón de las expresiones populares, ya que estos vehículos han sido declarados bienes de interés cultural y patrimonial (Municipio de Andes, Acuerdo 015 del 3 de marzo de 2004). Segundo, porque los Camiones van más allá del concepto transportista. Convirtiéndose en referentes visuales de la cultura popular. El problema a investigar se sitúa en la región andina colombiana, en los Departamentos de Antioquia y Caldas: municipios de Andes, Jardín y Aguadas; zonas productoras de café, que además poseen designaciones públicas alrededor del patrimonio: El acuerdo ya mencionado que las clasifica como bienes de interés cultural y patrimonial. Y la declaratoria del Centro histórico del Municipio de Aguadas como Bien de Interés Cultural de Carácter Nacional (Resolución N.º 1883 del 28 de septiembre del 2001- Ministerio de Cultura de Colombia).

Este escrito se centra en el objetivo específico de la investigación, el cual busca “establecer cuáles son las representaciones iconográficas que dan cuenta del estilo visual de los Camiones de Escalera en la zona cafetera colombiana”. Enfoque que retrata al medio de transporte desde la mirada social, visual y gráfica, ampliando su punto de influencia y la misma naturaleza de su oficio. Dado que sus características compositivas los convierten en referentes únicos por las carreteras rurales de Colombia, reflejando diversos estilos entre regiones, por su singularidad y trabajo artístico manual.

Caso de estudio: Los Camiones de Escalera

Cabe aclarar, que la denominación de este medio de transporte cambia según la geografía por donde rueda. En la zona Andina se conocen bajo los nombres de Camiones, Berlinas o Líneas. En la zona Caribe y Sur, como Chivas. Término que también se usa en las ciudades capitales. El nombre hace alusión al sonido de su claxon, el cual se relaciona con el bramido del animal. Las Líneas son viejos medios de transporte que han recorrido los territorios rurales más apartados, transitando por vías terciaria¹, conectando hechos, relatos y necesidades, más allá del desplazamiento mismo. En su anatomía, la Chiva es un vehículo amplio (con 5 ó 7 bancas para albergar 45 personas sin carga física²), el cual se compone de partes de carrocería ensamblada artesanalmente. Se explica: un Camión de Escalera puede tener el frente (capó, bisel, motor y latonería) de un vehículo tipo Ford del año 1956. Su carrocería (laterales, bancas, piso y techo) hechos en madera nativa. Compartimentos y paredes hechas a la medida por carroceros artesanos que encajan el diseño propuesto y ensamblan el trabajo con partes existentes de otros modelos. Dado su uso y alta resistencia, este carro es ideal para el transporte rural. El proceso de montaje desde su estructura, diseño y pintura los hacen únicos. Razón por la cual es importante para esta investigación revisar la riqueza visual de un medio de transporte que cobra vida bajo la cultura popular campesina.

Para finalizar su diseño, el Camión es decorado por artistas que han aprendido su oficio de generación en generación. Una expresión compleja y exacta que confiesa la habilidad y dominio ornamental en cada trazo.

¹ Vías terciarias: carreteras que conectan las zonas urbanas y rurales entre sí, o veredas apartadas y otros territorios. Su mantenimiento y estado corre por cuenta de las alcaldías menores.

² Carga: bultos de alimentos, animales, enseres y demás objetos que necesitan ser llevados por los pasajeros. Por su peso, dimensión y cantidad; estos vehículos son óptimos para su transporte.

“En las Chivas se expresa la idiosincrasia de cada región, su sentido del color y la decoración. La Chiva y la Escalera quedan para la vereda y los buses para la urbe” (Pineda, 2018; Mejía, 1998). Aunque existen ciertos patrones (colores, figuras y geometrías) que son claros en estos medios de transporte, su grafismo es propio de cada creador y sus formas obedecen a la interpretación e inspiración que los decoradores de Camiones ejecutan sobre la superficie del Camión. Según (Valencia, 2010; Trillos-Pacheco, 2017; Zapata, 2019) los Camiones de las regiones de Antioquia y Caldas tienden a identificarse por la gran cantidad de formas hechas a base de compás y regla, sin retículas o plantillas que dirijan el trazo. Por su parte, los carros del norte de Caldas y del departamento de Risaralda se caracterizan por tener superficies más limpias y vacías, donde el decorado se simplifica para que el color de fondo sea el protagonista. Sobre la propuesta estética, infieren (Díaz et al., 2013; Chaparro, 2013; Checa, 2008) que la confluencia de formas y estilos entrañan una nueva fisionomía de la comunicación visual; la cual alberga todo un espectro de posibilidades y simbolismos, alrededor de múltiples contextos que contienen actos comunicativos, que terminan influyendo en procesos socioculturales.



Figura 1: Vista frontal y lateral de un Camión de Escalera. Detalle de las formas geométricas y colores.
Fuente: Investigadora.

Desde las entrevistas realizadas a la fecha, se evidencia la postura sobre la importancia social y cultural de estos medios de transporte entre pintores y decoradores del municipio de Andes, quienes expresan que

“toda la vida he vivido dé cuenta de las escaleritas. De ahí levanté a mi familia y seguiré hasta que Dios quiera. Las admiran mucho, bastante. Es más, el mismo campesino dice: “¡ay no! Ojalá que no saquen nunca estas escaleritas de la ruta. Como en la buseta no se puede cargar, en cambio en la Escalera sí pueden echar lo que quieran llevar: escaparates, neveras, revuelto, prácticamente de todo. En el bus, lo que quepa en las bodegas, porque ya después que se llena, ya queda el campesino como dice el cuento “embalados” (Acevedo, 2019).

Otra mirada, anuncia el maestro Serna (2019) quien explica que su padre se refería a los colores de la montaña, al sustentar el porqué de las tonalidades de estos vehículos. Las Escaleras para su familia son obras rodantes que sobresalen por los verdes, amarillos, azules y tonos rojos. Los colores que salen del campo. “Es un espectáculo pillarlas (verlas) desde un alto, ellas subiendo y uno alcanza a saber que son las escaleras, porque se mueven y suena el claxon. Se mimetizan en el paisaje”, cuenta el decorador.

Al ser los Camiones -en algunos territorios- los únicos medios de transporte masivo, llevan en su interior todos los recursos y objetos que la labor del campo arroja: animales, cosechas, mudanzas, encargos especiales, entre otros. Además de ser un recinto de historias y sucesos en medio de una travesía campesina en las empinadas montañas del relieve colombiano, en sí mismo, son un medio de comunicación cargado de mensajes, procesos culturales y relatos. Otra de sus características, es el nombre con que se reconoce al vehículo. En su mayoría son expresiones femeninas: “La Coqueta”, “La Colegiala”, “La Bola de Soldadura”, “La Lanchita”, “La Estrella del Sur”, entre otros. Los Camiones, Líneas, Chivas o Berlinas, aunque femeninas en su nombre, son administradas y conducidas tradicionalmente por hombres, que,

bajo el legado familiar, van de generación en generación manteniendo el oficio de carroceros, conductor, ayudante y decorador. “El Muelón”, un viejo conductor de las Chivas de Andes cuenta su relación afectiva y familiar con este servicio de transporte:

“Manejo este carro hace 45 años. La dueña del Camión es mi madre. Mi mamá todavía vive y no se lo vende a nadie. Una vez alguien le dijo que quería llevárselo para Estados Unidos, por ser una joya, por viejo. En estas Chivas, nosotros transportamos carga, pasajeros, si hay un cerdo lo echamos, si hay un equipaje o si hay gallinas se cuelgan por las varillas de los lados. Este es un carro de muchas comodidades para las carreteras y veredas que nosotros transitamos, es el carro ideal. Este carro se llama en honor a mi esposa: La Colegiala. Cuando mi papá tuvo este carro lo llamaba de diferentes maneras: “El Puñal Sevillano”, “Paciencia Hermano”, “La Samaritana” y “La Rumbera”. Ahora es “La Colegiala” y así se queda mientras yo lo trabaje (Ramírez, 2019).

Asimismo, la labor de ornamentación y grafía, la mecánica, reparación y conducción también son reconocidas por sujetos que al igual que el vehículo tienen seudónimos, muchos de ellos adscritos a las manifestaciones culturales de los colectivos a los que pertenecen. En el territorio, es fácil contactarlos por su apelativo más que por el nombre real: “Pingüino”, “Beto”, “Frijoles”, “Vitamina”, “Saraviao” y “Muelón”, son algunos de los sobrenombres arrojados durante las entrevistas realizadas en el territorio.

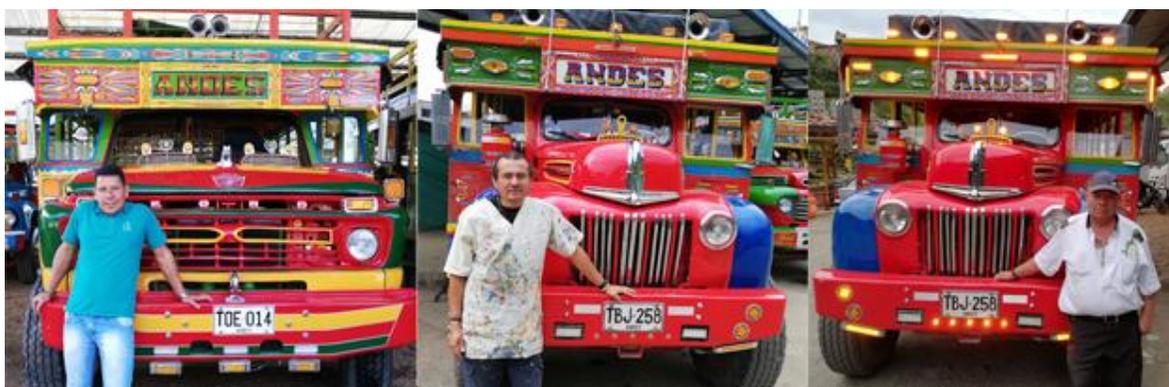


Figura 2: De izquierda a derecha: Dayron Acevedo Henao, Alejandro Serna Quintero; pintores y decoradores de Camiones de Escalera. Y, Jorge Hernán Ramírez García “El Muelón”, conductor de la Escalera “La Colegiala”. Fuente: Investigadora.

MATERIALES Y MÉTODOS

La metodología de la investigación narrativa se inscribe como una metodología del diálogo. Donde se representan realidades, y esa representación se convierte en texto. Texto que a su vez es alimentado por los datos arrojados gracias a los procedimientos accionados durante el proceso de investigación. Este proyecto se centra en el sujeto como punto de partida del desarrollo investigativo, pero a su vez retoma diferentes contextos para abordar sus múltiples realidades. Desde lo social-cultural, se aborda el análisis iconográfico en medio del circuito campesino. Se aclara que este trabajo se enmarca en los estudios analíticos-descriptivos. El cual busca especificar propiedades, características del fenómeno que se somete al análisis. Desde la visión cualitativa, el proyecto busca arrojar resultados que evidencien la importancia cultural de este tipo de vehículos dentro de las manifestaciones populares campesinas colombianas, además de aportar con un análisis de los elementos gráficos e icónicos que hacen singular y única la ornamentación y el diseño visual de los Camiones de Escalera. Ítem que se resalta en este artículo, como eje temático para describir este fenómeno social, que se circunscribe en la zona andina colombiana, pero que, llevado a un plano universal, se relaciona con manifestaciones culturales de cualquier latitud de Latinoamérica y el mundo.

Para llevar a cabo este estudio se deben definir los conceptos, variables y componentes que dentro de la metodología del análisis iconográfico de Erwin Panosfky permitan evidenciar los componentes iconográficos y visuales que hacen parte de la riqueza visual de los Camiones. Dicho esto, se busca indagar sobre los materiales y sus partes, los tamaños y los diseños, el color y el decorado. Si bien estos conceptos son válidos, el diseño pasa por la

relación figurativa y geométrica del estilo visual de estos medios de transporte: (1) Lo figurativo porque en la mayoría de los casos, estos vehículos están acompañados por representaciones religiosas o de algún elemento natural, como los paisajes montañosos de las regiones Andina y cafetera. Y (2), la geometría corresponde al grupo diverso de formas esquemáticas. (3) Delimitación de las formas: (Por morfología: formas esquemáticas, geométricas). (Por Soportes: madera y metal (pintados o grabados en la carrocería). (Por cromatología: el color como elemento fundamental de la forma del significante icónico a nivel esencial). Por ejemplo: el apelativo a los colores montañosos, mencionados con anterioridad por el decorador Alejandro Serna Quintero.

Se elaboraron instrumentos individuales con categorías y elementos para el reconocimiento visual de cada vehículo. Se expone a continuación un modelo resumen:

- 1) Matriz General: En ella se obtienen los datos representativos de la “hoja de vida” de los 33 Camiones que conforman la muestra total de la investigación. Nombre, territorio por donde transita, usos, modelo del carro y marca, número de placa, pintor, mecánico y carrocería, entre otros. Son algunos de los datos que pide esta matriz.
- 2) Matriz pre iconográfica para esquema figurativo: Los 15 Camiones seleccionados para este análisis fueron: El Camaleón, El Clavel Rojo, El Filipichín, El Girasol, El Pez, El Real Tesoro, El Rey de Reyes, El Salpicón, El Torbellino, El Yoyo, La 60, La Bola de Soldadura, La Colegiala, La Estrella del Sur y La Lanchita. El instrumento diseñado reúne los componentes del esquema figurativo, localizado en la parte posterior del vehículo o maleta. En ese espacio, se crean diversos motivos de índole natural, paisajístico, religioso, costumbrista y/o abstracto. Una figura central que no necesariamente se relaciona en su composición y forma, con las distribuciones

geométricas que surgen de los trazos de los decoradores, manifestados por líneas y ángulos en colores primarios y secundarios. Para ilustrar esta muestra, se presenta la matriz pre iconográfica para esquema figurativo, vehículo del “El Salpicón”:

FICHA PREICONOGRÁFICA PARA ESQUEMA FIGURATIVO DE LOS CAMIONES DE ESCALERA		IMÁGENES					
1	CÓDIGO(S)	IMG_20190414_103739					 
2	NOMBRE DEL CAMIÓN	El Salpicón					
3	ASUNTO O TEMA	Adoración femenina					
4	ESQUEMA FIGURATIVO	Paisaje-Natural ____ Figura religiosa _X_ Figura humana ____ Genérica ____ Abstracto ____ Otros esquemas ____					
5	MOTIVO	Mujer, madre, guardiania, protectora.					
6	SIMBOLO (S)	Campo celestial, protección, silencio, inmortalidad y triunfo. Guía y vigilancia. Iluminación.					
7	SIGNO (S)	Cielo, ojos abiertos, túnica roja, manto azul, manos de Cristo, manos femeninas, caserío (comunidad), palmeras, montañas.					
8	PERSONIFICACIÓN	Femenina, divinidad suprema. Mujer hecha madre y diosa. Advocación inspirada en la Virgen del Perpetuo Socorro.					
9	ALEGORÍA	Intercesión en favor de la humanidad					
10	METAMORFÓSIS DEL ESQUEMA	La imagen figurativa sufre modificaciones puntuales frente a la imagen tradicional que data de 1867, de la comunidad redentorista. Elementos como las iniciales en griego, color de las túnicas, sandalia caída en el niño, color del fondo, intervención en la corona de la Virgen; son algunos de los elementos faltantes en esta intervención visual.					
11	SEUDOMORFOSIS	El nuevo significado se relaciona con el uso del Camión de Escalera: una imagen de madre que cuida a su pueblo, que acompaña a los pasajeros en su recorrido.					
12	IMAGEN (ES)	Monoscénica	Sinóptica	Cíclica	Continua	Secuencial	
EXPLICAR		Describe un momento en particular: la Virgen María posa sobre la comunidad, es la guardiania que baja del cielo y se queda en el territorio con la mirada en sus viviendas, en su territorio.					
13	RELACIÓN TEXTO/IMAGEN	Ilustración	Ejemplificadora	Título	mnemotécnica		
EXPLICAR		No hay una relación texto/imagen, pues el esquema carece de apoyo o acompañamiento textual.					
14	FUNCIÓN DE LA IMAGEN	Conativa	Fática	Referencial	Emotiva		
EXPLICAR		Hay cambios en la concepción de la figura de la Virgen y sus colores. Lo acerca a un tono más costumbrista y popular, acorde a la policromía y carta de colores de los Camiones de Escalera.					
15	OTROS COMENTARIOS	Se consignan los siguientes elementos particulares: – Fondo azul: campo celestial. Simboliza el cielo, la inmaterialidad de lo espiritual. Es María quien protege a todos sus hijos.					

		<ul style="list-style-type: none"> - Túnica roja: color y representación para las mujeres castas y puras en tiempos de Cristo. - Corona: María, reina de los Cielos (Gibson, 2017). - Palmeras: Inmortalidad y triunfo. Evoca la entrada de Jesucristo a Jerusalén (Lorite, 2013).
--	--	---

Tabla 1: Ficha pre iconográfica para esquema figurativo religioso. Fuente: Investigadora.

Para llevar a cabo el diseño de estos instrumentos, se partió del análisis de los niveles pre iconográfico e iconográfico, que de acuerdo con (Rodríguez, 2005) consisten en la interpretación primaria o natural de lo que se contempla (descripción de las figuras u objetos representados). En cuanto a los términos usados (categorías que conforman la matriz) se especifican a continuación: Asunto (episodio o acontecimiento que rodea la propuesta). Motivo (subtema), símbolo (imagen que hace referencia a una idea), Signo (imagen con mensaje claro -significado y significante-). Personificación (figura tangible que representa una idea). Alegoría (representación de objetos cuyo significado trasciende la realidad). Metamorfosis (transformación o modificación de la apariencia (externa)). Seudomorfo (significados nuevos con el paso del tiempo). Y, sobre la Función de la imagen, el instrumento cuenta con las categorías de Función Emotiva, Conativa, Referencial, Poética, Fática Metalingüística y Descriptiva.

RESULTADOS

Una vez culminada la etapa de recolección de información a través del levantamiento de los 15 instrumentos aplicados a los Camiones, se dio paso al proceso de análisis de datos. Para ello, se utilizó el software en la nube *Dedoose* (<https://www.dedoose.com/>), escogido por las posibilidades de arrojar análisis cuantitativo y cualitativo de los datos, partiendo del uso de imágenes como de los textos consignados en cada una de las categorías del instrumento.

La discriminación de la información a trabajar se realizó así: (I) Categorías: en este apartado, el software agrupó los valores comprendidos como códigos (codes) donde el sistema reunió 59 valores distribuidos en características y signos. Por ejemplo: Agua, Astucia, Dios hecho hombre, Guardián, Muerte, Protector, Supervivencia, etc. (II) Desde las Funciones: fueron las determinaciones más profundas de las labores e impactos que tienen los esquemas en cada Camión. Por ejemplo: Figura Abstracta, Animal, Humana, Religiosa, Geométricas. Función Conativa, Descriptiva, Emotiva, Fática, Referencial, entre otras. En cuanto a la imagen como unidad evaluada, se partió de una categoría basada en la Imagen Monoscénica y Sinóptica, además del formato de realización, como puede ser la imagen adhesiva, creada en computador y no manualmente. Se logró identificar la frecuencia de repetición o aparición de categorías entre las imágenes, como un punto en común. De los 59 códigos identificados, algunas los cumplieron así:

Imagen: Esquema Camión de Escalera	Códigos cumplidos
La_Estrella_del_Sur.jpg	12
La_Lanchita.jpg	11
El_Yoyo.jpg	11
El_Girasol.jpg	11
La_Colegiala.jpg	10
La_60.jpg	10
El_Filipichin.jpg	10
El_Camaleon.jpg	10
La_Bola_de_Soldadura.jpg	9
El_Torbellino.jpg	9
El_Salpicon.jpg	9
El_Rey_de_Reyes.jpg	8
El_Clavel_Rojo.jpg	7
El_Real_Tesoro.jpg	6
El_Pez.jpg	6

Tabla 2: Relación entre códigos comunes en los Camiones analizados. Fuente: Investigadora.

Para comprender visualmente este resultado, los datos fueron expresados como una nube semántica o nube de palabras, que opera de acuerdo con las representaciones visuales de los términos, categorías y expresiones comunes entre los 15 camiones analizados. A mayor frecuencia de aparición, mayor es el tamaño tipográfico en la forma semántica.

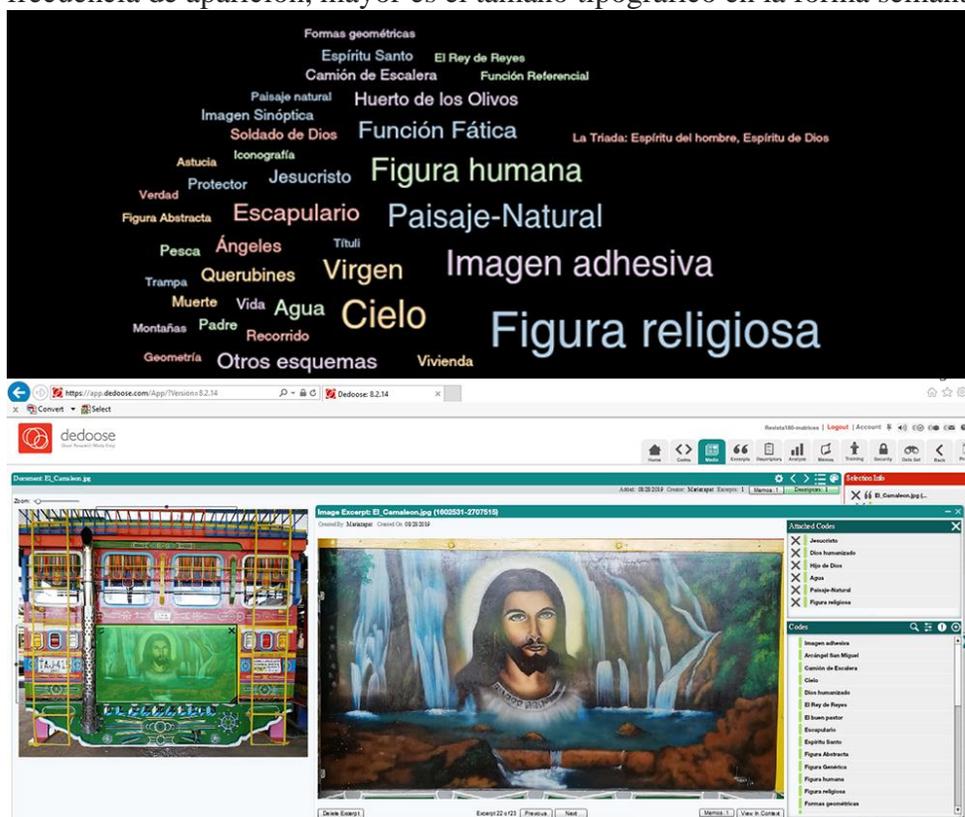


Figura 3: Mezcla de imágenes que reflejan comportamiento de los códigos y datos arrojados por sistema de análisis. Fuente: Investigadora.

Con esta herramienta se pudieron identificar los elementos más recurrentes entre los Camiones de Escalera, siendo los de mayor valor, los presentados en los vehículos La Estrella del Sur, La Lanchita, El Yoyo y El Girasol. Términos como Figura humana, religiosa, Hijo de Dios, Padre, Soldado de Dios y Madre del Rey; se arrojaron en los resultados. Por otro lado, la iconografía popular religiosa se vio mezclada con otras manifestaciones como el comic y la expresión popular. Son los casos de los Camiones El Girasol, El Pez, El Torbellino y El Clavel Rojo. Estos vehículos evidenciaron como esquemas figurativos formas asociadas a la abstracción y la geometría plana. Y en sus temas se evidenciaron acciones alusivas a la

supervivencia, el deporte en carretera y la pesca. Muchos de estos expresados en códigos como astucia, trampa y sacrificio. Imágenes que en su producción sobresalen por ser computarizadas y no hechas a mano por los decoradores y artistas propios de los Camiones de Escalera. Otra opción que rompe con la armonía artesanal de estos vehículos, pero que se convierte en una salida rápida y económica de impresión, adherida a las paredes de las Chivas.

En cuanto a las formas geométricas se identificaron expresiones como la Estrella de David, rombos, flores geométricas de doce, veinticuatro, treinta y dos pétalos. Circunferencias, Estrella Decagonal, triángulos, entre otros.

Desde la identificación de colores y tonalidades presentativas se encontraron resultados comunes entre los vehículos El Salpicón, La 60, La Bola de Soldadura, La Estrella del Sur, La Lanchita. Estos Camiones tienen en común patrones cromáticos que comprenden los tonos primarios, combinados con naranja, verde y violetas. Por otro lado el software en línea (<https://imgr.co>) arrojó colores hexadecimales que se repiten entre superficies de los carros como son: #0c56b5, #314d72, #051536, #0e186d.

CONCLUSIONES

- En estas manifestaciones se ven representadas las formas en que un pueblo se apropia de una expresión cultural, ya sea usándola, construyéndola, bautizándola, pintándola, decorándola o adornándola. La unión de estas apropiaciones son las que llenan de significado y de sentido a estos carros, ya que no solo solucionan un problema de

conexión y desplazamiento, sino que llevan auestas toda una herencia y un contenido cultural que en este artículo se quiere resaltar.

- La presencia de algunas políticas locales frente al patrimonio es un avance importante para la conservación de estas prácticas culturales. Pero la ausencia de una política que se extienda al territorio nacional no ha permitido que los Camiones de Escalera sean valorados y protegidos en todo el país. Y su valor como expresión visual tradicional se encuentre amenazada por acuerdos y políticas de extinción desde el servicio del transporte. Si no hay Camiones rodando, no hay cultura visual que se mantenga.
- Dentro del campo de la iconografía popular, la influencia latente en estos Camiones registrados son el costumbrismo y la religión. Los casos descritos dan cuenta de una cultura visual en constante desarrollo, como un proceso abierto donde convergen las creencias, la cotidianidad, los intereses personales, gustos y aficiones; y el ambiente propio *in situ* del espacio rural.
- Desde lo gráfico visual, estos vehículos se rigen por las manifestaciones culturales de los territorios por donde transitan. Las devociones religiosas populares, las intervenciones artísticas, la reinterpretación de los íconos tradicionales en versión campesina van en concordancia con el eclecticismo cultural. En el interior de un Camión puede verse una imagen de la Virgen María y el escudo de un equipo de fútbol, pasando por las fotografías de seres queridos, refranes y dichos populares hasta títulos de canciones queridas.
- Los colores primarios son representativos en las intervenciones de estos vehículos.
- Muchas de las imágenes religiosas son derivaciones o reinenciones de sus registros clásicos. Algunos mediados por expresiones propios del decorado de los Camiones,

intervención de las tonalidades en búsqueda de una unidad cromática en todo el vehículo. Pero también, en rasgos costumbristas y populares, inspirados en los movimientos artísticos como el Naif y el Kitsch.

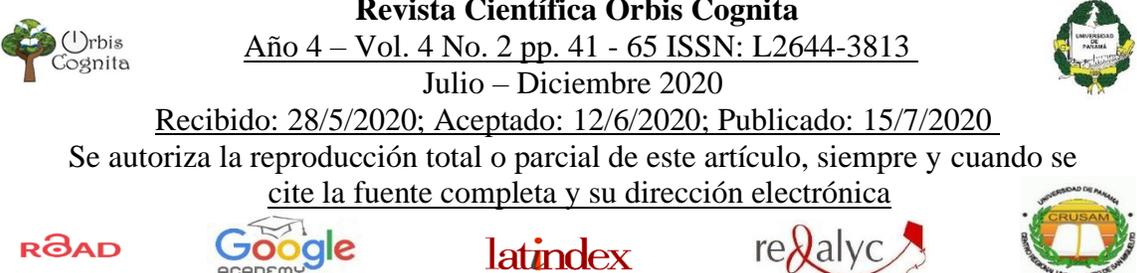
- Los grafismos paisajísticos -propios del sector campesino- hacen parte de los adornos y elementos que se visualizan en estos vehículos. Palabras coloquiales, retahílas populares, rimas y coplas, acompañan a los nombres de estos Camiones. Además de los mensajes humorísticos y casuísticos propios de la cultura rural.
- También se evidenció la yuxtaposición de imágenes diversas. Un conductor y propietario pueden encargarse de una obra religiosa junto al retrato de sus hijos y su esposa, un licor y su canción favorita. Todos al unísono visual del decorado de La Chiva.
- Los Esquemas Figurativos en el caso de tres Camiones evidencian la nueva forma de abordar el trazado visual. Por medio de la producción vía plotter o sistema de impresión digital. Desplazando así al artista, artesano y decorador; que en otros tiempos se encargaba de la representación del maletero (parte posterior del vehículo). Una nueva forma de producción que abre la puerta a otro tipo de representación, económica, con una durabilidad importante, pero lejos del trabajo manual, geométrico e identitario que tienen estos vehículos.

REFERENCIA

- Chaparro, E. (2013). Apropiaciones de la gráfica popular urbana. *Revista Designia*, 2(1), 68–84. <https://doi.org/https://doi.org/10.24267/22564004.186>
- Checa-Artasu, M. (2008). Notas para conceptualizar la gráfica popular mexicana. *Gazeta de Antropología*, 24(2), 153–164. <http://hdl.handle.net/10481/6967>

- Díaz, P. & Blandón, I. (2013). La estética como experiencia cultural: el caso del Carmen de Viboral-Antioquia. *Luciérnaga-Comunicación*, 5(10), 55–63. <http://revistas.elpoli.edu.co/index.php/luc/article/view/310/285>
- Gibson, C. (2012). *Cómo leer símbolos*. Hermann Blume.
- Lorite, P. (2013). Anotaciones sobre el significado del asno en la iconografía católica. *Iberian: Revista Digital de Historia*, (7), 36–51. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4459953.pdf>
- Martín-Barbero, J. (2004). *Oficio De Cartógrafo: Travesías Latinoamericanas de la Comunicación en la Cultura*. Fondo de Cultura Económica Chile.
- Mejía, J. (1998). *En el recodo de todo camino*. Fondo Cultural Cafetero.
- Pineda, C. (2018). *Chivas. Arcoiris del Camino*. Panamericana Formas e Impresos S.A.
- Rodríguez, M. (2005). Introducción general a los estudios iconográficos y a su metodología. In *E-excellence*. 1-19. <http://webs.ucm.es/centros/cont/descargas/documento4795.Pdf>
- Trillos-Pacheco, J. (2017). La construcción del sujeto a partir de iconografías en buses urbanos. *Opción*, 83(83), 137–167.
- Valencia, A. (2010). Una aproximación metodológica en el análisis de las obras de arte. *Arte, Individuo y Sociedad*, 22(2), 63–72. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS1010220063A>
- Zapata-Cárdenas, M.-I. (2019). Camiones de Escalera: iconografía visual campesina rodante como expresión viva de la cultura y gráfica popular colombiana. *AdComunica. Revista Científica de Estrategias, Tendencias e Innovación En Comunicación*, (17), 187–207. <https://doi.org/10.6035/2174-0992.2019.17.11>
- Zapata-Cárdenas, M.-I. (2019). *Entrevista Conductor Jorge Hernán Ramírez García*. p. 3. Andes, Antioquia.
- Zapata-Cárdenas, M.-I. (2019). *Entrevista Decorador Dayron Acevedo Henao García*. p. 13. Andes, Antioquia.
- Zapata-Cárdenas, M.-I. (2019). *Entrevista Decorador Alejandro Serna Quintero*. p. 36. Andes, Antioquia.

Revista Científica Orbis Cognita
Año 4 – Vol. 4 No. 2 pp. 41 - 65 ISSN: L2644-3813
Julio – Diciembre 2020
Recibido: 28/5/2020; Aceptado: 12/6/2020; Publicado: 15/7/2020
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se
cite la fuente completa y su dirección electrónica



Calidad y disponibilidad del recurso hídrico del Lago Gatún, Provincia de Colón, República
de Panamá

Quality and availability of the water resources of Gatun Lake, Province of Colón, Republic of
Panama

Vera De La Cruz – Cabrera¹, Franyeska Taylor², Francisco Farnum³

¹Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Colón, Departamento de Ciencias
Ambientales

vera.delacruz@up.ac.pa , vsdesouza1928@gmail.com Orcid: 0000-0003-3718-4299;

²Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Colón, Departamento de Ciencias
Ambientales

biologia0930@hotmail.com

³Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Colón, Departamento de Ciencias
Ambientales

frank0523@hotmail.com Orcid:0000-0002-5879-2296

RESUMEN

El agua es uno de los recursos naturales más valorado en el mundo y es el punto central del desarrollo sostenible en el ámbito de la economía, cultura, educación, social, ambiental y salud de un país. La Cuenca Hidrográfica del Canal es la fuente hidrológica más importante de la República de Panamá, y genera la oferta de agua para el canal y otros usos. La Autoridad del Canal de Panamá es responsable de la administración, uso, mantenimiento y conservación del recurso hídrico de ríos y lagos, garantizando su disponibilidad en cantidad y calidad, a través de la Unidad de Calidad de Agua responsable de evidenciar factores o agentes contaminantes a través de la revisión de parámetros físicos, químicos y biológicos los cuales aportan información

extensa de su naturaleza, lo que permite evaluar la calidad del agua con relación a su calidad natural, efectos humanos y acuáticos relacionados con la salud. El estudio, de tipo transversal, se realizó en la Planta Potabilizadora de Monte Esperanza de la Provincia de Colón entre 2016 y 2017, analizando aguas crudas del embalse del Lago Gatún. Su propósito se basó en el estudio de la calidad del agua a través de la revisión de procesos para los parámetros que determinan su calidad. Los resultados obtenidos en la potabilizadora demuestran que son útiles para el control, debido a que se mantiene entre Buena y excelente según los cálculos del Índice de Calidad de agua. Estos procesos demuestran resultados reales, mantienen monitoreo frecuente con buena calidad de agua.

PALABRAS CLAVE Calidad de agua, Contaminación de agua, Lago Gatún, recurso hídrico, saneamiento ambiental.

ABSTRACT

Water is one of the most valued natural resources in the world and is the central point of sustainable development in the field of the economy, culture, education, social, environmental and health of a country. The Canal Hydrographic Basin is the most important hydrological source in the Republic of Panama and generates the supply of water for the canal and other uses. The Panama Canal Authority is responsible for the administration, use, maintenance and conservation of the water resources of rivers and lakes, guaranteeing its availability in quantity and quality, through the Water Quality Unit responsible for evidencing polluting factors or agents to through the review of physical, chemical and biological parameters which provide extensive information on its nature, which allows evaluating the quality of water in relation to its natural quality, human and aquatic effects related to health. The cross-sectional study was carried out at the Monte Esperanza Water Treatment Plant in the Province of Colón between 2016 and 2017, analyzing raw water from the Gatun Lake reservoir. Its purpose was based on the study of water quality through the review of processes for the parameters that determine its quality. The results obtained in the water treatment plant demonstrate that they are useful for the control, since it remains between Good and excellent according to the calculations of the

Water Quality Index. These processes demonstrate real results, maintain frequent monitoring with good water quality.

KEY WORDS water quality, Water pollution, Gatun Lake, water resource, environmental sanitation.

INTRODUCCIÓN

El agua es esencial para los seres vivos. La cantidad y calidad de este preciado líquido son condicionadas, por el entorno natural y social en las cuencas hidrográficas y el estado de los bosques como responsables de regular la cantidad de humedad que se condensa y cae como lluvia (Vega, 2012). En los ciclos del agua se encuentra la huella del ser humano, el agotamiento y contaminación de sus fuentes, siendo una de las causas principales de la sed que azota en diferentes lugares a nivel mundial. Es necesaria para todos los seres vivos, para la producción de alimentos, electricidad, mantenimiento de la salud. También es requerida en el proceso de elaboración de muchos productos industriales, medios de transporte y es esencial para asegurar la sostenibilidad de los ecosistemas de la tierra.

El recurso hídrico ha sido mencionado como uno de los factores más vinculado a las alteraciones del clima. Es por ello que aquellas organizaciones vinculadas al manejo de recursos hídricos invierten más tiempo y esfuerzo al estudio de los procesos naturales y ecosistemas con el fin de mejorar su gestión y contribuir con los objetivos internacionales de construir una sociedad donde la humanidad y el resto de los seres vivos puedan existir en bienestar. La supervivencia del hombre como especie se debe en parte al aprovechamiento de los recursos naturales, el recurso hídrico (necesario para la vida) ha sido fuertemente afectado por sustancias cada vez más

agresivas y difíciles de tratar debido a la naturaleza química de sustancias presentes en desperdicios que caen a las corrientes (Randulovich 1997).

A lo largo de las civilizaciones el hombre ha usado el agua para sus diferentes actividades, generando consigo aguas residuales que son vertidas a los cuerpos de agua ocasionando su degradación, provocando el cambio del paisaje, el incremento de descargas de sedimentos y nutrientes a los sistemas fluviales y la pérdida de la capacidad reguladora de las cuencas, lo que genera una influencia sobre sus ecosistemas, alterando la estabilidad del medio ambiente acuático. (ACF International, 2011). Por tal razón, se ha generado el interés por conocer y proteger los ecosistemas fluviales, debido a que los cuerpos de agua sirven de sostenimiento para los seres vivos, estimulando así el desarrollo de criterios biológicos, físicos y químicos que permitan evaluar la calidad del agua (Aguilar, 2010).

En nuestro país hay un vínculo histórico con la administración del recurso hídrico desde que se concibió la idea de construir un canal interoceánico, y es en el territorio de la Cuenca Hidrográfica del Canal donde se almacena el agua que permite su abastecimiento para las ciudades más pobladas del país, para la operación del Canal de Panamá y para muchas otras actividades económicas. El agua de esta zona facilita el movimiento transoceánico de un seis (6%) por ciento del comercio mundial.

La Cuenca Hidrográfica del Canal es el elemento hidrológico más importante de la República de Panamá. Los aportes hídricos del Lago Gatún son utilizados en múltiples formas: para el consumo humano en las ciudades de Panamá, Colón y alrededores; para el funcionamiento del Canal y en la generación de energía hidroeléctrica. (ACP, 2008). Referente a su paisaje, algunas

de las áreas inmediatamente adyacentes al lago han sido fuertemente intervenidas, transformando el paisaje original, donde es común encontrar Paja canalera (*Saccharum spontaneum*); sin embargo, otras zonas mantienen su cobertura boscosa, sobre todo aquellas que coinciden con las áreas protegidas del Parque Nacional Soberanía, Monumento Natural Barro Colorado, Bosque Protector y Paisaje Protegido San Lorenzo y el Área Recreativa Lago Gatún. (Farnum y Murillo, 2019).

La Autoridad del Canal de Panamá tiene dentro de sus objetivos estratégicos: “Asegurar la disponibilidad en volumen y calidad del agua para consumo y para la operación del Canal”. Cuenta con un sólido equipo de profesionales panameños especializados en esta temática, cuya responsabilidad es garantizar la cantidad y calidad de agua necesaria para los diversos usos, incluyendo su manejo en periodos críticos de sequías e inundaciones. Una de las actividades concretas dirigidas a cumplir con este objetivo, es la ejecución del Programa de Vigilancia y Seguimiento de la Calidad del Agua (PVSCA), por trece años consecutivos, produciendo datos de parámetros físicos, químicos y microbiológicos e información analítica sobre las concentraciones de nutrientes, sedimentos, minerales y materia orgánica presente en los cuerpos de agua calculando diversos índices, siendo el índice de calidad de agua (ICA) uno de los más representativos. Toda esta información ha permitido caracterizar y conocer el estado y la evolución de las características del agua en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá a lo largo de estos años. (ACP, 2016).

La responsabilidad que conlleva el almacenar, analizar y la distribución de información hidrometeorológica ha hecho que se hayan realizado innumerables publicaciones relacionadas

con acontecimientos extremos y de gran importancia para la administración de este recurso, y son similares a este estudio (Tabla1).

Tabla 1 *Revisión de Publicaciones sobre recursos Hídricos*

Publicación	Autor	Fecha
Analysis of Rainfall Data in the Panama Canal for the Presence of Trend	Michael Hart	mayo 1992
Magnitude and Frequency of Floods for Rivers in the Panama Canal Watershed	Carlos Vargas	junio 1993
La Administración de los Recursos Hídricos, Pieza Fundamental para el Funcionamiento del Canal	Carlos Vargas	mayo 1996
Veranillo de San Juan Within the Panama Canal Watershed	Jorge Espinosa	1998
Análisis de Intensidad, Duración y Frecuencia; Eventos Máximos de Lluvia Anual (1972-1999), Cuenca del Canal, Región Oriental	Maritza Chandeck	octubre 2001
Informe de Calidad de Agua, Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, Volumen I y II y 2007, Unidad de Calidad de Agua, septiembre del 2006 y agosto del 2008; Informe del Programa de Sedimentos Suspendidos, Periodo 1998-2007	Tomás García	junio de 2010

Nota: Compilación a partir de (ACP. 2008. Evaluación de la calidad del agua en once estaciones de muestreo del embalse Gatún utilizando técnicas estadísticas multivariadas. Unidad de Calidad de Agua. Pp. 54).

Fuente: Datos propios (2018)

El estudio de recursos del agua en Panamá es crucial por las consecuencias peligrosas de vivir sin acceso suficiente a este recurso esencial, y el conocimiento de dónde y en qué capacidad estas insuficiencias existen, son un paso adelante para resolver estos problemas. (ACP, 2008).

La importancia que ha cobrado la calidad del agua presenta como factores o agentes que causan su contaminación: agentes patógenos, desechos que requieren oxígeno, sustancias químicas orgánicas e inorgánicas, nutrientes vegetales que ocasionan crecimiento excesivo de plantas acuáticas, sedimentos o material suspendido, sustancias radioactivas y el calor (León, 1992; Calderón *et al*; 2008; Martínez *et al*, 2009).

La evaluación de la calidad del agua es un proceso de enfoque múltiple que estudia su calidad natural, los efectos humanos y acuáticos relacionados con la salud. Toma importancia la

evaluación periódicamente de la calidad del agua, lo que garantiza que llegue al hombre en condiciones aptas para el consumo.

Los pioneros en generar una metodología unificada para el cálculo del índice de calidad (ICA) fueron Horton (1965) y Liebman (1969). Sin embargo, estos solo fueron utilizados y aceptados por las agencias de monitoreo de calidad del agua en los años setenta cuando los índices de calidad tomaron más importancia en la evaluación del recurso hídrico. La calidad de diferentes tipos de agua se ha valorado a partir de variables físicas, químicas y biológicas, evaluadas individualmente o en forma grupal. Los parámetros fisicoquímicos dan una información extensa de la naturaleza de las especies químicas del agua y sus propiedades físicas, sin aportar información de su influencia en la vida acuática; los métodos biológicos aportan esta información pero no señalan nada acerca del contaminante o los contaminantes responsables, por lo que muchos investigadores recomiendan la utilización de ambos en la evaluación del recurso hídrico (Castro, 1987; Jimenez, 2000; Orozco *et al.*, 2005; Gonzalez *et al.*, 2013).

La ventaja de los métodos físico-químicos se basa en que sus análisis suelen ser más rápidos y pueden ser monitoreados con mayor frecuencia, en comparación con los métodos biológicos, basados en la observación y medición de ciertas comunidades de seres vivos en las aguas; además, la elección de las especies debe ser cuidadosa ya que de esta depende la evaluación de la calidad del recurso, que generalmente solo se realiza para un uso determinado, a diferencia de las físico-químicas, que permiten una evaluación para diferentes tipos de uso (Orozco. *et al.*, 2005).

Sobre la base de las ideas expuestas, el propósito de la investigación se basa en el estudio de la calidad del agua del embalse del Lago Gatún realizada en la planta potabilizadora de Monte Esperanza ubicado en el sector Atlántico, donde se realizaron diversos procesos para el tratamiento del agua cruda a potable, mostrando las gestiones que se realizan para mantener el Índice de Calidad del agua (ICA) aceptable para el consumo humano.

El desarrollo de la actividad humana necesita utilizar y consumir el agua, pero por condiciones químicas, físicas y biológicas, no es posible de forma directa, lo que requiere de una serie de correcciones y tratamientos que eliminen aquellas partículas, microorganismos o sustancias perjudiciales para el hombre, evitando que tenga color, olor y sabor desagradable. De aquí, que debemos destacar la importancia que tiene la potabilidad del agua, ya que en mal estado o simplemente con sustancias nocivas y/o inherentes a ella, pueden atentar contra la salud como es el caso de la difteria y otras enfermedades.

MATERIALES Y MÉTODOS

Este estudio corresponde a una investigación transversal, observacional con análisis de datos variables recopilados en un período de tiempo sobre un lugar o área determinada (Manterola y Otzen, 2014)

Descripción del Área de Estudio

El área de estudio está definida como El lago Gatún (Figura 1), se encuentra catalogado como Embalse Gatún según la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá, el mismo es la principal reserva de agua para la operación del Canal, porque en él se almacena el agua necesaria para la

operación del Canal, y una parte importante para el consumo de la población (ACP, 2008). Se extiende por todo lo largo de los corregimientos de Ancón en el distrito de Panamá (Provincia de Panamá), los corregimientos de Mateo Iturralde, Amador y La Represa en el distrito de La Chorrera (anteriormente Provincia de Panamá, actualmente Provincia de Panamá oeste), y los corregimientos de Cristóbal, Limón, Nueva Providencia, Cativa y Sabanitas (distrito de Colón), en la Provincia de Colón. En función a las coordenadas geográficas, el embalse de Gatún se localiza a una Latitud entre 9°10'21'' Norte y una Longitud entre 79°53'55'' Oeste y está rodeado por llanuras y posee una elevación aproximada 26msnm (ACP, 2008).

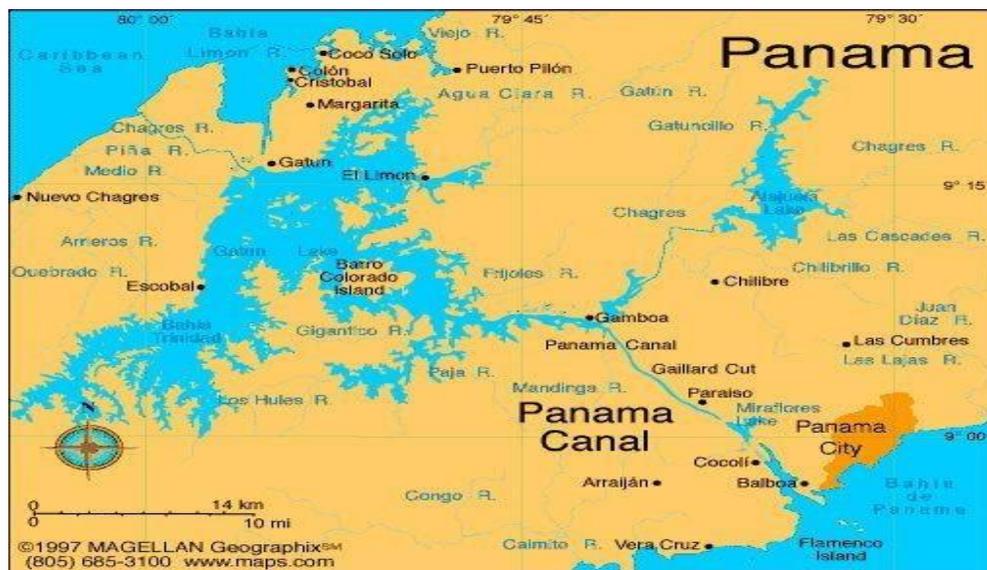


Figura 1. Mapa del Lago Gatún, Provincia de Colón

De acuerdo con el sistema de clasificación Köppen, el embalse Gatún tiene un Clima Tropical Húmedo, caracterizado por una precipitación anual promedio mayor de 2,500 mm, una estación seca pronunciada de tres meses (enero ó marzo) y una temperatura promedio anual entre 24 °C y 26 °C (KÖPPEN, 1948).

Es importante mencionar que el Embalse Gatún presenta los suelos aluviales se encuentran en las llanuras de inundación y sus tributarios. Estos suelos se caracterizan por ser planos, sin muchas piedras, menos arcillosos y de mejor fertilidad intrínseca que los ultisoles. Los suelos aluviales se clasifican como entisoles por ser suelos de llanuras aluviales muy recientes que no presentan horizontes diagnósticos en el perfil del suelo. La textura es más uniforme y abarca desde los francos arcillosos hasta arcillosos. Como son de reciente deposición, desde el punto de vista pedológico no presentan horizontes diagnósticos. Su principal limitación es el potencial de inundabilidad (CICH, 2007; ACP, 2010; Vega 2012).

Descripción del Área de Muestreo

El embalse Gatún, comprende 9 sitios de muestreo (Figura 2), que incluyen las tomas de agua de la potabilizadora de Monte Esperanza, y otras tomas de agua de sitios y rurales que abastecen a la población de la ciudad de Colón, carretera y áreas revertidas.

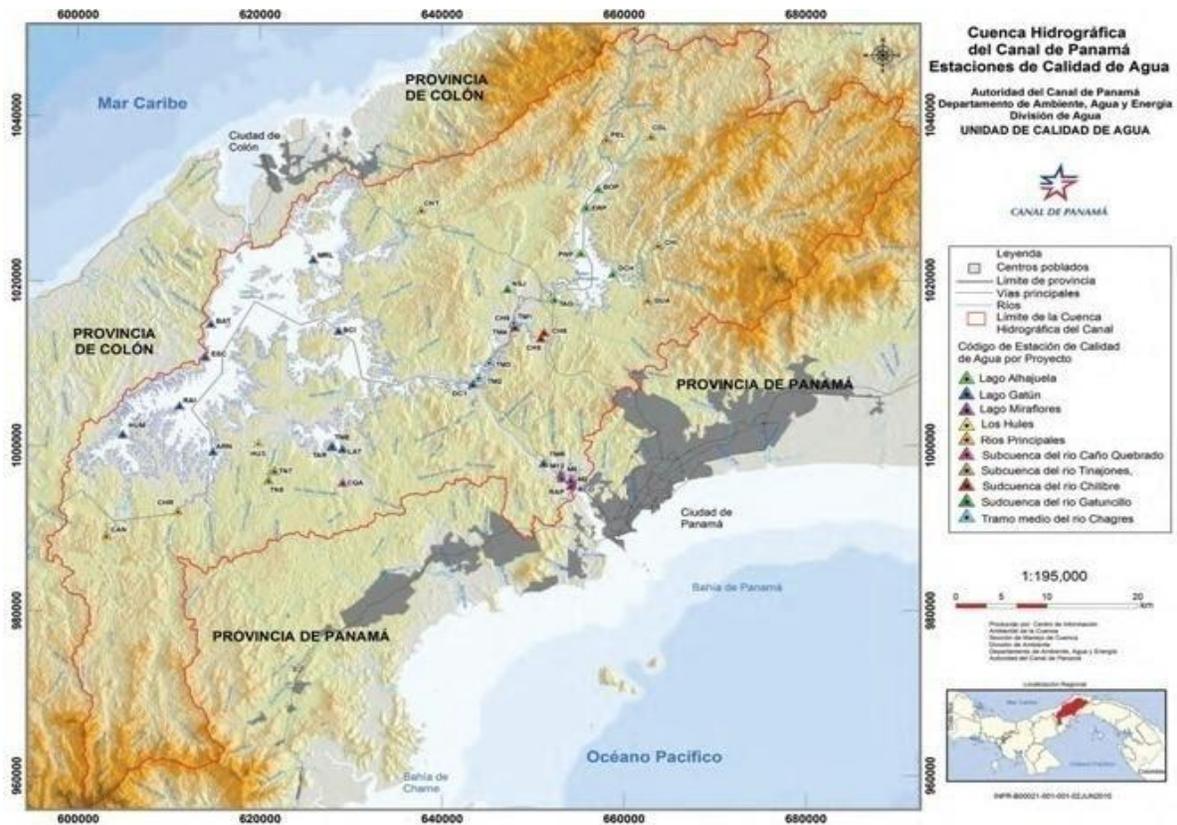


Figura 2: Mapa del área de muestreo. Fuente: Autoridad del Canal de Panamá, Departamento de Ambiente, Agua y Energía. División de Agua (2016)

Los sitios de muestreos internos son 5 (Figura 3):

- Toma de Agua de Agua Cruda (AC)
- Toma de Agua de Colón Este (CE)
- Toma de Agua de Colón Oeste (CO)
- Toma de Agua de Gulick (GUL)
- Toma de Agua de Gatún (GAT)



Figura 3 a. Toma de Agua de Agua Cruda (AC)



Figura 3 b. Toma de Agua Colón Este (CE), Colón Oeste (CO), Gulick (GUL)



Figura 3 c. Toma de agua Gatún (GAT)

*Figura 3. Puntos internos de colecta de muestras. Planta Potabilizadora Monte Esperanza.
Fuente: Datos Propios (2018)*

Los sitios de las tomas de aguas externas (Figura 4) a lo largo de toda la Área Adyacente al Canal de Panamá son 4:

- Toma de Agua Gatún (GAT): Administración frente a la estación de Bomberos
- Toma de Agua Medidor de Zona Procesadora (MZPD)
- Toma de Agua Medidor de Davis (MDAVIS)
- Toma de Agua Medidor de Sherman (MSHE)



Figura 4 b. Toma de agua – Medidor zona Procesadora (MZPD) y Medidor de Davis (MDAVIS)

Figura 4 a. Toma de agua Gatún (Gat) Frente a la Estación de bomberos



Figura 4c. Toma de agua – Medidor de Sherman (MSHE)

*Figura 4. Puntos externos de colecta de muestras. Planta Potabilizadora Monte Esperanza.
Fuente: Datos Propios (2018)*

Equipos

Para la realización del trabajo dentro del laboratorio fue necesario acceder a materiales y equipos, debidamente identificados con nombre y uso específico. Estos debieron ser previamente esterilizados con el fin de que no reflejen o alteran los resultados a causa de una indebida manipulación. Entre los equipos utilizados durante el proceso se pueden describir aquellos alternos para realizar pruebas físicas y químicas de la rutina diaria.

Tal es el caso de la Prueba de Turbiedad, donde se utilizó el equipo HACH 2100N TURBIDIMETER, el cual periódicamente se le verifica la calibración con estándares Stad Cal

y su forma operativa que esta descrita en el manual de instrumentos. Por su parte, la Prueba de Flúor (fluoruro) para la cual se utiliza el equipo DENVER INSTRUMENT Model 250 pH-ISE-Conductivity Meter, y presenta dos funciones, determinar los valores de la prueba de flúor y los valores de la prueba de pH. Igualmente, la calibración es periódica cumpliendo con los estándares y su pendiente de curva de trabajo. Para la prueba de Alcalinidad se utilizó una bureta manual y un medidor digital para el conteo del reactivo que se deposita en cada muestra.

RESULTADOS Y DISCUSION

El Proceso de la Potabilizadora Monte Esperanza para el control de la calidad de agua inicia con el proceso de Captación de aguas crudas que llega desde las fuentes naturales del embalse de Gatún, es el agua que no ha recibido ningún tipo de tratamiento previo, viene directamente de la naturaleza y dependiendo de los diferentes tipos de factores como (clima, época de año etc.) tiene diferentes características fisicoquímicas y microbiológicas.

El agua debe cumplir con una serie de características físicas y químicas para poder ser consumida, por esta razón el agua se examina minuciosamente y se califica con respecto a los índices mínimos o máximos permitidos para chequear que efectivamente el agua es potable, estas características óptimas se deben garantizar hasta el momento mismo de consumo.

- **Característica Física:** Turbiedad, Color, Olor, Sabor Temperatura, Conductividad.
- **Característica Química:** Alcalinidad, PH, Flúor
- **Característica Biológica:** Algas, Bacterias, E. coli.

Rangos de aceptación

Para los resultados de los análisis en las muestras del proceso de agua potable, (Tabla 2), los valores límites de cada rango tienen un 5% de variación aceptable, 5% para límites superior, 5% para límites inferiores.

Tabla 2 Descripción de los Parámetros Utilizados para determinar la Calidad del Agua

Parámetros	Agua cruda	Agua en proceso	Agua potable en planta	Agua potable efluente de la planta	Agua potable-tanque de medidores
Turbiedad	N/A	Hasta 10.0 UNT		Hasta 1.0 UNT	Hasta 1.0 UNT
Cloro Residual	N/A	0.5 a 1.5 ppm		0.8 a 1.5 ppm *0.2 a 1.5 ppm	0.5 a 1.5 ppm
pH	N/A	N/A		6.5 a 8.5 ppm	6.5 a 8.5 ppm
Alcalinidad	N/A	N/A		Hasta 120 ppm como Carbonato de calcio	Hasta 120 ppm como Carbonato de calcio
Flúor	N/A	N/A		0.65 a 0.75 ppm	0.65 a 0.75 ppm
Bacterias Coliforme	N/A	N/A		1 UFC por cada 100mL de muestra	1 UFC por cada 100mL de muestra
Bacterias no coliformes en endo	N/A	N/A		Hasta 200 UFC por cada 100mL de muestra	Hasta 200 UFC por cada 100mL de muestra
Bacterias Heterotróficas	N/A	N/A		Hasta 200 UFC por cada 1mL de muestra	Hasta 200 UFC por cada 1mL de muestra

Nota: N/A= Omisión deliberada de información, UFC= unidades formadoras de colonias, UNT= unidades nefelométricas de turbiedad, ppm= partes por millón, ml= mililitros.

Fuentes: Datos propios

Para el desarrollo de las pruebas en el laboratorio, se recopilaron los registros de los datos obtenidos mensualmente, considerando mes y año:

Tabla 3 Registro de Datos de indicadores claves de calidad de agua obtenidos por mes/año

FECHA	Cloro R. (ml)	Turb (VTU) AC	Flour CE	Alc. AC mg/l	Alc. CE mg/l	Colif. Totales (NMP/100m)	E. Coli (NMP/100ML)	ICA	Tp°C
Ago. 2016	11	597	22.86	170.64	155.7	7300	20	85	28.4
Sep. 2016	9.8	254	19.7	170.7	149.5	960	<1	88	27.9
Oct. 2016	6.7	275	23.13	188	147.5	550	20	86	28.4
Nov. 2016	9.3	526	22.8	150.4	149.7	3100	10	86	29
Dic. 2016	10.4	473	22.1	169.02	155.7	1100	63	83	29.8
Ene. 2017	8.4	334	22.86	170.62	169.1	3300	360	81	29.3
Feb. 2017	12.3	452	20.4	150.3	170	560	130	77	28.4

Nota: mL: mililitros. AC: agua cruda, NTU: Nephelometric Turbidity Unit, Alc.: Alcalinidad, Colif.: Coliformes totales, E. Coli: Escherichiacoli., ICA: Índice de Calidad de Agua, Tp°C: Temperatura grado Celsius, Turb: Turbiedad, CE: Colón Este, mg: miligramos, Cloro R: Cloro residual, NMP/100mL: número más probable.

Fuente: Datos propios (2018)

Para evaluar la calidad de agua de un cuerpo hídrico, fue necesario analizar características físicas, químicas y microbiológicas, para verificar la condición del agua (Tabla 3). Estas

características incluyen indicadores claves de calidad de agua definidas por Rodier (1989) de la siguiente manera:

Índice de Calidad de Agua (ICA):

Es un número (entre 0 y 1) que señala el grado de calidad de un cuerpo de agua, en términos del bienestar humano independiente de su uso. Este número es una agregación de las condiciones físicas, químicas y en algunos casos microbiológicos del cuerpo de agua, el cual da indicios de los problemas de contaminación.

Los valores de índice de calidad de agua (Tabla 4) van de 0 a 100 rangos y nos permite clasificar el agua mediante colores.

Tabla 4. Rangos y clasificación de la calidad del agua

Rangos	Color	Calificación descriptos
91-100	Azul	Excelente
71-90	Verde	Bueno
51-70	Amarillo	Medio
26-50	Naranja	Malo
0-25	Rojo	Muy malo

El índice de calidad de Agua se mantuvo en un nivel de calificación buena (Tabla 3),

Temperatura

En el agua es un parámetro muy importante dada su influencia, tanto sobre el desarrollo de la vida acuática como sobre las reacciones químicas y velocidades de reacción, así como la aptitud del agua para ciertos usos útiles.

La interpretación del valor de la temperatura del agua debe realizarse relacionándola con la temperatura ambiente en el lugar y momento de la medida. Las variaciones de temperatura se deben a muchos factores: hora del día, estación, profundidad del agua y otros factores.

Durante los meses de agosto del 2016 a enero del 2017 la temperatura se mantuvo dando resultados muy favorables, en el mes de febrero del 2017 la temperatura baja un porcentaje considerable ya sea por cuerpo de aguas frías o cambios ambientales climáticos que es un mecanismo que utiliza la madre naturaleza para mantener el equilibrio en el área boscosa. (Tabla 3)

Cloro Residual

El cloro residual se encuentra como combinación de hipoclorito y ácido hipocloroso, en una proporción que varía en función del pH. El cloro residual combinado es el resultado de la combinación del cloro con el amonio (cloraminas) la suma de los dos constituye el cloro residual. (Tabla 2)

Los resultados reflejados en la Tabla 3 mantienen un rango de 9.3mg/L a 12.3 mg/L de Agosto del 2016 a febrero del 2017 en donde hay una baja en los meses de octubre del 2016 con 6.7 mg/l y en enero del 2017 con 8,4mg/L.

Es fundamental mantener en la redes de distribución pequeñas concentraciones de cloro residual desde la potabilizadora hasta las acometidas de los consumidores para asegurar que el agua ha sido convenientemente desinfectada no obstante es importante señalar que la ausencia de cantidad de cloro residual en los meses bajos trae afectaciones en los rangos reflejados en la

cámaras de distribución, esta no implica la presencia de concentraciones microbiológica al menos que la ausencia de cloro residual fuera de un total de 0mg/L. La organización Mundial de la salud (OMS) establece una concentración máxima de 5 mg/L.

Turbiedad de Agua Cruda:

Es la dificultad del agua para transmitir la luz debido a materiales insolubles en suspensión coloidales o muy finos, que se presentan principalmente en aguas superficiales. (Tabla 2).

Durante el 2016 (Tabla 3), los valores máximos de turbiedad registrados fueron (Agosto 597mg/l, Noviembre 526mg/l) y los más bajos fueron (Septiembre 254mg/l, Octubre 275mg/l) y Unidades Nefelométricas de Turbidez (NTU) en donde surgieron la mayores variabilidad por los fenómenos ambientales que provocan fuerte impacto sobre la variación de la calidad del agua de fuentes de abastecimiento como grifos y cuencas exigiendo que los procesos de potabilización respondan a tales variaciones y mantengan los estándares de calidad en la producción de agua segura.

Alcalinidad del Agua:

Se considera poca Alcalinidad por debajo de los 100mg/L de CaCO_3 . En las muestras de agua analizadas se han obtenido valores de alcalinidad en Colón Este, (agua procesada) es de un rango de 147,5 mg/L a 170 mg/L de CaCO_3 y para Agua Cruda (agua no procesada) un rango de 150,3mg/L a 188 mg/L. (Tabla 3)

Un valor superior a 100mg/L de CaCO_3 es adecuado, porque si hubiese acidificación del agua por algún tipo de contaminación, la alcalinidad que posee lograría neutralizar el pH (Tabla

2). Es decir, que los valores reflejados son buenos manteniendo una constante Alcalinidad y se observa que los valores más altos de pH (más Básicos) se corresponden con valores elevados de alcalinidad (aplicada para agua procesada). Los pH más ácidos corresponden con valores bajos de alcalinidad donde también existe relación entre la conductividad y la alcalinidad ya que los más bajos de conductividad van acompañados de valores bajos de Alcalinidad.

Coliformes Totales

Grupo de organismos bacterianos que es utilizado como indicador de contaminación del agua y alimentos (ACP, 2010).

En el 2016 sobre salen los conteos de coliformes totales NMP en los diferentes puntos de muestreos principalmente el Sitio (AC) Agua Cruda y Sitio (MDAVIS) Área residencial de Davis. Y en las demás áreas de muestreo se encuentran las concentraciones más bajas de coliformes totales. La mediana más Alta de coliformes Totales durante el 2016 (Tabla 2, Tabla 3), se encontró en el mes de agosto con un valor de 7300NMP/100mL y la más baja fue en el mes de octubre del 2016 con un cambio representativo de 550NMP/100ml respectivamente.

Si tiene un resultado fuera del rango de aceptación, evalúe la validez y determine si es necesario repetir la prueba. En cualquiera de los casos, debe registrar la justificación de la excepción o los resultados de las repeticiones, en el informe Semanal de pruebas químicas y físicas y/o el semanal de prueba microbiológica.

DISCUSIÓN

Durante los meses de agosto a diciembre del 2016 y los meses de enero y febrero del 2017 (Tabla 3), en el Índice de Calidad de Agua (ICA), los registros para la calidad excelente muestran una disminución con un promedio del 15.02%, se observan en las tomas de agua de Gulick (GUL) sitio interno y Zona procesadora (MZPD) sitio externo. Son áreas cercanas a la potabilizadora y sus tuberías no presentan fugas ni rupturas lo que presume que las aguas no son afectadas por algún organismo externo.

Por otro lado, hay un incremento significativo del 71.85% en los registros de la calidad buena, se presentan en las tomas de agua en áreas señaladas como Gatún (GAT), Colón este (CE) y oeste (CO) sitio interno, Gatún (GAT) sitio externo, Área Administración. Es posible que la causa sea por una población mayor que en otros sitios incrementando la demanda de agua, lo que supone puede afectar su calidad cuando fluye por las tuberías. Por último, los registros muestran un mínimo de 13.13% con una calidad Media y se presentan en la Toma de agua de Davis (MDAVIS) en la Comunidad de José Dominador Bazán. (Figura 3, Figura 4). Se presume que los valores que muestran estos registros posiblemente sean por la exposición a rupturas de las tuberías a lo largo del trayecto que lleva el agua desde la toma hasta esta comunidad. Sin embargo, sirve para el consumo humano.

Finalmente, los registros del Índice de Calidad de Agua (ICA) en el 2017 (enero y febrero) se mantuvieron dentro del rango establecidos (en sequía y lluvias respectivamente) períodos en los cuales se espera encontrar un cuerpo de agua más activo.

A través de los años, la información que presenta el informe de Calidad de Agua de la Cuenca del Canal (2016), mantiene los valores más altos del Índice de Calidad de Agua (excelente) para

los meses de enero a abril coincidiendo con la estación seca. Sin embargo, en los meses posteriores (mayo y junio), estos valores presentan una leve disminución (buena), lo que concuerda con el inicio de la temporada lluviosa con el incremento de escorrentías y arrastres del material acumulado en los suelos durante la estación seca, mientras que para el mes de noviembre se registran los valores más bajos (media). (Ver Tabla 3)

Los resultados de los muestreos diarios se guardan en una base de datos de la empresa la cual sirve para mantener un registro actualizado y por año de la Calidad de agua, lo que permite conocer el comportamiento de sus características a través del tiempo (mensual y anualmente; temporadas secas y lluviosa) y el espacio (37 estaciones distribuidas en los tres embalses, ríos principales y subcuentas prioritarias), y relacionar las variaciones a diferentes condiciones y usos de agua.

CONCLUSIÓN

Se comprobó que los procesos utilizados para la revisión de la calidad de agua son los requeridos con exactitud para obtener resultados reales y mantener en monitoreo con buena calidad de agua.

Los parámetros que medimos son los necesarios y justos para el control de la calidad del agua dentro de la potabilizadora de Monte Esperanza, el agua tiene una calidad de Buena a Excelente, según los cálculos del Índice de calidad de agua (ICA).

La comparación de los resultados de los registros de la calidad de agua de las tomas de las áreas de estudio muestra que éstas se mantienen en condiciones aptas para el uso y consumo humano. Además, se muestran en condiciones favorable producto de las pequeñas porciones de cloro residual que se vierten en las tinas de distribución diariamente.

En la planta potabilizadora de Monte Esperanza se cumplen con procesos para monitorear y mantener la calidad del agua del lugar, lo que arroja una base de datos diarios con toda la información sobre el control de las lecturas de los resultados. Esto garantiza el abastecimiento a toda una población que depende del agua.

Generar conciencia a través de programas de sensibilización ambiental a la comunidad, desarrollo de investigaciones y proyectos relacionados con la calidad del agua, a través de alianzas estratégicas con Universidades públicas y privadas, en la búsqueda de mantener la calidad del agua para el consumo humano.

Financiar Iniciativas para proteger los ecosistemas de los alrededores de la cuenca hidrográfica especialmente la del Lago Gatún, promoviendo la prevención de la contaminación del agua.

Toda la información resultante es útil para estrategias de manejo para la comunidad en general y a los miembros de la comunidad universitaria especialmente los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Biología Ambiental del Centro Regional Universitario de Colón de la Universidad de Panamá.

AGRADECIMIENTO

Al Doctor Francisco Farnum quien orientó el desarrollo y culminación de esta investigación la cual generó aportes significativos al tema de la calidad del agua en el Distrito de Colón. A la Dra. Marilyn Diéguez, encargada de la sección de potabilización del Aguade la ACP, y la Lic. Laura Angelina encargada de la Unidad de Calidad de Agua de la ACP, quienes permitieron desarrollar el estudio apoyando con trabajo de campo y de laboratorio.

REFERENCIA

ACF International, Hermann. (2011). Agua. En *Saneamiento e higiene para las poblaciones en riesgo*.

Aguilar Ibarra, A. (2010) Calidad del agua: un enfoque multidisciplinario, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México Disponible en: <http://ru.iiec.unam.mx/65/1/CalidadAguaImpr.pdf>

Autoridad del Canal de Panamá. (2008). Evaluación de la calidad del agua en once estaciones de muestreo del embalse Gatún utilizando técnicas estadísticas multivariadas. En *Unidad de Calidad de Agua* (pág. 54).

Autoridad del Canal de Panamá. (2010). Informe del Programa de sedimentos suspendidos periodo 1998-2007. En *Unidad de Hidrología Operativa, sección de recursos hídricos* (pág. 28).

Autoridad del Canal de Panamá. (2016). Informe de Calidad de agua de la cuenca del canal 2015. En a. y. Vicepresidente de Ambiente, *Unidad de Calidad de Agua y división de agua* (pág. 67). Panamá.

Castro de Esparza, M. (1987). Parámetros físicos-químicos que influyen en la calidad y en el tratamiento del agua. Lima.

Calderón Carrascal, G., Suárez Esquivia, L., & Beltrán Reales, A. (2008). Problemática ambiental de los cuerpos de agua de Cartagena de Indias. *Teknos Revista Científica*, 4(1). Recuperado a partir de <https://revistas-tecnologicocomfenalco.info/index.php/teknos/article/view/710>

CICH, 2007, Informe del Estado Ambiental de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá. Disponible en: https://www.jica.go.jp/project/spanish/panama/2515031E0/data/pdf/4-02_01.pdf

- Eaton, A., & Lenore, S. (2005). *Standard Methods for the examination of water & wastewater*. Washington DC: American Public Health Association.
- Farnum, F., & Murillo G., V. (2019). Análisis multitemporal (1970-2017) del uso del suelo en cinco comunidades ubicadas a lo largo de la carretera Boyd Roosevelt, Panamá. *Tecnociencia*, 21(2), 107-124. Recuperado a partir de <https://revistas.up.ac.pa/index.php/tecnociencia/article/view/57>.
- Fernández, N., & Solano, F. (2005). Índice de calidad y de contaminación del Agua. En *Universidad de Pamplona* (págs. 144-148).
- González Meléndez, Vicky, & Caicedo Quintero, Orlando, & Aguirre Ramírez, Néstor (2013). Aplicación de los índices de calidad de agua NSF, DINUS y BMWP en la Quebrada La Ayurá, Antioquia, Colombia. *Gestión y Ambiente*, 16(1), 97-107. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1694/169427489003>
- Horton, R. (1965). An index number System for rating wáter quality. *Jr. Of WPCF*: 37.
- Jiménez, A.; Revista Gestión Ambiental. (2000). Determinación de los parámetros fisicoquímicos de calidad de las aguas.
- Köppen, W. (1948). Climatología con un estudio de los climas de la tierra. En *Fondo de cultura Económica (Sección de obra de Geografía)* (pág. 58).
- León, V. (1992). Índices de calidad del agua, forma de estimarlos y aplicación. En *órelas: VII Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sanitaria y Ambiental* (pág. 84).
- Liebman, H. (1969). Atlas of water quality. En *Methods and practical conditions* (págs. 65-66). Oldenbourgh, Munich.
- Manterola, Carlos, & Otzen, Tamara. (2014). Estudios Observacionales: Los Diseños Utilizados con Mayor Frecuencia en Investigación Clínica. *International Journal of Morphology*, 32(2), 634-645. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-95022014000200042>
- Martínez Romero, A, & Fonseca Gómez, K, & Ortega Sánchez, JL, & García-Lujan, C, (2009). Monitoreo de la Calidad microbiológica del agua en la Cuenca del Río Nazas, México. *Química Viva*, 8 (1), 35-47. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=863/86311258005>
- Orozco, C.; Pérez, A.; González, M. N.; Rodríguez, F.; Alfayate, J.; Thomson editoriales Spain paraninfo, S.A. (2005). Contaminación Ambiental. En *Una visión desde la química* (págs. 33-36).

- Randulovich, R. (1997). Sostenibilidad en el uso del agua en América Latina. En *Revista Forestal Centroamericana* (págs. 15-20).
- Rodier, J. (1989). Análisis de las aguas: aguas naturales, aguas residuales, agua del mar. Barcelona.
- Vega Cervera, Valery. (2012) Análisis de la Gestión del Recurso Hídrico en Panamá. Universidad de Alicante, Instituto Universitario del Agua y las Ciencias Ambientales. Alicante.

	<p>Revista Científica Orbis Cognita Año 4 – Vol. 4 No. 2 pp. 66- 81 ISSN: L2644-3813 Julio – Diciembre 2020 <u>Recibido: 27/10/2020; Aceptado: 12/6/2020; Publicado: 15/7/2020</u> Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica</p>			
				

Los acuarelistas de los años 70 y 80: los pintores que iluminaron la naciente república.
The watercolorists of the 70s and 80s: the painters who illuminated the nascent republic.

María A. Carballeda

Universidad de Panamá, Facultad de Bellas Artes
maricarballeda@gmail.com Orcid 0000-0002-6981-6126

RESUMEN

Este artículo expone la evolución de la acuarela en Panamá a través de la obra del primer grupo de acuarelistas destacados por su gran manejo técnico en el contexto de los años 70 y 80, así como sus principales influencias y legado a la plástica panameña. Es un estudio de tipo cualitativo que describe y examina los acontecimientos, acciones, sentimientos y el aporte estético más significativo de estos acuarelistas panameños a través de las técnicas de entrevista semiestructurada y cuestionario realizados en el año 2014. El interés fundamental de este trabajo es comprender el aporte de los acuarelistas a la cultura panameña, tanto desde la vertiente estética como en lo referente a la construcción de la identidad.

PALABRAS CLAVE acuarela, identidad nacional, costumbrismo, cultura.

ABSTRACT

This article exposes the evolution of watercolor in Panama through the work of the first group of watercolorists noted for their great technical skills in the context of the years 70s and 80s, as well as their main influences and legacy to Panamanian art. It is a qualitative study that

describes and examines the events, actions, feelings and the most sympathetic a esthetic report of these Panamanian watercolorists through the semi-structured interview techniques and questionnaire carried out in 2014. The fundamental interest of this work is to comprehend the report of the watercolorists to the Panamanian culture, both from the a esthetic point of view and related to the construction of identity.

KEY WORDS watercolor, national identity, customs, culture.

INTRODUCCIÓN

La separación de Panamá de Colombia en 1903 constituye un hecho de suma importancia para el país, tanto desde el punto de vista político, económico y social como desde el abordaje de la cultura y sus múltiples manifestaciones.

A partir de este momento, se puede decir que el arte incorpora culturas, etnias y estilos estéticos que reflejan el proceso complejo y colectivo de la nueva nación.

Los artistas de principios de siglo, como Roberto Lewis o Manuel Amador, dominaron diferentes estilos y técnicas, entre las que se incluye la acuarela. La utilizaron, generalmente, para realizar bocetos de las obras que después se pintarían, como, por ejemplo, el techo del Teatro Nacional. Estos trabajos servirán de punto de referencia para un grupo de pintores que se dedicarán plenamente al desarrollo de esta técnica en los años venideros, y gracias a los cuales se pudo conocer el virtuosismo de los grandes maestros de inicios de siglo.

Si buscamos los orígenes de la pintura panameña relativos a este trabajo de investigación nos debemos referir, en primer lugar, al grupo de pintores extranjeros que durante el siglo XIX transitaban por el Istmo con destino a otras tierras del norte y Suramérica, y que dejaron su

impronta en la plástica panameña, tales como: Charles V. Ward, Frederick Catewood, León Ambrose Gauthier, Ralph Albert Blakelock, Carlos Germán Conrado, Burmeister, entre otros.

Se puede establecer un hilo conductor en torno al manejo de la técnica de la acuarela que conduce a la consolidación de una escuela de acuarelistas iniciada por Juan Manuel Cedeño y Guillermo Trujillo, y que contó con la participación de artistas tan destacados como Roberto Vergara o Juan Sanjur. En las décadas de los '70 y '80 se desarrollaron instituciones que resaltaron el valor de estas obras, como el Instituto Nacional de Arte y Cultura.

Estos años están marcados por una serie de circunstancias políticas y económicas ligadas a la época militar. La pintura, y particularmente el desarrollo de la acuarela, responde a los planteamientos de construcción de identidad nacional promovido por el gobierno de Omar Torrijos, que recurre a los valores estéticos como medio de cohesión, mostrando una imagen de un país cónsona con la ideología imperante.

Estas dos décadas constituyen, desde el punto de vista de la acuarela, el periodo culminante no sólo en el empleo frecuente y desarrollo de este procedimiento sino también por su repercusión cultural y social.

En los años 80 se pierde la temática de reafirmación nacional debido a que el país entra en una crisis económica agravada por el bloqueo de los Estados Unidos de 1987, y todo esto provoca que no exista una demanda de arte como en la década de los 70, donde los bancos compraban arte como parte de sus activos.

Estos jóvenes acuarelistas, a los que nos referiremos más adelante, aportaron a la cultura nacional, entre otras cosas, la plasmación de una forma de percibir el entorno urbano y rural

panameño que respondía a intereses comunes, respaldados por una clase social adinerada que demandaba y apadrinaba esta expresión estética. Esto les permitió mantenerse trabajando hasta finales de los años 90, momento en el que acuarela entró en un periodo recesivo en favor de otras técnicas más alineadas con los nuevos tiempos.

DESARROLLO

La acuarela de los 70 y 80: temática, técnica y autores

El bagaje artístico panameño comienza con *Roberto Lewis* —nacido en Panamá en 1874 y que estudió pintura en Francia—, dando así inicio al movimiento pictórico en el Istmo. A partir de aquí, se pueden mencionar artistas como *Héctor Falcón*, quien dejó pintados numerosos cuadros en algunas cantinas de Panamá, *Humberto Ivaldi*, *Guillermo Trujillo*, *Melitón Castro* y *Beatriz de Briceño*, entre otros, todos ellos representativos del arte de inicios de la República y que incursionaron en algún momento en esta técnica.

Esto nos lleva a vislumbrar un hilo conductor y preguntarnos cuáles son los factores que inciden en el desarrollo de la acuarela en Panamá durante las décadas de los 70 y 80. Trataremos de dar respuesta a este interrogante.

El objetivo general de este trabajo es examinar los aportes de los acuarelistas de Panamá en las décadas 70 -80, así como examinar la relación entre la situación social, económica y política predominante en el contexto histórico y político en el que se desenvuelven este grupo de artistas.

El enfoque será de tipo cualitativo y de alcance exploratorio y se centra en describir las cualidades pictóricas, técnicas, estilísticas y temáticas de estos acuarelistas, así como

examinar su condición contextual durante esa época a través de la revisión documental de artículos de periódicos, pinturas, de instrumentos de recolección de datos tales como entrevistas semiestructuradas y cuestionarios.

Es el primer estudio que aborda esta temática por lo que la técnica de investigación se basará en la interacción directa con los propios acuarelistas. Por consiguiente, se eligió instrumentos de recolección de datos que pudiesen establecer un diálogo de la manera más espontánea, y no intrusiva o impositiva, con el fin de acercarnos a la comprensión de sus propios puntos de vista. Es decir, se mantuvo la mayor flexibilidad en todo el proceso investigativo para incorporar la mayor cantidad de datos relevantes de parte de los propios sujetos informantes. Toda esta información se complementó con el examen documental de otros documentos como: pinturas, periódicos, reseñas, u otras.

Se espera, con este trabajo, dar a conocer el legado de los acuarelistas panameños de estas dos décadas. Debido a que ellos promovieron el surgimiento de un arte nacionalista a través de sus temáticas costumbristas, folklóricas y del ensalzamiento de los modos de vida autóctonos. Sin duda, estos jóvenes contribuyeron a la construcción de la identidad nacional con un afán edificante, resaltando lo bello, lo bueno y la grandeza de las costumbres patrias, tendiendo un puente entre lo moderno y la tradición a través de su valor didáctico.

Es necesario destacar el trabajo de estos acuarelistas que se alzan como grandes maestros de la plástica panameña, tanto por el manejo de la técnica como por su trayectoria artística y legado.

Entre este grupo están Juan Manuel Cedeño, Jaime Ventura, Eduardo Pérez, Ramón Guardia, Ricaurte Martínez, Rafael Montaña, David Solís, Arsenio Guardia, Javier Herazo y Juan Sanjur.

Estos artistas, personalidades destacadas en el ámbito cultural y profesional, servirán de referente conceptual y social a los pintores que se están formando.

En cuanto a los aspectos temáticos, debemos considerar, como ya sugerimos, que van a ser, principalmente, costumbristas, folklóricos y anclados en la tradición panameña. Existen obras que recrean vistas de la ciudad y paisajes urbanos, escenas de género y elementos identificativos de la idiosincrasia local, siendo esta una de las razones por la que gozaron de gran aceptación entre el público.

El punto fuerte de la acuarela en Panamá no gira en torno a la temática, centrada en la plasmación de contenidos cotidianos y lúdicos, sino en el virtuoso dominio de la técnica, que presenta un alto grado de complejidad y requiere de un dominio que proviene de muchas horas de trabajo y estudio.

La gente relacionó la técnica con el contenido o el significado, cuando realmente son elementos diferenciados. La acuarela tiene principios y elementos propios que se identifican perfectamente.

Es un procedimiento realizado a base de agua y pigmentos en polvo mezclados con goma arábica. A la mezcla también pueden añadirse otras sustancias como glicerina, miel o hiel de vaca (para darle viscosidad y unir el colorante a la superficie a pintar) y agentes conservadores como el fenol. En la práctica, los colores ya preparados se disuelven en agua, o mejor en agua destilada, y se aplican al papel por medio de un pincel, en forma de aguadas.

El agua es la protagonista de la acuarela y la causante de la excepcional transparencia y luminosidad que la caracterizan, imposibles de conseguir casi con ningún otro medio.

Junto a ella, y también de modo esencial, interviene una pequeña cantidad de pigmento. Una vez evaporada el agua, queda depositado en una capa tan diáfana que permite que el color blanco del papel quede a la vista bajo la pintura, proporcionando esta cualidad de transparencia propia de una buena acuarela.

La característica principal de estos trabajos es, por lo tanto, la transparencia que producen los pigmentos diluidos, lo que hace también difícil la tarea de corregir o disimular algún error que se produzca durante el periodo de ejecución. Justamente esto la convierte en un recurso adecuado y con frecuencia utilizado en la representación del paisaje.

Para el profesor y acuarelista Ricaurte Martínez, la acuarela es una técnica muy temperamental. Como él mismo señala: *“En cierto modo es como una mujer..., hay que saber tratarla. Es una combinación de todos los factores, agua, pigmentos, temperatura, humedad junto con el temperamento del artista. Es tan espontánea que no da tiempo a pensar, por eso permite transmitir sentimientos”*. (Entrevista realizada al profesor Ricaurte Martínez 26 noviembre del 2014).

O como nos dijo en su momento Eduardo Pérez (Entrevista realizada al profesor Eduardo Pérez el 18 octubre del 2014). *“En la acuarela el secado es rápido; la mezcla de tonos con el agua libera los colores de una manera increíble. El óleo no tiene esa ventaja. En acuarela puedes lograr un efecto con una pincelada”*.

La acuarela es transparente y no es tan apta para el abstracto como el acrílico. Requiere materiales y pigmentos de alta calidad.

Resaltamos el mérito de esta técnica debido a que manejar pintura muy fluida no es un asunto sencillo y que muchas veces conlleva un elemento de suerte. Es justamente este riesgo lo que constituye un atractivo para muchos artistas, que saborean el hecho de no poder planear de antemano por entero la dirección y finalidad de la pintura y el de tener que capitalizar las oportunidades que brindan las gotas y corridos de color fortuitos.

Se ha seleccionado para este estudio a Ramón Guardia, Eduardo Pérez y Ricaurte Martínez para la década del '70, y a Juan Sanjur, Roberto Vergara y Guillermo Meza para la década de los '80, de tal manera que esto nos permita hacer un análisis de la influencia y el legado que sus trabajos han dejado a las futuras generaciones de pintores, tanto desde el punto de vista del abordaje de la técnica de la acuarela, como desde el de su relevancia en el contexto histórico, cultural y político del momento.

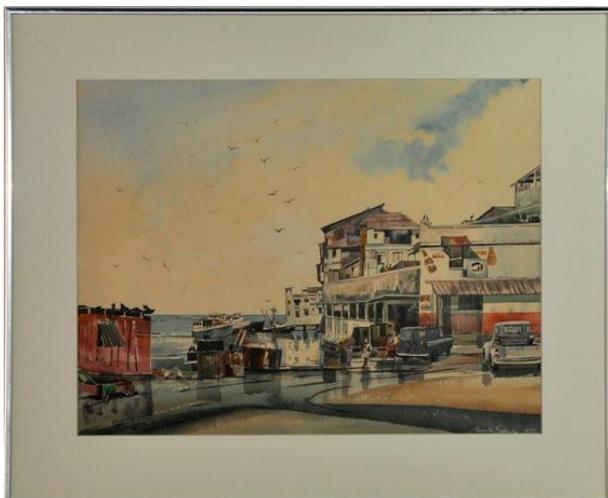
Ramón Guardia se formó con Trujillo, Chong Neto, Juan Manuel Cedeño y el profesor Manuel Medina.

Con Trujillo se inicia en la acuarela, empapándose en los numerosos diseños y vistas del Casco Viejo. En 1973 abrió la Galería Nova, en Vía Argentina. Pilar del Valle, que era la dueña, le dijo que le llevara algo para verlo. Su primer cuadro se vendió esa misma tarde.

“Fue una moda. El casco viejo estaba abandonado y eso resultó atractivo. Había un cierto aire bohemio, un interés por pintar esa parte de Panamá antes de que desapareciera”.

“La Galería Nova nos unió; comenzó a reclutar gente y empezamos a compartir. Nos hablábamos, nos llamábamos, éramos como una gran familia. De este modo un camino nuevo se abrió. Comprendí, incluso, que podía ganar mucho más dinero con la pintura de lo que ganaba en la compañía en la que trabajaba”.

Figura 1. Ramón Guardia “La marina” 1975



Eduardo Pérez también se formó con Trujillo. Tiene dos características fundamentales: los efectos lumínicos originados por la policromía y el movimiento que produce efectos rítmicos en la obra.

Menciona que la acuarela es fácil en función del trabajo, pero difícil en cuanto a su dominio.

“Es una técnica difícil. Dominarla no es fácil, tienes que ver cómo vas a abordar la pintura.

El material mismo te condiciona, debe ser de primera. El dominio en la calidad del papel cuando aplicas el color..., la humedad..., el secado..., todo tiene que estar muy bien calculado para que quede bien. Tienes que moverte rápido y con habilidad en el momento preciso. Si vas a hacer nubes, hay que poner un grado de humedad y el pigmento adecuado.

“

En los años 70 aparecen dos galerías nuevas de arte: La Galería Proarte —de Herminio de Gracia y Neri de Gracia—, que les brindó la oportunidad de exponer al apostar por los artistas que empezaban, y la Galería Panarte, actual Museo de Arte Contemporáneo, que también

exhibía los trabajos de estos artistas emergentes. Por otro lado, los bancos realizaban las primeras exposiciones, influenciando poderosamente el nivel de cotización de sus trabajos.

Los militares comenzaron a adquirir obras de arte. Torrijos, en especial, y también Noriega fueron grandes promotores e inversores.

El arte se convierte en un elemento cohesionador, no sólo desde la óptica de los gobernantes sino también desde los posicionamientos estético-políticos de los artistas.

“Hemos hecho nuestro aporte a la conciencia nacionalista. En este tiempo se respiraba eso... En el 64, después del 9 de enero, se afianzó el nacionalismo que con Torrijos se reforzó mucho. Ayudamos a la construcción de la identidad nacional desde lo positivo y no desde la crítica”.

Ricaurte Martínez se formó con Juan Manuel Cedeño y Guillermo Trujillo. Entre sus principales características podemos mencionar el meticuloso dominio de la técnica, el desarrollo del paisaje en acuarela y la participación en la consolidación de un mercado del arte en torno a estas obras. Según sus propias palabras: *“Para nosotros la acuarela fue el arte de dominar una técnica muy difícil y representó una forma de vida en ese momento. Yo no hacía otra cosa que pintar..., pintaba lo que se vendía y lo que me complacía; pinté mucho Casco Viejo que se vendía como pan caliente”.*

Juan Sanjur estudió con Trujillo y Juan Manuel Cedeño. *“Se respiraba un ambiente de nacionalismo. A mí me inspiró. Yo trabajaba en el ministerio de obras públicas y tuve que hacer muchas giras al interior. Mi esposa y su familia son de Chitré. Había una convivencia hermosa, tan plácida que yo la disfrutaba, por eso estas pinturas son parte de recuerdos familiares que incluían patios con gallos, momentos en que iba a la huerta donde había*

molienda de caña, tardes en las que jugábamos dominó o nos tomábamos unos tragos..., momentos con paisajes bellos que para mí eran tan significativos. Guardo un recuerdo fotográfico de la memoria de este tiempo”.

Los acuarelistas han dejado una reconstrucción visual del casco antiguo. Muchos lugares sobreviven gracias a sus pinceles, garantes del rescate de las costumbres y tradiciones de Panamá: *“Aquí está la junta de embarre..., aquí está Parita...”*.

Con la invasión cayó ese apoyo que se les prestaba, y el país agarró otros derroteros potenciando el arte de protesta e incorporando lenguajes plásticos nuevos.

Roberto Vergara estudió con Juan Manuel Cedeño, de quien comenta: *“Era un gran acuarelista. Para mí era como inalcanzable, era un genio... Ese señor tenía una didáctica muy personal, te regañaba...; llegaba y te decía qué elementos quería que pusieras en el cuadro... Nos decía: si no lo han hecho bien en una semana ya no lo van a hacer”*.

La intención de Vergara nunca fue un arte reivindicativo en lo concerniente a la acuarela, pero eso no quiere decir que no tuviese convicciones políticas canalizables a través de otras técnicas. *“No lo hice con la acuarela porque yo la veo con un ropaje romántico excelso y me parece que hacer algo así la desmerita. La acuarela es la mensajera de la belleza. Tú eres el dueño del papel, de la acuarela y del tiempo.*

La acuarela fue como haber encontrado el camino de mi vida, mi sueño...”.

También nos recuerda que se hicieron grandes inversiones en la recuperación del patrimonio artístico y de sus edificios emblemáticos. Torrijos financió las instituciones de arte como, por ejemplo, el Teatro Nacional, que estaba derruido y de cuya restauración se hizo cargo.

Guillermo Meza se formó con Juan Manuel Cedeño, Alberto Dutari, Sinclair, Chong Neto y Trujillo, a quienes señala como artífices del desarrollo de esta técnica en los 70. Es uno de los pocos acuarelistas que trabaja con predominio de la figura humana.

Para Meza, la manera de visualizar la arquitectura era a través de la acuarela y la témpera. Ser acuarelistas, según él, fue un efecto colateral que coincidió con Torrijos y su afán nacionalista. Considera que a Noriega le pareció oportuno continuar en esa línea y mantener una imagen de apoyo a la cultura.

La acuarela se convirtió en una especie de educador visual. El aporte más importante fue el proceso de formación en el que proliferó un producto cultural tan agradable que la gente comenzó a interesarse por saber cómo funcionaba.

“La manera de visualizar y trabajar la arquitectura era a través de la acuarela y de la témpera. Tuvimos tres años de aprendizaje con estos profesores que eran artistas. Nosotros no pensamos en ser acuarelistas; ese fue un efecto colateral... En esa época sólo estaba la escuela de artes plásticas, no existía nada más. Por eso muchos nos metimos en arquitectura; desde ahí accedíamos al arte. Muchos de los que estudiaban arquitectura cubrían los espacios de las publicitarias, se desarrollaban en otros ámbitos”.

Torrijos atraía a muchos intelectuales de centro e izquierda que apoyaban la búsqueda de una identidad nacional. El grupo de arquitectura tenía la preparación adecuada y era un recurso fácilmente asimilable.

La acuarela de por sí es una técnica espontánea, fresca, agradable, que hacía que a todos les fuera relativamente bien. Toda la cúpula de los militares compraba. Roberto Díaz Herrera, por citar un ejemplo, fue un gran coleccionista de arte, y de acuarela en particular.

“Fueron las circunstancias políticas y sociales de la época, y el arte respondió a esto. Por primera vez nos vimos reflejados en un producto cultural sin mucha dificultad para entenderlo. Eso fue una especie de golosina y nos fuimos por ahí...; respondía a las necesidades que tenía el país en ese momento”.

Figura 2. Guillermo Meza “Viejo y bastón” 1978



CONCLUSIÓN

Podríamos concluir que la década de los `70 constituye la etapa de esplendor de la acuarela en Panamá, conformándose el primer grupo de artistas que estructuran los aspectos temáticos y técnicos que se desarrollarán en relación con el contexto nacional. Pese a su auge, tanto en esta década como en la siguiente, no hubo una escuela donde se pudiera aprender a trabajarla, por tanto, fue perdiendo fuerza a medida que los arquitectos se volcaron en su profesión y los nuevos pintores optaron por otras técnicas.

Este tiempo es conocido como *Las décadas perdidas de Panamá*, producto del régimen militar que se impuso desde 1968 hasta 1989. Fueron unos años marcados por circunstancias

políticas y económicas relacionadas con el papel preponderante que jugaba el gobierno militar y sus ideales de nacionalismo socialista en busca de los elementos necesarios para afianzar su identidad ante la presencia norteamericana.

El desarrollo de la técnica durante la década de los '70 y '80 fue dirigida hacia temas vernáculos. Escenarios populares como el Casco Antiguo o el Canal de Panamá daban pista de la imagen que se deseaba mostrar al mundo.

Uno de los aportes más significativos fue la contribución al proceso de apreciación artística de la población en general, haciéndose con un público que aprendió a entender y valorar una obra de arte.

Estos artistas se formaron en arquitectura, y por eso desarrollaron un tipo de pintura enfocada en el lenguaje técnico. Se juntaron varias generaciones de arquitectos, y todo eso desencadenó la proliferación de un producto cultural tan atractivo que la gente comenzó a interesarse por saber cómo funcionaba el mundo de la pintura y del arte.

Por otro lado, dejaron constancia de un recuento histórico de lo que pasó en la ciudad. En la acuarela quedaron plasmados paisajes del Casco Viejo y de la ciudad que ya no existen, generando una memoria histórica de los lugares emblemáticos, principalmente San Felipe. Realizaron un registro o memoria visual del Panamá de ese momento, con el que se identificaron nacionales y deleitaron extranjeros.

Los acuarelistas de los años 70 y 80 son un ejemplo de cómo la estética es también una necesidad real del hombre. Este trabajo ha querido rendir un pequeño homenaje a su esfuerzo por embellecer el mundo. O como nos dice Vergara: *“La pintura expresa amor por el país, se pintan las calles con una belleza tal que solo el que ama a su país puede pintar así”*.

REFERENCIAS

Beluche, O. (2001) Diez años de luchas políticas y sociales de Panamá. 1980-1990. Panamá.

Chong, M. (1988) Historia de Panamá. Imprenta Lilil, S.A.

Fundamentos de la pintura acuarela.

(S/A) <http://www.todacultura.com/acuarelas/>. Consultado el día 30 de noviembre de 2014.

Parramón, J. (1990) Pintando Bodegón a la Acuarela. Barcelona España.

Prado, J.M. (1983) Curso de Dibujo. España.

Maltese, C. (1990) Las técnicas artísticas. Manuales Arte Cátedra. 6ta Edición. Ediciones Cátedra, S.A. Madrid.

Ernesto, C. (2004) Historia General de Panamá. Vol. I. Comité Nacional del Centenario. Panamá.

Greene G. (1985) Descubriendo al General: Historia de un compromiso. Editorial Ilustrada. Barcelona.

Martínez, J.J. (1987). Mi General Torrijos. Editorial Legado. Panamá.

Greg A. y Wolf R. (2004). Técnicas básicas de acuarela. Idea Books, S.A.

Periódico La Estrella de Panamá. Sección: Cultura. “Ensoñaciones en cuatro pinceles”. Martes 21 de abril de 2009.

<https://laestrella.com.pa/estilo/cultura/ensonaciones-cuatro-pinceles/23736853>.

<http://www.slideshare.net/brendana03/acuarela-4631847>



Revista Científica Orbis Cognita

Año 4 – Vol. 4 No. 2 pp. 82- 101 ISSN: L2644-3813

Julio – Diciembre 2020

Recibido: 27/2/2020; Aceptado: 12/6/2020; Publicado: 15/7/2020

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica



La coautoría en la doctrina penal panameña y extranjera
The co-perpetratorship in panamanian and foreign criminal law

Orestes Arenas Nero

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito, Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas.

profesororestes@gmail.com Orcid [0000-0001-5230-3087](https://orcid.org/0000-0001-5230-3087)

RESUMEN

Este artículo describe cómo se ha entendido la coautoría en la teoría penal panameña y extranjera. Específicamente, la de España y Alemania. Para esto, se utilizó técnicas de revisión bibliográfica e interpretación normativa. En la misma se llegó a la conclusión, entre otras, que la coautoría es la participación acordada en los actos de ejecución de un delito, realizada por dos o más personas que dominan funcionalmente el hecho, y que cumplen con los requisitos especiales exigidos por el tipo.

PALABRAS CLAVE derecho penal, coautoría, dominio funcional del hecho, derecho comparado.

ABSTRACT

This article describes how co-perpetratorship in Panamanian and foreign criminal theory has been comprehended. Specifically, for Spain and Germany. For this, literature review techniques and normative interpretation were used. In the same it was concluded, among others, that co-perpetratorship is the agreed participation in the acts of execution of a crime,

carried out by two or more people who functionally dominate the event, and that meet the special requirements demanded by the offence description.

KEYWORDS criminal law, co-perpetratorship, theory of the domination of the act, comparative law.

INTRODUCCIÓN

La finalidad de este artículo fue analizar la coautoría en la teoría del Derecho Penal panameño, así como referentes internacionales respecto al tema, específicamente, Alemania y España. Por Derecho Penal panameño, se entiende que son las principales obras jurídicas de la doctrina penal panameña. La pregunta investigativa fue: ¿cómo se define la coautoría en la teoría penal panameño? Frente a esta interrogante, la hipótesis fue que, la coautoría es la ejecución conjunta de aspectos esenciales de un plan delictivo.

DESARROLLO

La coautoría en la teoría penal panameña

Para la doctrina penal panameña, la coautoría consiste en *“la intervención de un número plural de autores quienes realizan la acción descrita por el tipo penal, en un delito común”* (Guerra & Villalaz, 2013, p. 159). De lo anterior se desprende, que serán autores aquellas personas que realicen la conducta descrita en la parte especial del Código Penal. Este concepto simple de coautoría hace referencia solamente a delitos comunes, en virtud que los delitos especiales requieren que el autor tenga características especiales, por lo que no puede ser coautor todo participante, sino aquel que posea las características exigidas por el tipo penal. Por ejemplo, el peculado en Panamá solo puede ser cometido por servidores públicos;

por lo que sí un servidor público y un particular sustraen bienes públicos, entonces, no habrá coautoría por el delito de peculado, sino que habrá autoría de dos delitos independientes: peculado y hurto agravado. Cabe aclarar que, en el ejemplo anterior, ambos tienen el dominio funcional del hecho.

En este mismo sentido, se ha sostenido que *“el coautor debe reunir las características particulares del tipo de autor de que se trate, pues de lo contrario no se integra la coautoría.”* (Gill, 2014, p. 364). Siguiendo el ejemplo anterior, solo uno de los autores era servidor público, por lo que solo ese puede cometer el delito de peculado, debido a que así lo exige el tipo. Para Zaffaroni, esto es *“una limitación legal al principio del dominio del hecho.”* (Gill, 2014, p. 365). De lo anterior se desprende que, para ser coautor de un delito no basta con tener el dominio funcional del hecho, sino que también se requiere que cumpla con las características que exige el tipo penal. Así, el Código Penal panameño señala lo siguiente: *“El servidor público que sustraiga o malverse... dinero, valores o bienes, cuya administración... le hayan sido confiados... será sancionado con prisión de cuatro a diez años”* (Código Penal, 2007, art. 338). De lo anterior se desprende que solo pueden sancionarse a servidores públicos por realizar la conducta descrita, es decir, por sustraer el dinero bajo su propio cuidado. Si no es funcionario, entonces, por primacía del principio de legalidad, no se puede sancionar a alguien para quien la norma no fue creada, por más que haya tenido un dominio funcional del hecho.

Por su parte, Arango considera a la coautoría como *“otra forma de autoría”* (2017, p. 491). Es decir, una forma de atacar el bien jurídico de manera directa por parte de los coautores. Al ser directo, entonces es similar a la autoría. La coautoría se da cuando *“varios sujetos realizan el hecho de manera conjunta”* (Arango, 2017, p. 491). Es decir, la conducta

descrita en el tipo penal es realizada por dos o más personas. Y dicha realización implica un dominio del hecho. Su particularidad es que *“ha habido un acuerdo de distribución funcional de las labores”* (Arango, 2017, p. 491). Así, cada coautor cumple con una función en relación al tipo penal. Por esto es que la coautoría *“requiere un elemento subjetivo o decisión conjunta y un elemento objetivo, con dominio del hecho y aportación al hecho en fase ejecutiva”* (Arango, 2017, p. 491). Por lo que debe haber una voluntad común o compartida de querer lesionar el bien jurídico a través de la realización de la conducta delictiva por parte de todos los intervinientes; y dichos intervinientes deben realizar la conducta, dominando la misma, y no solo quedarse en la fase de la ideación o preparación. En palabras de Arango *“el componente subjetivo de la coautoría es la resolución delictiva común, de manera que todos deben intervenir mediante una cooperación consciente y voluntaria, y en consecuencia se exige la ejecución conjunta de hecho de todos los intervinientes.”* (2017, p. 491-492).

Para que exista la coautoría se debe cumplir con tres requisitos: *“la división del trabajo (distribución de tareas) el acuerdo de voluntades (acuerdo previo entre los intervinientes), y el dominio funcional, es decir, una pieza fundamental para hacer realidad el plan”* (Arango, 2017, p. 492). Por ejemplo, A y B deciden asaltar un local comercial (acuerdo de voluntades). A intimida a las víctimas al apuntarles con el arma, mientras que B se apodera de los objetos de valor de ellas (distribución de las tareas delictivas). Cualquiera de los dos puede interrumpir la realización del delito: A puede dejar de amenazar con el arma e irse, y B puede dejar de apoderarse de los bienes muebles ajenos y alejarse. Si falta algunos de estos tres elementos, entonces, no habría coautoría, sino otras formas delictivas o, incluso, conductas impunes. Por ejemplo, A le dice a B que le rocíe un perfume de mujer a un hombre

para hacerle una broma, pero en realidad le rocía veneno que lo mata. A sería autor mediato, y B sería el instrumento, por lo que sería impune.

Otros doctrinarios han desarrollado el concepto de autor intelectual, sin embargo, en Panamá “*resulta incorrecto el empleo de la expresión autoría intelectual.*” (Arango, 2017, p. 492). En todo caso, lo que existiría sería un autor mediato o un instigador y no un autor intelectual.

Otro concepto es el que define al coautor como aquella persona que “*...lleva a cabo juntamente con otro y otros la totalidad de la acción descrita por el tipo (p.ej., cuando en acción conjunta se apoderan de la cosa ajena)*” (Gill, 2014, p. 363). Sin embargo, se debe excluir aquellos que participan conjuntamente en la realización del delito, pero no tienen el dominio funcional del hecho, y tampoco tienen las cualidades que exige el tipo (por ejemplo, ser servidor público). También es autor quien “*...en una especie de división del trabajo delictuoso- realiza un parte de la acción típica para que otro la complete (p. ej., el que ejerce fuerza sobre la víctima para que otro la viole)*” (Gill, 2014, p. 363). Claro está, porque domina la realización del delito.

Para Hipólito Gill (2014) “*una disposición expresa sobre la coautoría es desde el punto de vista de la técnica legislativa innecesaria*” (p. 364). Sin embargo, este mismo autor señala que el principio de legalidad “*exige que quede claro o que por lo menos se delimiten las responsabilidades de los intervinientes o partícipes en el delito.*” (Gill, 2014, p. 364). Esto se debe a que el subprincipio de taxatividad legal exige que toda sanción penal esté consagrada expresamente en la ley penal. Por lo que, si se sanciona a una persona como coautora de un delito, lo ideal es que la figura de la coautoría esté consagrada expresamente

en el Código Penal, y que no sea una deducción lógica desprender la coautoría de la autoría. Por ejemplo, en Alemania¹ y en Costa Rica² se tipifica la coautoría de manera separada de la autoría.

Con base en lo anterior, se desprende la necesidad de una modificación legal, ya que en la Parte General del Código Penal no se comprende la coautoría. El Código Penal señala la autoría, aunque también consagra la figura de autores (autor en plural), pero, esta sería un concepto muy simple de coautoría, como para incluir la coautoría por distribución de distintas tareas, por ejemplo.

Para que se dé la coautoría *“la conducta tiene que ser acordada como parte de un proyecto y de una realización común, aun cuando pueda realizarse separadamente”* (Gill, 2014, p. 364). De lo anterior se desprende que la coautoría requiere un plan común de acción que conlleve a la división del trabajo, así como un aporte suficiente para que la realización del tipo penal por parte del coautor. Aunque la moderna teoría que diferencia a la participación de la autoría (teoría del dominio del hecho) requiere que el coautor tenga el dominio sobre la realización del hecho delictivo. Lo que, en coautoría se conoce como el dominio funcional del hecho.

Según José Acevedo, el Código Penal de Panamá *“sigue el concepto restringido de autor y la teoría objetivo-material.”* (Acevedo, 2008, p. 89). Opinión que no compartimos, debido

¹ Sección 25 del Código Penal alemán: (1) Se castiga como autor a quien cometa el hecho punible por sí mismo o a través de otro. (2) **Si varios cometen mancomunadamente el hecho punible**, entonces se castigará a cada uno como autor (coautoría).

² Artículo 45 del Código Penal costarricense: Es autor del hecho punible tipificado como tal, quien lo realizare por sí o sirviéndose de otro u otros, y **coautores los que lo realizaren conjuntamente con el autor.**

a que esto implicaría decir, que la coautoría es una forma de complicidad y no una forma de autoría.

Existen delitos plurisubjetivos que implican necesariamente la participación de varias personas para su realización. Por ejemplo, en el delito de asociación ilícita (pandillerismo), se penaliza a “*Quienes constituyan o formen parte de una de pandilla*” (Código Penal, 2007, art. 330). En este tipo de delitos la coautoría no debe estudiarse a través de la parte general, sino que la propia parte especial lo resuelve.

La coautoría en la doctrina comparada

España

El ordenamiento jurídico español (sancionado por Juan Carlos I, Rey de España) consagra la coautoría en el Título II ‘de las personas criminalmente responsables de los delitos’, del Libro I, sobre ‘disposiciones generales sobre los delitos, las personas responsables, las penas, medidas de seguridad y demás consecuencias de la infracción penal’. En su artículo 28 señala lo siguiente:

“Son autores quienes realizan el hecho por sí solos, conjuntamente o por medio de otro del que se sirven como instrumento.

También serán considerados autores:

- a) Los que inducen directamente a otro u otros a ejecutarlo.*
- b) Los que cooperan a su ejecución con un acto sin el cual no se habría efectuado.”*

(Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, 1995, art. 28)

Para los españoles, son coautores “*quienes realizan el hecho conjuntamente*” (Blanco, 2005, p. 468). Es decir, todos aquellos que realicen la conducta descrita en el tipo penal se consideran autores. Por ejemplo, si A y B se apoderan conjuntamente de una cosa mueble ajena con violencia sobre su legítimo dueño, entonces son coautores del delito de robo. La coautoría consiste en “*realizar el hecho conjuntamente con otros*” (Muñoz & García, 2010, p. 433).

Otro aspecto importante es que los coautores deben tomar “*parte directa en la ejecución del hecho; ejecución que ha de entenderse en el sentido de realizar actos propios del núcleo de la acción que constituye el tipo delictivo*” (Blanco, 2005, p. 468). Si las personas no han participado en los actos de ejecución, entonces no son coautores. Por ejemplo, A le dice a B que hurte en una casa, en virtud que estará sin vigilancia durante el fin de semana. Sin esa información y sin esa motivación B no habría hurtado en la casa. Sin embargo, no son coautores, ya que solamente B es autor, por tener el dominio sobre el hurto en la casa, mientras que A es punible como instigador.

Para la teoría penal española “*no es suficiente el mutuo acuerdo y el común propósito*” (Blanco, 2005, p. 468). De esto se desprende la necesidad de la participación en la ejecución del hecho delictivo. Y no cualquier participación, sino aquella que implique un control sobre el curso del delito. Por ejemplo, A lleva a B a robar. Durante la ejecución del hecho, A vigila que no venga ninguna patrulla policial. Además, lo espera para la fuga. En este caso se está frente a un cómplice primario. Esto se debe a que no hay dominio del hecho de A, ya que no decide si el hecho se ejecuta, ni cómo se ejecuta. Además, no decide si interrumpe o no el delito, porque, si llega la patrulla policial, sería la presencia policial la que interrumpe el

hecho, y no el aviso de A. Asimismo, aunque A avise a B, puede que B continúe con el delito, pensando que la policía va para otro lado, o cualquier otra cosa que se le ocurra a B.

Cabe destacar que en la coautoría *“se hallan presentes dos o más intervinientes, que, situados en un plano de igualdad ejecutiva, responden todos ellos en la misma medida, que no es otra que la correspondiente a la autoría ejecutora.”* (Blanco, 2005, p. 468). Dicho en otras palabras, para que una persona pueda ser condenada como coautora de un delito, es necesario que participe en la ejecución del delito, y que dicha participación debe ser importante para la realización del delito. De lo contrario, no se estaría frente a una coautoría, sino a una participación delictiva en grado de complicidad o de instigación.

Dicha participación, en calidad de coautor, requiere también que la colaboración sea *“consciente y voluntariamente.”* (Muñoz & García, 2010, p. 436). Es decir, la coautoría debe ser dolosa. Si uno de los participantes realiza un aporte por una acción negligente, pero sin tener conocimiento de la acción delictiva en curso, entonces no sería reprochable, ni como autor, ni como partícipe.

Por otro lado, para la doctrina penal española, la teoría del dominio del hecho es dominante. Dicha teoría fue planteada por Claus Roxin como *Tatherrschaftslehre*. En este sentido, Blanco (2005) plantea que *“el criterio del dominio del hecho como un elemento conceptual que permite una adecuada distinción de la autoría (en su caso la coautoría) y las formas accesorias de la participación.”* (p. 468).

Para Francisco Muñoz y Mercedes García (2010) *“la coautoría puede diferenciarse entre coautoría ejecutiva y coautoría no ejecutiva”* (p. 436). Sin embargo, el criterio de coautoría no ejecutiva no es avalado por la doctrina mayoritaria, que exige, precisamente, la

participación en los actos de ejecución para sancionar a alguien como coautor de un delito. Los autores mencionados buscan, mediante la coautoría no ejecutiva, la punición, entre otros, de líderes del crimen organizado, que no participan directamente en la ejecución de los hechos delictivos, pero son los que deciden si se producen o no. Para estos autores se debe penalizar la coautoría no ejecutiva en aquellos casos que se realice un aporte que *“pueda estimarse como un eslabón importante de todo el acontecer delictivo.”* (Muñoz & García, 2010, p. 437).

Por su parte, la coautoría ejecutiva puede diferenciarse en coautoría ejecutiva directa y coautoría ejecutiva parcial (Muñoz & García, 2010, p. 436). La primera (coautoría ejecutiva directa) se da cuando *“todos los autores realizan todos los actos ejecutivos”* (Muñoz & García, 2010, p. 436). Por ejemplo, en un robo, A apunta con el arma y se apodera de los bienes ajenos, mientras que B también apunta con el arma y se apodera de los bienes ajenos. En ese caso, ambos realizan la conducta descrita en el tipo como delito. Mientras que la segunda (coautoría ejecutiva parcial) ocurre cuando *“se produce un reparto de las tareas ejecutivas.”* (Muñoz & García, 2010, p. 436). Por ejemplo, en otro robo, A apunta con el arma, mientras que B se apodera de los bienes ajenos. En este ejemplo, cada coautor realiza parcialmente la conducta exigida por el tipo, pero continúan siendo coautores.

Para estos doctrinarios españoles *“Cada coautor responde del hecho, siempre que éste permanezca en el ámbito de la decisión común acordada previamente”* (Muñoz & García, 2010, p. 438). Esto quiere decir que, si el hecho está fuera del acuerdo, entonces solo responderá por el exceso aquel que se exceda, así como aquel que acepte el exceso. Por ejemplo, si A, B y C se ponen de acuerdo para hurtar en casas, pero sin el uso de armas. Sin embargo, A lleva un arma y amenaza a una víctima para que le dé cosas de valor. Al ver esto,

B se queda en el lugar y se apodera de los bienes, mientras que C huye. En este ejemplo, A y B serán responsables del robo, mientras que C será responsable de hurto (si logró llevarse algo, de lo contrario, sería tentativa o desistimiento).

Para la doctrina española, puede darse el caso en el que los coautores son sancionados por delitos distintos. Es decir, la participación de dos o más personas en un mismo hecho puede tener calificaciones jurídicas distintas. Por ejemplo, “*en los delitos especiales impropios, en los que el coautor cualificado (funcionario público) responde por el delito especial (malversación) y el coautor no cualificado (particular), por el delito común (hurto).*” (Muñoz & García, 2010, p. 439).

Otros autores españoles sostienen que la coautoría “*descansa en una unidad de acción a la que se incorporan varios sujetos que realizan parte del hecho típico según el reparto de papeles a partir de un acuerdo mutuo.*” (Manzanares, 2016, p. 152). De lo anterior se desprende que la coautoría debe realizarse sobre una acción (o conjunto de acciones) que estén vinculadas. Además, todos deben realizar parte del hecho típico. También debe existir un reparto de tareas, y deben ser el resultado de un plan que surja de un acuerdo. Para este autor, dicho acuerdo no es previo todo el tiempo, sino que la coautoría puede ser “*aditiva y el pacto tácito, inmediato y sin deliberación previa*” (Manzanares, 2016, p. 152). De esto se infiere que el acuerdo puede surgir en el momento de los hechos, y no previamente. Además, puede ser tácito, sin necesidad que sea expreso. Por ejemplo, A (seguidor del equipo ‘rojo’) empieza a golpear a V porque es seguidor del equipo ‘morado’, B (que también es seguidor del equipo ‘rojo’) se une a la agresión física contra V. Producto de esto, V sufre una lesión que lo incapacita por 90 días. En este caso, A y B son coautores del delito de lesiones

personales, a pesar de que no hubo un acuerdo previo ni expreso, sino que fue un acuerdo inmediato y tácito.

Alemania

Por su parte en la República Federal de Alemania, la norma penal vigente frente a la autoría y la coautoría está consagrada en la parte general, capítulo segundo sobre el hecho, Título III de autoría y participación, el cual señala lo siguiente:

“§ 25. Autoría

(1) Se castiga como autor a quien cometa el hecho punible por sí mismo o a través de otro.

(2) Si varios cometen mancomunadamente el hecho punible, entonces se castigará a cada uno como autor (coautoría).”³ (Strafgesetzbuch, 1998, § 25).

Dicha sección 25 describe la autoría directa o personal, la autoría mediata y la coautoría. Frente a la coautoría (*Mittäter*), se ha señalado lo siguiente:

“• En primer lugar, examinar la ejecución conjunta del delito (es decir, un peso objetivo del coautor en relación con el mero subsidio),

• En segundo lugar, la decisión de actuar conjuntamente entre los coautores.”⁴ (Bock, 2018, p. 197).

Es decir, para la dogmática penal alemana, la coautoría implica dos elementos: la existencia de un plan o una voluntad conjunta; y, la realización de aportes esenciales en la

³ Traducción libre del autor.

⁴ Traducción libre del autor.

fase de ejecución. Si falta alguno de estos elementos, entonces no habría coautoría, sino que debería analizarse si existe otra forma de participación (si es que la hay). De lo anterior se desprende que puede darse el caso de una participación en forma de complicidad o instigación, y no de coautoría.

Por ejemplo, A y B planifican un robo a un banco, pero el día acordado B no llega, sin embargo, A decide cometer el hecho delictivo. En este caso, aunque haya un acuerdo previo, B no participa en los actos de ejecución, por lo que no hay coautoría. Aunque B podría ser sancionado por instigación (si hizo nacer la voluntad criminal en A) o por complicidad (si colaboró de otra forma con el delito de A). En síntesis la coautoría “*significa, como definición inicial, la ejecución conjunta de un delito basado en una decisión conjunta.*”⁵ (Bock, 2018, p. 197).

Para la dogmática penal alemana “*la norma regula la atribución de partes del reparto de tareas; cada coautor es tratado como si él mismo hubiera realizado al delito.*”⁶ (Bock, 2018, p. 197). De esta manera se supera el debate en cuanto a la coautoría ejecutiva directa y la coautoría ejecutiva parcial. En ambos casos hay coautoría. Si la acción del acusado está comprendida dentro del núcleo del tipo, entonces, hay coautoría. Por ejemplo, si una persona solamente registra los bolsillos de las víctimas y sustrae objetos de valor mientras otro apunta con un arma, entonces habría coautoría de un robo.

La dogmática penal alemana requiere la voluntad conjunta y la ejecución conjunta del delito, “*sin embargo, un coautor no puede ser considerado responsable de las contribuciones que no podría hacer por sí mismo, por lo que la atribución general se excluye*

⁵ Traducción libre del autor.

⁶ Traducción libre del autor.

en el caso de delitos personales y especiales.”⁷ (Bock, 2018, p. 197). Es decir, existen casos en los cuales existiendo los dos elementos descritos arriba (voluntad conjunta y ejecución conjunta) no se da una coautoría. Por ejemplo, A le da a la señora B medicamentos para abortar. B practica un auto aborto. En este caso, A no puede ser coautor de auto aborto, porque A no abortó. Lo mismo ocurre frente al delito de peculado, del cual solo los servidores públicos pueden ser autores. Esto no quiere decir que la conducta sea impune, sino que se sanciona de otra manera.

Con base en todo lo anterior, Köhler sintetiza la coautoría de la siguiente manera: *“El coautor es alguien que lleva a cabo el acto junto con otro, por determinación mutua y equilibrada de participantes.”*⁸ (1997, p. 503). Es decir, la coautoría implica la participación de dos o más personas, que deben determinarse entre sí, y deben dominar el hecho en la fase de ejecución delictiva. La determinación debe ser equilibrada, en virtud que, si una persona solo participa en el delito de otro, sin tener control del mismo, entonces no sería coautor.

Por su parte, para otro autor alemán, la coautoría es una *“forma independiente de autoría”* (Roxin, 2015, p. 146). Es decir, no es una autoría con variaciones, sino que es estructuralmente distinta a ella. La coautoría implica un dominio funcional del hecho, en la que cada coautor domina el hecho a través del dominio de uno de sus elementos más esenciales. La coautoría es la *“realización del tipo mediante ejecución con división del trabajo.”* (Roxin, 2015, p. 146). De lo anterior se infiere que es coautor aquel que realice una parte esencial del trabajo delictivo.

⁷ Traducción libre del autor.

⁸ Traducción libre del autor.

Para que haya coautoría deben cumplirse con los siguientes tres requisitos: *“un plan conjunto [...] una ejecución conjunta [...] una contribución esencial en fase ejecutiva”* (Roxin, 2015, p. 147). Si falta alguno de estos elementos, entonces no habría coautoría, sino que sería necesario determinar si es posible sancionar por otra forma de autoría o participación delictiva.

El primer requisito (el plan conjunto) exige que los intervinientes hayan acordado previamente a la realización del hecho, cuáles son los pasos a seguir o las tareas que cada quien debe desempeñar. Dicho plan no debe ser detallado, sino que puede ser general. Además, no es necesario que todos lo estructuren, sino que basta con que una persona planifique y la otra acepte participar en el hecho delictivo, para ser coautoría. Por ejemplo, A planifica el robo en un banco, pero necesita a alguien más para que amenace a quienes estén en el banco mientras A abre la caja fuerte. Se lo propone a B y B acepta. En este caso se cumple el primer requisito para que haya coautoría, es decir, la existencia de un plan común. Fuera distinto si A roba en el banco, pero al huir es ayudado por B (y dicha ayuda no fuera producto de un acuerdo previo). En este supuesto, A es autor del robo y B es cómplice del robo de A, más no es coautor.

El segundo requisito (la ejecución conjunta) implica que el aporte realizado por el interviniente, para ser considerado coautor, debe darse en la fase de ejecución. Es decir, *“no se puede dominar una realización del tipo si no se estuvo [colaborando] en ella y tampoco concurren los requisitos de la autoría mediata.”* (Roxin, 2015, p. 151). Esto es así porque no tendría capacidad de decidir cómo se realiza el delito, y menos aún, si lo interrumpe. Si la intervención se da en actos posteriores, o en fase preparatoria, entonces, no sería coautoría. La fase de ejecución *“se extiende desde el principio de la tentativa hasta a conclusión del*

hecho” (Roxin, 2015, p. 151). Siguiendo el ejemplo anterior, A planifica el robo en un banco, y B acepta participar. Además, B apunta a todos los que están en el banco con un arma de fuego para que no hagan nada mientras A abre la caja fuerte. En este ejemplo, A y B participan activamente en la ejecución del hecho delictivo, por lo que ambos son coautores. Cosa distinta fuera que A le dijera a B todo lo que tiene que hacer y B lo hace solo. En este supuesto, B sería autor y A sería instigador.

Finalmente, el tercer y último requisito de la coautoría (la contribución esencial en fase ejecutiva) exige que el aporte del interviniente sea determinante para la realización del delito. Esto es así porque *“alguien solo posee el codominio del suceso si ejerce una función en la ejecución de la que puede depender el éxito del plan.”* (Roxin, 2015, p. 157). Por ejemplo, A va a hurtar una casa y le pide a B que lo acompañe. B lo acompaña, pero no fuerza nada, ni hurta nada. Solamente le hace compañía. En este caso B participa en los actos de ejecución, tal cual había sido previamente acordado, pero no realiza ningún aporte esencial en la realización del hecho, por lo que no puede ser considerado coautor, sino cómplice (a lo sumo) o como participante impune.

Para Roxin (2015) es coautor quien realice *“actos ejecutivos relevantes para el delito”* (p. 151). Es decir, no cualquier colaboración durante la ejecución del delito es una coautoría. Esto es correcto, ya que también se debe tener en cuenta el nivel de lesión al bien jurídico. Sin embargo, el autor extiende el concepto a un punto que significaría una vulneración al principio de responsabilidad individual frente al delito, en virtud que, para él, *“quien asegura mediante actos de vigilancia o guardia el hurto con fuerza [es] coautor de un hurto”* (Roxin, 2015, p. 157). Sin embargo, es preferible el criterio utilizado por la jurisprudencia alemana, en el sentido de atender otros elementos objetivos. Es decir, *“el BGH (BHGST 34, 125):*

“Una actividad plenamente subordinada indica ya objetivamente que [el interviniente] solo es cómplice” (Roxin, 2015, p. 158). De esta manera, el interviniente que actúe de manera subordinada a otro interviniente, no puede ser coautor, sino cómplice, debido a que no tiene un verdadero dominio funcional del hecho.

Dominio funcional del hecho

El dominio del hecho implica el control del hecho delictivo. En el caso de la coautoría se requiere el dominio funcional del hecho. Este dominio funcional sirve para fundamentar la coautoría, ya que *“...varios sujetos se dividen la ejecución o preparación de un hecho delictivo.”* (Arango, 2017, p. 418). Por lo que *“...ninguno de los sujetos que intervienen tendría real dominio del hecho”* (Arango, 2017, p. 418). En este caso será autor quien *“...ostente la decisión sobre si procede la perfección de la ejecución delictiva o bien se interrumpe tal ejecución previamente a dicho momento.”* (Blanco, 2005, p. 462). Para el autor alemán Günter Jakobs sería *“...dominio del hecho material en cuanto dominio de la decisión.”* (Blanco, 2005, p. 462). De lo anterior se desprende, que es coautor quien realiza una parte importante del plan de ejecución delictiva. Dicho aporte, aunque no sea típico, es delictuoso, porque es parte del todo delictivo.

Para José Acevedo, la complicidad primaria descrita en nuestro ordenamiento jurídico regula *“...lo que en la doctrina es coautoría.”* (Acevedo, 2008, p. 90). Esta idea debe ser rechazada, porque para el Código Penal panameño, solamente la autoría (y sus formas) exigen tener el dominio del hecho (sea dominio de la acción, de la voluntad o funcional), mientras que las demás formas de participación (como lo es la complicidad primaria) carece de este elemento.

CONCLUSIONES

Luego de realizar este artículo, se ha llegado a las siguientes conclusiones:

- Es necesaria una reforma al Código Penal para incluir la figura del coautor, en virtud que de lo contrario se estaría haciendo una analogía *in malam partem*, lo que vulnera el principio de legalidad en su subprincipio de taxatividad legal.
- La coautoría no ejecutiva debe rechazarse, en virtud que no puede responsabilizarse penalmente a aquellas personas que no tienen un dominio del hecho, porque no participan en la realización del hecho.
- La coautoría es la participación acordada en los actos de ejecución de un delito, realizada por dos o más personas que tienen un dominio funcional del hecho, y que cumplen con los requisitos especiales exigidos por el tipo.
- La coautoría requiere un plan conjunto, una ejecución conjunta y una contribución esencial en dicha ejecución.

REFERENCIA

- Acevedo, J. (2008). *Derecho Penal general y especial panameño. Comentarios al Código Penal*. Panamá, Panamá: Taller Senda.
- Arango, V. (2017). *Derecho penal parte general. Introducción y teoría del delito. 2ª edición*. Panamá: Ediciones Panamá Viejo.
- Blanco, C. (2005). *Tratado de Derecho penal español. Volumen 2. La estructura del delito*. Barcelona: J. M. Bosch Editor.
- Bock, D. (2018). *Strafrecht Allgemeiner Teil*. Berlin, Deutschland: Springer-Lehrbuch.
- Bundesrepublik Deutschland (1998). *Strafgesetzbuch*. Bundesgesetzblatt I p. 3322.

- Gill, H. (2014). *Derecho penal (Parte General)*. 2ª edición. Panamá, Panamá: Imprenta Grafos Litografía.
- Guerra, A. & Villalaz, G. (2013) *Manual de Derecho penal. Parte general*. Segunda edición. Panamá: Cultural Portobelo.
- Köhler, M. (1997). *Strafrecht Allgemeiner Teil*. Berlin, Deutschland: Springer-Verlag.
- Manzanares, J. (2016). *Comentarios al Código Penal (Tras las Leyes Orgánicas 1/2015, de 30 de marzo, y 2/2015, de 30 de marzo)*. Madrid, España: Wolters Kluwer.
- Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática (1995). *Legislación consolidada*. España. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/pdf/1995/BOE-A-1995-25444-consolidado.pdf>
- Muñoz, F. & García, M. (2010). *Derecho Penal Parte General*. Valencia, España: Tirant lo Blanch.
- Real Academia Española (2019). *Diccionario de la lengua española (22ª ed.)*. Edición del tricentenario.
- Roxin, C. (2015). *Derecho Penal Parte General. Tomo II*. Buenos Aires, Argentina: Thomson Reuters-Civitas.

	Revista Científica Orbis Cognita Año 4 – Vol. 4 No. 2 pp. 102-116 ISSN: L2644-3813 Julio – Diciembre 2020 <u>Recibido: 30/1/2020; Aceptado: 12/6/2020; Publicado: 15/7/2020</u> Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica			
				

Consideraciones sobre: “El envejecimiento activo y saludable del panameño en la ciudad de Colón”.

Considerations about: "The active and healthy aging of Panamanian in the city of Colon".

Cecilia Caballero Ortiz.

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Colón, Facultad de Humanidades, Escuela de Sociología.
cecilia_caballero077@hotmail.com Orcid 0000-0002-5680-9568

RESUMEN

En este artículo se presenta las consideraciones sobre el envejecimiento activo y saludable del panameño, específicamente, en la Provincia de Colón. Tomando en consideración, que en Panamá, el envejecimiento poblacional es un hecho sociodemográfico indiscutible. Somos actualmente el segundo país en la región centroamericana con una sociedad anciana (el primero es Costa Rica). Sin embargo, y a pesar de esta realidad poblacional, en nuestro país la temática del envejecimiento y la vejez no ha sido tomada en serio por ningún gobierno; por ende, las personas adultas mayores en general (jubilados o no), se encuentran desprotegidas por el Estado panameño, lo cual no solo significa que sus derechos ciudadanos están siendo lesionados, sino que constituye un factor esencial para la aparición de procesos de vulnerabilidad y exclusión social. Para el desarrollo del estudio, se toma como técnica, la elaboración de encuestas semiestructuradas a una muestra al azar de hombres y mujeres

adultos mayores de 60 y más años. Que nos permite dar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿cómo es envejecer activamente? ¿cuáles experiencias de vida pueden resultar significativas para envejecer en forma saludable? Se espera conocer con este estudio las experiencias y los significados que le atribuyen al envejecimiento activo a un grupo de personas adultas mayores de 60 años que viven en la ciudad de Colón. Se recomienda incluir en las Políticas Públicas del país, estrategias encaminadas a la protección de los derechos de los adultos mayores a un envejecimiento activo, donde se le garantice la equidad, protección e inclusión social a través de las condiciones para preservar el derecho a su vida y una vejez digna y saludable dentro del Marco de los Derechos Humanos.

PALABRAS CLAVE Vejez, vulnerabilidad, dependencia, octogenarios, discriminación.

ABSTRACT

This article presents considerations on the active and healthy aging of Panamanian specifically in the Province of Colon. Considering that in Panama, population aging is an undisputed sociodemographic fact. We are currently the second country in the Central American region with an elderly society (the first one is Costa Rica). However, despite this population reality, in our country the theme of ageing and old age has not been taken seriously by any government; therefore, older adults in general (retired or not) are unprotected by the Panamanian State, which not only means that their citizen rights are being injured, but is an essential factor for the emergence of processes of vulnerability and social exclusion. For the development of the study has been taken as a technique, the elaboration of semi-structured surveys to a random sample of older men and women adults over 60 sixty years old and which allows us to answer the following questions: what does mean to grow old actively? What life experiences can be meaningful for healthy aging? It is hoped to know through this

study the experiences and meanings that they attribute to active aging to a group of adults over the age of 60 sixty, living in the city of Colon. It is recommended to include in the country's Public Policies strategies aimed at the protection of rights, from older adults to active ageing, where equity, protection and social inclusion are guaranteed through the conditions to preserve the right to their life and a dignified and healthy old woman within the "Human Rights Framework".

KEY WORDS age, vulnerability, dependence, octogenarians, discrimination

INTRODUCCIÓN

La expectativa de vida aumenta globalmente en el mundo debido a varios factores como los nutricionales, los socioculturales y los económicos. La esperanza de vida es de 76 años y alrededor del 42 % de los hogares tiene al menos un adulto mayor.

En el país, el 14,5 % de la población es mayor de 60 años y la población de 60 a 74 años representa el 69,1% de los adultos mayores. Las autoridades de salud tienen como propósito de que este aumento en la esperanza de vida vaya acompañado de una adecuada calidad de vida. La meta trazada es lograr una longevidad satisfactoria en todos los sentidos no solo en cuanto a cantidad de años sino a la calidad de vida .

El impacto del estado nutricional sobre los mecanismos de defensa del individuo en diferentes etapas de la vida, así como la valoración nutricional de los adultos mayores, ha sido y continúa siendo un objetivo priorizado en la Salud Pública.

Este grupo etario es muy heterogéneo y los cambios son individuales, no existe un momento biológico a partir del cual se inicie la tercera edad, reconociéndose el papel de la herencia genética, aunque no menos importantes son otros aspectos como una adecuada nutrición, las enfermedades asociadas, el ambiente y los hábitos de vida saludables.

La mayor esperanza de vida está muy relacionada con variables económicas, de salud, el entorno físico, la sanidad, la cultura, la actitud ante la vida, y la cultura, entre otras de índole

biológica y de género. De aquí la importancia de conocer las condiciones dietéticas y de estilo de vida que ayuden a elevar la calidad de vida de este grupo etario.

En este artículo, se presenta los factores que influyen en el envejecimiento saludable del adulto mayor de 60 años, y las respuestas que se le ha dado a esta realidad social, que vive la ciudad de Colón.

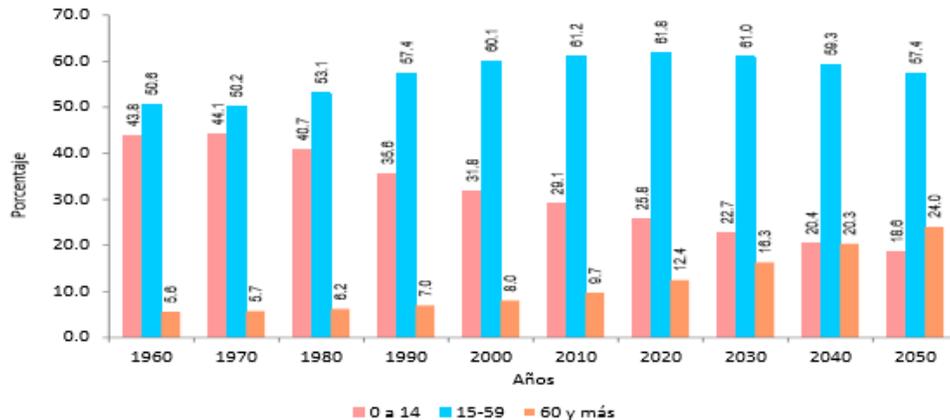
Antecedentes

Por primera vez en la historia de la humanidad, un % muy alto de personas mayores vivirán largo tiempo. Esto se debe más que nada a los avances genéticos según Raúl de la Rosa” La genética puede aportar grandes beneficios a la humanidad en muchas facetas; sin embargo, en otras pueden provocar todo lo contrario.” Página 80 La revolución Ecológica.

La sociedad actual parece no estar preparada para enfrentar esta realidad, ya que la atención mayor está reservada a los jóvenes, a los cuales se les confía el futuro de la sociedad, y en nombre de una concepción científicista y productivista se tiende a marginar a la persona que por edad o discapacidad ya no participa en el mundo del trabajo y de la producción.

En Panamá, el envejecimiento poblacional es un hecho sociodemográfico indiscutible. Somos actualmente el segundo país en la región centroamericana con una sociedad anciana (el primero es Costa Rica). Sin embargo, y a pesar de esta realidad poblacional, en nuestro país la temática del envejecimiento y la vejez no ha sido tomada en serio por ningún gobierno; por ende, las personas adultas mayores en general (jubilados o no), se encuentran desprotegidas por el Estado panameño, lo cual no solo significa que sus derechos ciudadanos están siendo lesionados, sino que constituye un factor esencial para la aparición de procesos de vulnerabilidad y exclusión social.

Gráfico 1. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS ESTIMACIONES Y PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD: AL 1 DE JULIO, PERÍODO 1960-2050



Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Como vemos en la gráfica proporcionada por el censo, Panamá se encuentra en plena transición demográfica: sus tasas vitales han descendido notoriamente, la esperanza de vida se ubica en los 75,6 años y la fecundidad es de 2,6 hijos por mujer para el periodo 2005-2010. Los descensos en la fecundidad y el aumento de la esperanza de vida, así como la disminución en el ritmo de crecimiento, evidencian que el país está envejeciendo y este proceso de transición —de una sociedad joven a una madura— se está produciendo con bastante celeridad. Durante las últimas cinco décadas, Panamá ha pasado de una fecundidad muy alta (5,6 hijos por mujer) a una media baja (2,6), y se espera que en el 2025 la tasa global de fecundidad (TGF) se sitúe en 2,1 hijos por mujer. La disminución sostenida de la TGF trae consigo variaciones en la estructura por edad de la población. A grandes rasgos, estos cambios se dan en el porcentaje de población de 0 a 14 años, que disminuye en forma creciente, mientras que la proporción de personas de más de 60 años aumenta cada vez más.

Por eso podemos afirmar que, el fenómeno del envejecimiento es visto por la sociedad como reclamo, como detenimiento especial para evaluar en los diferentes ámbitos (social, cultural, demográfico, legal, entre otros) la mejor manera de enfrentarlo como sociedad, anteponiendo los principios máximos de justicia, igualdad y equidad.

Factores que influyen en el envejecimiento saludable según la (OMS)

Aunque algunas de las variaciones en la salud de las personas mayores son genéticas, los entornos físicos y sociales revisten gran importancia, en particular las viviendas, vecindario y comunidades, así como sus características personales, como el sexo, la etnia o el nivel socioeconómico.

Estos factores empiezan a influir en el proceso de envejecimiento en una etapa temprana. Los entornos en los que se vive durante la niñez –o incluso en la fase embrionaria– junto con las características personales, tienen efectos a largo plazo en la forma de envejecer.

Los entornos también tienen una influencia importante en el establecimiento y mantenimiento de hábitos saludables. El mantenimiento de hábitos saludables a lo largo de la vida, en particular es llevar una dieta equilibrada, realizar una actividad física periódica y abstenerse de fumar, contribuye a reducir el riesgo de padecer enfermedades no transmisibles y a mejorar las facultades físicas y mentales.

En la vejez, mantener esos hábitos es también importante. El mantenimiento de la masa muscular mediante entrenamiento y una buena nutrición pueden ayudar a preservar la función cognitiva, retrasar la dependencia y revertir la fragilidad.

Los entornos propicios permiten llevar a cabo las actividades que son importantes para las personas, a pesar de la pérdida de facultades. Edificios y transporte públicos seguros y accesibles, y lugares por los que sea fácil caminar, son ejemplos de entornos propicios.

Dificultades en la respuesta al envejecimiento de la población según la organización mundial de la salud (OMS)

Diversidad en la vejez

No hay una persona mayor «típica». Algunos octogenarios tienen unas facultades físicas y psíquicas que nada tienen que envidiar a las de muchos veinteañeros. Otras personas, en cambio, sufren un deterioro considerable a edades mucho más tempranas. Por ello, la respuesta de salud pública debe ser integral, a fin de atender las enormes diferencias en experiencias y necesidades de la gente mayor.

Inequidades sanitarias

La diversidad que se aprecia en la vejez no es cuestión de azar. En gran medida se debe a los entornos físicos y sociales de las personas, puesto que ese entorno influye en sus oportunidades y sus hábitos de salud. La relación que mantenemos con nuestro entorno viene determinada por características personales, como la familia en la que nacimos, nuestro sexo y etnia, que dan lugar a inequidades de salud. La diversidad que se da en la vejez se debe en gran medida a los efectos acumulados de esas inequidades sanitarias a lo largo de la vida. Deben instaurarse políticas de salud pública que reduzcan, más que refuercen, dichas inequidades.

Estereotipos obsoletos y discriminatorios contra la tercera edad

Con frecuencia se da por supuesto que las personas mayores son frágiles o dependientes y una carga para la sociedad. La salud pública, y la sociedad en general, debe abordar estas y otras actitudes contra la tercera edad, que pueden dar lugar a discriminación y afectar a la formulación de las políticas y las oportunidades de las personas mayores de disfrutar de un envejecimiento saludable.

Un mundo que cambia con rapidez

La mundialización, los avances tecnológicos (por ejemplo, en el transporte y las comunicaciones), la urbanización, la migración y las normas cambiantes entre los sexos influyen en la vida de las personas mayores indirecta e indirectamente. Por ejemplo, aunque el número de generaciones supervivientes en una familia ha aumentado, es más probable que vivan separadas hoy en día que en el pasado. Una respuesta de salud pública debe hacer balance de las tendencias actuales y futuras y elaborar políticas en consecuencia.

Problema de investigación

¿Son las experiencias vividas en el entorno los factores que afectan el envejecimiento saludable de los adultos mayores de 60 años?

Objetivos de la investigación

General:

Conocer las experiencias vividas en el entorno como factor determinante para el envejecimiento saludable de los adultos mayores de 60 años en la ciudad de Colón.

Específicos:

Descubrir la incidencia que tienen las actividades recreativas para el desarrollo activo del envejecimiento.

Reflexionar sobre el impacto que tienen las condiciones socioeconómicas en el proceso de envejecimiento saludable en adultos mayores de 60 años.

MATERIALES Y MÉTODO

La investigación se enmarcó en un diseño Descriptivo-Explicativo, utilizando el paradigma cuantitativo más que cualitativo, por cuanto lo que se deseaba conocer son las experiencias vividas en el entorno como factores determinantes en el desarrollo del envejecimiento activo y saludable de las personas sujeto de estudio. Con la ayuda del programa SPSS.

Durante la fase de recabar los datos de la investigación, se tuvo la oportunidad de hacer los primeros contactos directos con miembros de la comunidad y de autoridades de la ciudad de Colón, realizando las visitas semanales por un periodo de tres meses. Permitiendo así la elaboración y posterior desarrollo del instrumento de recolección de datos establecido.

Para lograr la participación de la comunidad en facilitar la información se utilizaron diversos mecanismos como son: Encuestas de opinión y entrevistas, esto a su vez permitió abrir un canal de información entre la población y el encuestador.

Se aplicaron 50 encuestas semiestructuradas a una muestra al azar de hombres y mujeres residentes en la ciudad de Colón.

Variables exploradas: sexo, edad, nivel académico, recursos económicos, práctica de deportes, actividad diaria, violencia.

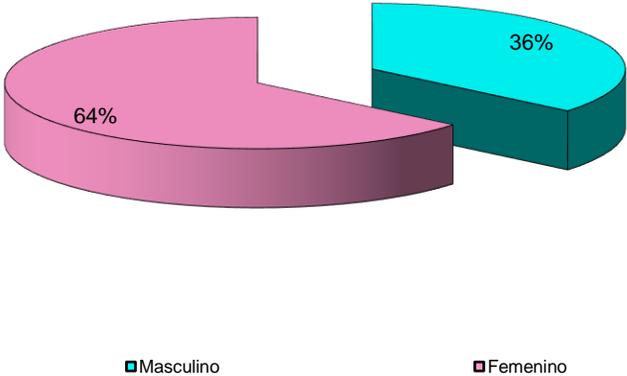
RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Presentamos los análisis de los resultados obtenidos a través de la recolección de datos a la población sujetos de estudio de la ciudad de Colón.

Sexo, edad y nivel académico de las personas que participaron en la encuesta.

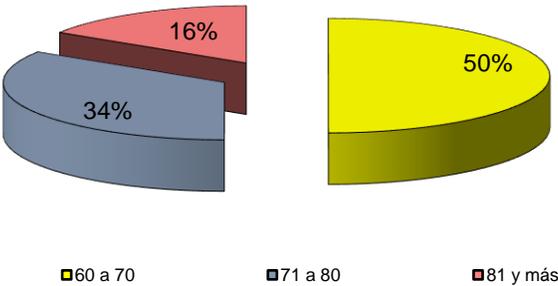
A pesar de que se quiso entrevistar la misma cantidad de mujeres y hombres, como se observa hubo una mayor participación de las mujeres que de los hombres. Estas se mostraron más abiertas y receptivas a responder las preguntas.

Gráfica 1: Sexo de la persona encuestada



En cuanto a la edad, el 50% tenía entre 60 a 70 años, 34% de 71 a 80 y el resto tenía 81 y más años, pero en ningún caso llegaban a 90 años.

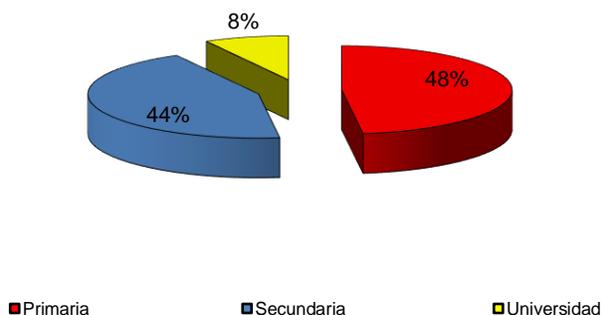
Gráfica 2: Edad de la persona encuestada



Sobre el nivel académico, el 48% solo contaba con estudios primarios, lo cual resulta comprensible por las pocas oportunidades que existían en la provincia de Colón hace más de 50 años para estudiar, aun los estudios primarios, por lo que muchas de estas personas no

terminaron ni siquiera la primaria. Le siguió el 44% que tenía algún grado de estudios medios, y por último con menor porcentaje los que tenían un nivel universitario.

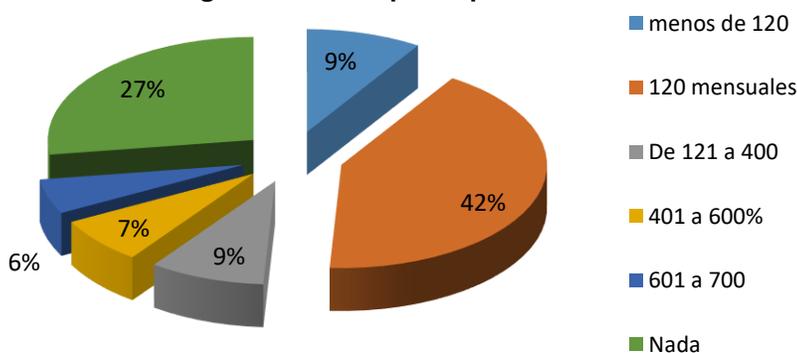
Gráfica 3: Nivel académico de la persona encuestada



Estabilidad económica

Para los adultos mayores uno de los factores que incide en las situaciones de vulnerabilidad es la dependencia económica, por lo que fue importante conocer cuántas personas gozaban de una jubilación o dependían de la bonificación del Estado panameño o de la ayuda de algún familiar.

Gráfica 4: Ingreso recibido por la persona estudiada



Como se puede observar en la siguiente gráfica la mayoría o sea el 42% recibía el subsidio del Estado, pero al preguntarle en qué lo usaban quedó claro que en algunos casos era la única fuente fija de la familia, por lo que todos dependían del ingreso del adulto mayor.

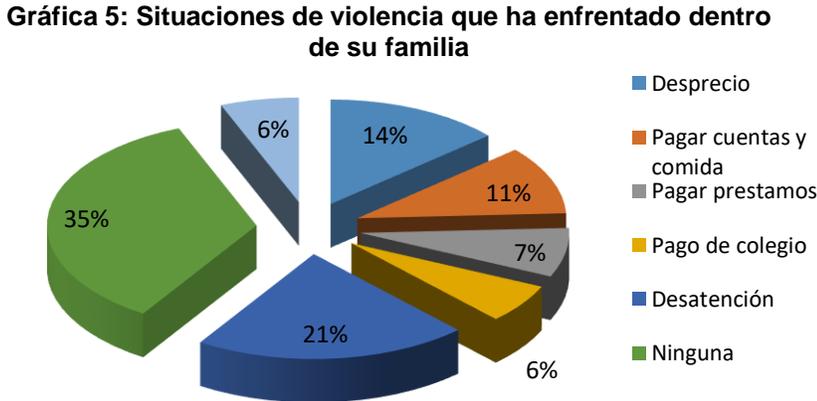
Solo el 20% de las personas estudiadas estaba jubilada; no obstante, no era suficiente lo que recibían para mantenerse de forma independiente, pues lo que recibían era muy poco de acuerdo con los años trabajados y al salario que devengaban. Por otro lado, en algunos casos toda la familia dependía de la persona jubilada o sea de sus ingresos.

Los que mayor salario tenían eran algunas mujeres (5) que se jubilaron como maestras y profesoras, cuyo monto mensual estaba entre 400 y 700 balboas al mes.

Dependían de los hijos o hijas el 30% lo que implicaba que se sintieran una carga para la familia, a pesar de que aportaban su trabajo en el hogar, cuidaban a los nietos y nietas y los llevaban a la escuela, también hacían los mandados de la familia como pagar cuentas, comprar los alimentos, etc.

Situaciones de violencia

Solo el 35% de las personas estudiadas dijo que no había tenido ninguna experiencia de violencia dentro de su familia o en la casa donde residían. El resto mencionó diferentes episodios de violencia, desde desprecio, quitarle su habitación, sentirse obligado a pagar todas las cuentas del hogar o gran parte de ellas, comprar la comida para todos, hacer préstamos donde queda la jubilación embargada por muchos años por los altos montos de los intereses que todos sabemos ocurre en nuestro país.

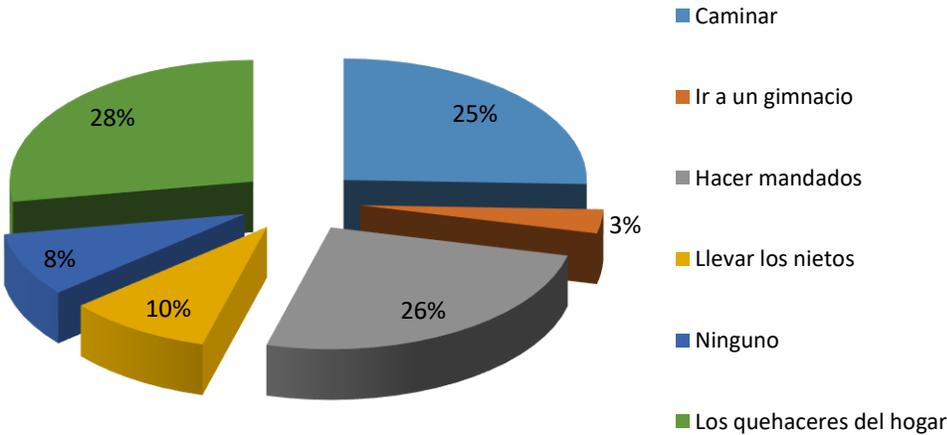


Sin embargo, este último grupo no estuvo exento de padecer algún tipo de violencia o discriminación relacionada con la edad, pero si hubo alguna diferencia con respecto a mejores hábitos de vida y mayor disposición para tener una vida más activa.

Actividad física realizada por la persona estudiada

Entre las personas estudiadas predominó la inactividad física como actividad programada y llevada a cabo de forma controlada y con asesoramiento profesional. Para algunos tanto hombres como mujeres la única actividad que desarrollan son los quehaceres domésticos o ir a hacer compras o mandados relacionados con las necesidades de la familia, como, por ejemplo, pagar cuentas, llevar ropa a lavandería, planchar, recoger y llevar niños a la escuela, etc. Realizando estas actividades es cuando caminan. En ningún caso tomaban un tiempo para caminar en función de ejercitarse.

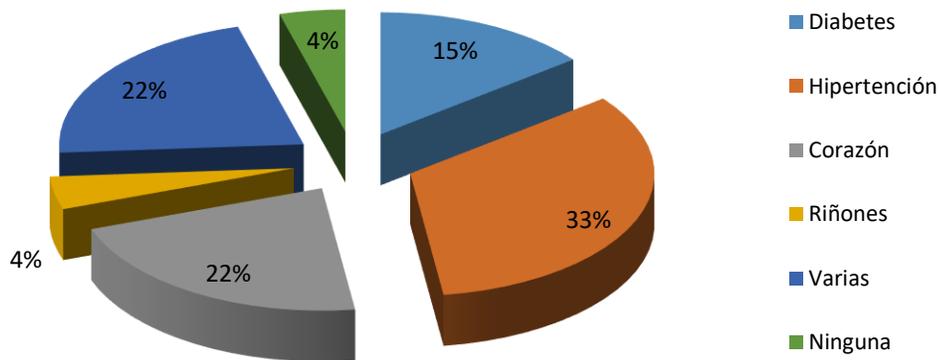
Gráfica 6: Actividad física que desarrollan



Enfermedades que padecían

Como se puede observar en la gráfica siguiente, casi todas las personas estudiadas padecían una o varias enfermedades.

Gráfica 7: Enfermedades que padecían las personas estudiadas



CONCLUSIONES

Se puede considerar que cuando las personas adultas mayores participan de actividades recreativas, estas, les posibilitan su bienestar integral, el mantenimiento y fortalecimiento de destrezas, capacidades y habilidades, actitudes y aptitudes propias de su etapa de envejecimiento.

Por lo que se hace necesario invertir el tiempo libre en actividades que fortalezcan el desarrollo integral del adulto mayor, en especial, aquellas actividades que nunca han hecho ni han podido hacer por falta de tiempo. Cuando se llega a la etapa de la tercera edad se enfrenta un momento propicio para insertarse a los nuevos retos.

Es una oportunidad para disfrutar al máximo de la vida, ganar nuevas amistades, fortalecer su autonomía, a la vez cuidar de mantener una vida activa y saludable.

En la actualidad es de suma importancia implementar una acción pública integral con respecto al envejecimiento activo y saludable del adulto mayor. Para ello serán necesarios cambios fundamentales, no solo en lo que hacemos, sino en la forma misma en que concebimos el envejecimiento.

REFERENCIAS

Herrera, Soledad. Relaciones Familiares y bienestar de los adultos mayores de Chile. Serie en foco, corporación expansiva.

OSORIO, J. 2001. Fundamentos del análisis social: la realidad social y su conocimiento. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.

Pugliese, Leticia. Indicadores de Demografía del envejecimiento. Comentarios de seguridad Social N° 26. Febrero, 2010.

Rojas, María Elizabeth. Programa 100 a los 70. Ministerio de Economía y Finanzas. Agosto 2013

Schaefer, Richard. 2012. Sociología. México: Ed. McGraw-Hill.

Sampieri Roberto Hernández - E. (2010) Metodologías de la Investigación. Ediciones McGraw-Hill/ interamericana Editores, S.A. de C.V.

Serie de documentos técnicos. Diagnóstico socio-demográfico del envejecimiento en México. Primera edición. Octubre 2011.

Trejo, Elvis. El proceso de envejecimiento demográfico en Honduras. Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, N° 2. Volumen II. Diciembre 2005.

Bibliografía consultada de: <http://www.who.int/es/>

Bibliografía consultada: Artículo “Pensión por vejez” publicado en el 2017 <https://www.panamatramita.gob.pa/tramite/pensi%C3%B3n-por-vejez>

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población Comisión Económica para América Latina y el Caribe Santiago de Chile, marzo de 2002

Datos e información sobre la población por la página de la organización CEPAL <http://www.cepal.org/en/>

CEPAL/CELADE. Los derechos de las personas mayores Módulo 3, Las normas y políticas regionales y nacionales sobre los adultos mayores. Santiago de Chile, 2011.

CEPAL/CELADE. Escenarios futuros en políticas de vejez. Capítulo III. Santiago de Chile, 2011.

CEPAL/CELADE. Los adultos mayores en América Latina y el Caribe. Datos e indicadores. Santiago de Chile, 2002.

CEPAL/CELADE. Envejecimiento poblacional. N° 12. Santiago de Chile, octubre 2011.

CEPAL/CELADE. Manual de indicadores en la vejez. Datos referidos a las estimaciones y proyecciones de población. Santiago de Chile, 2006.

Contraloría General de la República., DEC. Estadística Panameña, Volumen III Estadísticas Vitales, Defunciones. Año 1960.

Contraloría General de la República., DEC. Estadística Panameña, Volumen III Estadísticas Vitales, Defunciones, año 1970.

Contraloría General de la República., DEC. Estadística Panameña, Volumen III Estadísticas Vitales, Defunciones, año 1980.

Contraloría General de la República., DEC. Estadística Panameña, Volumen III Estadísticas Vitales, Defunciones, año 1990.

Contraloría General de la República., DEC. Estadística Panameña, Volumen III Estadísticas Vitales, Defunciones, año 2000.

Contraloría General de la República., INEC. Estadística Panameña, Volumen III Estadísticas Vitales, Defunciones, año 2010

Contraloría General de la República., INEC., Boletín 13., Estimaciones y Proyecciones de la Población Total por sexo y edad: Años 1950-2050

Contraloría General de la República., INEC., Censos Nacionales de 2010., XII Censo de Población y VII de Vivienda., Resultados Finales Básicos., República de Panamá.

Revista Científica Orbis Cognita
Año 4 – Vol. 4 No. 2 pp. 117-139 ISSN: L2644-3813
Julio – Diciembre 2020
Recibido: 22/4/2020; Aceptado: 12/6/2020; Publicado: 15/7/2020
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se
cite la fuente completa y su dirección electrónica

Ciclos de negocios en la provincia de Colón: una descripción desde la perspectiva de las administraciones de Gobierno 1999-2019

Business cycles in the province of Colon: a description from the 1999-2019 government administrations perspective

Carlos Manuel Gómez-Rudy¹ y Estelina Ortega-Gómez²

¹ Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de Colón, Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, Departamento de Desarrollo de la Empresa - Análisis Empresarial. carlos.gomezr@up.ac.pa. [ORCID: 0000-0003-4118-4259](https://orcid.org/0000-0003-4118-4259);

² Universidad de Panamá, Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología, Departamento de Estadística. estelina.ortega@up.ac.pa [ORCID: 0000- 0002-9167-0813](https://orcid.org/0000-0002-9167-0813)

RESUMEN

Los ciclos de negocios son fluctuaciones en la actividad económica agregada de las economías, y son un reflejo del desempeño de las empresas y el Estado, el empleo, los ingresos, el consumo y demás indicadores macroeconómicos. La provincia de Colón ha experimentado fluctuaciones en su desempeño económico que destacan una fuerte inestabilidad en los diferentes sectores y actividades. El propósito de este estudio es examinar los ciclos de negocios en la provincia de Colón bajo una perspectiva de las administraciones de Gobierno entre los períodos 1999 a 2019. La investigación es de tipo exploratoria y descriptiva, y la revisión bibliográfica no ha identificado referencias previas sobre este tema. Los resultados muestran una continua volatilidad en el crecimiento de la provincia, evidenciando la limitada sostenibilidad de sus actividades económicas a lo largo de los diferentes gobiernos. La administración Varela registró las tasas de crecimiento más destacables en el período de estudio (25.0% en 2015, 28.2% en 2016, 23.0% en 2017 y 8.1% en 2018); sin embargo, un análisis profundo de los datos demostró que las actividades relacionadas

con la construcción por el denominado “Efecto Renovación” generó un crecimiento estocástico en los indicadores provinciales con poca sostenibilidad en el desempeño económico de Colón. El estudio concluye que las inversiones del Estado y las políticas públicas para impulsar la economía local deben estar orientadas a reforzar aquellas actividades tradicionales de una región. En el caso de Colón, la evidencia sugiere fortalecer las actividades económicas relacionadas al comercio y los servicios, ya que son históricamente naturales, propias y sostenibles en la provincia.

PALABRAS CLAVE Colón, ciclos económicos, gestión de gobierno, sectores económicos, crecimiento

ABSTRACT

Business cycles are fluctuations in the aggregate economic activity of countries and represent a reflection of the performance of companies and Government, employment, income, consumption and other macroeconomic indicators. The province of Colon has experienced fluctuations in its economic performance highlighting a strong instability in the different sectors and activities. The purpose of this study is to examine the business cycles in the province of Colon under a government administrations perspective between the periods 1999 to 2019. The research is exploratory and descriptive, and the literature review has not identified previous references on this topic. The results show a continuous volatility in the growth of the province, showing the limited sustainability of its economic activities throughout the different governments. The Varela administration registered the most notable growth rates during its period (25.0% in 2015, 28.2% in 2016, 23.0% in 2017 and 8.1% in 2018); however, an in-depth analysis of the data demonstrated that construction-related activities due to the so-called “Renovation Effect” generated a stochastic growth in provincial indicators with little sustainability in Colon's economic performance. The study concludes that Government investments and public policies enhancing the local economy should be oriented to reinforce traditional activities from a region. In the case of Colon, the evidence suggests strengthening economic activities related to trade and services, since these are historically natural, proper and sustainable in the province.

KEYWORDS Colon, business cycles, government administration, economic sectors, growth

INTRODUCCIÓN

La teoría de los ciclos económicos data desde inicios del siglo XX con el economista sueco Knut Wicksel que, en 1907, plantea la existencia de una fuerza externa capaz de perpetuar el movimiento cíclico constituido por el flujo incesante y variable del progreso técnico, o sea la dinámica de las innovaciones técnicas.

Los avances en el desarrollo teórico que explicaban el fenómeno y las causas de las fluctuaciones económicas continuó con los planteamientos de la escuela de Cambridge por Hawtrey; el desarrollo de Keynes y su Teoría General; los enfoques estocásticos de Slutsky y Frisch; los modelos del multiplicador y acelerador de Harrod, Samuelson y Hicks; los modelos no lineales de Kalecki, Kaldor y Goodwin; el enfoque del ciclo de negocios de Mitchell y el National Bureau of Economic Reserach (NBER); hasta los modelos neoclásicos de crecimiento económico y expectativas racionales de Phelps, Friedman, Lucas, Fisher, Taylor, Kydland y Prescott (Avellana & Fergusson, 2003).

Los estudios que profundizan esta vertiente de análisis económico no se han detenido, pero el común denominador define el ciclo económico como “un tipo de fluctuación que se encuentra en la actividad económica agregada de las economías que organizan su trabajo principalmente mediante empresas. Un ciclo consta de expansiones que ocurren aproximadamente al mismo tiempo en muchas actividades económicas, seguidas de recesiones igualmente generales, contracciones y recuperaciones que se mezclan con la fase de expansión del siguiente ciclo. La secuencia de las fases es recurrente, pero no periódica” (Burns & Mitchell, 1946)

La descripción del ciclo económico implica la medición de la volatilidad del producto real, el empleo, el consumo, la inversión, los precios, las tasas de interés y los agregados monetarios o, lo

que es igual, de los movimientos de estas variables alrededor de su respectiva tendencia, la persistencia del componente cíclico de las mismas, así como los movimientos del componente cíclico de todas las variables con el del producto real (Alameda, 2010; Schumpeter, 2002).

Según Fatás (2001), el crecimiento y los ciclos económicos no pueden analizarse separadamente, lo cual impulsa al desarrollo de modelos cuyas propiedades estocásticas de la tendencia están de alguna forma relacionada con el propio ciclo económico. Esta evidencia se sustenta en la teoría de los ciclos económicos reales, cuya persistencia de los ciclos es interpretada como un signo de la naturaleza de las distorsiones que causan estos cambios, tal como representan los de índole tecnológico. Una explicación alternativa de la alta persistencia de las fluctuaciones de los ciclos económicos proviene de modelos que consideran las dinámicas del crecimiento y que estas representan el foco central del comportamiento de los ciclos.

La conceptualización anterior de este fenómeno explica que el comportamiento general de una economía está impulsado principalmente por la dinámica del sector privado, pero esta a su vez de los procesos de innovación y la adopción de los cambios tecnológicos.

En el caso de Panamá, se examina el desempeño de la economía entre los años 1990 a 2019. Se presenta una serie de 30 años de estudio del Producto Interno Bruto (PIB) indicador que explica el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes, mediante la suma del valor agregado bruto de todas las unidades de producción residentes (sectores institucionales o industrias), más la parte de los impuestos, menos las subvenciones, sobre los productos que no se incluyen en la valoración de la producción (Contraloría General de la República, 2017a).

Dado que el estudio se enfoca en el análisis del ciclo de negocios en la provincia de Colón, se concentrará en el desempeño productivo de esta región. Sin embargo, la Contraloría General de la República (CGR) solo ofrece datos y estadísticas oficiales del PIB provincial a partir del año 1996.

Como dato general, esta provincia posee una superficie de 4,575.5 km² y está organizada políticamente en 5 distritos (Colón, Chagres, Donoso, Portobelo y Santa Isabel), los cuales se subdividen en 41 corregimientos. Su fundamento económico se sustenta en las actividades comerciales y de servicios, representando más del 45.3% del PIB de la provincia según estimaciones para 2018, esto equivale a B/3,378.0 millones representando el 8.1% del PIB nacional (Contraloría General de la República, 2019a).

Por medio de la teoría de los ciclos económicos, el propósito de este estudio es examinar los ciclos de negocios en la provincia de Colón bajo una perspectiva de las administraciones de Gobierno entre los períodos 1999 a 2019.

MÉTODO

Tipo de investigación

La investigación es de tipo exploratoria y descriptiva. Su carácter exploratorio se debe a que, en la búsqueda bibliográfica, no se ha encontrado algún tipo de análisis similar correspondiente al PIB de la provincia de Colón con respecto a las administraciones de Gobierno, por tanto, se estará realizando un estudio que presente una información histórica que no se ha documentado previamente.

De igual manera, es descriptiva, porque presentará los registros estadísticos mediante tablas y

gráficos, del desempeño económico de la provincia contrastados en términos de sus ciclos de negocios, con el propósito de identificar cómo fue el resultado de la política de Estado en la provincia durante cada una de las gestiones gubernamentales.

Metodología

Para el desarrollo de la investigación se han considerado etapas del proceso: recolección y análisis de datos. Los datos estadísticos serán analizados descriptivamente de manera longitudinal con el fin de establecer patrones históricos de comportamientos (series de tiempo) y transversal para identificar proporciones y magnitudes con respecto a las diferentes variables examinadas. Se utilizará como plataforma de repositorio de datos y para el manejo descriptivo en la generación de cuadros y gráficos el programa MS Excel.

Las fuentes para los datos estadísticos serán los informes oficiales y publicaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República (CGR). Lo anterior supone la recopilación de toda la data necesaria para este estudio de fuentes secundaria.

El estudio tiene como alcance el desempeño de las actividades económicas de la provincia de Colón y la República de Panamá, cuyo período de estudio será comprendidos entre los años 1990 a 2019.

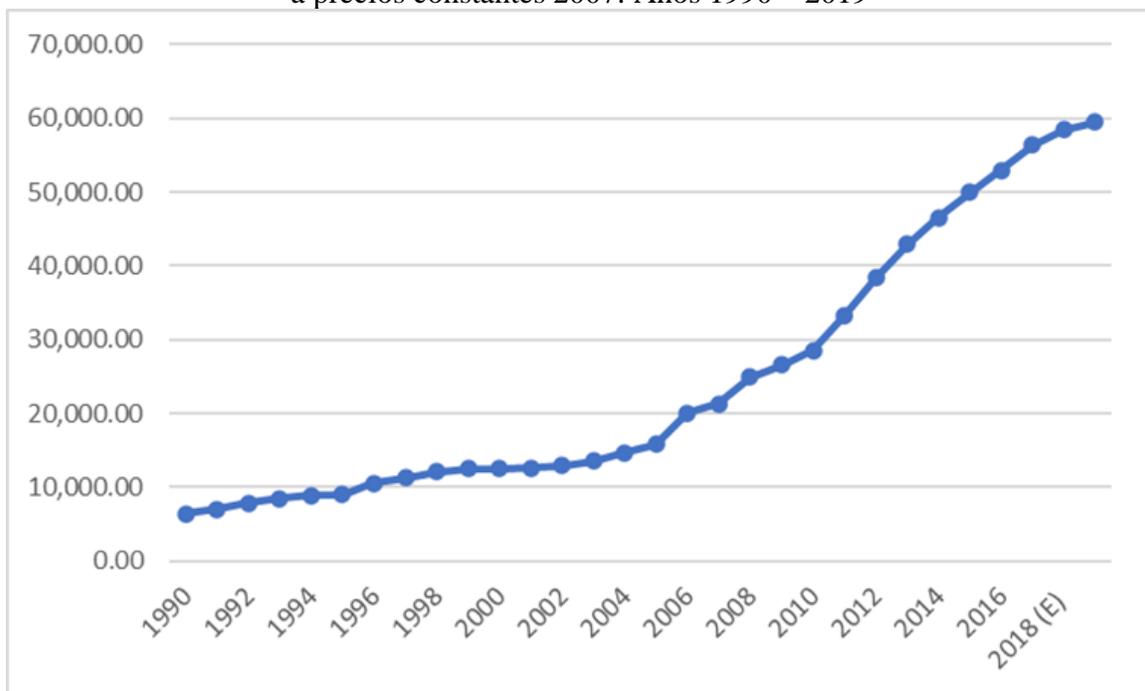
RESULTADOS

Sobre el desempeño económico en la República de Panamá

El comportamiento del PIB a precios constantes de 2007 inicia en el año 1990 con B/.6,416.9 millones con un aumento moderado hasta el 2005 cuando registró B/.15,789.0 millones. Durante

este periodo se registró un crecimiento promedio anual (1990-2005) de 6.3%. Según la Figura 1, a partir de esa fecha, se evidencia un aumento dinámico en el 2006 con B/.19,998.7 millones hasta alcanzar el máximo histórico en 2019 con B/.59,457.7 millones. Esta segunda etapa muestra un salto cuantitativo en el ritmo del crecimiento anual con una tasa promedio (2006-2019) de 10.1%.

Figura 1. Producto Interno Bruto en la República de Panamá, a precios constantes 2007: Años 1990 – 2019

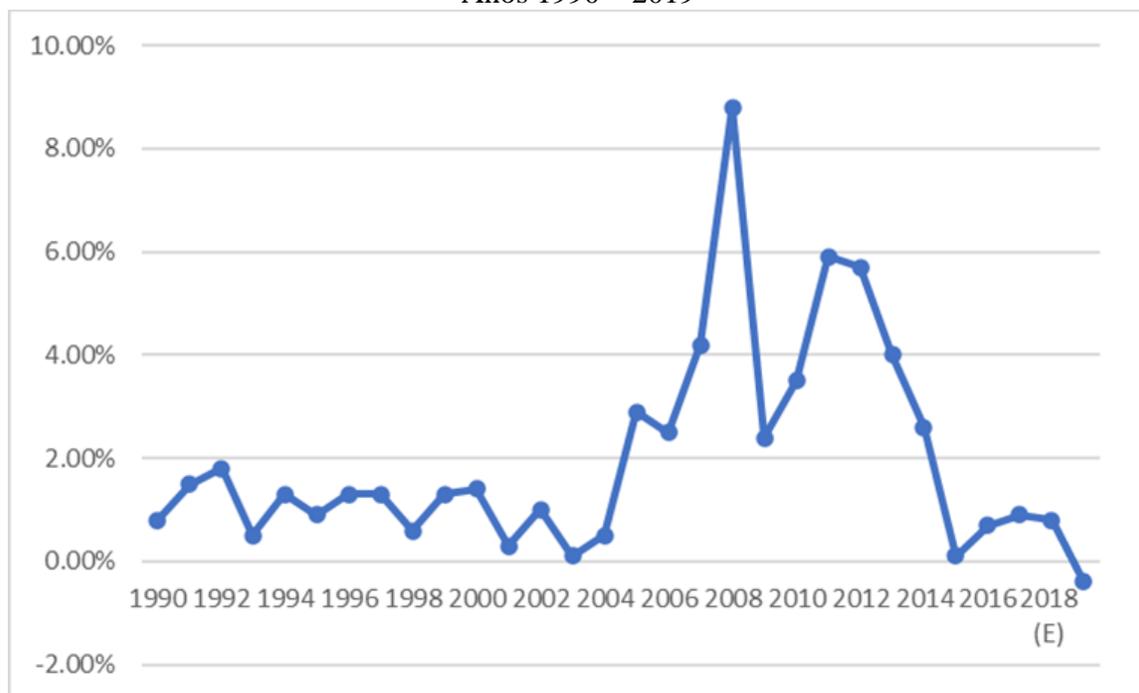


Fuente: Contraloría General de la República (2020, 2017a, 2009, 2008, 2007)

Sin embargo, el índice de Precios al Consumidor (IPC), que es el indicador utilizado para medir la inflación (aumento generalizado de los precios), permite establecer cómo ha sido el comportamiento de los precios durante el período de estudio para entender el grado de afectación de la valoración del mercado sobre los precios corriente, es decir, el precio del mercado valorado en cada año, tal como muestra la Figura 2. En el gráfico se muestra un comportamiento muy estable del IPC entre los años 1990 a 2004, pero a partir del año 2005 se registra un proceso

inflacionario intensivo con un pico en 2008 (8.8%). Desde la fecha, el IPC tuvo variaciones contractivas y expansivas hasta lograr una reducción considerable correspondiente al -0.4% para el año 2019.

Figura 2. Índice del Precio al Consumidor en la República de Panamá:
Años 1990 – 2019

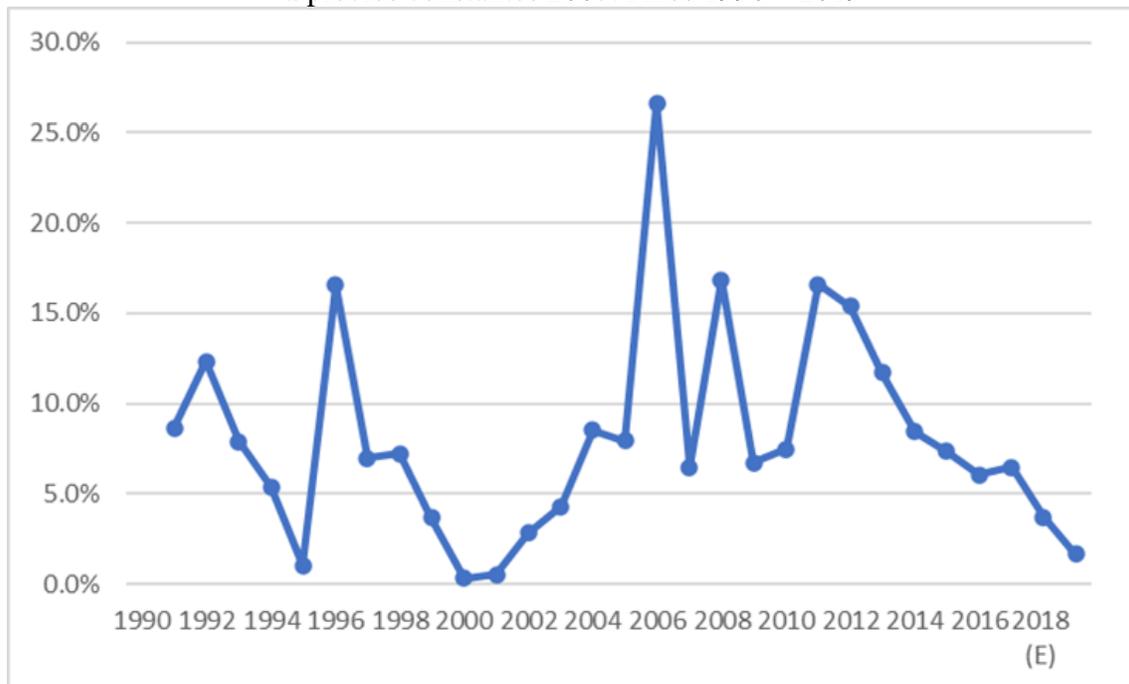


Fuente: Contraloría General de la República (2020, 2017a, 2009, 2008, 2007)

Para medir el comportamiento del ciclo económico en la República de Panamá, se utiliza como indicador la tasa de crecimiento del PIB. La Figura 3 presenta esta variación, establecida a precios constantes del año 2007 durante la serie en estudio, la cual muestra un comportamiento muy dinámico con picos (cresta) muy evidentes (1992, 1996, 2006, 2008, 2011), pero igualmente los fondos (valles) representan años donde las tasas de crecimientos fueron relativamente muy bajas (1995, 2000, 2001). Se particulariza que a partir el año 2011, las variaciones en el PIB corresponden a tasas cada vez menos dinámicas, lo que evidencia la progresiva contracción de la

economía nacional y la poca capacidad de crecimiento promedio de todas las actividades económicas en el país.

Figura 3. Variación del Producto Interno Bruto en la República de Panamá, a precios constantes 2007: Años 1990 – 2019



Fuente: Contraloría General de la República (2020, 2017a, 2009, 2008, 2007)

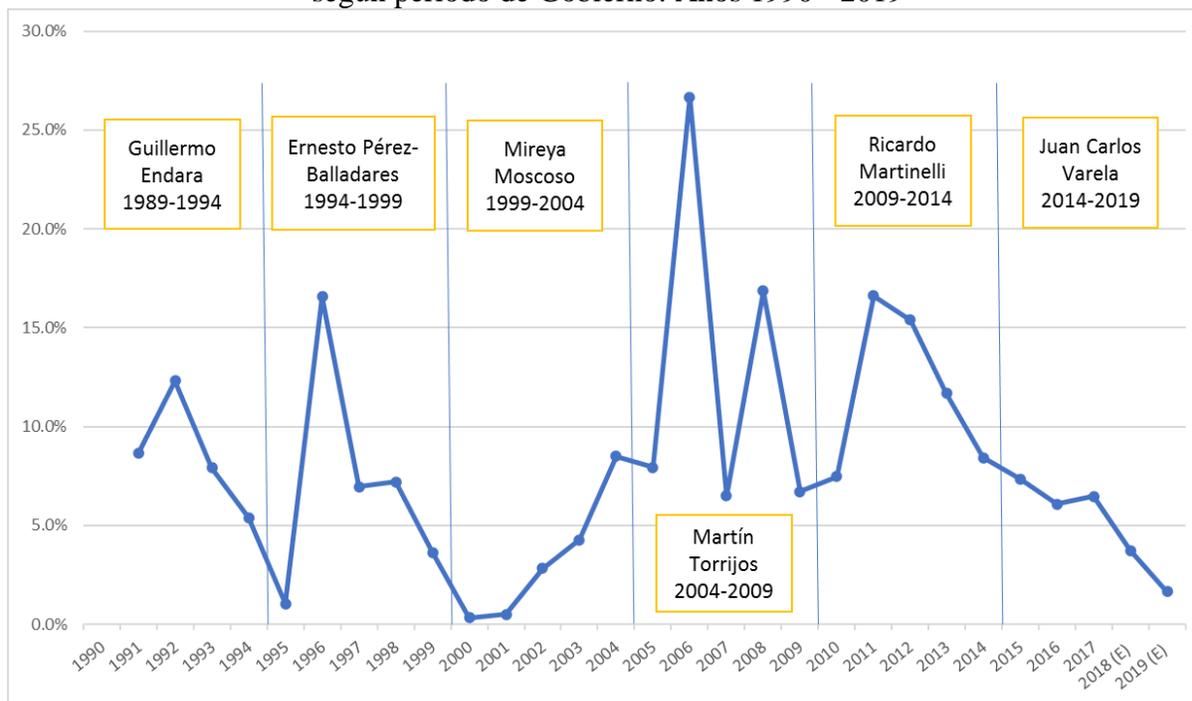
A lo largo de la serie en estudio, se determinó identificar cómo fue el comportamiento del PIB según los diferentes períodos de gobierno en la etapa conocida como post-invasión hasta la fecha.

La Figura 4 muestra esta segmentación entre los años 1990 a 2019, según los siguientes gobiernos:

- Presidente Guillermo Endara Galimany (1989 – 1994)
- Presidente Ernesto Pérez-Balladares (1994 – 1999)
- Presidente Mireya Moscoso Rodríguez (1999 – 2004)
- Presidente Martín Torrijos Espino (2004 – 2009)

- Presidente Ricardo Martinelli Berrocal (2009 – 2014)
- Presidente Juan Carlos Varela Rodríguez (2014 – 2019)

Figura 4. Variación del Producto Interno Bruto en la República de Panamá, según período de Gobierno: Años 1990 - 2019



Fuente: Contraloría General de la República (2020, 2017a, 2009, 2008, 2007)

Al considerar que el objetivo de esta investigación no es analizar los períodos gubernamentales, la gestión individual ni los resultados alcanzados, se puede generalizar un patrón en los gobiernos de Endara, Pérez-Balladares y Martinelli: entre el segundo y tercer año de gestión de cada uno, se evidenciaron crecimientos máximos durante su período, sin embargo, una progresiva desaceleración hasta el próximo gobierno.

La gestión de Moscoso inicia en medio de una crisis económica global y fuertes limitaciones presupuestarias con alto nivel de endeudamiento, lo que no permitió repetir la dinámica de gobiernos anteriores, pero logró levantar la tendencia favoreciendo la siguiente gestión. Durante

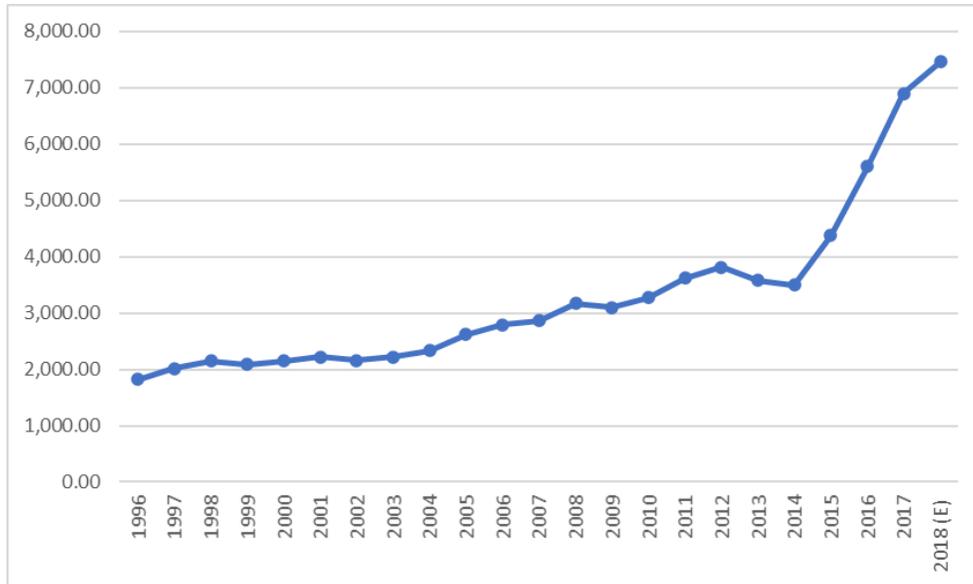
Torrijos se alcanzaron tasas de crecimiento históricas para Panamá, pero algo afectadas por una inflación volátil y fluctuaciones en el comercio internacional, de ahí los inestables resultados de la economía durante este gobierno.

El período de gobierno de Varela, a pesar de disponer de una economía más dinámica de manera multisectorial y con una inflación decreciente, muestra la contracción de la tasa de crecimiento cada año, con resultados que actualmente son criticados por el pobre desempeño real en materia de desarrollo económico interno y altas medidas populistas, a pesar de expandir los lazos comerciales y diplomáticos con el Medio Oriente, África e incluso la República Popular de China.

Sobre el desempeño económico en la provincia de Colón

Al revisar los registros oficiales, se examinó el PIB de la provincia de Colón a precios constante de 2007 entre el período comprendido de 1996 a 2018, mostrado en la Figura 5. Durante estos años se destaca el modesto crecimiento que inicia en 1996 con B/.1,820.3 millones ascendiendo a B/.3,498.0 millones para el cierre del año 2014. A partir de 2015, el PIB toma una nueva tendencia creciente registrando B/. 4,371.9 millones con una tasa promedio anual del 6.0% hasta el año 2018 cuando alcanzó un total de B/.7,457.1 millones.

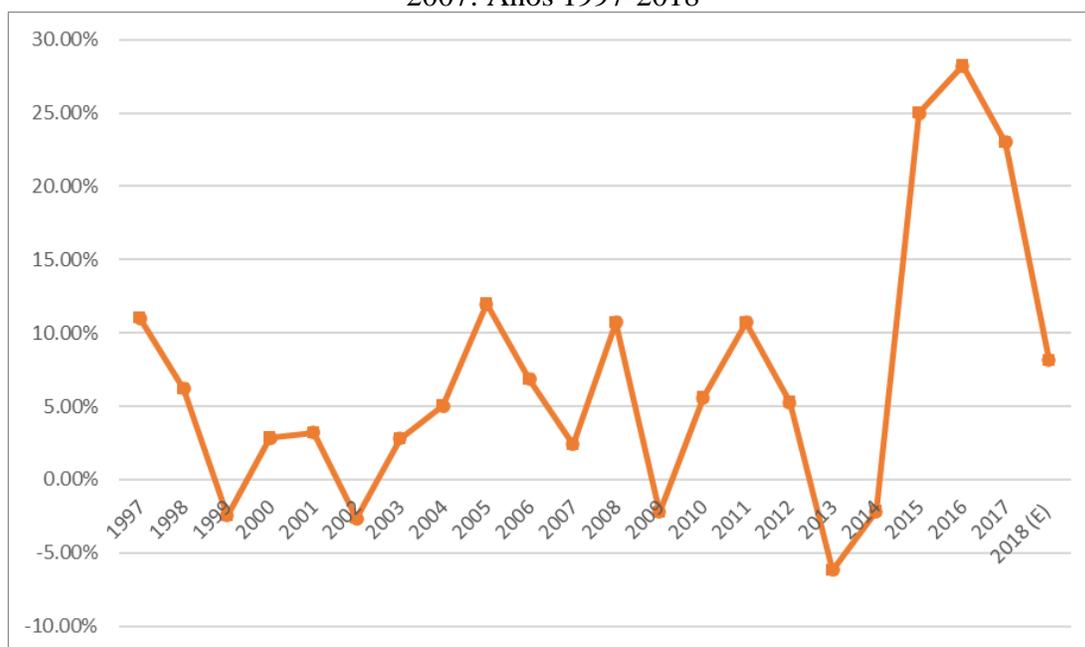
Figura 5. Producto Interno Bruto de la provincia de Colón, a precios constantes de 2007: Años 1996-2018



Fuente: Contraloría General de la República (2019a, 2017b, 2012)

Las tasas de crecimiento anual dado por la variación del PIB de la provincia de Colón identifican un promedio histórico anual del 7.0% entre 1997 a 2018. Las variaciones por cada año se reflejan en la Figura 6 destacando fluctuaciones dentro de un rango que no superaba el 12%, a pesar de haber llegado al nivel más bajo de -6.2% en 2013. Muy destacable el desempeño provincial a partir del año 2014 con las tasas más altas de todo el país, 25.0% en 2015, 28.2% en 2016, y 23.0% en 2017, cerrando el 2018 con un modesto 8.1%, el cual superó la tasa de crecimiento promedio nacional (3.7%) para ese año.

Figura 6. Variación del Producto Interno Bruto de la provincia de Colón, a precios constantes de 2007: Años 1997-2018



Fuente: Contraloría General de la República (2019a, 2017b, 2012)

Llama la atención el patrón inusual de crecimiento durante los años 2014 a 2018, y sugiere que existieron actividades económicas que lograron un nivel del desempeño destacable. Al examinar cómo está categorizado el PIB provincial de Colón, según actividad económica, identificamos que los rubros que tradicionalmente sustentan la economía colonense relacionadas al comercio y servicios registraron tasas muy desalentadoras, tales como: el comercio, hoteles y restaurantes, intermediación financiera, inmobiliarias y empresariales, educación privada, y transporte, almacenamiento y comunicaciones, tal como: muestra el Cuadro 1.

Cuadro 1. Variación porcentual anual del Producto Interno Bruto, en la provincia de Colón, según categoría de actividad económica: Año 2015-2014 a 2018-2017

Actividad Económica	2015-14	2016-15	2017-16 (P)	2018-17 (E)
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	-1.8	3.1	-8.0	-1.9
Pesca	-24.2	-39.1	-32.2	26.0
Explotación de minas y canteras	28.1	177.5	27.9	8.7
Industrias manufactureras	11.2	5.2	-2.4	-1.7
Suministro de electricidad, gas y agua	-6.0	26.6	-17.4	14.9
Construcción	1,203.3	104.7	41.9	11.2
Comercio	-10.2	0.9	5.3	3.8
Hoteles y restaurantes	8.9	1.8	2.2	-8.9
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	3.8	-7.2	21.2	9.3
Intermediación financiera	6.7	1.8	4.4	-5.1
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1.2	-0.4	6.2	-4.2
Servicios de educación privada	12.8	7.8	2.0	0.5
Actividades de servicios sociales y de salud privada	1.9	-1.6	2.9	-4.5
Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios	-4.3	6.4	1.5	-1.6
Hogares privados con servicios domésticos	9.1	-11.8	-0.2	6.4
Otra producción no de mercado	-1.0	7.3	12.6	7.5
Más: Impuestos a los productos netos de las subvenciones	8.0	13.4	10.3	4.7
PRODUCTO INTERNO BRUTO A PRECIOS DE COMPRADOR	25.0	28.2	23.0	8.1

Fuente: Contraloría General de la República (2019).

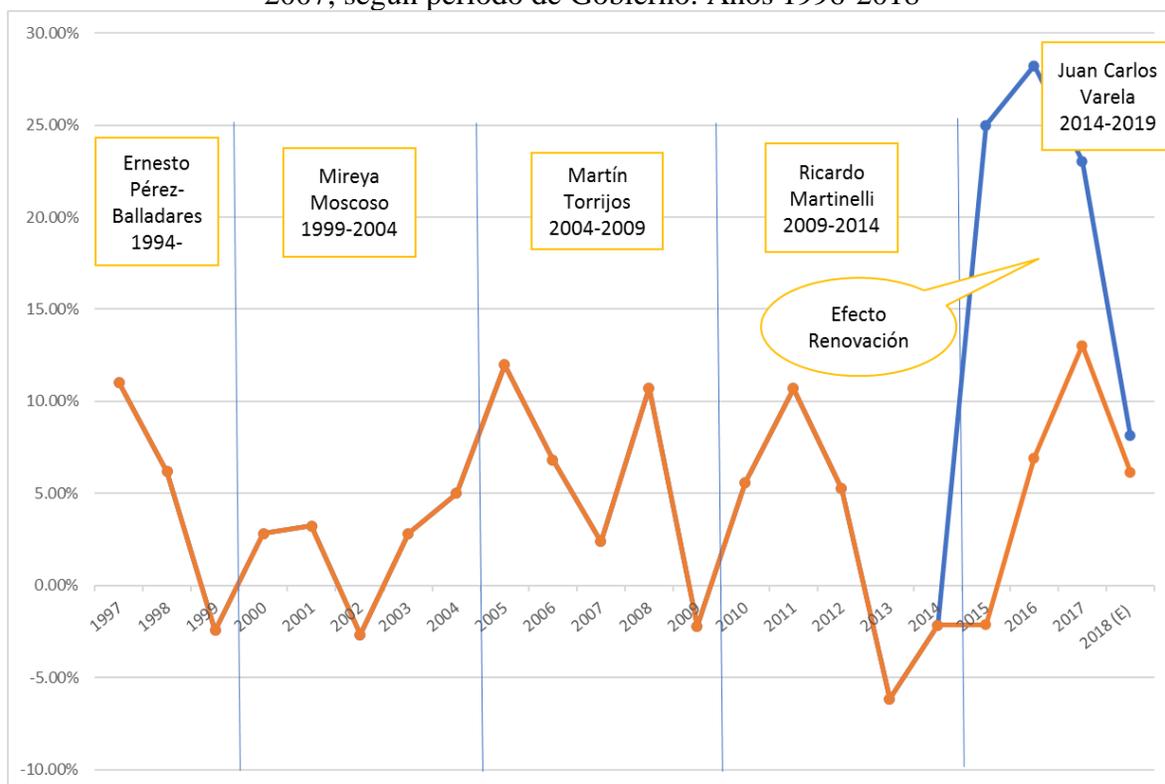
Sin embargo, las actividades que claramente destacan son la explotación minera y la construcción, las cuales reflejan tasas extraordinarias y fuera de lo tradicional. Dichas actividades se acentuaron por el establecimiento, inversiones y expansión realizada por la empresa Minera Panamá, y el gran proyecto de infraestructura conocido como Renovación Urbana del casco viejo de la ciudad de Colón y la construcción del proyecto-ciudad Altos de Los Lagos.

Una vez identificando estas actividades atípicas en la provincia de Colón y el resultado de sus indicadores, se procedió a comparar, específicamente, los escenarios con y sin los rubros relacionados a la construcción. Al sustraer el impacto de las actividades de la construcción, se

evidencia un período 2013 a 2015 con niveles de mucha contracción económica en la provincia, lo que sugiere las altas tasas de desocupación e informalidad de la población residente.

Tal como se realizó en el análisis-país sobre las tasas de crecimiento por período de Gobierno (ver Gráfico 4), similar contraste se estableció en esta provincia para conocer su desempeño productivo con respecto a las diferentes administraciones gubernamentales, tal como se muestra en la Figura 7.

Figura 7. Variación del Producto Interno Bruto de la provincia de Colón, a precios constantes de 2007, según período de Gobierno: Años 1996-2018



Fuente: Contraloría General de la República (2019a, 2017b, 2012)

La figura anterior contrasta el desempeño económico de la provincia de Colón en los diferentes períodos de Gobierno. Durante el período de Pérez-Balladares, se muestra una clara contracción de una muy importante tasa de crecimiento de 11.0% (1997) hasta un bajo -2.4% (1999). Durante la administración Moscoso se logró un restablecimiento de la dinámica económica de la provincia,

salvo en 2002 que se registró una disminución del -2.7%, situación que fue recuperada en los subsiguientes años.

La gestión del presidente Torrijos destacó medidas que dinamizaron la economía local con altas tasas positivas, salvo su último año de administración que marcó un saldo negativo con -2.2% de crecimiento. El inicio del gobierno Martinelli, también impactó positivamente en la provincia, pero los años 2013 y 2014 no acompañaron dicha dinámica con tasas de -6.2% y -2.2% respectivamente, deprimiendo la dinámica de los sectores comerciales y de servicio.

La última administración en estudio es liderada por el presidente Varela, quien reorientó un importante número de proyectos y políticas con miras a dinamizar las condiciones socioeconómicas de Colón, particularmente el casco viejo de la ciudad cuyo deterioro en infraestructuras y necesidad de soluciones habitacionales representaban una deuda de más de 50 años. Este período destacó con tasas de crecimiento históricas para la provincia y el país. En su primer año de gestión, se registró un crecimiento del 25.0% en 2015, seguido por un 28.2% en 2016, un 23.0% en 2017 y todavía un 8.1% en 2018.

Sin embargo, al entrar en los detalles de las diferentes actividades económicas, la gestión Varela creó lo que denominamos “Efecto Renovación” lo cual representa un crecimiento estocástico, temporal o coyuntural en los indicadores provinciales, particularizado por las actividades relacionadas con la construcción. Este efecto puede detectarse al comparar la misma serie estadística, pero sustrayendo las actividades relacionadas a la construcción, y que fueron descritos en el Cuadro 1.

En este escenario comparado, se evidencia un crecimiento de -2.1% en el primer año de gestión, un modesto 7.0% en 2016, y un 13.0% en 2017 cuando alcanzó el máximo crecimiento real luego que las actividades comerciales y de servicios mostraran un mejor desempeño económico.

Las políticas públicas orientadas a la expansión de actividades económicas deben crear un efecto directo en la generación de empleos, el ingreso nacional y el consumo como dinamizadores de la economía. El Cuadro 2 describe la condición de empleo de la población económicamente activa (PEA) en la provincia de Colón durante los años 2014 y 2019, permitiendo comparar al inicio y al final del gobierno Varela cuál fue la condición de ocupación y si en efecto existió un impacto luego del súbito crecimiento de la economía local.

Cuadro 2. Población de 15 y más de edad económicamente activa en la provincia de Colón, por categoría de la ocupación: agosto 2014 y 2019

Categoría de la ocupación (1)	2014		2019	
	Total	%	Total	%
Total	115,918	100.0	132,679	100.0
Ocupada	104,843	90.4	116,595	87.9
Empleado	76,639	66.1	73,493	55.4
De empresa privada	56,310	48.6	52,694	39.7
Del Estado (Gobierno)	16,597	14.3	15,743	11.9
De organizaciones sin fines de lucro	910	0.8	831	0.6
De una cooperativa	62	0.1	0	0.0
Del servicio doméstico	2,760	2.4	4,225	3.2
Trabajador por cuenta propia	22,635	19.5	35,227	26.6
Patrono (dueño)	3,402	2.9	3,048	2.3
Trabajador familiar	2,167	1.9	4,827	3.6
Desocupada	11,075	9.6	16,084	12.1

Nota: (1) Agosto de 2014 y 2019

Fuente: Contraloría General de la República. (2019b, 2015). Estadística del Mercado Laboral.

Los resultados muestran que, a pesar de un incremento de la PEA, la tasa de ocupación disminuyó de 90.4% a 87.9% a mediados de 2019, destacado por las contrataciones de empresas privadas, el

Estado y organizaciones sin fines de lucro. Por el contrario, se generó un aumento en la población realizando actividades por cuenta propia, servicio doméstico y trabajo familiar, particularizando en el incremento de la desocupación de 9.6% a 12.1%.

DISCUSIÓN

Los resultados muestran un evidente crecimiento del PIB en la República de Panamá, sin embargo, el tipo de crecimiento dado por las variaciones en el PIB registra que no ha sido sostenible con patrones irregulares durante los 30 años de estudio.

En los periodos de gobierno de los presidentes Endara, Pérez-Balladares y Martinelli, se identifican patrones similares con respecto a su comportamiento cíclico durante cada lustro. La administración Moscoso tuvo una lenta activación con un mayor dinamismo al final de la gestión, mientras que durante la gestión Torrijos se destacaron las altas tasas de crecimiento con una fuerte volatilidad. El gobierno del presidente Varela mostró una economía ralentizada con una progresiva disminución en sus niveles de crecimiento.

En términos generales, el PIB provincial para Colón mostró patrones similares al PIB nacional, pero con tasas inferiores. A pesar de que registró su mayor aceleración a partir del año 2015 durante la administración Varela con tasas de crecimiento históricas (25.0% en 2015, 28.2% en 2016, 23.0% en 2017, y 8.1% en 2018), los indicadores económicos destacan una particular expansión de las actividades relacionadas con la construcción, con lo denominado “Efecto Renovación”, como una actividad no tradicional de la provincia. Su carácter de tipo coyuntural no alcanzó mejoras reales en la generación de empleo, por el contrario, el periodo culminó con un incremento de la desocupación del 9.6% en 2014 a un 12.1% para mediados de 2019.

Lo anterior sugiere que el crecimiento dinámico que demostró la gestión Varela no generó un impacto efectivo ni sostenible en el esfuerzo de reducir el desempleo en la población colonense, y muy probable impactó negativamente en otros indicadores relacionados con el efecto multiplicador de la dinámica laboral.

Este planteamiento es consecuente con lo señalado por Mendoza (2000) y Hernández (2010a) quienes destacan que las inversiones públicas no generan crecimiento a largo plazo. Por el contrario, son las políticas públicas claramente orientadas las que propician la inversión productiva, contribuyen a la creación de empleos y evita el desperdicio en usos no rentables (Hernández, 2010b).

Durante la gestión de gobierno, la creación de proyectos de corto plazo solamente beneficia a trabajadores con ocupaciones elementales o niveles técnicos bajos quienes perciben un menor nivel salarial; para el resto de la población, el desempleo aumenta (Chitiga et al, 2016). La inversión pública funciona como estímulo al consumo y a la inversión privada, otorgan resultados socioeconómicos positivos en los primeros años de ejecución, pero son insuficientes para generar una solución definitiva al mercado laboral (Abiad et al, 2016; Márquez et al, 2017).

El desarrollo de proyecto como una acción de gobierno, y no como un proyecto de Estado, no logrará impactos realmente significativos ni sostenibles. Para mejorar el retorno de estas inversiones públicas debe identificarse claramente el alcance deseado y examinar las reales capacidades productivas para lograr invertir de manera efectiva (Mizell & Allain-Dupré, 2013).

El estudio nos propone que las inversiones del Estado y las políticas públicas para impulsar la economía local deben estar orientadas a reforzar aquellas actividades tradicionales de una región. En el caso de Colón, la evidencia sugiere fortalecer las actividades económicas relacionadas al

comercio y los servicios, ya que éstas son históricamente naturales, propias y sostenibles en la provincia.

REFERENCIAS

- Abiad, A., Furceri, D. & Topalova, P. (2016). The macroeconomic effects of public investment: Evidence from advanced economies. *Journal of Macroeconomics*. 50, 224-240. Disponible en: <https://doi.org/10.1016/j.jmacro.2016.07.005>
- Alameda, J. (2010). Los ciclos económicos: análisis, medición y políticas. Universidad de Puerto Rico (UPR). Disponible en: www.eclac.org/publicaciones/xml/3/20443/L646-3.pdf
- Avellana, M. & Fergusson, L. (2003). El ciclo económico, enfoques e ilustraciones. Los ciclos económicos de Estados Unidos y Colombia. *Borradores de Economía*, 284, 1-78.
- Burns, A.F. & Mitchell, W.C. (1946). Measuring Business Cycles. *National Bureau of Economic Research*. Disponible en: <https://www.nber.org/books/burn46-1>
- Chitiga, M., Mabugu, R. & Maisonnave, H. (2016). Analysing job creation effects of scaling up infrastructure spending in South África, *Development Southern África*, 33(2), 186-202. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/0376835X.2015.1120650>
- Contraloría General de la República. (2020). Avances de Cifras del Producto Interno Bruto: Anual y Trimestral 2019. *Publicaciones-Cuentas Nacionales*. Instituto de Estadística y Censo. Disponible en: https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=996&ID_CATEGORIA=4&ID_SUBCATEGORIA=26
- Contraloría General de la República. (2019a). Producto Interno bruto Provincial, a precios corrientes y en medidas de volumen encadenadas, con año de referencia 2007: Años 2015-2018. *Publicaciones-Cuentas Nacionales*. Instituto de Estadística y Censo. Disponible en: https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=970&ID_CATEGORIA=4&ID_SUBCATEGORIA=26

Contraloría General de la República. (2019b). Estadística de Trabajo: Encuesta de Mercado Laboral, agosto 2019. *Publicaciones-Situación Social*. Instituto Nacional de Estadística y Censo. Disponible en: <https://www.inec.gob.pa/archivos/P053342420191127134519Cuadro%202.pdf>

Contraloría General de la República. (2017a). Sistema de Cuentas Nacionales de Panamá, Series Revisadas con referencia 2007: Años 2007-2015. *Publicaciones-Cuentas Nacionales*. Instituto de Estadística y Censo. Disponible en: https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=836&ID_CATEGORIA=4&ID_SUBCATEGORIA=26

Contraloría General de la República. (2017b). Producto Interno Bruto Provincial, a precios corrientes, año de referencia 2007: Años 2007-2015. *Publicaciones-Cuentas Nacionales*. Instituto de Estadística y Censo. Disponible en: https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=844&ID_CATEGORIA=4&ID_SUBCATEGORIA=26

Contraloría General de la República. (2015). Estadística de Trabajo: Encuesta de Mercado Laboral, Agosto 2015. *Publicaciones-Situación Social*. Instituto Nacional de Estadística y Censo. Disponible en: https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=717&ID_CATEGORIA=5&ID_SUBCATEGORIA=38

Contraloría General de la República. (2012). Estimación del PIB provincial, según categorías económicas, a precios de 1996: Años 1996-2008. *Publicaciones-Cuentas Nacionales*. Instituto de Estadística y Censo. Disponible en: https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=482&ID_CATEGORIA=4&ID_SUBCATEGORIA=26

Contraloría General de la República. (2009). Avances de las Cifras anuales de las Cuentas Nacionales. Años: 2006-08. *Publicaciones-Cuentas Nacionales*. Instituto de Estadística y Censo. Disponible en:

https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=77&ID_CATEGORIA=4&ID_SUBCATEGORIA=26

Contraloría General de la República. (2008). Series Históricas de Cuentas Nacionales - Series de 1996-06. *Publicaciones-Cuentas Nacionales*. Instituto de Estadística y Censo. Disponible en:

https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=68&ID_CATEGORIA=4&ID_SUBCATEGORIA=26

Contraloría General de la República. (2007). Cuentas Nacionales: Años 2003-05. *Publicaciones-Cuentas Nacionales*. Instituto de Estadística y Censo. Disponible en:https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=271&ID_CATEGORIA=4&ID_SUBCATEGORIA=26

Fatás, A. (2001). The effect of business cycles on growth. 5th Annual Conference of the Central Bank of Chile. *INSEAD and Center for Economic Policy Research*. Disponible en: <https://faculty.insead.edu/fatas/growthbc.pdf>

Hernández Mota, J.L. (2010a). Efectos macroeconómicos del capital público en el crecimiento económico. *Política y Cultura*. (34), 239-263. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26715367012>

Hernández Mota, J.L. (2010b). Inversión pública y crecimiento económico: Hacia una nueva perspectiva de la función del gobierno. *Economía: teoría y práctica*. (33), 59-95. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-33802010000200003&lng=es&tlng=es.

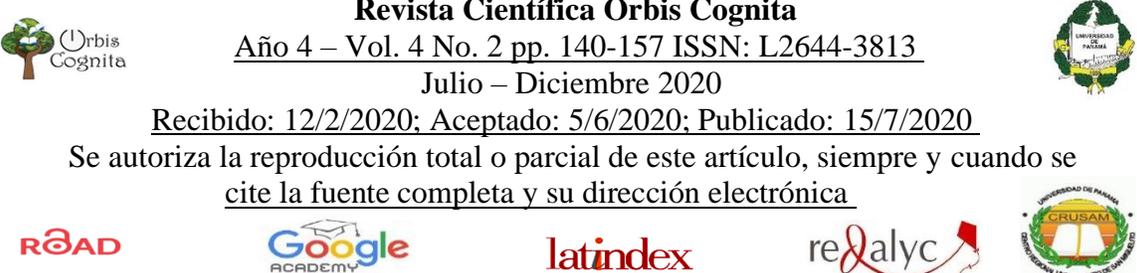
Márquez, F., Carriel, O. & Salazar, R. (2017). Ecuador: Inversión Pública y Empleo (2007-2016). *Revista Espacios*. 38(52), 30. Disponible en: <https://www.revistaespacios.com/a17v38n52/17385230.html>

Mendoza, M.A. (2000). La inversión privada y de gobierno en el crecimiento económico de México. *Política y Cultura*. (13), 169-185. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=267/26701309>

Mizell, L. & Allain-Dupré, D. (2013). Creating Conditions for Effective Public Investment: Sub-national Capacities in a Multi-level Governance Context. OECD Regional Development Working Papers, No. 2013/04. *OECD Publishing*, Paris. Disponible en: <https://doi.org/10.1787/5k49j2cgv5mq-en>.

Schumpeter, J.A. (2002). Ciclos económicos. Análisis teórico, histórico y estadístico del proceso capitalista. Ed. Abreviada. Zaragoza: *Prensas Universitarias de Zaragoza*. Traducción de versión original Ed. McGraw-Hill, New York, 1964.

Revista Científica Orbis Cognita
Año 4 – Vol. 4 No. 2 pp. 140-157 ISSN: L2644-3813
Julio – Diciembre 2020
Recibido: 12/2/2020; Aceptado: 5/6/2020; Publicado: 15/7/2020
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica



Impacto de factores del desarrollo cultural organizacional, en la rentabilidad empresarial
Impact of organizational cultural development factors on business profitability

Jorge Luis Martínez Ramírez

Universidad de Panamá, Facultad de Ingeniería
jorge.martinez19606@gmail.com Orcid. 0000-0002-1036-6167

RESUMEN

El artículo tiene como propósito explicar, el impacto de factores del desarrollo cultural organizacional en la rentabilidad empresarial. Se desarrolla los factores tradicionales de la cultura organizacional que limitan el desarrollo de la rentabilidad empresarial, lo que permite minimizar la competitividad empresarial. El método de investigación es inductivo, con un enfoque cualitativo, que conduce al análisis y revisión bibliográfica, y de artículos científicos. La investigación plantea el desarrollo de los conceptos y aplicación de los factores como eficacia, eficiencia, productividad, talento humano, y su relación entre ellos, que permiten desarrollar un impacto positivo en la rentabilidad empresarial mediante el desarrollo cultural organizacional. Se distinguen y a la vez se relacionan estos factores que solo tiene un fin, que es hacer que el desarrollo cultural organizacional logre esa rentabilidad en la organización. El análisis de la revisión de contenidos bibliográficos y de artículos científicos permitieron concluir dejando en manifiesto el impacto de la integración de los factores del desarrollo cultural organizacional en la rentabilidad empresarial.

PALABRAS CLAVE eficacia, eficiencia, productividad, talento humano, rentabilidad.

ABSTRACT

The article aims to explain the impact of factors of organizational cultural development on business profitability. The traditional factors of the organizational culture that limit the development of business profitability are developed, which minimizes business competitiveness. The research method is inductive with a qualitative approach that leads to bibliographical analysis, examination and scientific articles. The research proposes the development of the concepts and application of the factors such as effectiveness, efficiency, productivity, human talent, and their relationship between them that allow to develop a positive impact on business profitability through organizational cultural development. These factors are distinguished and related, which only has one purpose, which is to make organizational cultural development achieve that profitability in the organization. The analysis of revision of bibliographic contents and scientific articles allowed us to conclude, revealing the impact of the integration of factors of organizational cultural development on business profitability.

KEYWORDS Effectiveness, efficiency, productivity, human talent, profitability.

INTRODUCCIÓN

Las organizaciones empresariales para sostener el crecimiento y el desarrollo en el mercado competitivo, definen la cultura organizacional como el eje transversal de toda transformación empresarial. Para los autores: (Ruiz Ruiz & U.U.d.B., 2012) lo definen de la siguiente manera: “Los valores de la organización constituyen la base de toda cultura empresarial. Si no están claramente definidos e interiorizados, se corre el riesgo de no tener un horizonte”. Los factores de los fundamentos tradicionales de la cultura organizacional limitan el desarrollo de la rentabilidad empresarial, lo que permite minimizar la competitividad empresarial. La causa raíz, es el estancamiento de la no actualización del desarrollo de la cultura organizacional. En esa línea de pensamiento, los autores Orozco Juan, Atoche César (2015) manifiestan “Haciendo un análisis externo, la cultura de una organización depende del sistema económico en el que se desarrolla, y las normas, creencias, modelos y valores de

la sociedad penetran en la organización empresarial”. Una de las limitantes es que las organizaciones les cuestan diferenciar del recurso humano, el talento humano, la aplicación de eficacia por eficiencia y el principio de productividad. Solo una organización puede tener talento humano si genera rentabilidad o tienen un margen de utilidad acorde con las metas. Para (Guerrero & Silva , 2017) manifiestan “Se puede asegurar que las culturas generarán compromiso con los valores corporativos o la filosofía de gestión, lo que permitiría que los empleados trabajen por algo en lo que creen”.

Según (Petit Torres, 2012, pág. 2) “Es conveniente aclarar, que el desarrollo es un fenómeno multifactorial y las políticas neoliberales (que se refieren, en general, a dejar que el libre mercado asigne los recursos: tasas de interés, tipo de cambio, precios entre otros aspectos), constituyen uno de los principales catalizadores de la pérdida del papel central del trabajo”

Para el desarrollo del tema propuesto, enfatizan en varios factores o variables, teorías que permiten conducir a la rentabilidad empresarial. Un programa de desarrollo organizacional puede tener dos resultados: el éxito o el fracaso. Es determinante que el desarrollo organizacional tenga como resultado el éxito. Se determinará el éxito de un programa de desarrollo empresarial solo si este programa conduce a la empresa a lograr rentabilidad, de lo contrario sería un fracaso la aplicación del programa de desarrollo empresarial. El resultado debe ser cuantitativo, y para ello, bajo la aplicación de situaciones cualitativas del personal, podemos obtener éxito según los objetivos.

El desarrollo organizacional tiene su fundamento en el enfoque organicista, que se sostiene que los integrantes de la organización desarrollan una nueva conciencia social que, juntamente con sus experiencias definen su rol en la organización.

El desarrollo cultural organizacional como liderazgo en la administración es la clave para influir en el grupo, que en la complejidad de la administración tal es la planificación, organización y control, que trata de lograr el cambio mediante el desarrollo organizacional.

La rentabilidad no solo suele medirse mediante las utilidades o ganancias que tiene la empresa, sino que debemos comparar con el patrimonio empresarial, esta relación me permite establecer el porcentaje de crecimiento que puedo obtener respecto a la rentabilidad.

Para Orozco Juan, Atoche Cesar (2015) afirman “Desarrollar una cultura organizacional analizando los factores internos y externos de la empresa, permitirán generar una ventaja competitiva”. Todas estas aplicaciones de factores relevantes tendrán como resultados en cada variable generar los objetivos esperados para obtener la rentabilidad económica que tanto es prioridad en la empresa.

El desarrollo de este trabajo tiene como objetivo principal el uso de los factores como eficacia, eficiencia, productividad y talento humano, que conducen al desarrollo cultural organizacional al éxito empresarial, siendo el objetivo la rentabilidad en la organización, teniendo siempre como fundamento la cultura organizacional tradicional.

MATERIALES Y MÉTODO

El método de investigación es inductivo, que se fundamenta en un enfoque cualitativo que conduce al análisis y revisión bibliográficos y de artículos científicos de revistas indexadas, tesis doctorales, especialmente, dirigidas al crecimiento de organizaciones complejas. Este método de investigación permite al autor procrear definiciones de conceptos propios, generando una información de fuente primaria. Respecto al alcance del objetivo, se desarrolla mediante un proceso investigativo e inductivo con un enfoque cualitativo que

conduce al análisis y revisión bibliográficas, y de artículos científicos, con la intención de desarrollar, ampliar y profundizar la construcción de la investigación.

DESARROLLO

Conceptos empresariales: eficacia, eficiencia y productividad, talento humano.

El recurso más importante y determinante de toda organización es el recurso humano, el recurso humano permite conducir a la organización al éxito como al fracaso. Para determinar la posición del recurso humano, es necesario conocer sus creencias, valores y normas, factores que determinan un desarrollo organizacional continuo. Estos factores que definen el desarrollo continuo son: la eficacia, la eficiencia, productividad y el talento humano.

a- Eficacia

Cuando nos referimos a eficacia en una organización empresarial damos a conocer el factor determinante que toda empresa según la filosofía de la cultura organizacional tiene como meta alcanzar, por ser el camino o el puente que puede conducir a la eficiencia. Entonces definimos eficacia como el proceso de producir un producto o servicio con los estándares de recursos, tiempo y calidad previamente planificados; sin embargo, este proceso no se da de un día para otro, sino que se necesita de mucha insistencia en el desarrollo de una cultura organizacional que promueve el recurso humano, el cual será el motor conductor del desarrollo cultural organizacional. Según (Bouza Suarez, 2000, pág. 1) menciona "la eficacia, se refiere a los resultados en relación con las metas y cumplimiento de los objetivos organizacionales" y referente al autor (Calvo Rojas, 2018, pág. 2) la eficacia se mide por el cumplimiento de los objetivos de la organización, y al respecto agrega, que para lograrlos deben estar alineados con la visión definida y ordenados sobre la base de sus prioridades e

importancia para su cumplimiento, y así poder medir las expectativas de los clientes respecto a los productos y servicios.

b- Eficiencia

La eficiencia en toda organización empresarial expresa conceptos que tal vez pueden conducir a equivocación conceptual. El diccionario de la Real Academia Española, lo define del latín *efficientia* que es la capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir lo que queremos determinadamente. El concepto de eficiencia bajo de un punto de vista empresarial podemos definirlo, como el proceso que permite la elaboración o desarrollo de un producto o servicio mejorando los tiempos, recursos y calidad de los estándares planificados en la organización.

Esto significa, por una parte, elevar la producción, utilizando los mismos insumos o recursos que regularmente se emplean para tal rendimiento. Por otro lado, debemos hacer énfasis, que también significa mejorar el tiempo de producción según los estándares planeados, pero aún surge un punto más relevante y muy significativo, que a pesar que debemos producir el producto o servicio minimizando los recursos y los tiempos estándares, también necesitamos al menos mantener la misma calidad o mejorar la calidad del producto, lo cual representará para la rentabilidad empresarial algo muy relevante. Según (Raffo Lecca & Ruiz Lisama, 2005) considera que la “eficiencia hace referencia a un juicio acerca de la relación entre los medios empleados y los fines obtenidos”. En otro contexto, la eficiencia puede ser definida desde un punto de vista de producción, de cuánto podemos expandir la productividad sin alterar la cantidad de insumos necesarios (Ganga Contreras & Cassinelli Capurro, 2014)

c- Productividad

Al abordar el concepto de productividad, nos referimos al factor que toda empresa desea obtener mediante su cultura organizacional, por eso es determinante para la empresa que su cultura organizacional esté dirigida a obtener la productividad como objetivo principal. Sin embargo, no se puede realizar productividad empresarial si no se tiene un desarrollo cultural organizacional, esto se refiere a la cultura que el personal posee al desarrollar la parte operativa del proceso de producción que conducirá a la empresa a la obtención de rentabilidad.

Las organizaciones empresariales no necesitan de un personal común, sino de un personal que cumpla con los requisitos del desarrollo cultural de la organización, este personal tiene características muy diferentes al personal común, el cual es el denominado un personal con talento.

Mediante esta introducción de productividad como una visión general, podemos conceptualizar productividad de diferentes maneras. Al inicio definimos productividad como la forma eficiente de realizar el proceso de producción del producto o servicio, tomando en cuenta el concepto de eficiencia antes mencionado. También como un indicador económico, que es el resultado porcentual que indica el nivel de productividad en un momento real, donde se encuentra la empresa, y que, a la vez, permite tomar decisiones sobre el mejoramiento o la competitividad con las demás empresas acorde con este factor. Haciendo una referencia a una definición cuantitativa, podemos definir productividad como la relación de las salidas y las entradas definiendo las variables salidas posesionada en el numerador como el bien denominado producto o servicio, y el denominador que es la variable entrada que son los recursos necesarios para poder obtener la variable salida.

Según (Medina Fernandez de Soto, 2010) “la productividad se puede definir como la forma de utilización de los factores de producción en la generación de bienes y servicios para

la sociedad'. La búsqueda de elevar la eficiencia por medio de la eficacia, permite una secuencia que es utilizada para lograr la productividad empresarial. La productividad es un objetivo estratégico de las empresas, debido a que sin ella los productos o servicios no alcanzan los niveles de competitividad necesarios en el mundo globalizado.

El modelo integral de productividad (Medina Fernandez de Soto, 2010) analiza los medios por los cuales se consiguen los máximos resultados cuando se utiliza la productividad, se debe partir del análisis de la estrategia empresarial y la definición de los segmentos objetivos, la nueva propuesta de valor para los clientes, las participaciones en el mercado proyectadas, y las estrategias para lograrlo, definiendo el nivel de operación óptimo de la empresa y los recursos tangibles e intangibles realmente necesarios.

Este es un indicador muy significativo en el desarrollo de la cultura organizacional, mediante este factor, se determina la posición de un peldaño más alto de la cultura organizacional, lo cual permite de una forma efectiva la rentabilidad de la organización empresarial.

d- Talento humano

Toda organización empresarial por más compleja que sea, determinará que el recurso más determinante e importante es el recurso humano. Conforme se han desarrollado las empresas en el tiempo, se ha podido demostrar en base a un sinnúmero de desvinculaciones de recursos humanos y de la administración científica del recurso humano, que no todo el recurso humano pertenece o tiene un alineamiento a la filosofía de la organización cultural, sino que hay un determinado grupo que sí se está fielmente encarrilado a seguir con esa filosofía de cultura empresarial. Ese grupo selectivo, proactivo con sentido de pertinencia alineado a la filosofía empresarial es denominado talento humano. Pero la filosofía es tajante y determinante a la vez, y determina, que no habrá en la empresa talento humano si no hay rentabilidad y

utilidades en la empresa. Ampliando la explicación, no podemos tener una empresa en fracaso con talento humano.

(Cyert, 1965) citado por (Arguelles P., Denise Caroline, 2011) (Arguelles & Denise, 2020) señaló que «la variable más crucial en el desarrollo económico son los conocimientos embebidos en las mentes de las gentes de un país. Es la capacidad de un país para movilizar sus conocimientos en diseño de productos, técnicas de fabricación y en la dirección para incrementar la productividad, lo que determina su poder económico».

Cultura organizacional

El análisis de la cultura de una organización exige la revisión, tanto de los factores determinantes, como de los rasgos visibles de la cultura como creencias, lenguajes, normas, símbolos y costumbres, en los distintos grupos de interés al interior y al exterior de la organización, para identificar las convergencias y divergencias que configuran o limitan la identidad productiva de la compañía (Gómez Gómez , 2008, pág. 61)

El desarrollo organizacional tiene su fundamento en el enfoque organicista, que sostiene que los integrantes de la organización desarrollan una nueva conciencia social que, juntamente con sus experiencias definen su rol en la organización.

El liderazgo en la administración es la clave para influir en el grupo, que en la complejidad de la administración como la planificación, organización y control trata de lograr el cambio mediante el desarrollo organizacional.

La rentabilidad no solo suele medirse mediante las utilidades o ganancias que tiene la empresa, sino que debemos comparar con el patrimonio empresarial esta relación, la cual me permite establecer qué porcentaje de crecimiento puedo obtener respecto a la rentabilidad.

Relación entre la cultura organizacional y la rentabilidad

En toda cultura podemos caracterizar al individuo, por el conocimiento, las creencias, la moral, el derecho, costumbres y cualquier otro hábito y capacidades adquiridas por el mismo. Según (Cantero Cora & Leyva cardenosa, 2016, pág. 86). La empresa como ente económico y social tiene interés por ser eficiente y adaptarse continuamente a los cambios que se desencadenan en el entorno, en el orden social, económico, tecnológico y medioambiental. Para llevar a término esta adaptación, no es suficiente el empleo de las técnicas clásicas, sino que deben formularse herramientas novedosas que faciliten este proceso.

Lo relevante de este complejo y variada característica es qué todos los elementos de la cultura poseían una función que le dio sentido y los hizo posible, es decir, por algo llegaron a la cultura que tienen. El conocimiento de todos estos elementos, permite que cuando uno desea hacer un cambio cultural tiene que entender por qué actuamos y cómo actuamos.

La cultura controla la forma de hacer las cosas en la organización, hemos mencionado que uno entra a una organización y rápidamente se va adaptando a la forma de trabajo que se van enseñando. Un ejemplo: los choferes que viajan de México a la frontera manejan de cualquier manera, pero pasando la frontera automáticamente cambian su forma de conducir a una manera formal, los cuales parecieran que fuesen otros. ¿Por qué se da este cambio? El cambio se da porque el entorno determina en gran medida como debe de ser el comportamiento humano.

La cultura, que es el entorno organizacional, determina los parámetros de cómo el colaborador debe elaborar su función cotidiana, la cultura controla la forma de hacer las cosas y cómo se va hacer. Es el factor más importante en determinar el éxito o fracaso de la empresa.

Gestionar una cultura organizacional para colaboradores que poseen una antigüedad de más de veinte años, y que vienen con un hábito de un resultado exitoso, sería la incorporación a una nueva cultura organizacional. Algunas culturas pueden ser formal o informal, o tienen mayor burocracia o más innovación o una cultura donde hay mucha confianza y la cultura del miedo si no haces te castigo o una cultura donde haya más solidaridad o más competitividad, o tal vez una cultura más amble o más hostil, cualquiera que sea por algo llega hacer como es, y eso es lo importante entender. Estos conceptos conducen a una reflexión inteligente empresarial.

Podemos decir entonces, que una forma ejecutiva de desarrollar una cultura organizacional es mediante un recurso humano con talento, que económicamente denominaremos capital humano, que es la distinción de recurso humano común, que solo se podrá determinar de esa manera si es económicamente rentable.

Para (Sánchez Segura, 1994) La rentabilidad económica tiene por objetivo medir la eficacia de la empresa en la utilización de sus inversiones, comparando un indicador de beneficio (Numerador del radio) que el activo neto total, como variable descriptiva de los medios disponibles por la empresa para conseguir aquellos (denominador del radio)

Puede hacerse una encuesta de clima organizacional en una empresa, el resultado brindará la radiografía de cómo se siente el personal en ese momento. Una pregunta interesante sería el por qué las personas reflejan esa cultura organizacional, por qué la gente salió así en la radiografía, qué está pasando tanto positivo que estoy haciendo bien, o qué estoy haciendo mal.

Toda empresa tiene una cultura, el tema determinante es si esa cultura conduce a la empresa o la conduce en un sentido contrario de los objetivos de la empresa. Una cultura corporativa es cuando la mayoría de los miembros comparten esa cultura, y cuando está alineada con el negocio, para esto hay que gestionarla. Todas las grandes corporaciones poseen un área bastante fuerte de cultura organizacional, esto me permite conducir y controlar, que más de 84,000 personas alrededor del mundo sean similares. Dentro de la diversidad, queremos que esa variedad de pensamientos sea en una forma progresiva: eficaces, eficiente y productivos para ser innovadores, solucionar problemas y conducir a la empresa a la rentabilidad como objetivo. El mejor camino sería saber gestionar la cultura organizacional para evitar conflictos futuros.

Citemos dos investigaciones de los años 80 en los Estados Unidos, los cuales son temas de desarrollo cultural organizacional bastantes desarrollados, la primera es de James Heskett, de Harvard Business School con su libro "La cultura puede explicar más de la mitad de la diferencia en ingresos en empresas similares. Una empresa con una cultura corporativa, es decir, compartida por la mayoría de gente alineada con el negocio, y que se adapta a las novedades de los nuevos contextos comparados con una que no era gestionada, ya que la mayoría de la gente no abrigaba esa cultura en un periodo de 15 años. Los resultados según el cuadro fueron los siguientes:

Cultura	Precio de la Acción	Crecimiento Retorno	Ingreso Neto
Adaptable	901 %	682%	756%
No adaptable	74%	166%	1%

Cuadro N° 1: Porcentaje cultural neto

Fuente: Harvard Business School Book

Este tipo de investigaciones permite abrir todo un campo para analizar cuál es el poder que puede tener la cultura organizacional.

Según los lineamientos de Potter, sobre mercados donde te conviene invertir, existe un desarrollo cultural organizacional, que permite la posibilidad de entrar y tener éxito. Lo contrario sería encontrar un mercado saturado de competidores, donde las barreras de entradas son bajas por el limitado desarrollo cultural organizacional. La productividad de la cultura organizacional empresarial determina la posición organizacional en el mercado competitivo.

Que pasaba mientras salía del mercado British Airways, y American Airlines, South West Airlines, entra al mercado con la nueva táctica, que era una cultura organizacional muy sólida, esto le permitió un retorno del 21.7%.

Por otro lado, Walmart, tiene un retorno de un 19.8%, mientras Kimar y Sears, estaban saliendo del mercado con el sector saturado. Es relevante mencionar, que la aerolínea South West en un mercado de sectores absolutamente saturados en su momento, demostró en una investigación como resultado, que no solo poseía nueva tecnología, sino que tenían una cultura organizacional muy sólida y potente, donde con un trabajo colaborativo hasta los propios pilotos cargaban maletas y todos los colaboradores hacían multifunciones creando un valor fuerte intangibles difícilmente imitada por la competencia.

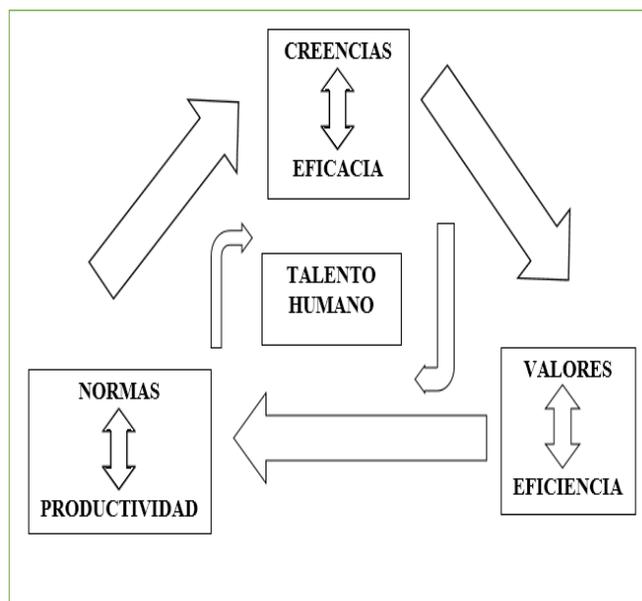
Lo antes mencionado me trae una reflexión constructiva y muy ejecutiva hacia el recurso más valioso de la organización, que es el recurso humano, el cual me permite decir, que las máquinas y la tecnología se compran, pero la gente no es tan fácil para imitar a South West, Walmart, sino que se necesitan años de trabajo en la cultura organizacional, para interiorizar

las conductas deseadas que en una forma empresarial denominaremos el sentido de pertinencia.

Adicionando, otro ejemplo en el sector salud y seguridad ocupacional, parte de la cultura organizacional, de que todos usen sus guantes de protección, y lo hacen por voluntad y convicción propia, eso trae como consecuencia, si se observa que alguien no está usando los respectivos guantes, sugerirle que lo use, de eso se trata el cambio de la cultura organizacional.

Lógicamente, luego de tener como base todos estos conceptos, un desarrollo de cultura organizacional no puede pasar desapercibido los elementos fundamentales como: la eficacia, eficiencia y la productividad. Esta aplicación de estos componentes, hará que la cultura organizacional sea más sólida y dinámica, porque traerá como consecuencia algunos impactos cuantitativos relevantes, por medio de la aplicación secuencial del siguiente modelo que fue elaborado por el autor, el cual podemos mencionar los siguientes:

Figura N° 1 Modelo de factores de la cultura organizacional



Fuente:

Elaboración propia

Estos factores desarrollados dentro de la cultura organizacional conducen a optimizar la rentabilidad de las organizaciones empresariales mediante la:

- Reducción de los costos de supervisión, control y reproceso, logrando este objetivo por convicción propia de los colaboradores bajo una cultura organizacional.

- Mejora el servicio al cliente, ya que los empleados tratan al consumidor como debe ser atendido por la empresa. La primera ley del servicio al cliente reza de esta manera: Cómo logra el compromiso de la buena voluntad de la gente y querer que la empresa crezca para obtener buena reputación.

- Aumenta significativamente la motivación satisfacción y clima laboral.

- Crea compromiso entre la marca y los contribuidores. Esto lo hace, porque estás motivado de trabajar en esa empresa y comprometido al mismo tiempo.

- Alinea los ánimos organizacionales con los objetivos del negocio, y esto es fundamental por cada esfuerzo de los colaboradores. Por esta razón, no se pueden concentrarse en sus trabajos, ser creativos, ni productivos, lo cual permite que te bloquee.

- Maximiza la inversión en entrenamiento y desarrollo, cuando uno tiene claro qué desea para su empresa.

- Brinda un marco para definir incentivos y promociones a qué colaboradores promuevan, para esto se necesita gestionar. La cultura deseada lamentablemente no se puede obtener por medio de órdenes y reglamentos. Puedo decir, a un empleado, sé puntual o te voto, pero no puedo decirle comprométete con la empresa.

Lo que pueden hacer los directivos es gestionar con sabiduría aquellos aspectos que sí pueden controlar para que brote la cultura deseada natural, y espontáneamente determine el funcionamiento acorde con lo planificado en la empresa.

El proceso de los resultados que inicia desde la recopilación, selección e identificación de datos de las fuentes documentales como primarias directamente del autor y secundarias de documentación de revistas indexadas, electrónicas entre otros, se formula el concepto de impacto de factores del desarrollo cultural organizacional, en la rentabilidad empresarial, que es el alcance del desarrollo de esta investigación.

CONCLUSIONES

El impacto de factores del desarrollo cultural organizacional en la rentabilidad empresarial son: la eficacia, eficiencia, productividad, y el talento humano, los cual serían las variables determinantes de la cultura organizacional para la rentabilidad empresarial.

La aplicación de la eficacia, eficiencia y la productividad, conducen al desarrollo cultural organizacional tradicional al logro de sus objetivos, que son los pasos para alcanzar la meta deseada. En este caso, es cada vez más rentable.

La cultura organizacional exitosa determina las condiciones de frontera y el desarrollo de los colaboradores, esto permite la dinámica y el acondicionamiento del empleado a obtener por propia convicción el sentido de pertinencia.

Es determinante que la elaboración de un desarrollo de cultura organizacional, confiera la responsabilidad al recurso humano, para que esa confianza lleve a la organización de la empresa a ser cada vez más rentable.

Hacer rentable a una empresa determina el éxito de desarrollo cultural organizacional independientemente de la versatilidad que tienen sus empleados en la organización, puesto que todos poseen el mismo lineamiento cultural de desarrollo.

REFERENCIAS

- American Psychological Association. (2010). *Manual de Publicaciones de la American Psychological Association* (6 ed.). (M. G. Frías, Trad.) México, México: El Manual Moderno.
- Arguelles, P., & Denise, C. (2020). Un modelo para la formación del talento humano en la organización en el sigloXXI. *Escuela de administración de negocios* , 2.
- Bouza Suarez, A. (2000). Reflexiones acerca del uso de los conceptos eficiencia eficacia y efectividad en el sector salud. *Revista Cubana de Salud Pública*, 50-56.
- Calvo Rojas, J. (2018). Enfoques teóricos para la evaluación de la eficiencia y eficacia en. *Universidad Estatal de Costa Rica* , 96-118.
- Cantero Cora, H., & Leyva cardenosa, E. (2016). La rentabilidad económica, un factor para alcanzar la eficiencia empresarial . *Ciencias Holguin*, 1-17.
- Ganga Contreras, F., & Cassinelli Capurro, A. (2014). El concepto de eficiencia orgnizativa: una aproximación a lo universitario. *Revista Lider*, 126-150.
- Guerrero , M. A., & Silva , D. R. (2017). La cultura organizacional, su importancia en el desarrollo de las empresas. *INNOVA Research Journal*, 110-115.
- Medina Fernandez de Soto, J. E. (2010). Modelo integral de productividad, aspectos importantes para su implementación . *Revista EAN* , 110-119.
- Orozco, J., & Atoche , C. (2015). Lacultura organizacional como pilar de la ventaja competitiva en las organizaciones empresariales . *Sur Academi*, 24-31.
- Petit Torres, E. (2012). El desarrollo organizacional innovador:. *Revista de Ciencias Sociales* , 74-88.
- Raffo Lecca, E., & Ruiz Lisama, E. (2005). Fronteras de eficiencia para operadores de decisión . *Revista de la Facultad de Ingeniería Industrial*, 77-82.

Ruiz Ruiz , M., & U.U.d.B., s. (2012). Cultura organizacional y educativa. Un sincretismo para el éxito empresarial. *Ingeniería Industrial* , 123-141.

Sanchez Segura, A. (1994). La rentabilidad económica y financiera de la gran empresa española. Análisis de los factores determinantes. *Revista española de financiación y contabilidad*, 159-179.

	Revista Científica Orbis Cognita Año 4 – Vol. 4 No. 2 pp. 158-171 ISSN: L2644-3813 Julio – Diciembre 2020 <u>Recibido: 28/5/2020; Aceptado: 19/6/2020; Publicado: 15/7/2020</u> Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica			
				

La Asociación Accidental en la normativa panameña
The Accidental Association in Panamanian Law

Miguel Edmundo Delgado Pineda

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito, Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas
miguel.delgado@up.ac.pa Orcid.0000-0001-8279-1456

RESUMEN

El presente artículo abordó la regulación normativa de la Asociación Accidental en la República de Panamá. En un primer momento se realizó un estudio sobre la doctrina relativa a la asociación accidental, especialmente su conceptualización y sus características. En el estudio conceptualizador se recurre a la revisión de doctrina nacional y extranjera, además de la revisión de normas extranjeras como Derecho comparado. Posteriormente, se realizó una revisión de la normativa reguladora de la figura dentro de la República de Panamá, haciendo énfasis en los principales puntos de la regulación. Las normas se analizaron siguiendo el método exegético. Además, el artículo incluye una descripción analítica de las principales características de la asociación accidental en el ordenamiento jurídico panameño. Como último punto el artículo trata un análisis jurisprudencial sobre la figura, a fin de abordar como la misma ha sido entendida por nuestra máxima corporación de justicia.

PALABRAS CLAVE Sociedad mercantil, contrato comercial, Derecho comercial, sociedades de participación, sociedad accidental.

ABSTRACT

This paper addressed the law of the Accidental Association in the Republic of Panama. At first, a study was carried out on the theory of accidental association, especially its conceptualization and characteristics. In the conceptualizing study, the revision of national and foreign theory is used, in addition to the revision of foreign norms such as comparative law. Subsequently, a review of the regulatory regulations of the figure within the Republic of Panama was carried out, emphasizing the main points of the regulation. The norms were analyzed following the exegetical method.

Furthermore, the paper includes an analytical description of the main characteristics of accidental association in the Panamanian legal system. As a last point, the article deals with a jurisprudential analysis on the figure, in order to address how it has been understood by our highest corporation of justice.

KEYWORDS commercial company, commercial contract, commercial law, participation companies, accidental society.

INTRODUCCIÓN

El objetivo del presente artículo es el estudio de la normativa aplicable en el ordenamiento jurídico panameño a la asociación accidental. La asociación accidental es un tipo de sociedad o asociación comercial que se caracteriza por su carácter no permanente y por ser utilizado para el cumplimiento de uno o varios fines en específico.

Las sociedades comerciales son creadas por dos o más personas naturales o jurídicas, con el objetivo de dar nacimiento a una nueva persona jurídica, con personalidad propia y realizar a través de ella, actividad comercial. El artículo 249 del Código de Comercio, estipula que *“Dos o más personas naturales o jurídicas podrán formar una sociedad de cualquier tipo o*

una o más de ellas podrán ser accionistas, directores, dignatarios, administradores, apoderados o liquidadores de la misma” (Código de Comercio, 1917), seguidamente el artículo 251 del mismo cuerpo normativo indica que *“La sociedad mercantil constituida con arreglo a las disposiciones de este Código, tendrá personalidad jurídica propia y distinta de la de los socios para todos sus actos y contratos.”* (Código de Comercio, 1917). Las disposiciones citadas de nuestra principal norma comercial, dejan a simple vista algunas de las principales características de las sociedades comerciales, como lo son el nacimiento de una nueva persona jurídica y su carácter tendiente a la continuidad en el tiempo. La asociación accidental, como se verá en este artículo presenta diferencias importantes con respecto a estas características.

Metodología para el análisis de los datos

Esta investigación es de tipo carácter jurídico-dogmática. La principal técnica a utilizar será semántica del método exegético, para intentar extraer el significado literal de la norma jurídica. La investigación utilizará el método documental y como tal “depende fundamentalmente de la información recogida o consultada en documentos o cualquier material impreso susceptible de ser procesado, analizado e interpretado” (Álvarez Undurraga, 2002). Utilizaremos este método para analizar el alcance en la normativa panameña que regula las asociaciones accidentales. La norma que será analizada de manera principal es el Código de Comercio, en sus artículos donde se regula la figura de la asociación accidental. También utilizaremos el método hermenéutico para un análisis de tipo jurídico-doctrinal, documental, de la norma contra la doctrina jurídica y el derecho comparado de algunos países de la región. Por último, realizaremos un breve estudio casuístico de jurisprudencia panameña sobre la materia.

DESARROLLO

Para adentrarnos en el concepto de la asociación accidental debemos iniciar con una definición gramatical de su propia denominación. De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, asociación se define como: “*Acción y efecto de asociar o asociarse*” (RAE, 2019). Por su parte, la palabra accidental tiene varias definiciones, entre las que resaltamos: “*Dicho de un cargo: Que se desempeña con carácter provisional*” (RAE, 2019). Esta definición resalta una importante característica de las asociaciones accidentales, que es su carácter “provisional” es decir no duradero en el tiempo. Otra definición, dada por el propio Diccionario de la RAE indica “*Dicho de una sociedad: Que se establece sin formalidad jurídica*”. Esta definición nos parece sumamente interesante pues el Diccionario de la RAE, presenta definiciones del uso común de las palabras, sin embargo, esta última definición entra al aspecto jurídico de la misma, incluso nos entra a presentar una característica de la misma como lo es la no necesidad de formalidad jurídica para su formación.

Como se mencionó en la introducción de este artículo, nuestro Código de Comercio regula las asociaciones accidentales como un tipo de sociedad comercial. Siendo así, para una adecuada conceptualización de las asociaciones accidentales, resulta importante la definición de sociedad comercial. El maestro Cabanellas, define la sociedad comercial como una “*asociación de personas y bienes o industria, para obtener lucro en una actividad comercial*” (CABANELLAS, 1993). En referencia al concepto de sociedad comercial, el autor español Francisco Alonso, indica que “*la sociedad es una relación jurídica de fuente contractual y de carácter sinalagmático*” (ALONSO ESPINOSA, 2011, p.3).

El jurista panameño CAMARGO VERGARA (p.51), llama la atención que la mayoría de definiciones identifican a la sociedad mercantil con el acto mediante el cual nacen o se constituyen las mismas: el contrato de sociedad, a partir del cual se realizará el ejercicio de la actividad comercial. Coincidimos con este planteamiento del Doctor Camargo. Parece existir en la doctrina y en los cuerpos legales la tendencia a definir a la sociedad mercantil, bajo dos grandes aristas. El acto jurídico que le da nacimiento: el contrato de sociedad mercantil, y por la descripción de sus características más importantes. Por ejemplo, el Código de Comercio, en lugar de entrar a una definición conceptual de la misma, nos menciona en los primeros artículos del Capítulo I “Disposiciones generales” del Título VIII “De las Sociedades Comerciales”. Así vemos que en el artículo 249 que “*Dos o más personas naturales o jurídicas podrán formar una sociedad de cualquier tipo*”, en su artículo 250 que las sociedades comerciales “*se regirán conforme a las estipulaciones lícitas del respectivo contrato y a las disposiciones del presente Código*” y en su artículo 251 “*La sociedad mercantil constituida con arreglo a las disposiciones de este Código, tendrá personalidad jurídica propia y distinta de la de los socios para todos sus actos y contratos*”. Esta particularidad sobre la importancia de las características de las sociedades al momento de definir las, resultara importante más adelante en este ensayo.

Con respecto a la asociación accidental, la misma es definida por CABANELLAS como “*el contrato por el cual, sin establecer compañía formal, se interesan algunos comerciantes en las operaciones de otros, contribuyendo para ellas con la parte de capital que convengan, y haciéndose partícipes de sus resultados prósperos o adversos, bajo la proporción que determinen*” (p.297). La autora uruguaya Nuri Rodríguez, indica que “*las sociedades accidentales o en participación, son contratos plurilaterales cuyo objeto es la realización de*

negocios determinados y transitorios, a cumplirse a nombre de uno o más gestores, que no crean una persona jurídica nueva.” (RODRIGUEZ, 2007. P.124).

Pasando brevemente a Derecho comparado de la región, podemos observar que el Código de Comercio del Estado Plurinacional de Bolivia define la asociación accidental de la siguiente manera:

“contrato asociativo de dos o más personas o empresas (ya sean personas jurídicas o naturales) que toman interés en uno o más empréstitos determinados y transitorios, a cumplirse mediante aportaciones comunes, mediante la gestión de uno o más o todos sus miembros, ello según se convenga en el contrato.” (Código de Comercio del Estado Plurinacional de Bolivia, art. 365)

En la normativa argentina, el Código de Comercio plantea que la asociación accidental es la:

“reunión accidental de dos o más personas (que aportan capital) para una o más operaciones de comercio determinadas y transitorias, trabajando uno, algunos o todos en su nombre individual solamente, sin firma social y sin fijación de domicilio.” (Código de Comercio de la República Argentina, art. 395).

En cuanto a la normativa panameña, el artículo 489, da un bosquejo de definición:

“Los comerciantes, individuos o sociedades podrán interesarse en una o muchas operaciones mercantiles instantáneas o sucesivas que deberá ejecutar uno de ellos en su propio nombre y bajo su crédito personal, a cargo de rendir cuenta y dividir con sus asociados las ganancias o pérdidas en la proporción convenida.

Las personas ajenas al comercio podrán también interesarse en los negocios de un comerciante en la forma indicada; pero no podrán intervenir en la gestión del negocio.” (Código de Comercio, 1917)

El artículo citado, sin dar una definición totalmente clara de la figura, si nos indican algunas de sus características, las cuales terminan siendo fundamentales para distinguir y especificar el concepto de asociación accidental. Nos encontramos frente a una figura en la cual sus propias características resultan indispensables al momento de definir la misma. En el caso de la asociación accidental, esta es una que pueden realizar “comerciantes, individuos o

sociedades”, pero que serán ejecutadas por cuenta de una de ellas en su propio nombre y bajo su crédito personal, teniendo sin embargo que “rendir cuenta y dividir con sus asociados las ganancias o pérdidas en la proporción convenida”. Vemos como, este artículo que en principio no presenta una definición formal sobre asociación accidental, da una serie de elementos que constituyen a la construcción teórica necesaria sobre el concepto de asociación accidental. Si a esto le sumamos lo indicado en el artículo 252 del Código de Comercio, cuando indica que *“las sociedades accidentales o cuentas en participación carecen de personalidad jurídica propia y no estarán sujetas a ninguna solemnidad”*, tendríamos los elementos necesarios para la construcción de una definición de asociación accidental en el marco regulatoria panameño. Podemos entonces indicar que la sociedad accidental de acuerdo al ordenamiento jurídico panameño, sería aquella sociedad comercial constituida por personas naturales o jurídicas dedicadas al comercio, que carece de personalidad jurídica propia y cuya constitución no está sujeta a ninguna solemnidad especial, que tiene por objeto la realización de actos de comercio y al carecer de personalidad jurídica propia deben realizar sus negocios a nombre propio de una de ellas, teniendo la obligación posterior de rendir cuenta y dividir con los demás asociados las ganancias o pérdidas en la proporción acordada.

Principales características de la Asociación Accidental

Con base en el análisis de la normativa panameña, hemos podido extraer las que a nuestro juicio son las principales características de la asociación accidental.

La asociación en participación carece de razón comercial y de personalidad jurídica.

Esta es a nuestro juicio la principal característica de la asociación accidental. Es además una característica que lleva implícita otras características de la asociación. También es

ampliamente reconocida en la doctrina como uno de los principales elementos distintivos de la asociación accidental. La asociación accidental, como su nombre lo indica parte de una accidentalidad, es decir una asociación de carácter temporal. Claro que toda sociedad puede ser restringida en el tiempo, o finalizar su existencia luego de un periodo determinado de tiempo. Sin embargo, en el caso de la asociación accidental, la misma se caracteriza, por su carácter temporal. Esta temporalidad viene de la mano de la ausencia de personalidad jurídica. Recordemos que una vez reconocida la personalidad jurídica, la misma tiende a la continuidad en el tiempo, siempre que no se pierda la misma por alguna de las causales especificadas para la misma.

El artículo 490, claramente indica que *“la asociación en participación carece de razón comercial y de personalidad jurídica”*. Incluso desde la sección general de sociedades del Código de Comercio, ya el artículo 252, indica que *“las sociedades accidentales o cuentas en participación carecen de personalidad jurídica propia”*.

Con respecto a la razón comercial, consideramos que la ausencia de razón comercial es una consecuencia de la ausencia de personalidad jurídica, pues en el ordenamiento jurídico panameño la razón comercial solo se les otorga a personas naturales o jurídicas.

La asociación en participación carece de un domicilio fijo

El artículo 490, indica que la asociación accidental no tendrá domicilio fijo. Esta característica es propia de su ausencia de personalidad. El domicilio constituye un atributo de la persona y la ausencia de personalidad para la asociación accidental la exime de la obligatoriedad de poseer un domicilio. Sin embargo, es importante notar que en el desarrollo

de su actividad comercial la asociación accidental utilizará el domicilio de alguno de sus participantes.

La Asociación Accidental no está sujeto a formalidades especiales para su conformación.

La propia ausencia de personalidad jurídica de la asociación accidental, resulta ser un indicativo de la ausencia de formalismos que tendrá su composición. El Código de Comercio establece claramente la ausencia total de formalismos específicos para la constitución de la asociación accidental. En su lugar expresa que la misma habrá de ceñirse a los medios ordinarios de pruebas. Esto quiere decir los medios ordinarios para demostrar el adecuado perfeccionamiento del Contrato de Sociedad Accidental, que es el negocio jurídico que le da vida a la asociación accidental.

El Contrato o Convenio que crea la Asociación Accidental definirá las reglas de la Asociación Accidental

La legislación comercial panameña, frente al tema del convenio que puede crear la asociación accidental, señala lo siguiente:

“[El] convenio determinará el objeto, interés y demás condiciones de la participación, pero en el silencio del mismo se aplicarán las disposiciones para las sociedades mercantiles, en lo que se refiere a los aportes, tiempo y modo de la entrega y efectos de ésta.” (Código de Comercio, art. 490)

Este artículo deja claridad con respecto a la importancia mayúscula que tendrá en el desarrollo de la asociación accidental. Vemos como, será el convenio el que indique las pautas y reglas que imperaran entre los socios dentro de la sociedad accidental.

Marco regulatorio de la Asociación Accidental en Panamá

La regulación de la figura de la asociación accidental, en el ordenamiento jurídico nacional se encuentra en el Código de Comercio, en la Sección II “Asociaciones Accidentales o Cuentas en Participación” del Capítulo VIII “De Otras Especies de Sociedades” del Título VIII “De las Sociedades Comerciales”. Esta sección va del artículo 489 al artículo 500. En estos artículos se encuentra la principal fuente regulatoria de la asociación accidental. Como hemos visto en la sección sobre el concepto de la asociación accidental, muchas de estas regulaciones se transforman en características propias de la asociación accidental, por esta razón en el apartado relativo a las características, se mencionó lo relativo a muchas de las regulaciones específicas existentes en el Código de Comercio. Sin embargo, mencionaremos algunas de las que consideramos principales reglas o normas sobre las asociaciones accidentales en Panamá:

- Las asociaciones accidentales carecen de personalidad jurídica propia y por ende deberán actuar a nombre de alguno de sus miembros.
- Las asociaciones accidentales, carecen de domicilio propio fijo.
- Las asociaciones accidentales, no poseen domicilio fijo.
- Las asociaciones accidentales, se rigen además de por lo dispuesto en el Código de Comercio, por lo que las mismas estipulen en su convenio constitutivo.
- Las asociaciones accidentales, no están sujetas a formalidades especiales de ningún tipo.
- La gestión del negocio puede ser confiada a uno solo de los asociados, con entera exclusión de los demás. En tal caso, el gestor será en sus relaciones con terceros, será considerado como único responsable de las resultas de la operación.

- Al terminar el año comercial se liquidarán las ganancias y pérdidas y se satisfarán al participante las primas que le correspondan.
- Las ganancias y pérdidas se distribuirán de acuerdo con el convenio; y a falta de estipulación, se harán conforme a las normas ordinarias del Derecho Comercial.
- La asociación terminará por la realización del negocio o negocios propuestos, pero si el contrato no hubiere determinado la fecha de su expiración, podrá llevarse ésta a efecto en cualquier tiempo, previo aviso con seis meses de anticipación. También terminará la asociación por la quiebra del socio o socios gestores.
- Una vez terminado el objeto de la asociación, el participante gestor rendirá cuentas comprobadas a sus consocios y procederá a la liquidación y reparto de la masa común de bienes.

La Asociación Accidental en la jurisprudencia panameña

Nuestra máxima corporación de justicia ha indicado que efectivamente importantes declaraciones sobre las asociaciones accidentales. La Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia, emitió concepto indicando sobre la no personería jurídica, de las sociedades accidentales y por ende la no necesidad de inscripción ante el registro público, en fallo de esta superioridad, se expresó de la siguiente manera:

“El artículo 252 de dicho cuerpo de normas establece que "las sociedades accidentales o cuentas en participación carecen de personalidad jurídica y no estarán sujetas a ninguna solemnidad", por lo que su existencia puede acreditarse por los medios comunes de prueba, siendo innecesario el inscribir el documento de constitución de las mismas en el Registro Público.

De lo anteriormente expuesto se colige que dichas sociedades accidentales carecen de personalidad jurídica, toda vez que el objeto de las mismas no es el de crear una persona jurídica nueva sino el de formar una asociación de empresas unidas con la finalidad de realizar un proyecto específico.” (Sentencia de la Sala Contencioso Administrativa de la Corte Suprema de Justicia [SSCACSJ] de 4 de junio de 1997)

En los dos párrafos transcritos la Sala Contencioso Administrativa de la Corte Suprema de Justicia, coincide en pleno con la doctrina imperante a nivel nacional e internacional sobre la personalidad jurídica de las asociaciones accidentales, sobre los ritualismos necesarios para su conformación y sobre la finalidad de la misma. Además, agrega un interesante concepto sobre la no necesidad de inscripción en el Registro Público. Este punto sobre la inscripción en el registro público es interesante, pues en las sociedades mercantiles, el mecanismo tradicional de prueba de existencia de la misma es la certificación de existencia en el Registro Público. En este caso, sin embargo, toda vez que la asociación accidental no adquiere personalidad jurídica, no requiere ser inscrita en el registro público. Es importante recalcar que la obligatoriedad de la inscripción ante el Registro Público, constituye una solemnidad especial requerida en ciertos actos jurídicos. En este caso la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia deja claramente establecido la no obligatoriedad de inscripción ante el Registro Público. En su lugar las simples solemnidades exigidas para un contrato mercantil de sociedad serán las exigidas para la prueba de la constitución y perfeccionamiento de la asociación accidental.

CONCLUSIONES

El presente artículo ha dejado las siguientes conclusiones:

- La Asociación accidental está regulada en nuestro Código de Comercio, como una sociedad mercantil. Sin embargo, mantiene importantes diferencias con el resto de las sociedades mercantiles.

- Como sociedad mercantil la asociación accidental se caracteriza por su carácter temporal y sobre todo por la ausencia de personalidad jurídica de la misma. La asociación accidental es una agrupación de personas naturales o jurídicas, quienes se juntan con un objetivo en particular, de realizar un acto de comercio determinado durante un tiempo determinado.
- Además de su falta de personalidad jurídica la asociación accidental se caracteriza por no necesitar de formalismos o ritualidades especiales, ni requerir la inscripción en el Registro Público o el acceder a un aviso de operación para realizar actos de comercio.
- La jurisprudencia de la Corte Suprema de Justicia es concordante con lo expresado por la doctrina y la normativa panameña.
- Un análisis de Derecho comparado, permite observar que, en otros países del área como Argentina y Bolivia, la regulación de la asociación accidental coincide con la que se da en la República de Panamá.
- Podemos afirmar que tanto el criterio normativo, como el jurisprudencial del Derecho panameño, coincide con la doctrina predominante sobre las asociaciones accidentales.

BIBLIOGRAFÍA

Alonso Espinosa, F. (2011). *Introducción a la Teoría General del Derecho Español de Sociedades*. Murcia: Editorial Universidad de Murcia.

Alvarez Undurraga, G. (2002). *Metodología de la Investigación Jurídica*. Santiago de Chile: Universidad Central de Chile.

Código de Comercio de la República Argentina, C. d. (s.f.).

Código de Comercio Bolivia (s.f.). Código de Comercio, Estado Plurinacional de Bolivia.

Cabanellas, G. (1993). *Diccionario Jurídico Elemental*. Buenos Aires: Editorial Heliasta S.R.L.

Camargo Vergara, L. (2008). *Compendio de Derecho Mercantil No. 2*. Panamá: ARTICSA Panamá.

Panamá, Asamblea Nacional (1917). Código de Comercio.

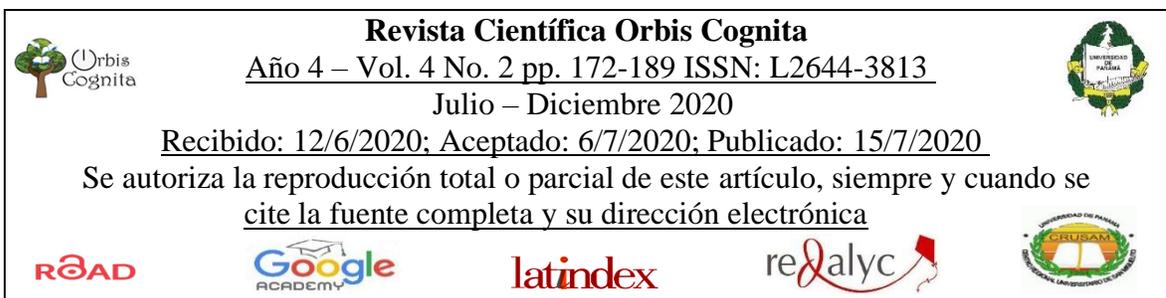
RAE. (23 de abril de 2019). *Real Academia Española de la Lengua*. Obtenido de Sitio Web de la Real Academia de la Lengua Española: <https://dle.rae.es/?id=BxP6lay>

Rodríguez, N. (2007). *Manual de Derecho Comercial Uruguayo*. Montevideo: Fundación de Cultura Universitaria.

Sentencia de la Sala Contencioso Administrativa de la Corte Suprema de Justicia de la República de Panamá de 4 de junio de 1997.

Villegas Lara, R. A. (2006). *Derecho mercantil guatemalteco*. Guatemala: Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos.

Revista Científica Orbis Cognita
Año 4 – Vol. 4 No. 2 pp. 172-189 ISSN: L2644-3813
Julio – Diciembre 2020
Recibido: 12/6/2020; Aceptado: 6/7/2020; Publicado: 15/7/2020
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica



Referentes anafóricos y catafóricos como mecanismos de cohesión lingüística textual

Anaphoric and cataphoric referents as mechanisms of textual linguistic cohesion

Franklin Esteban Jaén

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito, Facultad de Humanidades

franklinjaen-12@hotmail.com ORCID 0000-0001-8032-3405

RESUMEN

El objetivo de este artículo es analizar los referentes anafóricos y catafóricos como mecanismos que intervienen en la cohesión lingüística textual, entendiendo a esta última como la propiedad gramatical que presenta todo texto para asegurar la conexión entre sus componentes. Metodológicamente se utilizó el enfoque cualitativo, tipo investigación-acción. La intervención se llevó a cabo en la Facultad de Humanidades, Departamento de Español, con veintidós (22) estudiantes que cursaron Lenguaje y Comunicación en el período verano 2019. Las técnicas de recolección de datos, el análisis documental y la práctica calificada, a través de redacciones. Como técnica de análisis la triangulación, categorización y teorización de los resultados. Como consideraciones finales se obtuvo que en las producciones escritas hay dificultades de cohesión y precisión léxica, con excesiva redundancia y repetición de palabras, así mismo el incorrecto uso de las entidades textuales desfavoreciendo las secuencias de las ideas, por lo que se demuestra dificultad en la incorporación de referentes anafóricos y catafóricos en el texto. A partir de ello, se generan recomendaciones para la incorporación de los mecanismos de cohesión de textos.

PALABRAS CLAVES: anáfora, catáfora, cohesión, lingüística, texto.

ABSTRACT

The objective of this article is to analyze the amorphic and cataphoric references as mechanisms involved in textual linguistic cohesion, understanding the latest as the grammatical property that presents all text to ensure the connection between its components. Methodologically the qualitative approach, type research-action, was used. The intervention was held in the Faculty of Humanities, Department of Spanish, with twenty-two (22) students who studied Language and Communication in the period summer 2019. Data collection techniques documentary analysis and qualified practice, through redactions. As an analysis technique the triangulation, categorization and theorization of the results. As final considerations it was obtained that in written productions there are difficulties of cohesion and lexical precision, with excessive redundancy and repetition of words, as well as the incorrect use of textual entities disphasivating the sequences of ideas, thus demonstrating difficulty in incorporating amorphic and cataphoric references into the text. This generates recommendations for the incorporation of text cohesion mechanisms.

KEYWORDS anaphopha, cataphoa, cohesion, linguistics, text.

INTRODUCCIÓN

El texto, en cualquiera de sus tipologías, corresponde a la unidad mínima comunicativa con plenitud de sentido, el cual logra coherencia en sus relaciones semánticas a través de la cohesión textual que posibilita la determinación de relaciones internas entre los recursos léxico-gramaticales que lo componen (Malave Rosse, 2016). A nivel universitario, la redacción de texto forma parte del quehacer del conocimiento, por lo cual se requiere la adquisición de competencias que permitan cumplir con este fin. No obstante, se hace común la evidencia en los mismos de repetición de lexemas, sintagmas u oraciones, haciendo en muchos casos redundante la información presentada.

Sobre este particular, existen mecanismos que admiten mantener los referentes, permitiendo retomar un elemento lingüístico ya mencionado, tal es el caso de la anáfora, o la de anticipar parte del discurso escrito que aún no se ha enunciado, la llamada catáfora. De esta manera, se entiende que la lingüística textual de las unidades que produce la comunicación integrada en el texto se configura no solo desde el acto comunicativo como tal, sino también a partir del elemento estructural que corresponde a la forma cómo el discurso se organiza.

Desde esta postura epistémica se considera de interés analizar los referentes anafóricos y catafóricos como mecanismos que intervienen en la cohesión lingüística textual de las producciones escritas desarrolladas por los estudiantes de educación superior, entendiendo que como profesionales requieren alcanzar la capacidad de construir textos bien formados, con un encadenamiento en la cohesión para lograr la coherencia de ideas y, el empleo adecuado de las categorías gramaticales en los diversos géneros discursivos.

MATERIALES Y MÉTODO

Con referencia al método, es fundamentalmente una investigación de enfoque cualitativo definido como una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos y, también hacia el descubrimiento y el desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos (Sandín, 2015, pág. 23). El tipo investigación-acción definida por (Martínez Castillo, 2015) como “el estudio de una situación social con miras a mejorar la calidad de la acción dentro de ella (p.7). El abordaje y logro de los objetivos se hace, específicamente, desde un proceso hermenéutico, incluyendo las fases de descripción e

interpretación, con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza. Los sujetos de intervención veintidós (22) estudiantes Facultad de Humanidades, Departamento de Español, que cursaron Lenguaje y Comunicación en el período verano 2019. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos, el análisis documental, la observación participante y la práctica calificada, a través de las producciones escritas.

Se indicó a los participantes el desarrollo en un tiempo estipulado de la redacción de un texto formal científico tipo ensayo, indicándole que el tema de elección es libre; sin embargo, se sugiere que se relacione con su entorno social, sus experiencias a nivel académico, entre otros. Se presenta una lista de posibles temas: embarazo en la adolescencia, redes sociales, enfermedades de transmisión sexual, medio ambiente, desórdenes alimenticios; entre otros. Como técnica de análisis la triangulación, categorización y teorización de los resultados de acuerdo con lo planteado por Martínez Castillo (2015, pág. 33)

DESARROLLO

Lingüística textual

La lingüística textual se inició a finales de los años sesenta, centrado en el estudio de las unidades que producen la comunicación, tal como lo expresa (González Parra, 2015, pág. 12). Por otra parte, (Torres Pariano, 2015) afirma que:

La unidad mínima de análisis lingüístico es el texto, por lo tanto, tiene en cuenta no solo las reglas de tipo gramatical, sintáctico y retórico, sino las características semántico-pragmáticas, donde la cohesión y la coherencia se convierten en los parámetros básicos que determina el texto como una unidad comunicativa. (p.28)

Por lo cual dentro de su característica gramatical en el texto está el determinar la pertinencia textual en la creación de sentido de este, por lo que en la misma se configuran procedimientos, en los actos lingüísticos, que desde la cohesión (sintaxis textual) y la coherencia (semántica textual) orientan el discurso con significado.

Asimismo, (Malave Gallardo, 2015) afirma que el texto debe entenderse como:

Una unidad lingüística comunicativa, codificando por oraciones, que posee carácter social; caracterizado por su cierre semántico, así como por su coherencia profunda y superficial, debida a la intención (comunicativa) del hablante de crear un texto íntegro, y a su estructuración mediante dos conjuntos de reglas: las propias del nivel textual y las del sistema de la lengua. (p.66)

De esto se entiende que, para que el texto sea efectivo en su función de transmitir un mensaje, debe cumplir con la coherencia, es decir, la relación lógica entre las ideas, logrando que se complementen unas con otras y, debe ser cohesivo, que logre establecer la conexión armoniosa entre las diversas partes que lo conforman, en la composición de párrafos, frases, entre otros; además del buen uso léxico dentro de la configuración de un contexto para que el mensaje sea entendido de forma clara. Por lo que se entiende que la función primaria de la lingüística textual gira en torno a su contribución para hacer posible la producción de un escrito.

En cuanto a las propiedades de la lingüística que se requieren considerar en la producción textual, según (Solórzano Cuevas, 2015, pág. 56), están:

- *La coherencia*, se refiere al significado del texto en su totalidad, abarcando tanto las relaciones de las palabras con el contexto como entre las palabras en el interior del mismo texto. Alude a la estabilidad y la consistencia temática subyacente, asociada a la

macroestructura (contenido), a la superestructura (esquema de organización) del texto, a su anclaje enunciativo (protagonistas, tiempo y espacio) y a las inferencias que activan los hablantes para interpretarlo a partir de conocimientos previos.

- *La cohesión*, conduce a darle al texto unidad, se produce intertextualmente a través de una red de enlaces que funcionan en conjunto para establecer la unidad semántica a partir de las relaciones explícitas entre los elementos que lo componen (párrafos, proposiciones, enunciados, entre otros).

- *La adecuación*, que designa el grado de adaptación del discurso a su situación comunicativa, seleccionando el tipo de lenguaje (académico, familiar o vulgar) que va a utilizar, atendiendo a los criterios de: a) Contexto donde va a circular la composición, b) grupo social que va a leer el texto y; c) la funcionalidad del escrito.

Se entiende, que, para explicar la construcción lógica de las formas comunicativas, se deben describir, explicar y modelar las situaciones en las que los sujetos comunican sus pensamientos y sentimientos mediante diversos estilos funcionales con la intención de observar el código adecuado y, producir textos de manera adecuada. Desde esta perspectiva subyace la episteme de la lingüística textual por la que se desarrolla una teoría explícita que da cuenta de la producción y recepción de textos lingüísticos en el marco de los procesos comunicativos.

Con referencia a las tipologías textuales, la lingüística del texto da lugar a una diversidad y heterogeneidad, a partir de la propuesta de Werlich, Adam y Charaudeau citado por (Torres Pariano, 2015, pág. 67), se tiene:

- Texto narrativo y descriptivo, basados en el prototipo de la secuencia narrativa, que reúne seis constituyentes básicos: sucesión de acontecimientos, unidad temática, basada en un sujeto o actor, predicados transformados, cambio de estado de la situación inicial, un proceso, causalidad narrativa de una puesta en intriga y, una evaluación final.
- Texto argumentativo, basado en el prototipo de la secuencia argumentativa, busca intervención en las opiniones, actitudes o comportamientos de un interlocutor haciendo creíble o aceptable un enunciado o conclusión, apoyado, según diversas modalidades, en otros datos o razones; por lo que busca fundamentar o refutar una proposición.
- *Texto expositivo*, perteneciente al género discursivo que por su estructura y objeto es de difusión de conocimientos teóricos, técnicos y científicos, se fundamenta en describir, sintetizar y analizar un tema específico en el cual se hace una reflexión, pero no necesariamente para convencer a un receptor, sino para el tratamiento de un tema y las ideas que se tienen de él.

Al vincular la tipología textual al contexto de la educación superior, como característica principal evidente en las producciones de los estudiantes, se considera como criterio narrativo, la secuencialidad y temporalidad de los acontecimientos expresados a través de las argumentaciones (tesis) y los narrativos (ensayos) (Malave Gallardo, 2015); cada una de ellos relacionados con funciones cognitivas específicas sobre cómo aprehender y/o abordar la realidad.

Cohesión lingüística textual

La cohesión textual, corresponde a una de las propiedades lingüísticas del texto vinculada con la estructuración continua de los enunciados y la combinación efectiva de sus partes que permitan el asegurar la progresión comprensible del mensaje desarrollado. A partir de una conceptualización tradicional (González Parra, 2015), la define como “la conexión o enlace entre las diferentes frases que componen un texto, en la cual los mecanismos que se utilizan para enlazarlas se denominan formas de cohesión” (p.24). Por otra parte, (Malave Rosse, 2016) señala que su significado va más allá de una propiedad textual de carácter sintáctico que conecta diferentes frases a través de diversos, por lo que la define como:

La manera como los usuarios de una lengua organizan un desarrollo proposicional en el texto oral o escrito (...) e indica la forma como una secuencia de unidades de información se provee de unidad conceptual relacional a través de unidad lingüística de tipo léxico o gramatical”. (p.41)

En otras palabras, la propone como la relación semántica entre las proposiciones de un texto, en donde existe un nexo de causalidad que relaciona la información vieja con la nueva, asegurando así la progresión temática en este. Por lo que los lazos referenciales entre lo dado y lo nuevo, permite el diseño de una unidad semántica cohesiva dentro del texto.

Por otra parte, dentro de los mecanismos de cohesión textual, entendidos como los procedimientos lingüísticos que relacionan entre sí los elementos de un texto para que resulte coherente (Malave Rosse, 2016), refiere:

(a) *Mecanismos léxicos de cohesión*: la *repetición*, consiste en la mera reproducción de palabras o en la duplicación total o parcial de significados de las palabras; (b) *Mecanismos gramaticales de cohesión*: la *elipsis*, es la supresión de algún elemento del enunciado cuando este es fácilmente identificable por haber aparecido antes en el texto; la *sustitución*, es la relación que vincula una palabra del texto con otra a la que hace referencia. Si la palabra o expresión ha aparecido antes que el elemento que se refiere

a ella se habla de *anáfora*. Si una palabra o expresión remite a un elemento posterior, se refiere a *catáfora* y; (c) *Conectores textuales*, son palabras o locuciones que relacionan las distintas partes o ideas de un texto facilitando su comprensión global. (p.67)

En atención a lo indicado se entiende que una estructura textual sin la presencia concreta y correcta de los elementos de cohesión carece de unidad, por lo que la base, para el buen funcionamiento y comprensión de las microestructuras y macroestructuras textuales son los recursos o mecanismos de cohesión.

Dentro del marco referencial presentado, expone (Solórzano Cuevas, 2015, pág. 77) algunas consideraciones básicas que permiten orientar una cohesión en el texto, a saber:

- Establecer explícitamente las relaciones entre ideas, a partir de la construcción de redes semánticas con un mínimo de inferencias textuales.
- El uso de frases cortas y simples que no impida la conexión microestructural y que, a su vez, favorezca la macroestructura.
- Evitar las ideas irrelevantes para el contenido tratado. No obstante, cada una de ellas ha de contribuir a la integración de las proposiciones en la red semántica iniciada, para no distraer la atención del lector de la estructura central.
- Facilitar la unión entre los referentes y los referidos en el texto, evitando cualquier tipo de ambigüedad para no dificultar la comprensión.
- Aumentar la conectividad entre frases. Esto se puede hacer mediante conjunciones, expresiones conjuntivas u otras.
- Utilizar partículas que permitan al lector dirigir su atención y le faciliten las inferencias a efectuar en la lectura.

Es así como dentro de las funciones de la cohesión textual está el lograr la comprensión de textos, facilitando que se genere una representación altamente integrada e interconectada en la memoria para su entendimiento.

Referencia Anafórica

Entendiendo que a través de la cohesión gramatical es la manera como las oraciones y sus partes se combinan para asegurar un desarrollo proposicional y la construcción de una unidad conceptual, que el texto como tal, (Martínez Saldaña, 2015), conceptualiza la referencia como “la relación semántica entre los términos de un texto” (p.53). Es decir, la propiedad que tienen las palabras o series de ellas de remitir al mismo referente, lo que permite que una proposición no puede ser interpretada en sí misma, ni de manera aislada, sino en relación con otra mencionada antes o después.

De otra manera, (Martínez Saldaña, 2015) señala que la referencia es “la relación establecida entre dos elementos (diferentes) del texto y en la que interpretar al segundo orienta a la existencia del primero, diferenciando dos tipos de referencia: a) endofórica o anafórica (dentro del texto) y b) exofórica (fuera del texto)” (58). De igual manera, el autor define la referencia anafórica como “un procedimiento de referencia que se produce cuando una palabra asume el significado de otra u otras mencionadas anteriormente en el texto” (p.62). Otra definición expuesta por (Talavedra Ruíz, 2016) afirma que “es un mecanismo mediante el cual un elemento del texto remite a otro que ha aparecido anteriormente, denominado antecedente” (p.88). Por lo que se observa que se establece una relación interpretativa entre dos unidades lingüísticas, en la que la segunda unidad adquiere sentido por su correlación con la que se ha mencionado antes.

Se han establecido distintas clasificaciones de los tipos de referencia anafórica, en función de criterios diversos, (Martínez Saldaña, 2015), las agrupa en:

- Referencia personal anafórica (R.P.A): ocurre cuando se sustituye un grupo nominal por un pronombre personal, un adjetivo o un pronombre posesivos referidos a la tercera persona del singular, ya que, los de la primera y segunda persona no son cohesivos, porque no establecen nexos entre distintas partes del texto. Estos pronombres son deícticos puesto que establecen una conexión entre el texto y la realidad extralingüística.

Ejemplo en las oraciones:

“El hombre **que** conocí ayer era mi vecino. **Su** mujer es encantadora”

El pronombre relativo **que** es referencia anafórica del hombre, así como el posesivo **su** también lo es, ya que, refiere al sintagma nominal el hombre estableciendo una relación de pertenencia.

“Ayer llegaron Pablo y Ana: **Él** está muy contento de haber vuelto”.

El pronombre es el elemento que permite la relación entre la primera oración y la segunda.

En este escenario referencial es importante clarificar que: Los pronombres personales son aquellos que pueden ocupar en un momento dado el lugar del sujeto (Gil Fuenmayor, 2015), estos son: En singular y en primera persona: yo; en singular y en segunda persona: tu; en singular y en tercera persona: él, ella, usted, ello; en plural y en primera persona: nosotros, nosotras; en plural y en segunda persona: ustedes, vosotros, vosotras y; en plural y en tercera persona: ellos, ellas, ustedes.

De igual manera, los pronombres posesivos son los que indican la pertenencia de algo o de alguien a quien se ha hecho referencia con anterioridad dentro del contexto de la oración, su

función es sustituir al sustantivo, y deben ser correspondientes con el género y número con el pronombre utilizado. Estos son: mío, mía, míos, mías tuyo, tuya, tuyos, tuyas suyo, suya, suyos, suyas nuestro, nuestra, nuestros, nuestras vuestro, vuestra, vuestros, vuestras suyo, suya, suyos y, suyas. (Torres Pariano, 2015)

En otra, los adjetivos posesivos, son aquellos que son tónicos, es decir, fuertes y se ubican detrás del sustantivo al que modifican, y poseen un énfasis mayor que los átonos, estos son: mío/a/os/as, tuyo/a/os/as, suyo/a/os/as, nuestro/a/os/as, vuestro/a/os/as. (Gil Fuenmayor, 2015)

- Referencia demostrativa anafórica (R.D.A): se utiliza cuando se desea identificar el referente ubicándolo en un grado de proximidad. Esta indica que se hace referencia a algo que se mencionó inmediatamente antes en el texto, se utilizan los determinantes: este, estos, estas. Si se quiere hacer alusión a algo que se mencionó antes en el texto, pero más lejano se utiliza ese, esa, aquel, aquella. En esta categoría también se incluyen términos que se refieren a circunstancias de tiempo y espacio como los adverbios de lugar: aquí, allí y de tiempo ahora, entonces, antes (Martínez Saldaña, 2015). Se interpreta que los demostrativos anafóricos conllevan rasgos semánticos de proximidad y adquieren diferente alcance, en virtud de cercanía o lejanía del término que se quiere retomar dentro del mismo texto.

- Referencia relativa anafórica (R.R.A.); este tipo sirve para introducir explicaciones o especificaciones que son en sí mismas nuevas oraciones. Es expresada a través de los pronombres relativos que, quien, cuyo, el cual, donde, en el cual y sus correspondientes femeninos y plurales (Martínez Saldaña, 2015). Explica que los pronombres relativos introducen oraciones subordinadas adjetivas o relativas que tienen la misma función que un

adjetivo: describir a personas o cosas donde el pronombre hace referencia al grupo nominal que precede.

Ejemplo: “La señora **que** está ahí es mi abuela. En donde **que** es referencia relativa anafórica de la señora y, además introduce la oración subordinada está ahí.

Por consiguiente, se interpreta que la anáfora puede estar desempeñada por distintas clases de palabras, ya sea por formas gramaticales, palabras o sintagmas con significado léxico pronombres, proverbios pro adverbios, que permiten enlazar los distintos elementos que se mencionan en un texto y formar un todo unitario.

Referencia catafórica

Etimológicamente la catáfora, proviene del idioma griego κατά y φέρω que tiene como significado «llevar abajo, bajar» y consiste en la anticipación de una idea que se expresará más adelante. De esta manera, la referencia catafórica se produce cuando unas palabras aluden a otras que serán mencionadas luego en el texto (Alvarado Sánchez, 2017). Por otra parte, (Calatrava Márquez, 2016) la define como "tipo de deixis que desempeñan algunas palabras, como los pronombres, para anticipar el significado de una parte del discurso que va a ser emitida a continuación" (p.12). En ese orden, indican que es el procedimiento por el que una unidad de índole gramatical denota un elemento que es mencionado con posteridad en el mismo texto, con el objeto de favorecer su progresión, así como para aumentar la expectación en el destinatario del mensaje (Torres Urraga, 2015). En tal sentido, todas las definiciones subyacen en considerarla como una referencia contraria a la anáfora, en la que se anticipa una idea que se expresará más adelante en el periodo.

En cuanto a las características que resaltan a la referencia catafórica, (Torres Urraga, 2015)

menciona:

Es un tipo de referencia que se anticipa de un elemento; envía dicho de forma más sencilla hacia adelante, al contexto que sigue en donde se podrá resolver cuál o quién es el referente de la alusión hecha por aquella; es un procedimiento de cohesión textual, los pronombres y los sustantivos son considerados como palabras usadas como catáforas; el elemento sustituido aparece luego de que lo hace el sustituto; primero se debe de poner el pronombre y después el nombre al que se refiere. (p.66)

Por consiguiente, se entiende que es un mecanismo gramatical de referencia que se usa para evitar que se hagan repeticiones que no son necesarias, permitiendo la reaparición de un referente en el texto mediante sustitutos por medio de pronombres, adverbios, entre otros.

Se presentan los siguientes ejemplos:

"A esto me refiero: a que te has portado mal"; "¡Mira que te lo dije, que iba a haber; "Me dijo lo siguiente que renunciaba": "A la inauguración acudieron todos los alcaldes de la zona, la consejera, la ministra"; "Le di el libro a Conchi!"; "Solo somos dos: tú y yo".

En síntesis, la referencia catafórica es un mecanismo simétrico a la anafórica, por el que una unidad del texto remite a otra que aparece posteriormente; en virtud de ello, se establece, una relación interpretativa entre dos elementos por la que el primero adquiere sentido por su relación con el que viene después.

RESULTADOS

La producción de los veintidós (22) textos, tipo ensayo, se valoraron mediante niveles que se adaptaron para identificar en estos la presencia, ausencia y formas de empleo de las referencias anafóricas y catafóricas en los discursos presentados. De acuerdo a los datos

expuestos se obtuvo que el 72 % de los estudiantes se encuentran en el Nivel 1, Insuficiente, referido a la producción de textos que no presenta referencias anafóricas y catafóricas que permita la cohesión textual, el 18 % en el Nivel 2, Mínimo, en los cuales el texto presenta algunas, repitiéndose palabras de forma excesiva y; el 10 % en el Nivel 3, Satisfactorio, aquellos que generaron un texto con adecuada referenciación anafórica y catafórica confiriéndole cohesión al mismo, sin embargo, persiste la repetición de algunas palabras.

Con referencia a las valoraciones cualitativas generadas en la revisión de los textos realizados por los estudiantes, se tiene: Repetición léxica, redundancia, incorrecta identificación de las entidades textuales, referencias lejanas del texto, limitada estructuración informativa, incoherencia que limita la continuidad textual, no hay presencia de unidad en el párrafo, falta de cohesión textual. De tal manera, que se evidencia debilidades y falencias en el uso de referentes anafóricos y catafóricos como mecanismos de cohesión lingüística textual.

CONCLUSIONES

Con relación a las principales conclusiones se obtuvo que:

Como indican los enfoques teóricos, los mecanismos de conexión dentro de la cohesión aluden a los elementos endofóricos como referencias que, en el texto, se hacen de un elemento interno, por medio de pronombres personales, demostrativos y relativos, así como de adverbios. Para una explicación más específica la anáfora, se hace de un elemento (palabra, oración y párrafo) antes mencionado en el texto y; catáfora se hace de uno aun no mencionado. Ambos referentes, anafóricos y catafóricos, contribuyen en la construcción del

sentido, por lo que resultan fundamentales para la propiedad textual de cohesión, teniendo además una alta capacidad sintetizadora que beneficia la escritura científica.

Así mismo indica la literatura, que la referencia catafórica o catáfora es un mecanismo simétrico a la referencia anafórica, se estudia de manera conjunta como procedimientos lingüísticos que otorgan cohesión a un texto.

Por otra parte, si bien la anáfora aparece sobre todo en las secuencias narrativas, en el texto escrito, se encuentra de igual manera en la oralidad, en los procedimientos de focalización, de dislocación; la catáfora, por su parte, se encuentra sobre todo en las oraciones relativo ecuacionales.

En cuanto a los resultados de valoración de los corpus escritos de las prácticas desarrollados por los estudiantes, se obtuvo que el mayor porcentaje estuvo en el grupo de Nivel 1, definido como Insuficiente, correspondiente a la producción de textos que no presenta referencias anafóricas y catafóricas que permita la cohesión textual, seguido del Nivel 2, indicado como Mínimo, en los cuales el texto presenta algunas repeticiones de palabras de forma excesiva y; el menor porcentaje en el Nivel 3, señalado como Satisfactorio, aquellos que generaron un texto con adecuada referenciación anafórica y catafórica confiriéndole cohesión al mismo, sin embargo, persistiendo la repetición de algunas palabras.

Con base a lo indicado sobre el uso inadecuado de anáforas y catáforas, manifiesta en gran medida el desconocimiento de la aplicabilidad de estas, llegando a una exagerada ambigüedad y continuas reiteraciones de nombres, adverbios, pronombres y determinantes, que consecuentemente interfieren en la correcta estructura del texto, no pudiéndose la

mayoría de las veces lograr la identificación del nombre referenciado (sustantivo) y el deíctico referenciador (pronombre o adverbio).

Por otra parte, la progresión temática es medianamente consistente, se tiene que desarrollar sus redacciones con base al tema señalado; sin embargo, un buen porcentaje suele perder la ilación del tema elegido y discurrir por senderos que imposibilitan la comprensión total de lo escrito. Se encontró débil uso del léxico, por lo que la redundancia y la repetición son las características textuales predominantes.

No obstante, en aquellos limitados casos en los que se pudo apreciar la incorporación de los referentes anafóricos y catafóricos, en el análisis del corpus, se ha permitido corroborar la preferencia por reproducir la operación anáfora a la catafórica. Concomitante, a todo lo planteado, la presencia de errores de las reglas gramaticales, normas de ortografía u originalidad contribuyeron a debilitar la buena redacción.

De esta manera, como parte de las recomendaciones se indica la necesidad de generar procesos de actualización y formación docente en el cual puedan adquirir herramientas didácticas que permitan a nivel universitario enfocarla hacia el uso de los mecanismos de cohesión textual que faciliten y contribuyan a alcanzar la competencia en los estudiantes.

AGRADECIMIENTOS

A la insigne Universidad de Panamá por los conocimientos adquiridos a través de su cuerpo docente.

REFERENCIA

- Alvarado Sánchez, C. (2017). *Los mecanismos catáforicos de la cohesión en el discurso*. Tesis, Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- Calatrava Márquez, A. (2016). *La importancia de la cohesión en la construcción del texto*. Tesis, Universidad Santa María, Barinas. Venezuela.
- Gil Fuenmayor, M. (2015). *Introducción a las teorías lingüísticas del siglo XX*. (2º edición ed.). Caracas, Venezuela: Salvatierra.
- González Parra, J. (2015). *La coherencia textual como fenómeno discursivo*. Madrid, España: Rilce.
- Malave Gallardo, N. (2015). *Aspectos lingüísticos del texto*. Santiago de Chile, Chile: Porras.
- Malave Rosse, E. (2016). *Cohesión textual. Ruta Cohesiva*. Bogotá. Colombia: Adventure Words.
- Martínez Castillo, F. (2015). *Metodología de la investigación cualitativa* (2da. ed.). Bogotá, Colombia: Mecedura.
- Martínez Saldaña, P. (2015). *Cohesión textual: estructuras, conectores y relacionantes*. Bogotá, Colombia: Luz.
- Sandín, E. (2015). *Retos de la investigación cualitativa*. Barquisimeto. Venezuela: Educare.
- Solórzano Cuevas, B. (2015). *Las estrategias de aprendizaje en el proceso de composición escrita*. Madrid, España: Visor.
- Talavedra Ruíz, J. (2016). *Referencia anafórica: Una aproximación al discurso cohesivo*. Tesis Maestría, Universidad de Cervantes, España.
- Torres Pariano, R. (2015). *Lingüística y enseñanza de la lengua*. Buenos Aires: Aique. Buenos Aires, Argentina: Aique.
- Torres Urraga, F. (2015). *La Cohesión*. Madrid, España: Loriese.



El multimétodo como estrategia para desarrollar la investigación contable

The multimethod as a strategy to develop accounting investigation

Horacio Charres

Universidad de Panamá, Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad

profesorcharres@gmail.com [Orcid 0000-0003-2418-1881](https://orcid.org/0000-0003-2418-1881)

RESUMEN

El presente artículo propone un punto de partida para la reflexión sobre la investigación contable en el quehacer académico universitario. En particular sobre la metodología que hacen efectiva la generación y apropiación de conocimiento en el área disciplinar. Se hace una investigación descriptiva para dar a conocer la percepción que tienen los estudiantes sobre el enfoque Multimétodo como estrategia para desarrollar la investigación contable. La recolección de la información se hizo con base en un diseño descriptivo por medio de encuestas, entrevistas y análisis de documentos. Las percepciones de los participantes del estudio proponen que se debe fortalecer la investigación contable, a través de estrategias como la implementación del enfoque Multimétodo.

PALABRAS CLAVE contabilidad, investigación contable, multimétodo, formación académica

ABSTRACT

This article proposes a starting point for reflection on accounting research in university academic work. In particular, on the methodology that makes effective the generation and appropriation of knowledge in the disciplinary area. Descriptive research is carried out to reveal

the perception that teachers and students get from the Multi-method approach as a strategy to develop accounting research. The information was collected based on a descriptive design through surveys, interviews, and document analysis. The information collected through the instruments was analyzed, interpreted and represented through figures. The perception of the participants on this study is that accounting research should be strengthened, through strategies such as the implementation of the Multi-method approach.

KEYWORDS accounting, accounting research, multi-method, academic training

INTRODUCCIÓN

La contabilidad es un saber milenario. Sin embargo, aún no alcanza rigor teórico (Quintero Castro, 2002). Su constitución interna está atrapada en una compleja organización reticular que hace de ella un discurso estratégico hegemonizado por normas y procedimientos, decodificados en primera línea por parte del contador (Quintero Castro, 2002; Borges Quintanilla y Torres Zapata, 2014).

Frente a esta postura, hoy día surgen programas académicos, como los doctorados, en diversas regiones del mundo, con la óptica de reflexionar sobre la temática, en busca de un cambio de una posición pragmática a una posición científica, basada en la investigación, que busca la construcción de un saber contable. La contabilidad está en un proceso de reconocimiento de la comunidad científica como disciplina (Araujo Ensuncho, 2007), en la que su objeto de estudio, metodologías, naturaleza de las teorías, función y utilidad social están siendo evaluadas epistemológicamente.

La investigación contable es una vía para el desarrollo de la profesión contable, al generarse nuevo conocimiento de los recursos financieros, económicos, administrativos, sociales y

ambientales; el contador se hace competente, haciendo efectiva su capacidad de respuesta en los distintos escenarios de participación (Ortiz Acuña, 2016).

Hurtado (2008) manifiesta que al investigar una problemática surge la dualidad entre elegir uno u otro método. Entendiendo como método, la manera de hacer algo para alcanzar un objetivo, en la que se conjugan un conjunto de pasos o etapas generales que guían la acción (Asti, 1968).

La utilización de distintas técnicas de recogida de información de forma complementaria o bien simultánea, es necesaria para poder contrastar y enriquecer la información obtenida sobre la realidad, pues cada una de las técnicas o estrategias utilizadas nos ofrece una visión particular de la misma (Massot, et al, 2004),

Entonces, cada modelo representa una estrategia, para comprender el proceso investigativo, donde diferentes métodos o diferentes técnicas de los métodos pueden aportar información valiosa a la investigación contable. Pero, ¿Qué percepción tienen los estudiantes del Programa Doctorado en Ciencias Empresariales con énfasis en Contabilidad de la Universidad de Panamá, con respecto al Multimétodo como estrategia de Investigación Contable?

Multimétodo

El enfoque Multimétodo puede ser entendido como una estrategia para la investigación en la que se utilizan diversos métodos, procedimientos y estrategias para la indagación de un fenómeno u objeto de estudio a través de los diferentes momentos del proceso de investigación (Ruiz, 2008). Lo que otorga mayor flexibilidad, para comprender y/o explicar una realidad (Tashakkori y Teddlie, 2003).

Morse (2010) concibe el Multimétodo como una especie de mezcla de métodos cuantitativo y cualitativo, denominando este proceso Multitriangulación, por usar métodos, escalas de

medición, y diferentes fórmulas estadísticas, en las cuales prevalece la idea de sumar varias cosas a manera de hacer ver la complejidad de un estudio.

Flick (2014), afirma que los métodos cualitativo y cuantitativo se pueden unir en el diseño de investigación de acuerdo con las siguientes modalidades:

- Integración: recogida continúa de ambas clases de datos.
- Secuenciación: las investigaciones cualitativa y cuantitativa se colocan en partes diferentes de un mismo proceso de investigación.
- Triangulación: implica la combinación de varios métodos cualitativos y/o la combinación de métodos cualitativos y cuantitativos.

Bericat (1998) planteó tres estrategias básicas de integración del enfoque Multimétodo: complementariedad, combinación y triangulación:

- La complementariedad hace referencia a las estrategias de integración que incorporan una doble y diferenciada visión de los hechos, la cuantitativa y la cualitativa, donde la una completa la visión de la otra, sin que se produzca solapamiento alguno; representa el grado mínimo de integración de métodos.
- El producto final de este tipo de diseños Multimétodo suele ser normalmente un informe con dos partes bien diferenciadas, cada una de las cuales expone los resultados alcanzados por la aplicación del respectivo método.
- La combinación integra subsidiariamente un método en otro, con la intención de fortalecer las conclusiones generadas por el principal. No se basa, por tanto, en la independencia de métodos como en la complementación. Esta es la forma en que se opera cuando se hace uso del grupo de discusión para mejorar la confección de un

cuestionario o cuando se hace uso de la encuesta para generalizar los resultados obtenidos en un proceso investigador apoyado en el grupo de discusión.

- Y la triangulación para representar el grado máximo de integración, puesto que de lo que se trata es del reconocimiento por parte de las dos aproximaciones de un mismo aspecto de la realidad social. En esta estrategia lo que se pretende es la convergencia o el solapamiento de los resultados. Los métodos se aplican de manera independiente, pero el objetivo es someter a examen el nivel de convergencia o divergencia de los resultados.

Complejidad

El término complejidad significa dificultad, incapacidad para conseguir claridad y orden en nuestras ideas y conocimientos. Lo complejo abarca un conjunto de ideas que es complicado integrarlas en una regla o norma. Morín (2004) esboza que la complejidad es una palabra que denota un problema más que una solución. La complejidad es el desafío a afrontar.

La complejidad se sustenta en los principios del diálogo, donde no existe formas de conocimiento capaces de explicar totalmente los fenómenos que ocurren en el mundo, de donde surge la necesidad de un diálogo entre las disciplinas que permita explicarlos, pasando de una visión disciplinar de los fenómenos, a una transdisciplinar, el estudiante necesita de una explicación que le permita la comprensión de los fenómenos, eventos o contenidos a aprender que solo se da por el diálogo.

Para las ciencias de la complejidad, la realidad no se logra comprender excluyendo saberes y disciplinas, por el contrario, es el resultado de analizar el mismo fenómeno desde todas las ciencias y lograr reconocer las líneas invisibles que pueden explicar, en su conjunto, la realidad, como un sistema complejo.

La complejidad es parte de los problemas de la vida y el vivir. Se ha convertido en un problema de la construcción del futuro y de la búsqueda de soluciones a los problemas contemporáneos que también implican lo económico. Se trata de enfrentar las dificultades de pensar y vivir. (Morín, 2004a).

Según Perona (2005) la definición de complejidad se puede afirmar que a pesar de que no existe una posición homogénea al respecto, las diversas conceptualizaciones existentes convergen en dos ejemplos comunes: por un lado, la complejidad está asociada a la idea de sistemas, es decir, un conjunto de partes, aspectos, o componentes, que de algún modo se relacionan entre sí para dar entender algo. Esta nueva concepción de la realidad fue el detonador de una nueva revolución en las ciencias, que, aunque tuvo sus inicios en la física, actualmente se ha extendido a todos los campos del conocimiento. Esta particular y novedosa forma de interpretar los fenómenos se ha denominado ciencia de la complejidad.

El pensamiento complejo propone a todos los que, desde las denominadas ciencias duras o blandas, desde el campo de la literatura o la religión, o desde los ámbitos más diversos de la vida social, se interesen en desarrollar un método para pensar la experiencia humana, una estrategia para adquirir más conocimientos, tanto en el pensar, leer, escribir como en nuestro sentir, sin ningún tipo de ataduras, límites o fronteras que corten nuestros conocimientos, dirigiéndonos necesariamente hacia el camino que permitirá complejizar nuestras visiones.

La complejidad da cuenta de un universo cambiante, identificado por la diversidad y la incertidumbre, es por ello, que nos muestra un acercamiento metodológico que rompe con la visión disciplinar, y asume una perspectiva integradora como la transdisciplinariedad para captar la complejidad del mundo.

La complejidad y el enfoque transdisciplinario buscan el entendimiento para lograr una fusión de saberes, que le permita conocer los fenómenos en su contexto, ver la relación entre hechos

que no están normalmente relacionados; conectar lo global con lo particular; y aprehender las relaciones mutuas y las influencias recíprocas entre las partes y el todo en un mundo complejo.

La transdisciplinariedad

La transdisciplina surge con Piaget en 1970 y la transdisciplinariedad con Nicolescu en 1985, a fin de brindar herramientas al investigador para que, valiéndose de sus aportes, pueda mejorar sus investigaciones, manteniendo siempre las fronteras libres entre las disciplinas.

El sujeto integral define en pregunta el asunto principal de una investigación, cuestiona, indaga la práctica y la teoría para generar opciones tanto teóricas como prácticas, de conocimientos y saberes, como de realidades.

No obstante, el pensamiento transdisciplinario y el pensamiento complejo hablan el mismo lenguaje, son en verdad una unidad: uno se ancla en la naturaleza de todos los procesos (naturales, sociales, individuales, colectivos) y el otro atiende a las estrategias cognitivas que configuran saberes.

Al respecto, la complejidad es del conocimiento y los procesos reales; la transdisciplinariedad responde a los nuevos modos de producción de conocimiento. Por otro lado, el paradigma de la complejidad establece los protocolos epistemológicos para el abordaje de una realidad que es ella misma compleja.

La complejidad y la transdisciplinariedad son realmente una unidad, a que nos podemos ceñir por la naturaleza de los procesos sociales y naturales tanto individuales como colectivos y las estrategias cognitivas que configuran saberes. La complejidad es del conocimiento y los procesos reales y la transdisciplinariedad los nuevos modos de productos del conocimiento.

MATERIALES Y MÉTODOS

Diseño del Estudio

El estudio se realizó en la Universidad de Panamá, entre el mes de junio y diciembre de 2019. Diseño no experimental, transversal, descriptivo, de una cohorte (n= 20) estudiantes, vinculados al programa de Doctorado en Ciencias Empresariales con énfasis en Contabilidad.

Técnicas para la obtención de datos

Se utilizaron dos técnicas narrativas para la obtención de datos: entrevista semiestructurada con preguntas guiadas y un cuestionario aplicado a estudiantes; cabe señalar que el instrumento orientador para entrevista fue validado por juicio de tres expertos, mientras que el cuestionario, con un Alpha de Cronbach de 0.81, interpretándose que el instrumento propuesto resultó adecuado y pertinente para acercarse al fenómeno que se pretendió estudiar.

Análisis de los datos

Las entrevistas se analizaron según el modelo de análisis estructural de discurso lógico o contenido, el cual consistió en la identificación de unidades básicas de sentido dentro del texto de entrevista, con el fin de identificar tendencias de conceptos; mientras que el cuestionario, los datos fueron tabulados y sistematizados mediante el programa estadístico Epi Info7, la cual permite hacer análisis descriptivos de los datos y presentarlos gráficamente.

Consideraciones Éticas

Esta investigación se enmarcó en los criterios establecidos por el comité de Bioética de la Universidad de Panamá, en donde los procesos metodológicos, las técnicas y los instrumentos que se utilizaron para la recolección de la información protege la privacidad e identidad de los sujetos partícipes en el estudio.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los estudiantes encuestados del Programa de Doctorado en ciencias Empresariales con énfasis en, manifestaron estar de acuerdo con que se utilice el enfoque Multimétodo como estrategia para desarrollar la investigación formativa en el área contable. La Figura 1, muestra la distribución de las respuestas obtenidas; el 80% (16) estuvieron de acuerdo y 20% (4) totalmente de acuerdo. Sin embargo, el 87 % de los que manifestaron estar de acuerdo, indicaron que solo han realizado investigación contable, al presentar su tesis y proyectos de intervención a nivel de maestría.



Figura 1. Posicionamientos de estudiantes del Programa de Doctorado frente al enfoque Multimétodo

Fuente: Elaborada por el autor.

La Figura 2 muestra que los estudiantes encuestados: 100% están de acuerdo en que el objeto de estudio y los resultados alcanzados en cada investigación contable se analicen e interpreten holísticamente, y no de manera fragmentada para comprender, explicar o hacer proyecciones sobre el tema indagado.



Figura 2. Percepción de los estudiantes del Programa de Doctorado sobre un enfoque holístico contable.

Fuente: Elaborada por el autor.

De la lista de competencias necesarias para investigar, figura 3, el 80% de los estudiantes entrevistados respondió que se debe fortalecer las competencias organizativas, interpersonales y comunicativas para aprender, desaprender y aprender a aprender, conceptos, principios pragmáticos y consolidar los aspectos científicos disciplinares; pues existen muchos conocimientos, habilidades, actitudes, destrezas que pueden mejorar el ejercicio de la profesión.

El 20% indicó que se deben fortalecer competencias tecnológicas como competencia principal para desarrollar la investigación contable.



Figura 3. Fortalecimiento de competencias investigativas en la formación de contables.
Fuente: Elaborado por el autor.

A partir de los resultados, se propone el siguiente esquema: (figura 4), la incorporación del enfoque Multimétodo como una estrategia para fortalecer la investigación contable en el Programa de Doctorado de Ciencias Empresariales con Énfasis en Contabilidad, de la Universidad de Panamá, el mismo es una integración de los actores académicos en la gestión de investigación en esta unidad académica.

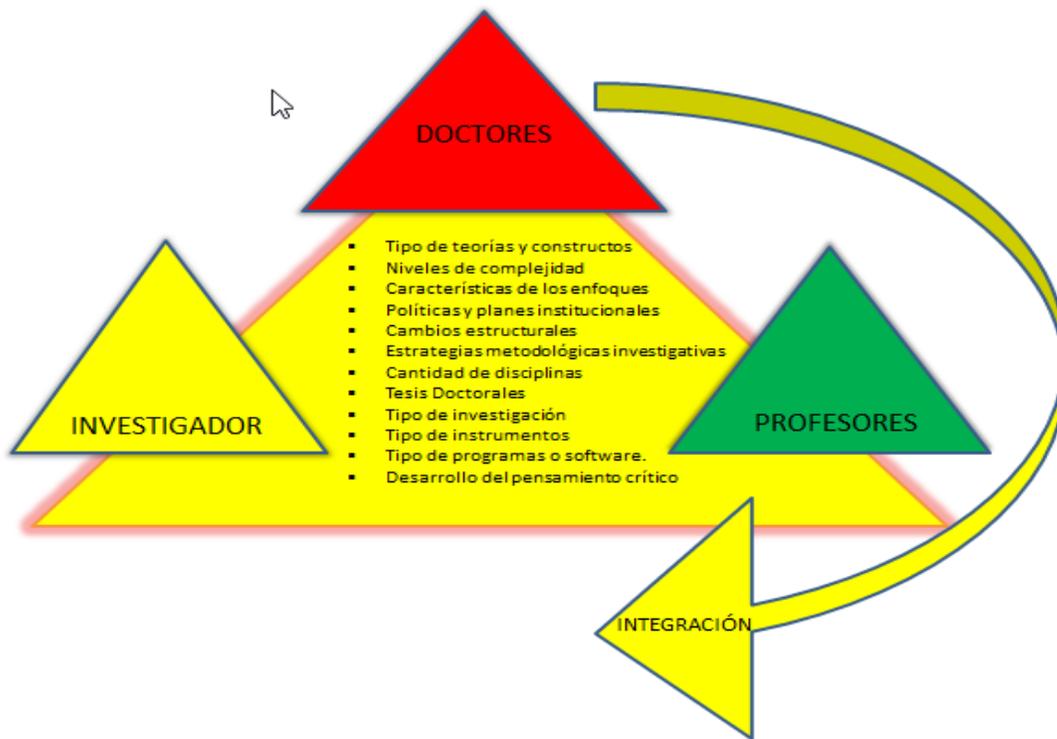


Figura 4. Diseño de estrategias Multimétodo transdisciplinario para el desarrollo de investigaciones contables en Programas de Doctorados.
Fuente: Autor de la investigación

CONCLUSIÓN

Este estudio permitió hacer un acercamiento al enfoque Multimétodo como estrategia que puede mejorar los procesos de formación en investigación científica en un programa académico universitario; como punto de partida para ampliar el número de investigadores y divulgación de conocimiento en las ciencias contables.

REFERENCIAS

- Araujo Ensuncho, J. (2007). Los Recursos: Objeto de Estudio de la Contabilidad. Contaduría Universidad de Antioquia, 177-186
- Asti Vera, A. (1968). Metodología de la investigación. Caracas: Kapelusz.
- Barrera Morales, M. F. (2008). Modelos epistémicos en investigación y educación. 5ª ed. Caracas: Sypal-Ediciones Quirón.
- Bericat (1998). La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Editorial Ariel.
- Borges Quintanilla, A. y Torres Zapata, I. (2014). Metodología de análisis de la realidad financiera de la empresa, expresada en los medios escritos. CAPI Review, 12(1), 43-57
- Flick, U. (2014). An introduction to Qualitative Research. 5th Edition. Sage Publication, Berlín, Alemania.
- Hernández, S. (2010). Hernández Sampieri R, Metodología de la investigación. México D.F.: Editorial McGraw-Hill Interamericana.
- Hurtado de Barrera, J. (2008). Metodología de la investigación. Una comprensión holística. Caracas: Sypal-Ediciones Quirón.
- Massot, I., Dorio, I., y Sabariego, M. (2004). Metodología de la investigación educativa. Estrategias de recogida de la información. Madrid: La Muralla.
- Morín, E. (2005). Introducción al pensamiento complejo. Gedisa, Barcelona, España.
- Ortiz Acuña, A. (2016). Introducción a la Investigación Contable. Documentos de Docencia N°1. Bogotá. Ediciones Universidad Corporativa de Colombia
- Perona E. (2005). Ciencias de la Complejidad. Argentina, Editorial Córdoba.

- Quintero Castro, H. (2002). Perspectivas de la Investigación Contable. Cuadernos de Administración. Universidad del Valle. 28, 122-135
- Ruiz, B. (2008). El enfoque Multimétodo en la investigación social y educativa: Una mirada desde el paradigma de la complejidad. Revista de Filosofía y Socio Política de la Educación. 8(8), 13-28
- Tashakkori, A. y Teddlie, C. (2003). Handbook of mixed methods in social and behavioral research. London. Sage.

Revista Científica Orbis Cognita
Año 4 – Vol. 4 No. 2 pp. 203 -221 ISSN: L2644-3813
Julio – Diciembre 2020
Recibido: 11/3/2020; Aceptado: 6/7/2020; Publicado: 15/7/2020
Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se
cite la fuente completa y su dirección electrónica

El texto expositivo escrito: caracterización del estado actual en estudiantes de la Carrera de Español

The written expository text: characterization of the current state in students of the Spanish Degree

Diameya Domínguez
Universidad de Panamá, Facultad de Humanidades, Departamento de Español.
diameya07@gmail.com

RESUMEN

El artículo de investigación propone un acercamiento al estado actual de la construcción de textos expositivos, en estudiantes de primer año de la Carrera de Español de la Universidad de Panamá. Este estudio parte del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la investigadora cubana Angelina Roméu. Esta inquietud nace, debido a la gran cantidad de deficiencias presentadas por los alumnos de primer ingreso, en la Escuela de Español a la hora de elaborar un escrito eficiente. La metodología incluye el aporte teórico que brinda la lingüística textual, específicamente la teoría cognitiva, comunicativa y sociocultural ya mencionada. Se aplican instrumentos pedagógicos para verificar el estado de la cuestión, así como la revisión de la documentación. Se concluye con la certeza de la necesidad urgente de establecer cambios metodológicos en la enseñanza de la construcción textual, esto es, llevar a cabo actividades y estrategias, más eficaces, que den tratamiento a la escritura como proceso y no como resultado.

PALABRAS CLAVE cognitivo, comunicativo, construcción, expositivo, sociocultural, texto

ABSTRACT

The research article proposes an approach to the current status of the construction of expository texts, in first-year students of the Spanish Career at Universidad de Panama. This study starts with the cognitive, communicative and sociocultural approach of the Cuban researcher, Angelina Roméu. This concern arises due to the large number of deficiencies presented by admission students at the Spanish School when preparing effective writing. The methodology includes the theoretical contribution that textual linguistics provides, specifically the cognitive, communicative, and sociocultural theory already mentioned. Pedagogical instruments are applied both to verify the status of the issue and examine documents. It concludes with the certainty of the urgent need to establish methodological changes in the teaching of textual construction, that is, to carry out more practical activities and strategies that treat writing as a process rather than a result.

KEY WORDS cognitive, communicative, construction, expository, sociocultural, text

INTRODUCCIÓN

Actualmente, el ámbito de los escritos científicos está siendo abordado por los estudiosos de los lenguajes técnicos y por los analistas del texto. Todo ello, ha generado la aparición de la escritura científica, por lo que la adquisición de la competencia escrita está a cargo de los centros de instrucción y de educación. A pesar de que la lengua escrita está presente en el entorno cotidiano, el aprendizaje de ella exige una preparación especial.

Sin embargo, son muchos los inconvenientes que presentan los estudiantes en la escritura, cuando ingresan a las aulas universitarias. Enseñar a escribir en la universidad, sobre todo, en los primeros años, es muy difícil, porque entran en juego muchos elementos que se deben

tener en cuenta para obtener textos eficaces. Por ello, es imprescindible que el estudiante universitario conozca cómo idear un texto escrito.

Esta situación es así, tanto para los estudiantes como para los profesores, pues estos tienen que valerse de estrategias y métodos que les permitan a sus alumnos acceder a las técnicas y conocimientos claves para crear textos escritos coherentes. Los estudiantes, por otro lado, deben, además de los saberes previos que traen consigo, obtener nuevos conocimientos que les servirán como fuente para crear otros textos, y es allí, donde el profesor tiene un rol muy importante. Carlino, (2013) al respecto refiere que es de vital importancia considerar la enseñanza de la lectura y escritura a lo largo y ancho de la formación superior por muchas razones: en primer lugar, porque se debe apropiarse de un sistema conceptual–metodológico nuevo que aplicará y, en segundo lugar, deben reconstruirlo cada vez que quieran adueñarse de los contenidos. Por todo ello, los alumnos necesitan leer y escribir para participar activamente y aprender.

Este trabajo va encaminado a encontrar esas debilidades en la construcción del texto, en este caso, el texto expositivo escrito. Todo esto, a partir del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural ideado por la investigadora cubana, Angelina Roméu. Este enfoque se define como:

[...] una configuración psicológica que comprende las capacidades cognitivas y meta cognitivas para comprender y producir significados, los conocimientos acerca de las estructuras lingüísticas y discursivas y las habilidades y capacidades para interactuar en diversos contextos socioculturales, con diferentes fines y propósitos. (Roméu citada en Roméu, 2001a, p.59)

Esta teoría se nutre de la: Escuela Histórico-Cultural de Vigotsky, de Lingüística del texto de Van Dijk y otros, y Didáctica desarrolladora de Silvestre, Zilberstein, Castellanos y otros. Se

da atención a las triadas: discurso, cognición y sociedad, así como a la comprensión, análisis y construcción.

Este estudio, partió de la revisión del programa de 12° (preuniversitario) de educación media, y se ha prestado especial atención al aspecto de la construcción textual. Y es que para quien estudia señala Calsamiglia & Tusón (2002) “Todo el currículo educativo se basa en aprender a operar con sistemas de representación de la realidad, principalmente escritos” (p. 79). En efecto, se ha revisado el programa, con la finalidad de tener una mejor orientación en cuanto al estado actual en el que llegan los alumnos que ingresan a la Universidad de Panamá.

Al analizarlo se observó que, en el área de lectura y escritura, se tiene como objetivo, que los estudiantes lean, interpreten y produzcan textos escritos de diferentes géneros, aparentemente se sabe lo que se desea lograr: que los jóvenes sean capaces de leer, escribir e interpretar. Se ha dicho, en términos generales, el objetivo, pero no se dice cómo lograrlo, lo que evidencia un claro desconocimiento de las nuevas teorías didácticas del lenguaje, que señalan procesos de comprensión, análisis y construcción de textos, por lo que queda la interrogante ¿por qué los alumnos llegan con deficiencias marcadas al primer año de la Universidad?

Para ello, el educador necesita de informaciones teóricas y prácticas que lo orienten en la aplicación de técnicas y procedimientos que permitan al alumno apropiarse de ellas.

Tal situación problemática, plantea dos interrogantes científicas: ¿Cuáles son los criterios teóricos y metodológicos que sirven de base actualmente al estudio de la construcción del texto expositivo escrito? ¿Cuál es el estado actual de la construcción del texto expositivo escrito en los estudiantes de primer año de la Carrera de Español?

MATERIALES Y MÉTODOS

Los métodos utilizados en este estudio se aplican en función de la teoría aplicada: cognitiva, comunicativa y sociocultural por lo que se basa en su sustento teórico:

Propone una didáctica de la lengua, (...), que tiene en cuenta, de forma integrada, las concepciones de la escuela histórico-cultural, los postulados de la lingüística del texto, basada en el llamado "triángulo del discurso" y la didáctica desarrolladora, que garantiza en el individuo, la apropiación activa y creadora de la cultura, su autonomía y autodeterminación, en conexión con los procesos de socialización. Lo anterior se concreta en un modelo didáctico que la autora denomina enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural; precisa sus principios y categorías, y supera el enfoque tradicional inmanentista, que divorciaba metafísicamente la enseñanza de la lengua de su uso. (Roméu, 2014, p. 43)

De allí, que se utilizaron diferentes métodos para la investigación, en el orden **teórico** se pueden mencionar los que siguen: *histórico-lógico*, permitió estudiar el tratamiento que se le ha dado a la enseñanza del análisis del texto expositivo escrito, su origen y desarrollo en la didáctica de la lengua para tomar partido en relación con las tendencias actuales; *análisis-síntesis*, ayudó a interpretar y valorar las concepciones y fundamentos acerca del trabajo con el análisis de textos expositivos; *inducción-deducción*, facilitó el procesamiento de la información empírica; *análisis documental*, permitió la catalogación de la bibliografía que se usó para documentar y sustentar la problemática estudiada.

También se implementaron **métodos del nivel empírico** como *el estudio documental*, el cual facilitó la revisión de documentos normativos y programáticos para determinar el tratamiento que se le da a la construcción textual, y específicamente a la enseñanza del texto expositivo en el contexto en el que se investiga. Se revisó el perfil del egresado, los programas de la

asignatura de español 12° (duodécimo grado) y el programa de redacción de *textos descriptivos y expositivos* del primer semestre de primer año de la Carrera de Español.

Se realizaron **encuestas** a estudiantes y profesores. La primera se utilizó en la fase exploratoria de esta investigación, la cual ayudó a conocer sus motivaciones para construir textos escritos y los problemas de escritura que tienen. La segunda, proporcionó la información necesaria sobre las actividades metodológicas que reciben los profesores para orientar el proceso de la enseñanza-aprendizaje de la construcción de textos y cómo han estado potenciando sus lineamientos teóricos y metodológicos en las diferentes clases.

El método de **observación** se empleó en la fase exploratoria para diagnosticar el estado de la enseñanza-aprendizaje de la construcción de textos expositivos. La **prueba pedagógica** se aplicó para diagnosticar el desarrollo alcanzado en los estudiantes en el análisis de los textos expositivos y su contribución a la comprensión y, sobre todo, a la construcción de textos.

Población y muestra: Hay una población de 36 estudiantes que constituyen la matrícula de primer año nocturno de la Carrera de Español de la Universidad de Panamá en el año 2018. Se trabajó con una muestra de 20 estudiantes. De igual manera, se encuestó una población de 5 profesores de español y de ellos, se tomó la muestra absoluta.

RESULTADOS

Análisis de los resultados de la prueba pedagógica inicial

El objetivo de esta prueba fue conocer si el alumno dominaba conceptos claves sobre el texto expositivo y si podía redactar coherentemente este tipo de textos. La prueba fue ideada en dos partes y aplicada a 20 estudiantes de un total de 36¹.

¹ Primer año de la Escuela de Español, Universidad de Panamá, 2018.

En la primera parte de la prueba, se realizaron 2 preguntas de selección para medir su conocimiento general y conceptual del texto expositivo y en la segunda, se les motivó a escribir sobre unos temas sugeridos relacionados con nuestro contexto sociocultural. A continuación, se realizará un comentario analítico de las 2 preguntas apuntadas en la primera parte.

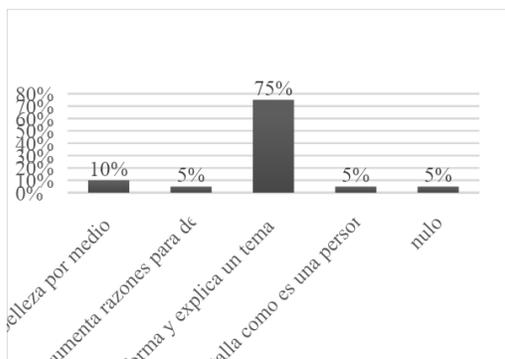


Figura 1 ¿Qué es un texto expositivo?
Fuente: elaboración propia.

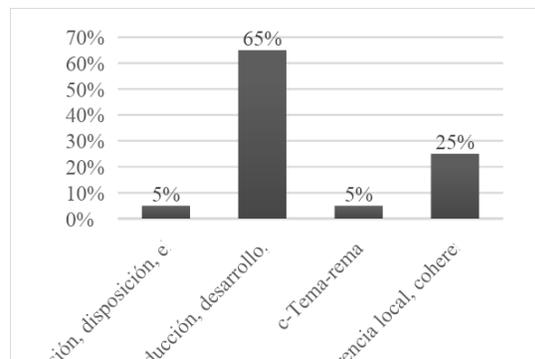


Figura 2 ¿Cuál es la estructura del texto expositivo?

La figura 1 muestra que un 75% de los alumnos seleccionaron la respuesta correcta **c** (informar y explicar un tema de interés). Se observa en estas respuestas, que incluye el conocimiento previo del estudiante, que un gran número de la muestra (75%) conoce de qué trata un texto expositivo, en contraposición con el 25 % que la desconoce.

La figura 2 revela que un 65% de los alumnos respondieron correctamente la **b**, (Introducción, desarrollo, conclusión). Hay en esta muestra un porcentaje representativo (65%) de estudiantes que conocen la estructura del texto expositivo y un porcentaje mínimo (35%) que la desconoce totalmente o no tiene noción de lo que es una estructura escrita.

Podemos afirmar frente a esta prueba, en esta sección objetiva-cognitiva, que un gran porcentaje de alumnos domina, memorísticamente, conceptos teóricos sobre el texto

expositivo. Ahora bien, es importante saber si, en efecto, son capaces de redactar este tipo de texto con sus características apropiadas.

En la segunda parte de la prueba, se solicitó a los alumnos construir un texto expositivo. Se analiza a continuación los textos de los alumnos (20). Esta sección es muy valiosa, pues permite conocer si los alumnos, además de saber conceptos claves sobre el texto expositivo, saben construirlo. Esto es, si poseen las habilidades de construcción de textos expositivos escritos. Se ha seleccionado algunos criterios que responden al modelo teórico: cognitivo, comunicativo y sociocultural. Serán evaluados de acuerdo con los siguientes indicadores: deficiente, regular, excelente.²

Análisis de las Dimensiones Cognitivas

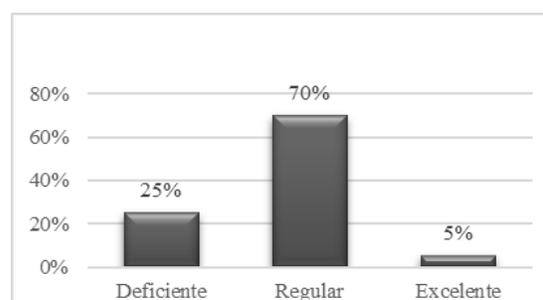
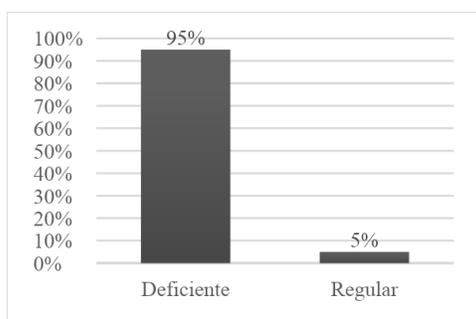


Figura 3 ¿Aplicó estrategias de autorregulación en el proceso?
Figura 4 ¿Revela en el texto sus creencias y convicciones?

Fuente: elaboración propia.

La figura 3 muestra que el 95% de los estudiantes fueron evaluados deficientes ante un 5%, regular, por lo que se infiere que el proceso meta cognitivo en estos estudiantes es casi nulo, carecen de la cultura de la autocorrección.

En la figura 4, se observa un 25% de los alumnos deficientes; el 70%, regulares y un 5%, excelentes. Por lo que se deduce que la mayoría tiene ciertas convicciones que manifiestan

² Se seleccionó tres preguntas, de esta sección, para este artículo

por medio de sus escritos, pero difícilmente pueden revelar, con criterio formado, sus convicciones acerca del tema tratado.

En consecuencia, la dimensión cognitiva del aprendizaje revela debilidad, pues poseen conocimientos generales de los temas; sin embargo, las características de los textos expositivos no se logran desarrollar con profundidad, Hay deficiencias en el conocimiento de algunos conceptos claves de su país como las áreas turísticas más atractivas, sus símbolos patrios y, sobre todo, del área de literatura (nadie tomó este tema), temas que fueron los solicitados para desarrollar el tipo de texto señalado. Por otro lado, se observa cierto desconocimiento de la cohesión del texto y la conformación de la micro y macro estructura de este, es por lo que: “Cada macro estructura debe cumplir las mismas condiciones para la conexión y la coherencia semántica que los niveles micro estructurales; conexiones de condiciones entre proposiciones (...). Si esto no se diese, un macronivel no podría ser micronivel en otro texto” (Van Dijk, 1983, p. 57). De hecho, los textos elaborados por los alumnos no se ajustan a las reglas apuntadas por el gran pragmático.

Asimismo, se desconoce la manera cómo se estructura el texto expositivo escrito. Además, necesitan valorar más sus creencias patrióticas, nacionalistas y culturales para ser manifestadas con convicción y certeza de lo escrito.

Hay que conocer ahora, si pueden realizar un escrito de forma exitosa, es decir, que logre una comunicación efectiva.

Análisis de las Dimensiones Comunicativas

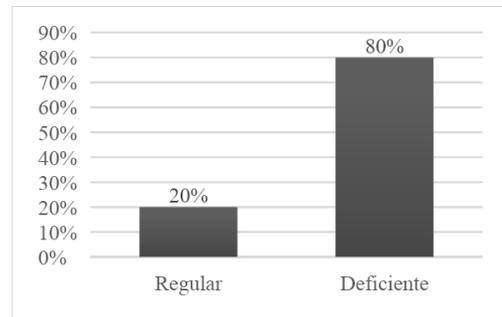
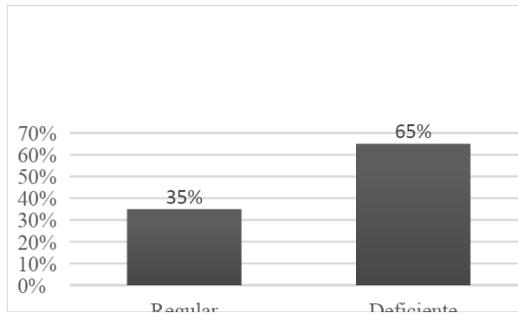


Figura 5 ¿Emplea estrategias para el inicio, desarrollo y cierre propias del texto expositivo?

Fuente: elaboración propia

Figura 6 Uso de mecanismos de cohesión

La figura 5 arroja que un 65% de los estudiantes marcaron deficientes en cuanto a la estructuración de sus textos, frente a un 35%, regular. De estos resultados se infiere que muy pocos de ellos tratan de establecer una comunicación efectiva a partir de sus elecciones lingüísticas y discursivas. Esto es, seguir una secuencia entre la coherencia local y global del texto. Como insiste la especialista en el texto Carmen de Perigault (2007): “las ideas relacionadas linealmente no solo deben estar relacionadas entre sí, sino que requieren, para ser cabalmente comprendidas, que nos lleven a concebir una idea más global que las integre” (p. 85).

En esa misma línea, transmisión del mensaje eficiente, la figura 6 refleja un indicador deficiente de 80% ante un 20%, regular. Se ha observado en este criterio, que los alumnos tienen muchas carencias en el área de la cohesión textual. El uso de este aspecto de la escritura es casi nulo, Montolío (2017) al respecto señala que en el proceso de construcción de un texto no se debe dejar ningún cabo suelto, de suerte que el texto no revele su fragilidad, de allí la importancia del uso de los conectores, ya que ellos muestran al lector el orden estructural del texto y lo ayuda a seguir el patrón de lectura.

Ante la dimensión comunicativa, se observa que los estudiantes tienen deficiencias en el empleo de los mecanismos de cohesión, los cuales le ayudan a estructurar de forma ordenada, clara y legible su texto. Y es que: “Dado el carácter ensamblador” de estos

elementos, parece lógico pensar que un texto presentará mejor articulación interna, mayor cohesión entre las partes, y más claridad cuando contiene en la redacción este tipo de expresiones conectivas” (Montolío, 2015, p. 25).

Análisis de las Dimensiones Socioculturales

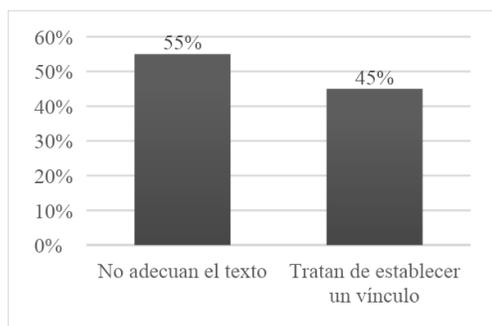


Figura 7 ¿Adecua el texto a lo que se quiere decir y a las características del contexto?

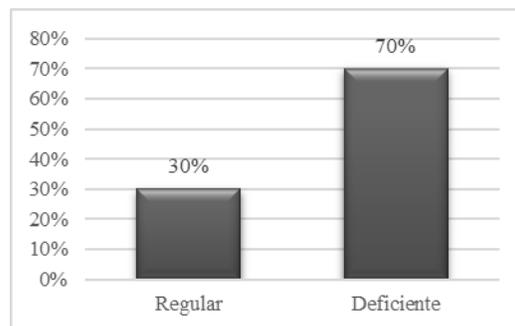


Figura 8 ¿Cumple con la intención y finalidad comunicativa? Fuente: elaboración propia.

La figura 7 muestra un 55% de alumnos que no adecuan el texto al contexto y un 45% tratan de, algún modo, establecer cierto vínculo con él.

En la figura 8 se observa el 70% de los estudiantes, deficientes, pues se les hace difícil establecer una relación entre la intención y la finalidad del escrito; no obstante, un 30% se evalúa regular, pues tratan de informar, de alguna manera, lo que se les solicita. En la dimensión sociocultural se reflejó un intento por una minoría de alumnos de tomar en cuenta el contexto (su país) y las características personalógicas (turistas de todas partes del mundo que desean conocer costumbres y culturas) de sus posibles lectores. Perigault (2010) nos enfatiza que el contexto sociocultural “únicamente puede ser entendido en relaciones con ese universo (...). En otras palabras, debe haber un vínculo social entre el hablante y el oyente”. (p. 67). Si el contexto sociocultural supone simplemente la referencia a un objeto de la realidad como lo señala la lingüista, hay muchas más debilidades en las estrategias que usan los estudiantes al intentar establecer ese vínculo.

Por todo esto, se ve frustrada la finalidad del texto expositivo, ya que muchos solo describen vagamente los lugares sin aportar o informar de algunos elementos históricos y culturales (contexto) que pudieran interesar (intención) y, de hecho, hacerlo más atractivo al lector, (roles e intereses de los participantes). Hay deficiencias en el manejo de los conocimientos del contexto nacional, cultural y literario de su país. Estos saberes son primordiales para efectuar una construcción escrita del texto que logre, además de poseer el conocimiento, saber comunicarlo en ese contexto cultural y situacional pertinente.

Análisis de los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes

Esta encuesta se realizó con el propósito de conocer las principales causas de las deficiencias en las habilidades para la escritura de textos expositivos que presentan los estudiantes de primer año de la Carrera de Español. Se les hizo preguntas a las cuales se les ponderó los siguientes valores: mínimo, muy poco, poco, mucha, máxima.³

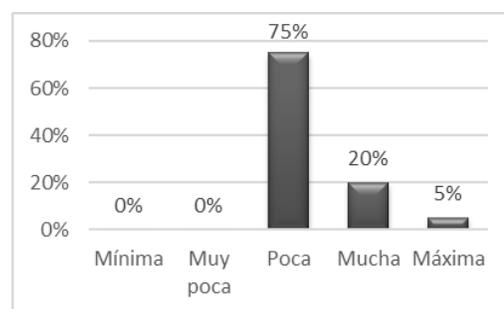
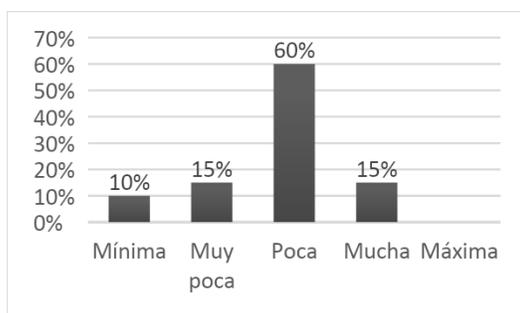


Figura 9 ¿Mi preparación para escribir textos expositivos es? Figura 10 ¿La frecuencia con que se imparten clases sobre el texto expositivo es?

En la figura 9, un grupo mayor del 60% de los alumnos señala la categoría *poca*, por lo que ellos consideran tener un nivel muy bajo de preparación para la escritura de este tipo de textos. El 15% indicó *mucha*, es decir, piensan que tienen vasta preparación para escribir textos expositivos. El otro 25% seleccionó *mínimo* y *muy poca* preparación para escribir

³ Se tomó de la encuesta 2 preguntas que se consideraron determinantes en el estudio.

textos expositivos. Estas cifras indican que la mayoría (85%) no se siente preparada para estos menesteres,

La figura 10 observa un 75% que considera *poca* la impartición del texto expositivo en clases, frente a un 25% que sostiene que es *mucha* y hasta *máxima*. Esta valoración revela, muy probablemente, que los alumnos consideran que sí, se les ha impartido en algún momento de su vida escolar esta tipología textual; pero su recuerdo debe ser muy vago considerando la ponderación de la mayoría (75%). En conclusión, los alumnos, en términos generales, sienten muy poca preparación en la escritura del texto expositivo. Los estudiantes marcan que tienen una preparación muy deficiente (85%) y muy poco conocimiento impartido a lo largo de sus estudios (75%).

Análisis de los resultados de la encuesta aplicada a los docentes

Se encuestó a 5 profesores⁴. Cabe observar que el 60% de los educadores encuestados tienen mucha experiencia (más de 19 años) y los otros 40% tienen menos experiencia.

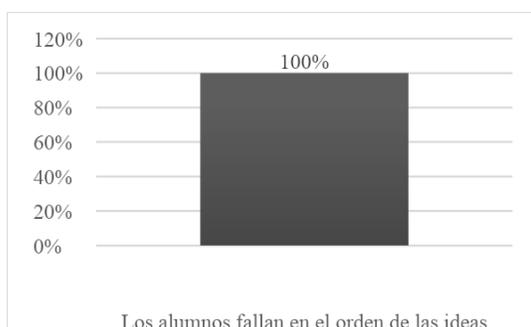


Figura 11 ¿Cuáles son las dificultades más frecuentes que presentan sus alumnos en la construcción del texto expositivo? Fuente: elaboración propia.

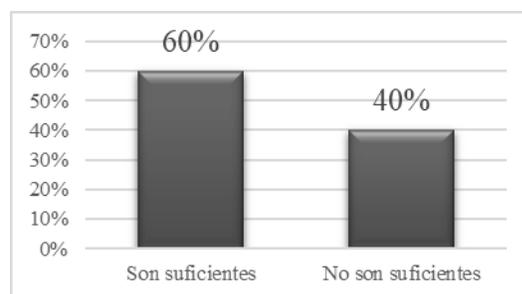


Figura 12 Las actividades metodológicas que le ofrece a sus alumnos sobre la construcción de textos escritos, ¿son suficiente? Fuente: elaboración propia.

⁴ Se tomaron 2 preguntas consideradas relevantes en este apartado.

La figura 11 muestra un 60% de los alumnos a quienes se les hace difícil delimitar el tema y de allí darle desarrollo a sus textos escritos, a partir de los subtemas. Sin embargo, todos coinciden en que los estudiantes fallan en la organización de las ideas en el texto.

El 40% de los docentes aseguran que las actividades que les colocan a sus alumnos no son suficientes, y lo argumentan: *porque aún les falta lograr que ellos puedan construir textos expositivos poniendo en práctica nuevas metodologías*. El 60% indica que las actividades son suficientes y que son los alumnos los que deben comprometerse.

Los educadores han indicado un aspecto muy importante en las deficiencias de los alumnos y es su ubicación y estructuración del tema. Casi todos coinciden en este aspecto crucial del desarrollo de la habilidad escritural; sin embargo, estas aseveraciones nos llevan a inferir que hace falta actualización, sobre todo, en el área de la construcción de textos y de la investigación. La profesora Ileana **Domínguez (2018)** hace énfasis en que un profesor para enseñar a sus alumnos a construir textos debe tener clara conciencia del papel que le corresponde: preparación lingüística, teórica y metodológica.

Triangulación de los resultados

El análisis de los resultados nos permitió constatar que es una aspiración revelada en los documentos normativos, que el estudiante universitario adquiera habilidades en la construcción de textos académicos, especialmente se infiere la importancia que para estos propósitos tendría el texto expositivo escrito, no sin señalar que se detectan dificultades en el diseño de los programas que más directamente se deben responsabilizar con la enseñanza. El programa de duodécimo (preuniversitario) revela deficiencias en la construcción de los objetivos, por lo que se excluye, la adquisición de un aprendizaje significativo, que impliquen

procesos comunicativos y garanticen la apropiación activa y creadora de la cultura, mediante la lengua. En fin, carece de una didáctica integradora que conduzca al desarrollo de la lengua en su uso (praxis) muy especialmente en la escritura.

Se pudo confirmar la desvinculación de la enseñanza media de la instrucción universitaria, esto se refleja en la falta de continuidad o correlación de los programas para reforzar los conocimientos adquiridos, una vez que lleguen a las aulas universitarias. Por otro lado, el programa de la asignatura estudiada en el primer año de la carrera tampoco presenta una coherencia de los ejes temáticos tratados, en relación con el título de la asignatura⁵, así como ningún proceso de autorregulación del aprendizaje que incluyan las capacidades meta cognitivas en las diferentes etapas escriturales.

Todo lo anterior, lleva a inferir por qué los instrumentos aplicados a los alumnos revelan que estos poseen algunos conocimientos teóricos acerca del texto expositivo, más del 60%. Sin embargo, las dimensiones comunicativa y sociocultural están más afectadas, por lo que se pudo comprobar que sus conocimientos son resultado de un aprendizaje memorístico, lo que se infiere de que, por ejemplo, son capaces de indicar que la coherencia es una de las características del texto expositivo; sin embargo, en el momento de ponerlo en el texto, fue muy deficiente la cohesión o coherencia formal. Así mismo, se revela en el resto de las características, pues más del 70% de los estudiantes mostraron deficiencias en casi todos los indicadores (mecanismos de cohesión, estructura, pertinencia del texto, intención y finalidad de este).

⁵ Textos expositivos y descriptivos. Actualmente, se hizo una revisión del programa para adecuarlo a la tipología y al contexto.

Se ratifica en las encuestas a los alumnos que, aunque revelaron su motivación para la escritura, aceptan tener muy poca preparación para construir textos académicos de esta naturaleza. La mayoría de los profesores, por su parte, señalan que las deficiencias están en la falta de constancia y perseverancia de los estudiantes, y a los problemas que ya traen de otros niveles, por tanto, las dificultades en la construcción del texto expositivo escrito son responsabilidad de los alumnos, por lo que, en ocasiones, se desconoce el papel que debe tener un docente. A este respecto sostiene Carlino (2002) que “escasos profesores en nuestro entorno son conscientes de que las tareas de lectura y escritura que exigen a sus alumnos forman parte de las prácticas académicas inherentes al dominio de su disciplina” (p. 59).

Se constata en la observación, tanto las dificultades ya reveladas en los instrumentos por parte de los estudiantes, como algunas carencias metodológicas. La teórica del enfoque aplicado en este estudio, profesora Angelina Roméu (2001b), sostiene que:

entre los aspectos que más limitan la construcción textual está el poco conocimiento sobre el tema y el deficiente dominio del lenguaje, estas carencias disminuyen la motivación para escribir. Debido a ello, es que el profesor debe tener presente la importancia que adquiere la cultura para el desarrollo de la competencia de construcción textual. (p. 35)

Todo lo anterior permite concluir que se hace necesario poner en práctica actividades, estrategias y metodologías más eficaces que den tratamiento a la construcción textual como **proceso**, atendiendo a lo **cognitivo**, lo **comunicativo** y a lo **sociocultural**.

CONCLUSIONES

El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural aplicado a este estudio, es una teoría muy completa, profunda y acabada, y que puede ser utilizada en todas las temáticas del aprendizaje de lenguas, especialmente para la construcción textual, pues abarca desde los saberes del individuo, es decir sus conocimientos previos, hasta el proceso sintáctico, semántico y pragmático que permiten elaborar un escrito coherente y cohesionado y que responda, a su vez, a un contexto determinado, con intenciones y situaciones específicas.

La situación actual de la enseñanza de la construcción del texto expositivo en la Carrera de Español, no es lo que se desea, porque los resultados obtenidos en el análisis del programa de la asignatura revelan que se sigue la utilización de un enfoque normativo y tradicional: los contenidos del programa de la asignatura: *textos descriptivos y expositivos* del primer semestre del primer año de la Carrera, reflejan un enfoque desactualizado. Los alumnos consideran útil la asignatura, y que sí tiene elementos de comunicación, sin embargo, los errores sobre producción textual demuestran lo contrario.

Se observó que la enseñanza del texto expositivo escrito está contemplada en el programa de primer año, sin embargo, carece de un tratamiento adecuado y lógico para la enseñanza-aprendizaje de la construcción de estos tipos de textos, como en efecto se evidenció en el análisis que se realizó de este. No incluye la caracterización, ni la estructura de la tipología estudiada y menos aún una evaluación autorregulada que permita examinar la adquisición procesual del aprendizaje, en este caso de la construcción del texto expositivo escrito.

REFERENCIAS

Calsamiglia, B. H. & Tusón V. A. (2002). *Las cosas del decir, Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Editorial Ariel.

- Carlino, P. (2002). *Enseñar a escribir en la universidad: cómo lo hacen en Estados Unidos y Europa y por qué*. *Revista Iberoamericana de Educación*, Vol. 12, pp. 1-16.
- _____. (2013). *Escribir, leer y aprender en la Universidad, una introducción a la Alfabetización Académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Domínguez, I. (2018). *El texto científico, algunas consideraciones para la comunicación en la ciencia*. La Habana: Editorial Universitaria, Félix Varela.
- Montolío, E. (Coord.). (2017). *Manual de Escritura Académica y profesional*. (3a ed. Vol. I). Madrid: Editorial Ariel, sello Planeta S.A.
- _____. (2015). *Conectores de la Lengua Escrita*. Barcelona: Editorial Planeta, S. A.
- Perigault, C. (2007). *Introducción al estudio del texto, teoría y práctica*. Panamá: Editorial Universitaria.
- _____. (2010). *El enunciado: estructura, análisis y puntuación*. Panamá: Novo art, S.A.
- Roméu, A. (Coord.). (2001a). *Didáctica de la lengua española y la literatura. El texto como unidad básica de comunicación. Características de la textualidad*. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas.
- _____. (Coord.). (2001b). *Didáctica de la lengua española y la literatura. El texto como unidad básica de comunicación. Características de la textualidad*. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas.
- _____. (2014). *Periodización y aportes del enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural de la enseñanza de la lengua*. VARONA, (58),32-46. [fecha de Consulta 6 de mayo de 2020]. ISSN: 0864-196X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3606/360634165004>

Van Dijk, Teun A. (1983). *La ciencia del texto*. Barcelona: Editorial Paidós.



Revista Científica Orbis Cognita

Año 4 – Vol. 4 No. 2 pp. 222 -234 ISSN: L2644-3813

Julio – Diciembre 2020

Recibido: 30/6/2020; Aceptado: 6/7/2020; Publicado: 15/7/2020

Se autoriza la reproducción total o parcial de este artículo, siempre y cuando se cite la fuente completa y su dirección electrónica



Retorno a Marx en tiempos de pandemia

Return to Marx in times of pandemic

Marxlenin Pérez Valdés

Universidad de La Habana, Cuba, Facultad de Filosofía e Historia, Departamento de Teoría e historia del marxismo
mpvaldes@gmail.com Orcid 0000-0002-0258-2038

RESUMEN

Este texto propone volver a leer las *Tesis sobre Feuerbach*, acentuando la vigencia e importancia de la concepción dialéctico materialista de la historia condensada en ellas. Aborda de forma crítica la posibilidad de la transformación del mundo por los seres humanos; así como reflexiona acerca de la crisis que padece la subjetividad provocada por el Capitalismo. En tiempos de pandemia, esta crisis se expande exponencialmente, dejando en evidencia las fisuras de un sistema de relaciones sociales alienante, violento y destructivo.

PALABRAS CLAVE capitalismo, crisis, subjetividad, subversión, Covid-19.

ABSTRACT

This text proposes to re-read the *Theses on Feuerbach*, emphasizing the validity and importance of the dialectical materialist conception of history summarized in them. It critically addresses the possibility of the transformation of the world by human beings; as well as reflecting on the crisis suffered by the subjectivity caused by Capitalism. In times of pandemic, this crisis expands exponentially, revealing the fissures of an alienating, violent, and destructive system of social relations.

KEYWORDS capitalism, crisis, subjectivity, subversion, Covid-19.

INTRODUCCIÓN

El estudio de la obra de Karl Marx nos brinda un sinfín de posibilidades. Su producción intelectual es tanto vasta como compleja, de modo que su lectura supone un descubrir aquello que siempre estuvo ahí: entre las páginas de sus textos; sus cartas; manifiestos; críticas; notas o apuntes de caligrafía ilegible, y que solo tras releerlas [ad infinitum] se nos revelan de forma clara y distinta. La vuelta a sus textos representa la posibilidad de interpretarlo desde un comprender novedoso, incluso de aquello que dábamos por aprehendido. Una especie de apropiación-otra de Marx, pautada por condiciones objetivas contemporáneas, muchas de ellas ajenas a su tiempo.

Dos siglos y dos años después de su natalicio, algunas de las ideas marxianas resuenan hoy como trompetas en el cielo, que nos hacen recordar su valía en ese acto propio del filosofar que es dudar de todo. Y afortunadamente esas teorías; concepciones; principios todos marxianos [que no es igual a extraterrestre] existen aquí en la Tierra, a la vuelta de una lectura, y mucho pueden ayudarnos a reflexionar en la época del Nuevo Coronavirus.

En este sentido, no por atrevido resultará desacertado pensar que tanto tiene para aportarle Marx a pensarnos y pensar nuestro tiempo; como a su vez esta Era marcada por una pandemia nos condicionará a otra interpretación de su muy oportuna obra, aunque eso sí: tan subversiva como antes.

Sin embargo, en lugar de evocar las siete trompetas del Apocalipsis, en este texto les propongo rescatar las *Once tesis sobre Feuerbach*; teniendo en cuenta, ante todo, que para anunciar el fin del mundo o el fin del Capitalismo -hecho que para muchos viene siendo lo mismo-, primero se debe empezar por acabar con él. Que no es una cuestión de profecías y que un virus no hará, aquello que le ha sido negado a la humanidad; dicho en palabras que

identifican a Marx: revolucionar su propio modo de apropiación material y espiritual de la realidad.

En este sentido, el propósito central de estas páginas lo constituye: argumentar la lógica de pensamiento marxiana expuesta en su texto *Tesis sobre Feuerbach*, a propósito de su particular vigencia en tiempos de pandemia.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para la realización de este análisis de carácter teórico que aquí se propone, se estudió fundamentalmente la concepción materialista de la historia de Karl Marx, en una reinterpretación de su pensamiento, a través de una lectura y reflexión críticas de las *Tesis sobre Feuerbach*. Entre los métodos utilizados destacan: el analítico-sintético y lógico-histórico; así como un diálogo hermenéutico-marxista para contrastar algunas de las teorías marxianas de cara a la situación actual del mundo en tiempos de Covid-19.

DESARROLLO

Las Tesis sobre Feuerbach

También conocido como *Once Tesis sobre Feuerbach*, este fue un texto que Marx concibió con no más de 28 años de edad y que no fue escrito para ser publicado; sino que como ocurrió con otros de sus manuscritos, fue resultado de una suerte de diálogo del autor consigo mismo. Se trata de once enunciados en ademán de aforismos, una peculiaridad que complejiza su lectura y comprensión, al tiempo que ha instaurado sobre ellas el prejuicio de la sencillez o simplicidad que la historiografía ha contribuido a mitificar.

Ni sencillas ni simples, estas once tesis tienen un altísimo valor, por cuanto en ellas como dijo Engels (1971) “se halla depositado el germen genial de la nueva concepción del mundo”

(p.357). Se refiere precisamente a la concepción dialéctico-materialista de la historia que desarrollaron K. Marx y F. Engels, o lo que es igual, aquella cosmovisión científica sobre el sistema de relaciones sociales capitalista que contiene el ineludible planteamiento de su superación.

No faltan acertadas y profundas investigaciones sobre las *Tesis sobre Feuerbach*, entre las que cabe destacar: *El principio esperanza*, de Ernst Bloch (1967); *Filosofía de la praxis*, de Adolfo Sánchez Vázquez (1967) o *El materialismo de Marx. Discurso crítico y revolución*, de Bolívar Echeverría (2011). Todas estas de cierto modo, han sido asumidas aquí como puntos de posicionamiento teórico necesarios para la comprensión de cierto pensamiento marxiano, expresado en su concepción materialista de la historia y que se sintetizó en las *Tesis*.

En este sentido se propone comenzar por el final, es decir por la última de sus tesis el número XI; probablemente la más citada de todas. Tesis a la que, tanto la repetición vulgar como la enseñanza dogmática, han convertido en una consigna vacía de contenido; en un lema para ser aprendido de memoria y repetido hasta hacer de ella, no mucho más que arenga política que traiciona a Marx. Pero, a pesar de los tantos intentos por desterrar de ella su esencia revolucionaria, ni siquiera por trillada ha perdido su valor práctico, ni su filo subversivo:

“Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo” (Marx, 1973, p.10).

Para que aún broten de ella sus significados, bastará un ejercicio de abstracción mediante el cual aprender a reconocer los pre-juicios adquiridos con su repetición. En su deformación han influido tanto el pensamiento burgués que necesita convertirla en un arma de museo y por tanto inofensiva; como las izquierdas que la asumieron pasiva y acríticamente.

Desconocieron los últimos que, al volver la máxima marxiana en cotidianidad, la condenaron al reino del sentido común, traicionando así su determinación esencial en tanto grito de

guerra. La paradoja de una tesis que clama revolucionar el mundo, y que en cambio yace como lema marxista.

Cuando Marx dijo: “Los filósofos no han hecho más que interpretar...”, está en primer lugar, realizando una crítica [en sentido kantiano] a todos los filósofos que le antecedieron y con ello una valoración del papel de la filosofía en la historia. Teniendo en cuenta que, para él toda la historia de la humanidad podía resumirse como la historia de la lucha de clases (Marx y Engels, 1971, p.19) en torno al poder, en este sentido los filósofos solo habían desempeñado un papel pasivo. De este modo, Marx está dotando a la filosofía de una nueva función, en contraste con aquello a lo que se ha limitado. La interpretación del mundo no debe ni puede ser asumida como el fin último de la filosofía. La nueva concepción del mundo, traza también para la filosofía una nueva actividad: la de subvertirlo. “... pero de lo que se trata es de transformarlo” (Marx, 1973, p.10).

Marx entendió por supuesto la importancia vital de que la filosofía se piense a sí misma, piense su época, la realidad, los sujetos, el mundo, etc., y que con este pensamiento se formulen tanto las grandes interrogantes y las respuestas a sus problemáticas. Pero a su vez llamó la atención en que ello no es suficiente y que, por tanto, la interpretación debe ser no solo un punto de llegada, sino sobre todo un punto de partida para algo más. Y ese algo más será la transformación a través de una praxis revolucionaria del sistema de relaciones sociales que implica el modo de producción capitalista.

Por lo tanto, la filosofía debe tener para Marx, un carácter activo o de lo contrario estaría simplemente volviéndose cómplice de una realidad con la que solo se relaciona desde la teoría, es decir, como objeto de una interpretación inacabada, incapaz de hacerla un objeto para su transformación, para su apropiación revolucionaria. Como interpretación de la historia de la humanidad, la filosofía debe suponer no solo el estudio de las condiciones de posibilidad de la lucha entre clases antagónicas, sino fundamentalmente la unidad entre la

teoría y la práctica o lo que es igual: la superación de la explotación mediante la praxis revolucionaria.

Porque una filosofía que reduce el mundo solo a pensamiento, de ese modo contribuye a reproducirlo tal cual es, una y otra vez. De ahí que sea desde esta concepción dialéctico materialista de la historia, como nueva concepción filosófica, que Marx establecerá su fundamentación para la crítica al Capitalismo a partir de argumentar la dialéctica entre producción, apropiación y enajenación del sujeto (Acanda, 2002 y 2006).

Aquí como a lo largo de toda su obra, vemos la centralidad de su preocupación acerca de la relación entre la producción espiritual y la producción material de la vida dentro de este sistema social. Su afán por descubrir esas estructuras que tienen un carácter objetivo, es decir aquellas que independientemente de la voluntad de los seres humanos, condicionan su actividad y más aún, condicionan una y no otra apropiación espiritual [específica] de esa realidad.

Marx entendió que todo modo de producción implica un modo particular de producción de su realidad, y por tanto un modo específico de la producción de subjetividades. Dicho de otro modo, que la producción de hábitos, tradiciones, costumbres, gustos, anhelos, aspiraciones, preferencias y deseos tienen un modo específico de existir; así como un carácter histórico-concreto. De manera que, para lograr la verdadera emancipación de las clases oprimidas sobre las opresoras, se vuelve imprescindible abolir todo modo existente de apropiación de la realidad con el fin de crear uno nuevo que suponga el fin de la enajenación y de subjetividades invertidas.

La propuesta de Marx expuesta en su tesis XI sobre Feuerbach y diseminada a lo largo de toda su obra a través de su crítica al Capitalismo: es la de una subversión, una revolución absoluta del modo en el que los sujetos producen sus vidas y, por lo tanto, del modo en el que se la apropian. De forma tal que la concepción materialista de la historia, es también una

concepción crítica sobre la subjetividad humana, no en general y con mayúsculas, sino sobre aquella subjetividad que es alienada y explotada.

Más allá de esa apariencia que la burguesía ha dado al Capitalismo presentándolo como eterno, único e inmutable, Marx develó también en su tesis III sobre Feuerbach que, mediante una praxis revolucionaria, los seres humanos [productores de sus propias circunstancias] transformándolas, son capaces de transformarse a sí mismos. La revolución cubana de 1959, tiene ejemplos sobrados de que Marx no estaba equivocado. El cambio del ciudadano cubano de espectador a partícipe del proceso revolucionario desde los primeros años del triunfo, respalda aquello que en sus tesis III y XI sobre Feuerbach Marx adelantó a su época.

Y es esa capacidad subversiva que le es inherente a los seres humanos, que fue incluso oficializada como un derecho y un deber desde la *Declaración de derechos del hombre y el ciudadano de 1789*, a la que la filosofía debe reclamar para llevar con éxito su lucha por la emancipación humana. Esta filosofía que solo había sido capaz de relacionarse con la realidad como objeto de su interpretación, toda vez comprometida con la transformación de sus circunstancias, se verá condicionada a transformarse a sí misma y de esa forma superar el modo en el que se auto concibe.

Marx estableció por lo tanto a lo largo de sus once tesis, el deber histórico de los filósofos - abanderados de un cambio de época- de sentar las pautas para la transformación y subversión del modo de producción capitalista. La superación de un estado de cosas que condicionan el sometimiento de los seres humanos al imperio del mercado capitalista, al imperio de la vigilancia digital, al imperio del dinero, del interés mercantil; como si no existiera otro mundo y otras circunstancias que esas y como si no quedara para toda otra forma de vida que la de subordinarse a merced de ellos.

Superar estos condicionamientos implica que las personas puedan auto conquistar su libertad. Abolir dichas circunstancias constituye el primer paso de la auto transformación de los individuos, que es comenzar a transitar el camino por el cual se convierten en sujetos revolucionarios.

Para cuando Marx redactó las *Tesis sobre Feuerbach*, su teoría sobre la enajenación del trabajo ya estaba ideada. Como declaró en los *Manuscritos del 44* [otro de los textos que no vio la luz con el fin de ser publicado] en su crítica de la economía política, partió de un hecho económico real: mientras más riquezas produce el obrero, más pobre se vuelve y mayor es también la desvalorización del mundo humano (Marx, 1975, p.71). Doscientos años después del natalicio de Marx, la alienación, la cosificación, la explotación y el fetichismo, no solo siguen vigentes con una fuerza brutal; sino que la burguesía ha tejido con ellos nuevas formas de colonizarnos. Una esclavitud aún más peligrosa en tanto camufla sus cadenas y grilletes con tecnologías también disfrazadas de imparciales; pero que para existir necesitan unilateralizar la capacidad creativa de los seres humanos. En este sentido contagia las subjetividades de repetición y banalidades, al producir en lugar de humanos: consumidores ampliados de mercancías como única posibilidad de auto realización. Seres humanos producidos en serie y uniformados, para experimentar las mismas sensaciones, aspiraciones, necesidades, gustos, deseos, anhelos y metas.

Crisis de la subjetividad

Y en medio de esta enfermedad del espíritu humano, irrumpió el Nuevo Coronavirus. Detrás de esta difícil situación general provocada por la pandemia se esconde una crisis mucho más apocalíptica, un caos de mayor alcance y mucho más catastrófico llamado: Capitalismo.

La Covid-19, entre tantas tristezas que ha traído, ha venido también para hacer mirar aquello que por llevar delante de los ojos demasiado tiempo, cuesta tanto verlo: y es justamente la crisis que padece la subjetividad, la crisis de la espiritualidad humana. Una crisis, tal vez la

más grave, provocada por el modo de producción más destructivo de la historia de la humanidad. De manera que siempre será más difícil hacerle frente y recuperarse de una enfermedad a la que ya hemos llegado enfermos del espíritu.

Marx alertó sobre la capacidad que tiene el Capitalismo, de salir más fortalecido de sus propias crisis. No confundamos los hechos: mientras este virus aniquila a las personas, el viejo Capitalismo siempre reinventándose, se preocupa de que sus estructuras, su sistema y su esencia misma, no sean devastados. Es lo primero y todo cuanto le importa de esta pandemia.

Para él como para nosotros, es una cuestión de vida o muerte. Para que el Capitalismo no deje de existir, tiene que constantemente cambiar, moverse, reinventarse; correr cada día con mayor prisa y no detenerse, aún de cara a una pandemia.

En tanto este nuevo virus no sea rentable, no sea convertido en un elemento más del mercado capitalista, en una mercancía como cualquier otra, y en cambio demande al sistema detener o enlentecer su maquinaria, representa para el Capitalismo un enemigo peligroso; una poderosa amenaza contra su existencia. Por ello lo que le resta es que una vez más la humanidad pague el precio de la supervivencia del sistema capitalista.

En esa necesidad que le es vital de cambio perenne, arrastra todo y a todos con su paso frenético y veloz. Para el Capitalismo es imposible responder con pasividad a las exigencias de un virus que demanda reposo social. Un virus que supone llevarle la contraria a su vorágine.

En ese hermoso texto que es *El Manifiesto del Partido Comunista*, Marx y Engels alertaron: “la burguesía no puede existir sin revolucionar constantemente los medios de producción”, sin que constantemente tenga que transformar “todas las relaciones sociales”. Dicho en otras palabras: todo lo que la burguesía construye, es construido para ser destruido (Marx y Engels, 1971, pp.22-31).

De manera tal que, en la misma medida en la que el capitalismo hoy no puede sentarse a esperar [pues dejaría de ser lo que es] y va declarando de país en país reaperaturas y nuevas puestas en marcha, hombres y mujeres que abracen el anhelo de construir una sociedad humanizada, deben rescatar la tesis XI sobre Feuerbach. Tienen el imperativo de asaltar el poder burgués en la conquista de la emancipación y la libertad humanas; en otras palabras: el desarrollo multilateral de las subjetividades.

Una enfermedad que demande al mundo quietud y reposo temporales, se convierte automáticamente en el talón de Aquiles del Capitalismo. Se convierte en un freno a su dialéctica de hacer, destruir y rehacerlo todo una y otra vez; un obstáculo muy fuerte contra el mercado capitalista, ese que ha transformado: “todo lo sagrado en profano” (Marx y Engels, 1971, p.23), -para expresarlo en palabras del propio Marx-.

El mismo mercado capitalista que ha vuelto la dignidad humana en un simple valor de cambio, ya que todo cuanto le importa de las personas es poder explotar su fuerza de trabajo. El mercado capitalista que invirtió el derecho humano a la salud, y lo volvió un privilegio mercantilizado. Si algo ha dejado en evidencia esta pandemia, es la penosa realidad de seres humanos a los cuales se les ha negado toda posibilidad de sobrevivir a ella. Un tratamiento mezquino hacia las personas incluso después de superadas por la enfermedad, de sistemas políticos corroídos que nada tienen para aportar a sus ciudadanos.

Basta de ser cómplices de esta reproducción del sistema hegemónico capitalista; de contribuir a la auto reproducción de individuos que son copia y pega unos de los otros; seres humanos cuya singularidad ha sido alienada porque se vive en un mundo invertido. Recuperar la dignidad de las personas, es también salvar sus almas, es liberar las subjetividades de una cárcel uniforme y homogéneamente diseñada por la burguesía, donde son las mercancías quienes esclavizan y diseñan qué es la felicidad.

Empecemos por dudar juntos; dudar críticamente del sistema y sus subterfugios. Hay que aprender a sospechar de sus frutos, a cuestionar todas sus producciones. Habrá que recordar aquella manera cartesiana de dudar de quienes nos engañan una vez, hasta apropiarse de la duda socrática y afirmar que nada sabremos, en tanto no se esté en condiciones de des enajenación.

Actuar y cooperar en colectivo; usar los medios y las redes sociales virtuales, para no permitir que sean ellas quienes usen a las personas; hacer de las mismas el recurso para la praxis humanizadora a la que convocó K. Marx. No traicionemos a Marx: pensar para conquistar, para revolucionar, para emancipar, que es también otro modo de salvarnos en los tiempos del Nuevo Coronavirus.

CONCLUSIONES

Karl Marx fue no solo filósofo, sino también político, militante revolucionario, economista, sociólogo, historiador, escritor, periodista; de forma tal que no existen para él muchas clasificaciones que lograrán acotarlo en toda su dimensión. Podría afirmarse que con su vida y obra redimensionó aquella nueva definición de Antonio Gramsci en oposición a los intelectuales tradicionales; en este sentido cabría entonces nombrarlo: un intelectual orgánico del Comunismo.

Como intelectual orgánico del Comunismo, legó una obra monumental donde cada concepto es a su vez un punto de llegada y de partida, en una dialéctica revolucionaria y crítica del sistema de producción capitalista. En ese sentido sus *Tesis sobre Feuerbach*, y dentro de ellas específicamente su tesis XI, constituyen un especial punto de anudamiento dentro de su nueva concepción materialista de la historia.

Hoy, el terror implícito de una pandemia que amenaza la supervivencia de la especie humana, saca a la luz aquella crisis que viene padeciendo la subjetividad; problema de la

esencia humana que se ha visto sepultado con el tiempo por el deslumbrante mundo de las mercancías y el mercado capitalista.

Detrás de las circunstancias locales, la crisis desatada por la pandemia responde a bases sistémicas que necesitan ser cambiadas, no es una cuestión reducible a las buenas o malas acciones de los individuos, los partidos políticos, o las instituciones de salud y los profesionales. La crisis de la subjetividad y el problema de la esencia humana urgen ser atendidos.

Pero llegados a este punto, ¿qué hacer con lo aprendido? Interpretar para aplicar, para transformar. Revolucionar al mundo contemporáneo no solo es racional e imprescindible, sino posible. Subvertir el orden de cosas, no puede ser más un lujo de la izquierda, sino una necesidad de orden humana.

Para que la humanidad sobreviva, necesita superar su estado actual y llegar a ser una sociedad verdaderamente humanizada.

REFERENCIAS

- Acanda, J. (2002). *Sociedad civil y hegemonía*. Centro de investigación y desarrollo de la cultura Juan Marinello, La Habana. pp.197-234.
- Acanda, J. (2006). *La preocupación ética. Apuntes de un curso*. Aula Fray Bartolomé de las Casas. Cuba.
- Bloch, E. (2004). *El principio esperanza*. Editorial Trotta. México.
- Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. 24 de junio de 1793. Disponible en el sitio Web: http://www.historiacontemporanea.com/pages/bloque1/la-revolucion-francesa/documentos_historicos/declaracion-de-los-derechos-del-hombre-y-del-ciudadano-24-junio-1793. (Último acceso: 27/06/2020).

- Echeverría, B. (2011). *El materialismo de Marx. Discurso crítico y revolución*. Editorial Itaca. México.
- Engels, F. *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*. En Marx, K. y Engels, F. (1971). *Obras escogidas en dos tomos*. Editorial Progreso, tomo I. Moscú, pp. 356-357.
- Gramsci, A. (1999). *Cuadernos de la cárcel*. Biblioteca Era/Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México.
- Marx, K. (1975). *Manuscritos económicos y filosóficos de 1844*. Pueblo y educación. La Habana. pp.69-86.
- Marx, K. (2007). *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858*. Siglo XXI Editores de España, S.A. Madrid. Tomo I.
- Marx, K. y Engels, F. (1966). *La ideología alemana*. Edición revolucionaria. La Habana.
- Marx, K. y Engels, F. (1971). *Obras escogidas en dos tomos*. Editorial Progreso. Moscú. Tomo I.
- Marx, K. y Engels, F. (1973). *Obras escogidas en tres tomos*. Editorial Progreso. Moscú. Tomo I.
- Sánchez, A. (1967). *Filosofía de la praxis*. Editorial Grijalbo. México. D.F.